# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Centro Universitario de Totonicapán

## Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado

## Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

**Tesis:**

**Saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral Maya desde la interculturalidad:**

**Estudio realizado con curanderas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.**


Daylín Yessenia Chávez Chuni

Carné: 201240056


Totonicapán, Guatemala. C.A.

Octubre de 2020.

## Autoridades Universitarias

**RECTOR**
Msc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos

## Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario de Totonicapán

| | |
|---|---|
| Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval | Director General |
| Ing. Erick Rocael de León Guzmán | Secretario del Consejo Directivo |
| Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez | Representante de la Facultad de Ingeniería |
| Srita. Valeska Jimena Contreras Paz | Representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia |
| Sr. Erwin Esteban Molina Díaz | Representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas |
| Dr. Juan Carlos Godínez Ramírez | Representante del Colegio Estomatológico |
| Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj | Representante de los Profesores de la Facultad de Ciencias Médicas |

## Autoridades del Centro Universitario de Totonicapán

| | |
|---|---|
| Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval | Director General |
| Ing. Erick Rocael de León Guzmán | Planificador Académico |
| Lic. Arnoldo René Castañón Ramírez | Coordinador Académico |

## Coordinación de Departamento de EPS

Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado
Coordinadora del Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado

## Coordinador de Carrera

Lic. Emilio Israel Zapeta Chuc
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

## Asesora

Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado.

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Dirección
CUNTOTO
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN

**Ref. D-I.MA.-CHAS/LIC.I/CUNTOTO**
**Número 003-2020**

El Director del Centro Universitario de Totonicapán de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer el dictamen de aprobación con referencia DICTAMEN DE TESIS No. 07-2020 PLANIFICACIÓN ACADEMICA, emitido por el Planificador Académico del Centro Universitario de Totonicapán el Ingeniero Erick Rocael de León Guzmán, al informe final de tesis presentado por la estudiante universitaria **DAYLÍN YESSENIA CHÁVEZ CHUNI,** registro académico No. **201240056**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, titulado **"Saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral Maya desde la interculturalidad": Estudio realizado con curanderas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango",** para lo cual esta dirección **AUTORIZA** la impresión de cuatro (4) ejemplares del mismo y copia en electrónico (CD) del trabajo anteriormente descrito, mismos que deben entregarse a donde corresponde.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

**M.A. Carlos Humberto Aroche Sandoval**
**Director**
**Centro Universitario de Totonicapán**

cc. archivo

TELEFONO: 77 66 47 17
www.wix.com/cuntoto/cuntoto
4ta. Ave. norte C-49 zona 1, Palín, Totonicapán

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNTOTO
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN

**DICTAMEN DE TESIS NO. 07-2020**
PLANIFICACIÓN ACADEMICA

Por este medio se informa que se tuvo a la vista el informe final de tesis de la estudiante **DAYLÍN YESSENIA CHÁVEZ CHUNI,** registro académico No. **201240056**, de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad,** titulado "**Saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral Maya desde la interculturalidad": Estudio realizado con curanderas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango",** contando con la asesoría, revisión y aprobación de la **Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado.** Así mismo se tuvo a la vista el Dictamen de revisión emitido por la jefatura de la Biblioteca, con referencia Oficio Ref. No. TESIS/07-2020 de fecha 19 de octubre de 2020, donde se informa que se ha cumplido con "observaciones en la redacción y estilo que deben estar acordes a un trabajo académico de grado exigidos por este Centro Universitario y la Universidad de San Carlos de Guatemala", por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** al trabajo mencionado.

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende, firma y sella el presente a los veintidós días del mes de octubre de 2020.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS".

Ing. Erick Rocael de León Guzmán
Planificador Académico

TELEFONO: 77 66 47 17
www.wix.com/cuntoto/cuntoto
4ta. Ave. norte C-49 zona 1, Palín, Totonicapán

Biblioteca

**Oficio Ref. No. TESIS/07-2020**

Totonicapán, 19 de octubre de 2020

Ing. Erick Rocael de León Guzmán
Planificador Académico
Centro Universitario de Totonicapán

Respetable Planificador Académico

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de informar que se presentó a la Jefatura de esta Biblioteca a revisión el **Informe de final de tesis** del (la) estudiante **DAYLÍN YESSENIA CHÁVEZ CHUNI,** carné No. **201240056**, titulado: **"Saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral Maya desde la interculturalidad": Estudio realizado con curanderas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango**", contando con la asesoría, revisión y aprobación del (la) **Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado.** Al mencionado informe se le efectuó observaciones en la redacción y estilo que deben de estar acordes a un trabajo académico de grado exigidos por este Centro Universitario y la Universidad de San Carlos de Guatemala, mismas que fueron atendidas por el (la) estudiante, por lo que solicito a usted se pueda emitir el **DICTAMEN FAVORABLE** para que éste (a) pueda continuar con las gestiones previas a su graduación.

Sin otro particular a la presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,

**F.**_____
**Bib. Mario Santiago Pérez**

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

4ª. Avenida Norte C-49, Zona 1, Palín, Totonicapán
Teléfono (502) 7766-2545 Correo Electrónico: bibliotecatoto@gmail.com
Oficina Administrativa: 4 Calle entre 7ª y 8ª avenida, zona 1
Palacio Municipal de Totonicapán, Segundo Nivel
Teléfono: (502) 7766- 1853
http://cuntoto.usac.edu.gt/

## Dedicatoria

| | |
|---|---|
| **Dios** | El dueño y Señor de mi vida. |
| **Mis padres** | Luis Rolando Chávez González<br>María Trinidad Chuni Hernández. |
| **Hermanas** | Deysi, Brenda, Jaqueline, María, Evelyn, Josselin. |
| **Abuela** | Vicenta González Poroj, quien descansa en el Paraíso del Señor. |
| **Tíos** | Justiniano, Tereso, María, Amadeo, Juan, Apolinario, Romelia, Macario. |
| **Profesores** | Ady Reina, Karín Lima, Eleonora Sigüenza, Nilmo López, Dora María, Rita Santos, Cristina Paxtor. Docentes del Centro Universitario de Totonicapán. |
| **Establecimientos educativos** | Escuela de Autogestión Comunitaria, Olintepeque.<br>Escuela Fidel Esteban Rodas.<br>Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa Olintepeque.<br>Instituto Normal Para Señoritas de Occidente.<br>Centro Universitario de Totonicapán. |
| **Asesora** | Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado. |
| **Revisores** | Ing. Mayra Cabrera, Ing. Armando Batz, Lic. Mario Santiago Pérez Cetino. |
| **Autoridades del Centro Universitario de Totonicapán** | Por su incansable esfuerzo por la academia. |

## Agradecimientos


| | |
|---|---|
| **Dios** | Por prestarme la vida, su misericordia abundante, sabiduría, amor, protección, guía y ser la razón de mi vida. En honor a Él, este trabajo. |
| **Mis padres** | Por su amor, por encaminar mis pasos de manera correcta, por su apoyo incondicional, por ser padres ejemplares y por sus oraciones, los amo. |
| **Hermanas** | Por sus oraciones, palabras de ánimo, por todos los momentos, por ser tan especiales, las amo. |
| **Abuela** | Por anhelar lo mejor para tu nieta, por amarme, por tus consejos. Hubiese querido que estuvieras aún a mi lado para compartir este logro. |
| **Tíos** | Por sus consejos, aprecio, palabras de ánimo y apoyo incondicional. |
| **Profesores** | Por su calidez humana que marcaron mi trayectoria y carrera profesional |
| **Mi asesora** | Por su carisma, paciencia, apoyo incondicional y excelente ética profesional. |
| **Mis padrinos** | Por su aprecio y apoyo incondicional. |
| **Curanderas** | Por compartir sus experiencias. |
| **Amigos** | Por sus palabras de ánimo y oraciones. |

# Índice general

**Contenido** **Páginas.**

Hoja de respeto Carátula
interna
Hoja de autoridades
Dictamen de Dirección
Dictamen de Planificación
Dictamen de Biblioteca
Dedicatoria……7
Agradecimiento……8
Índice general……9
Índice de tablas……...17
Índice de figuras……18
Resumen ..... 19
Ch'uti'nsanem..... 20
Abstract ..... 21
Introducción..... 22

**Capítulo I**

1.1 Marco contextual……..……...21
1.1.1 Descripción del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango ..... 23
1.2 Antecedentes……...23
1.3 Marco teórico……...40
1.3.1 Definición de cultura ..... 42
1.3.2 Definición de multiculturalidad ..... 43
1.3.3 Definición de interculturalidad ..... 44
*1.3.3.1 El concepto de interculturalidad en la medicina maya ..... 46*

*1.3.3.2 Formación del conocimiento desde la interculturalidad ..... 48*
1.3.4 Definición de cosmovisión ..... 49
1.3.5 Cosmovisión maya ..... 50
*1.3.5.1 Componentes del ser humano desde la cosmovisión maya..... 51*
1.3.6 Definición de saberes ancestrales ..... 52
1.3.7 Saberes curativos ancestrales ..... 53
*1.3.7.1 Tratamiento con agua*..... 53
*1.3.7.2 Uso del baño a vapor (Temascal o ri tuj) ..... 54*
*1.3.7.3 Saberes de la mujer en gestación ..... 55*
*1.3.7.4 Enfermedades culturales reconocidas por la cultura maya ..... 55*
*1.3.7.5 Saberes para prevenir el mal de ojo..... 55*
*1.3.7.6 Saberes para identificar el alboroto de lombrices..... 56*
*1.3.7.7 Saberes para el reconocimiento de la caída de la mollera ..... 56*
*1.3.7.8 Saberes para el reconocimiento del empacho ..... 56*
*1.3.7.9 Abstenciones y prohibiciones para el bienestar ..... 57*
*1.3.7.10 Consecuencias de las transgresiones a las prohibiciones y abstenciones mayas..... 59*
*1.3.7.11 El equilibrio espiritual, mental, psicológico y físico de las personas según el calendario maya ..... 61*
*1.3.7.12 Relación de la salud con las energías ..... 62*
*1.3.7.13 Energías femeninas y masculinas para el tratamiento de las enfermedades ..... 63*
*1.3.7.14 Días de resguardo ..... 66*
*1.3.7.15 Cuando hay eclipse ..... 66*
1.3.8 Plantas medicinales..... 67
*1.3.8.1 El huerto familiar de plantas medicinales ..... 67*
*1.3.8.2 Prácticas para la preparación de plantas medicinales en el pueblo maya según los abuelos ..... 68*
*1.3.8.2.1 La infusión o tizana..... 68*
*1.3.8.2.2 El cocimiento ..... 68*
*1.3.8.2.3 Maceración ..... 69*

*1.3.8.2.4 En tintura* ..... *69*
*1.3.8.2.5 Jarabe* ..... *69*
*1.3.8.2.6 Cataplasma* ..... *70*
*1.3.8.2.7 Emplasto* ..... *70*
*1.3.8.2.8 Gargarismo o enjuague* ..... *71*
*1.3.8.2.9 Lavados* ..... *71*
*1.3.8.2.10 Vapores* ..... *72*
*1.3.8.3 Antimicrobianas* ..... *73*
*1.3.8.3.1 Anti protozoarios* ..... *73*
*1.3.8.3.2 Antiparticos Antihelmínasitarios* ..... *73*
*1.3.8.3.3 Antiácidos* ..... *73*
*1.3.8.3.4 Antiespasmódica* ..... *74*
*1.3.8.3.5 Astringentes* ..... *74*
*1.3.8.3.6 Antiséptica* ..... *74*
*1.3.8.3.7 Antidiarreicas* ..... *74*
*1.3.8.3.8 Astringente* ..... *74*
*1.3.8.3.9 Expectorantes* ..... *75*
*1.3.8.4 Tiempo para la recolección y aplicación de plantas medicinales* ..... *75*
1.3.9 Procesamiento de las plantas medicinales desde la perspectiva maya ..... 76
*1.3.9.1 Plantas medicinales de uso común nombrados por los abuelos mayas* .... *78*
1.3.10 Utilidad de animales en las prácticas curativas ancestrales ..... 78
1.3.11 Relación estrecha con el Creador-Formador, el Universo y la Naturaleza . 79
1.3.12 Conocimiento de los abuelos respecto al papel de la familia y el entorno social en el proceso armonía-desequilibrio ..... 79
1.3.13 La ceremonia maya en el proceso armonía-desequilibrio ..... 80
1.3.14 Para tener bienestar y evitar los desequilibrios en la vida ..... 81
1.3.15 Según los abuelos como se descubre el don de ser médico tradicional maya ..... 81
1.3.16 Medicina ancestral maya ..... 82
1.3.17 Especialidades de los médicos tradicionales Mayas ..... 84
1.3.18 Los curanderos ..... 85

1.3.19 Definición de enfermedad en la cultura maya ..... 87
1.3.20 Enfermedades más frecuentes desde la medicina ancestral Maya..... 88
1.3.21 Definición de salud en la cultura maya ..... 89
1.3.22 Recursos terapéuticos y formas de curar ..... 90
1.3.23 Prácticas curativas de la medicina ancestral maya ..... 91
*1.3.23.1 Curación de mal de ojo..... 91*
*1.3.23.2 Curación para el alboroto de lombrices ..... 92*
*1.3.23.3 Curación para la caída de la mollera ..... 93*
*1.3.23.4 Curación para el empacho ..... 93*
*1.3.23.5 Curación del susto..... 93*
1.3.24 Aprendizaje de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya..... 94
1.3.25 Importancia de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya..... 94
1.3.26 Beneficios de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral Maya ..... 96
1.4 Marco legal……..…97
1.4.1 Constitución Política de la República de Guatemala Acuerdo legislativo No. 18-93 de fecha 17 de noviembre de 1993… ..... 98
1.4.2 Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001, de fecha 26 de septiembre de 2001 ..... 99
1.4.3 Código de salud de Guatemala decreto No. 90-97, emitido por el Congreso de la República de Guatemala el 2 de octubre de 1997..... 100
1.4.4 Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)..... 101
1.4.5 Declaración Universal de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea general el 13 de septiembre de 2007 ..... 102
1.4.6 Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre pueblos indígenas y tribales aprobada el 11 de julio de 1990 ..... 102
1.4.7 Ley Marco en materia de medicina tradicional. Propuesta elaborada por el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), en agosto de 2009 ..... 103

1.4.8 El Informe de la Organización Panamericana de Salud (OPS), elaborada en noviembre de 2005 ..... 104

**Capítulo II**

2.1 Planteamiento del problema……104
2.2 Objetivos……...106
2.2.1 Objetivo general ..... 107
2.2.2 Objetivos específicos..... 107
2.3 Hipótesis……106
2.3.1 Hipótesis alternativa ..... 107
2.3.2 Hipótesis nula ..... 107
2.4 Variables……107
2.4.1 Definición de variables ..... 108
*2.4.1.1 Variable independiente ..... 108*
*2.4.1.1.1 Medicina ancestral maya desde la interculturalidad ..... 108*
*2.4.1.1.2 Plantas medicinales..... 108*
*2.4.1.1.3 Animales que se utilizan como medios de curación ..... 109*
*2.4.1.1.4 Minerales y aceites naturales ..... 110*
*2.4.1.2 Variable dependiente*..... 110
*2.4.1.2.1 Saberes curativos..... 110*
*2.4.1.2.2 Prácticas curativas ..... 111*
*2.4.1.2.3 Importancia de los saberes y prácticas curativas ..... 111*
*2.4.1.2.4 Aplicación de las plantas medicinales ..... 112*
2.4.2 Operacionalización de las variables ..... 113
2.5 Alcances……117
2.5.1 Geográfico..... 118
2.5.2 Social..... 118
2.5.3 Temporal ..... 118
2.6 Limitantes……..118
2.6.1 Financieros..... 119
2.6.2 Geográficos ..... 119
2.6.3 Social..... 119

2.7 Aportes……118
2.7.1 Técnico ..... 119
2.7.2 Social..... 119
2.7.3 Profesional ..... 120

**Capítulo III**

3.1 Metodología……...…120
3.1.2 Enfoque de la investigación..... 121
3.1.3 Tipo de investigación..... 121
3.1.4 Método ..... 122
3.1.4.1 Método inductivo ..... *122*
3.1.5 Técnicas e instrumentos..... 122
*3.1.5.1 Guía de entrevista ..... 122*
*3.1.5.2 Consulta documental..... 123*
*3.1.5.3 Consulta bibliográfica ..... 123*
*3.1.5.4 Libreta de apuntes..... 123*
3.1.6 Muestreo ..... 123
*3.1.6.1 Tipo de muestreo..... 123*
*3.1.6.2 Criterio de aplicación ..... 124*
3.2 Recursos……124
3.2.1 Talento humano..... 125
3.2.2 Físicos ..... 125
3.2.3 Financieros..... 126

**Capítulo IV**

4.1 Resultados……126
4.2 Comprobación de las hipótesis……149
4.2.1 Hipótesis alternativa ..... 153
4.3 Discusión de resultados……...154
Conclusiones……...…158
Recomendaciones……...…160

**Capítulo V**

5.1 Nombre de la propuesta……..161
5.2 Introducción……161
5.3 Objetivos……162
5.3.1 Objetivo general ..... 162
5.3.2 Objetivos específicos..... 162
5.4 Marco referencial……..162
5.5 Marco teórico……162
5.5.1 Definición de conocimiento..... 162
5.5.2 El aprendizaje..... 163
5.5.3 La educación ..... 164
5.5.4 Materiales educativos..... 165
5.5.5 Guía pedagógica ..... 165
5.5.6 Actores del hecho educativo ..... 166
*5.5.6.1 Docentes ..... 166*
*5.5.6.2 Estudiantes..... 167*
*5.5.6.3 Padres de familia ..... 167*
*5.5.6.4 Comunidad ..... 167*
5.5.7 Contenidos del currículum de educación nacional ..... 167
5.5.8 Definición de saberes ancestrales..... 168
5.5.9 Prácticas curativas de la medicina ancestral Maya ..... 169
5.5.10 Los abuelos de las comunidades ..... 169
5.5.11 Las curanderas..... 169
5.5.12 La comunidad y la escuela como espacios vivos para el fortalecimiento de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya. ..... 171
5.6 Marco legal……174
5.6.1 Constitución Política de la República de Guatemala Acuerdo legislativo No. 18-93 de fecha 17 de noviembre de 1993……...173
5.6.2 Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001, de fecha 26 de septiembre de 2001 ..... 174

5.6.3 Código de salud de Guatemala decreto No. 90-97, emitido por el Congreso de la República de Guatemala el 2 de octubre de 1997 ..... 175
5.6.4 Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con fecha 10 de diciembre de 1948 ..... 176
5.6.5 Declaración Universal de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea general el 13 de septiembre de 2007 ..... 176
5.6.6 Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre pueblos indígenas y tribales aprobada el 11 de julio de 1990 ..... 177
5.6.7 Ley Marco en materia de medicina tradicional. Propuesta elaborada por el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), en agosto de 2009 ..... 177
5.6.8 El Informe de la Organización Panamericana de Salud (OPS), elaborada en noviembre de 2005 ..... 178
5.7 Metodología……...179
5.7.1 Métodos ..... 179
*5.7.1.1 Método participativo ..... 179*
*5.7.1.2 Método constructivista ..... 179*
*5.7.2 Técnicas ..... 179*
*5.7.2.1 Técnica de la observación ..... 179*
*5.7.2.2 Técnica de evaluación del desempeño ..... 180*
*5.7.2.3 Técnica del interrogatorio ..... 180*
*5.7.2.4 Técnica del aprendizaje presencial ..... 180*
*5.7.2.5 Técnica del aprendizaje no presencial ..... 180*
5.7.3 Herramientas ..... 181
*5.7.3.1 Plan de curso..... 181*
*5.7.3.2 Guía pedagógica ……181*
5.8 Recursos……181
5.8.1 Talento humano ..... 181
5.8.2 Físicos ..... 181
5.8.3 Financieros ..... 182
Referencias bibliográficas……183

Glosario……...……..188

Apéndices……...……..192

Apéndice A. Cronograma de diseño..... 192

Apéndice B. Instrumento de entrevista dirigida a curanderas del municipio de Olintepeque. ..... 193

Apéndice C. Esquema para comprobar hipótesis, investigación cualitativa ..... 212

Apéndice D. Fotografías..... 219

## Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de las variables…….…….....113

Tabla 2. Recursos financieros……..……...……...…..126

Tabla 3. Tabulación de datos de la entrevista…….....129

Tabla 4. Presupuesto para la implementación de la guía pedagógica…….....…182

Tabla 5. Cronograma de diseño…….…..…192

Tabla 6. ¿Ha utilizado plantas medicinales para curar enfermedades?.....198

Tabla 7. ¿Qué plantas medicinales ha utilizado?.....199

Tabla 8. ¿En qué fase de la luna recomienda cortar plantas para uso medicinal?.....200

Tabla 9. ¿De qué manera ha preparado las plantas medicinales?.....200

Tabla 10. Utiliza algún animal o animales para curar a los enfermos……..……...…200

Tabla 11. Para realizar su práctica curativa ha utilizado alguno de estos minerales……..……201

Tabla 12. ¿Ha utilizado algún aceite para curar a un enfermo?.....201

Tabla 13. ¿Cómo sabe que un niño padece mal de ojo y qué hace para curarlo?.....202

Tabla 14. ¿Cómo se sabe que un niño está empachado y qué hace para curarlo?.....203

Tabla 15. ¿Qué síntomas presenta un niño que se le han alborotado las lombrices y cómo lo cura?.....204

Tabla 16. ¿Cómo se sabe que a un niño se le ha caído la mollera y cómo lo cura?.....205

Tabla 17. ¿Cómo se sabe que un niño o persona adulta tiene susto y qué hace para curarlo?.....206

Tabla 18. Cuando a una persona le duele su garganta y tiene tos. ¿Qué hace para curarlo?..... 207

Tabla 19. Cuando una persona está resfriada ¿Qué hace para curarlo?.....207

Tabla 20. ¿Qué práctica realiza para curar el dolor de cabeza? .....208

Tabla 21. ¿Qué práctica médica realiza para curar los cólicos?.....208

Tabla 22. ¿Por qué es importante conocer los saberes curativos de la medicina maya?.....209

Tabla 23. ¿Qué importancia tiene conocer las propiedades curativas de la medicina ancestral maya?.....210

Tabla 24. ¿Por qué es necesario que todos sin importar su origen étnico conozcan los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya?.....210

Tabla 25. ¿A qué cultura pertenecen las personas que buscan sus servicios como curanderas?.....211

Tabla 26. ¿Cómo adquirió el don de curar?.....211

Tabla 27. Cuadro para comprobar hipótesis……..……..……214

## Índice de figuras

Figura 1. Uso de plantas medicinales….……..…….……...127

Figura 2. Fase de la luna para cortar plantas de uso medicina……..……131

Figura 3. Preparación de las plantas medicinales……...……...…133

Figura 4. Utiliza algún animal o animales para curar a los enfermos……..……135

Figura 5. Uso de minerales en la práctica curativa……..……...……137

Figura 6. Utilización de aceite para curar a un enfermo…...…… ……...…..139

Figura 7. Cultura a la que pertenecen las personas que buscan los servicios de las curanderas……...……151

## Resumen

El trabajo de investigación realizado se titula Saberes y Prácticas Curativas de la Medicina Ancestral Maya desde la Interculturalidad, ejecutado en el municipio de Olintepeque, departamento de Quetzaltenango. El estudio se efectuó con 24 curanderas del municipio. El objetivo principal es sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad. Se plantearon dos hipótesis: alternativa y nula. Para el efecto se utilizaron dos variables: dependiente e independiente.

El enfoque que se utilizó es cualitativo de tipo descriptivo. El instrumento aplicado en la recolección de datos fue la guía de entrevista. El muestreo utilizado es no probabilístico por conveniencia. En consecuencia, se establece que los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en uso porque las personas poseedoras del conocimiento en este caso las curanderas, si lo practican por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa. El estudio permite concluir que las curanderas tienen conocimientos sobre, las propiedades curativas de las plantas medicinales, el momento adecuado para su recolección, formas de preparación, uso apropiado de animales, minerales y aceites, prácticas dirigidas a diagnosticar, prevenir, tratar y curar enfermedades, reconocidas por la cultura maya.

Dentro de las curaciones más comunes, se encuentran: mal de ojo, empacho, alboroto de lombrices, caída de la mollera, susto, dolor de garganta, tos, resfriado, dolor de cabeza y cólicos. Asimismo, se define que es fundamental conocer, valorar, aplicar, compartir los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad para combatir las inequidades étnicas y su conservación a las futuras generaciones.

**Palabras clave:** Saberes curativos. Prácticas curativas. Medicina maya. Interculturalidad. Medicina ancestral. Legado ancestral. Identidad cultural.

## Ch’uti’nsanem

Le chak tzukunik ub’inam etamanem xuquje’ ukojik le kunab’al taq q’ayes kech ri qatit qamam mayib’, chakuxik pa le tinimit rech Olintepeque uramal Xelaju’. Le chak xb’anik kuk  e’jun winaq aj kunanel. Ri ub’eyal ri chak are ri unik’oxik uwach ri etamanem xuquje’ ukojik kakib’an ri aj kunanel che ri kunab’al taq q’ayes. Le chak xmajtaj ruk keb’ chomab’al, le nab’e are jawje kqaq’ab’a wi qa k’ux, ri uk’ab’ are jawje kmajtaj wi ri chomanik re tzukunik. Xuquje’ xkojik keb’ ub’eyal le chak tzukunik rech q’alaj jas ub’antajik ub’eyal ri chak, le jun chik are kyowik jas animal ri chak.

Ri chakub’al xokisaxik che ri tzukunik are ri k’otow chi’aj chikech oxib’ aj kunanel, rech waqxaqib’ komom k’olik pa le tinimit rech Olintepeque xub’ana’ chi konojel jun winaq kajib’ aj kunanel xk’ot kichi’. Le chak xb’antajik kuk’utu’ chi le etamanem xuquje’ le ukojik le kunab’al taq q’ayes k’atajin kakoj na’ kumal taq aj kunanel rumal k’ula’ kqatzaq uwach ri ukab’ chomab’al rech we qatzukunik chak. Ri  tzukunik  chak kuk’utu’ chi le aj kunanel k’o ketamab’al pwi le kukunaj le jalajoj taq q’ayes, xuquje’ jampa kakojik, jas kab’an chutzakik, xuquje’ ri utz ukojik rech ke’ kunataj ri yowa’ib’. Ri ukoji ri kunab’al taq q’ayes kutayij relik, ukunaxik ri yab’il. Ri kunanik kakib’an ri aj kunanel are taq wa: kakikunaj ri b’oq’och, ri ajit, ri kitukin awaj chikech, ri kiqaj ri ki ja’j, ri xib’irib’, ri q’oxom re qulaj, oj, q’osb’aj tew, q’oxom rech jolomaj xuquje’ ri oyowal.

K’isb’al re kch’ob’ik rij  chi rajawaxik retamaxik, uyajik nim uq’ij, ukojik xuquje’ ukutik li etamanem xuquje’ ri ukojik ri q’ayes kunab’al. Pa uk’isb’alik ri chak kab’an jun no’jib’al rech  kya’ nim uq’i  ri q’ayes kunab’al.

**Nik’aj tzij:** Etamanem rech kunanik. Kunanik. Kunamab’al mayib’. Ojer taq no’jib’al. Naq’atir natab’al. Kunamab’al natab’al. Uk’utwachil no’jib’al.

## Abstract

The research work carried out is entitled Knowledge and Healing Practices of Ancestral Mayan Medicine from Interculturality. Done in the municipality of Olintepeque, department of Quetzaltenango. The study was carried out with 24 healers from the municipality. The main objective of the research is to systematize the knowledge and healing practices of the ancient Mayan medicine of the healers from the intercultural perspective in the municipality of Olintepeque, Quetzaltenango. Two hypotheses were raised, alternative hypothesis and null hypothesis. For the effect, two variables were used: dependent and independent.

The approach that was used is qualitative and descriptive. The instrument applied for data collection was the interview guide. The type of sampling used is non-probabilistic for convenience. As a result of the research, it is established that the knowledge and healing practices of ancient Mayan medicine from interculturality are in use because the people who possess the knowledge, in this case, the healers, if they practice it, therefore the null hypothesis is rejected. The study allows us to conclude that the healers know the healing properties of medicinal plants, the right time for their collection, ways of preparation, proper use of animals, minerals, and oils. Healing practices are aimed at diagnosing, preventing, treating, and curing diseases, recognized by the Mayan culture.

Among the most common cures are: curing the evil eye, indignation, worm rampage, falling off the head, fright, sore throat, cough, cold, headache, and colic. Finally, it is defined that it is important to know, value, apply and share the knowledge and healing practices of ancestral Mayan medicine from an intercultural perspective to combat ethnic inequalities and their preservation for future generations.


**Keywords:** healing knowledge, healing practices, Mayan medicine, interculturality, ancestral medicine, ancestral legacy, cultural identity.

## Introducción

La investigación realizada es sobre los Saberes y Prácticas Curativas de la Medicina Ancestral Maya desde la Interculturalidad, desarrollada con curanderas del municipio de Olintepeque, departamento de Quetzaltenango. Los saberes de las curanderas, son un cúmulo de conocimientos, prácticas y tradiciones que son expresión y vida de una profunda cosmovisión y se recrean constantemente en las comunidades, dirigidas a diagnosticar, prevenir, tratar y curar enfermedades, reconocidas por la cultura maya.

Para el efecto se abordaron los capítulos siguientes: I. Se describe el marco contextual, antecedentes, marco teórico y legal que sustentan la investigación. II. En este capítulo se presentan el planteamiento del problema, objetivos: general y específicos, hipótesis, variables, su definición y Operacionalización. Alcances: geográfico, social, temporal. Límites: financiero, geográfico, social. Aportes: técnico, social, profesional. III. La metodología utilizada, enfoque de la investigación, tipo de investigación, método, técnicas e instrumentos, tipo y criterio de aplicación del muestreo, recursos utilizados como el talento humano, físicos, financieros. IV. Resultados de la investigación, comprobación de hipótesis, discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se da a conocer la propuesta, consistente en una guía pedagógica para el aprendizaje de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya, introducción, objetivos, marco referencial, teórico, legal, metodología, recursos y desarrollo de la misma. Así, también se agregan las referencias bibliográficas, glosario, apéndices y un ejemplar de la guía.

# Capítulo I

## 1.1 Marco contextual

### 1.1.1 Descripción del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango

El Municipio de San Juan Olintepeque está situado en la parte noreste del departamento de Quetzaltenango, a una distancia según Ruano (2014) de “6.48 kilómetros (Km). Hacia Quetzaltenango y 207 Km de la ciudad Capital de Guatemala; con una extensión territorial de 1.84 % que equivale a 36 kilómetros cuadrados (km²)”. (p.3) “Colinda al norte con el municipio de Cajolá y San Francisco La Unión; al este con San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán y con el municipio de Quetzaltenango; al sur con La Esperanza y al oeste con Cajolá”. (Luis Urbina, Francisco Mayorga, Kenny Juárez, Miguel Sandoval & Julio Mendía, 2010, p. 10)

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH, 2017) informa que el clima que predomina en Olintepeque es frío, esto debido a “la poca humedad en el suelo y la abundante radiación solar durante el día, dando como resultado heladas meteorológicas, marcada por dos estaciones: invierno y verano”. El invierno inicia en el mes de mayo y concluye en octubre, se caracterizan por ser los más cortos del año, su clima es frío y lluvioso. El verano inicia en el mes de noviembre y concluye en abril, se caracterizan porque los días son más largos y las noches más cortas, su clima es seco y con fuertes vientos. Cuenta con una altura de 2,393 metros sobre el nivel del mar. Se localiza en la latitud 14º 52’ 17” Norte y en longitud de 91° 30’ 51” Oeste.

Las temperaturas mínimas que se presentan en Olintepeque oscilan entre “-- 7.0 °C a -- 5.0 °C, la máxima de 22º a 28º y una media de 10º a 14º centígrados respectivamente. Su precipitación anual es de 1,500 a 2,500 milímetros y humedad relativa de 75%. Con una velocidad de viento de 7 Km/h”. (INSIVUMEH, 2017)

El municipio de San Juan Olintepeque (Xepau) “fue fundado el 11 de octubre de 1826”. (Ruano, 2014, p. 3) Xepau es un municipio perteneciente al departamento de Quetzaltenango. Es conocido también por algunos como Xequijel, que significa

“Río de Sangre”, ya que según la historia que cuentan los ancestros, en tiempos de la conquista el río se tiñó de sangre.

Respecto a la etimología Fray Francisco Ximénez, citado por Urbina et al., (2010), Olintepeque quiere decir debajo del valle o cerro del valle. Asimismo según los historiadores, se traduce como el cerro que se mueve o que tiembla. Está formado de los vocablos Tepetl, que significa cerro y su raíz, Ollin que significa movible, derivado de olinia que significa mover, temblar. (16)

El municipio cuenta con 8 comunidades, conformada por 3 aldeas (Aldea la Cumbre, Aldea Pajoc, Aldea Barrios), 3 cantones (Cantón San Isidro, Cantón la Libertad, Cantón Chuisuc), paraje Las Flores y el Centro de Olintepeque.

Díaz (2017) comparte que a la fecha existen 30,081 habitantes pertenecen a la población indígena y 10,026 habitantes pertenecen a la población ladina. Concentrándose 30, 371 pobladores en el área rural y 9,736 en el área urbana.”

“El nivel de alfabetismo en el municipio es del 91.1% y 8.9% de analfabetismo”. (Chaj P. G., 2017)

Para el año 2016 se registraron:

“345 nacimientos de los cuales 187 partos fueron atendidos en hospitales y 158 atendidos por comadronas. Entre las edades de las mujeres que dieron a luz se encuentran: una mujer menor de 15 años, 256 de 20 a 35 años y 20 mayores de 35 años”. (Estadísticas vitales 2016, p. 1)

El promedio de edad materna en el municipio es de 20 a 35 años.

Por otro lado, dentro de los casos de morbilidad más comunes se encuentran los siguientes: resfriado común, amigdalitis, amebiasis, parasitismo intestinal, infección intestinal, vaginismo, alergia, faringoamigdalitis, cefalea, calambres y espasmos, anemia, lumbago, hipertensión y bronquitis.

En cuanto al aspecto educativo la tasa neta de matriculación general, es de 5,334 equivalente a 67.54%, lo que indica que de cada 10 niños y niñas de 7 a 12 años, solamente 7 se inscriben en el nivel primario.

En cuanto a organización social, se cuenta con una alcaldía indígena, quienes son los encargados de velar por el bienestar de las 8 comunidades.

## 1.2 Antecedentes

Los antecedentes de la presente investigación permitirán ejecutar la revisión de los trabajos previos sobre el tema en estudio, de tal manera que admita alcanzar mayor comprensión y estructurarla en condición formal. Por otro lado, evitar investigaciones que ya se han estudiado a fondo y que son innecesarias.

En consecuencia se presentan los antecedentes que se consultaron previos a realizar la investigación.

**Rafael Gallegos en el año 2004 en su investigación documental hacia la Asociación para la promoción, investigación y educación en salud en el occidente de Guatemala (Pies de Occidente), titulada: "Lineamientos de un modelo de servicios de salud culturalmente adecuados en el altiplano de Guatemala". Identificó los elementos de convergencia y complementariedad entre el sistema médico maya y el sistema médico occidental, que permitan definir líneas de acción que contribuyan a elaborar un modelo de servicios de salud culturalmente adecuados:**

> El estudio asevera que el 72.7% de las comadronas utilizan exclusivamente la medicina tradicional frente al 27.3% que la combinan con prácticas biomédicas. El 78.8% de las madres atiende patologías tradicionales ("ojo" "susto o espanto" "pujo" entre otros). El 90.9% utiliza las plantas medicinales en el embarazo, parto y post parto. El 100% de las entrevistadas utiliza los baños de vapor (temascal o tuj) como recurso terapéutico. (p. 6)
>
> La investigación tiene un enfoque cualitativo, por las ventajas que la misma ofrece para acercarse directamente con la comunidad y entablar diálogo. El tipo de muestreo fue no probabilístico en dos de sus modalidades: el muestreo por conveniencia y la técnica de grupos focales.

> Entre los resultados de la investigación importantes, son los hallazgos de falta de comunicación, en el idioma materno del usuario y que aún existe discriminación, debido a que a otras personas que se presentan a los servicios públicos de salud, con buena presentación y se expresan con facilidad en el idioma español, se les dedica más tiempo y les dan un cuidado integral. La mayoría de los curanderos tiene un concepto de prevención con relación al estado psíquico y al medio ambiente. Otro de los resultados, es la necesidad que tienen las personas de las comunidades más apartadas y lejanas de los centros de atención y lo que se debería establecer, es el uso de la medicina occidental y la herbolaria tradicional.
>
> Posteriormente concluye que el médico de las universidades no debería sentirse con un nivel de superioridad con relación a los ancestros mayas, al contrario deberían combinar sus conocimientos. “Es decir, tener una visión compartida de querer establecer el equilibrio de la persona con su medio ambiente, en márgenes de respeto y confianza mutua”. (Gallegos, 2004, p. 43)

Según la cosmovisión maya, las personas también se pueden enfermar, por una mala relación con Dios, se enferma el espíritu, por lo que tienen que ir a cumplir con Dios. Lo mismo sucede cuando no hay adecuada correspondencia con los hombres, la envidia, la cólera, el rencor; es una enfermedad espiritual y del cuerpo. En este caso, la afección no es física, sino del interior, es ahí donde entra el papel del médico maya para restablecer el equilibrio. Propone que debe haber intercambios culturales entre mayas y occidentales, así erradicar la discriminación hacia la práctica milenial.

Es necesario sensibilizar a las nuevas generaciones para que puedan aceptar las prácticas medicinales, de la medicina maya, sin discriminación alguna y resguardando estos saberes. No solamente han sido un mito, más bien es una realidad que ha venido de muchas descendencias atrás y han permitido la salubridad de las comunidades.

**Hugo Icú Perén en el año 2007, en su tesis: "Rescate de la medicina maya e incidencia para su reconocimiento social y político". Trabajo que realizó como director general de la Asociación de servicios comunitarios de salud (ASECSA) estudio realizado en Guatemala.**

El sistema oficial de salud en Guatemala se sustenta en la medicina occidental, con poca capacidad resolutiva. Además, es excluyente de otros sistemas alternativos entre ellos la medicina del pueblo maya. Por otro lado, la pobreza afecta a un 76% de población indígena y a un 41.4% de ladina. Su perfil epidemiológico de morbi-mortalidad es el reflejo de un país con carencia de recursos económicos. Infecciones respiratorias agudas, diarreas, desnutrición, todas calificadas como "enfermedades de la escasez", son las primeras causas de muerte en el área rural (Perén 2007, p. 1)

Para el efecto realizó dos investigaciones participativas con seis grupos étnicos representativos del pueblo maya. Los resultados evidencian una estructura organizada de terapeutas o médicos mayas, que con funciones generales o específicas dan respuesta a un perfil epidemiológico diferenciado. La base del conocimiento tiene sus cimientos en la misma cosmovisión del pueblo maya. Hay una práctica social de promoción, prevención, atención y es evidente la aceptación comunitaria porque cura y funciona. (Perén 2007, p. 6)

Como principales resultados se logró influir internamente en 63 organizaciones asociadas a la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA) posibilitando tener dentro de sus planes y programas el tema de medicina maya. Los resultados hasta ahora sirven como impulso para seguir luchando contra las inequidades en un contexto adverso donde hay un sistema de salud hegemónico, dominante, que excluye un método de medicina maya milenario, aceptado y funcionando en paralelo. En una visión de futuro, un reto dentro de un país pluricultural, que requiere condiciones de justicia y equidad. (Perén, 2007, p. 2)

> La medicina maya es una expresión de organización social; no es espontánea. Además, es parte viva de una cultura, no una expresión de atracción folklórica, como memorial de una práctica social que solamente existió en el pasado, es el horizonte de la cultura y se debe reconocer política y socialmente que es una experiencia benéfica organizada, con vida propia, que expresa una realidad cultural diferente, en un entorno de país multicultural. (Perén, 2007, p. 10)

Se concluye en el estudio, que la medicina maya, es una de las prácticas sociales, que constituye un elemento articulador que cumple un doble papel dentro de la reproducción de la cultura. Primero, resuelve problemas de salud-enfermedad, emanada de la concepción de la vida de los pueblos según su tradición. Segundo, organiza y distribuye el trabajo.

Las comunidades cuentan con el potencial de tener medicina tradicional a fin de tratar enfermedades emanadas de un legado milenario. Los Centros de Salud pública deben trabajar paralelamente la medicina convencional con la ancestral con el objetivo de obtener mejores resultados y para que los comunitarios se sientan en confianza, al mismo tiempo resguarda la parte del legado cultural ancestral de los abuelos. Luchar por asociarse con Organizaciones no gubernamentales que trabajan la medicina ancestral maya.

**Teresa Sarvia y Verónica Paredes en el año 2007, realizan el proyecto "Terapeutas tradicionales y terapias: elementos para su inserción y consolidación en el pluralismo del sistema de salud en Guatemala". Trabajo realizado desde la Dirección general de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, DIGI-USAC, en Guatemala.**

> Las terapias aplicadas a los diferentes padecimientos que se producen por el rompimiento del equilibrio, así como la lógica que se encuentran tras de estas. Para dicho propósito se creó un curso, una guía metodológica, así como un acervo de imágenes las cuales dieron como fruto la creación de

> videos complementarios que serán utilizados como generadores de discusión. (Sarvia & Paredes, 2007, p. 7)

> La mayoría de las personas entrevistadas señaló que había una relación entre la mollera y las varillas. En este sentido, cuando a los niños se les cae la mollera y las varillas se recurren a la parte interior de la boca para manipularla, generalmente a esta terapia que se hace dentro del cielo de la boca y alrededor de las amígdalas se le llama “palanqueo”. (Sarvia & Paredes, 2007, p. 9)

Por otro lado existe una demanda de atención dentro de los terapeutas tradicionales especialistas en el cuidado de dichos padecimientos que responden a una representación del cuerpo muy diferenciada a la bio-médica, en este sentido la investigación realizada y el curso montado a raíz de estos hallazgos intentan conciliar las diferentes terapias que se aplican en esferas del proceso salud/enfermedad/atención tan diferenciadas como lo son la bio-médica y la proveniente de las representaciones de los conjuntos sociales guatemaltecos.

Siendo Guatemala un Estado multicultural no reconocida plenamente como tal, ya que sus políticas respecto de educación, justicia, salud. No reconocen la existencia y conformación de la pluralidad, el desarrollo de la actual investigación intenta proporcionar herramientas hacia el reconocimiento. Es urgente reconocer que los actuales profesionales (médicos, enfermeras, trabajadores de salud.) Carecen de una sensibilización en las prácticas y representaciones que tienen los conjuntos sociales del proceso salud/enfermedad/atención. Esta es la razón de desarrollar un curso.

Así también es necesario abordarlo desde el aspecto formativo, escuelas oficiales y privadas, institutos de nivel medio y universidades que tengan la especialidad en cultura maya y Ciencias de la Salud.

**Surama Lima en el año 2009, en su tesis titulada: "Conociendo la medicina maya en Guatemala". Coordinadora del programa de medicina maya en PIES de Occidente, en Quetzaltenango.**

> Evidentemente el prejuicio en contra de la medicina maya, figura tan importante en Guatemala que sigue vivo y fuerte, ella está cubriendo más del 90% de la atención del parto a nivel nacional. Para introducir a los involucrados en el tema, se propuso revisar tres ejes temáticos, los cuales se han distribuido de la siguiente manera: El contexto social, eje jurídico y la medicina maya que permitió entender, comprender y aplicar el concepto de lo diverso. Con el objetivo de facilitar espacios a formadores de recursos sanitarios, estudiantes, trabajadores, prestadores, administradores del sector oficial de salud, para dialogar y reflexionar sobre la diversidad de los sistemas médicos del país como expresión multicultural. (Lima, 2009, p. 4)

Es necesario que los docentes de las diversas entidades, el personal médico y Paramédico, los trabajadores, prestadores y administradores de los servicios públicos de salud, deben conocer otras formas de concebir el proceso estar bien con malestar y atención, vigentes en la actualidad en Guatemala, como es el régimen médico maya y cuya conceptualización del vigor y malestar es distinta a la que el sistema doctor oficial/cosmopolita enseña en las escuelas formadoras de recursos sanitarios.

Se desarrollaron 8 sesiones de trabajo, proporcionando material de trabajo a los participantes, y con el apoyo de material audiovisual, para el desarrollo de talleres.

Los resultados de los espacios formadores permitieron el conocimiento y análisis del sistema oficial de salud y otras medicinas, el conocimiento del sistema médico maya, que incluye el concepto de bienestar, malestar, enfermedades culturales, los terapeutas, recursos terapéuticos, formas de curar y los niveles de relación con la medicina oficial. Apreciando así la diversidad cultural existente en Guatemala.

El estudio concluye que en el contexto social de Guatemala se debe tener un espacio de reflexión sobre las visiones del mundo y la vida en busca de mejorar la percepción de la igualdad, equidad y tolerancia para la construcción de relaciones interculturales de convivencia en el país. El eje jurídico indaga la sustentación legal interna, las declaraciones y pactos internacionales que amparan a los pueblos indígenas a asumir el derecho del ejercicio de expresiones culturales.

Consecuentemente la medicina maya abarca la prevención y curación de enfermedades, bajo un fundamento filosófico, teórico y práctico. Con ello se demuestra la necesidad de incluir a personajes de diversas instituciones, incluyendo estudiantes, de preprimaria, primaria, nivel medio y universitario con especialidad en medicina o cultura maya. Para que conozcan las formas de concebir el proceso de salud-enfermedad-atención desde la cosmovisión y así visibilizar la práctica de los ancestros.

**Erick Arriola, Guillermo Hernández, Mariet Carrillo y Manuel González en el año 2011 elaboraron una tesis titulada: "Conocimientos, actitudes y prácticas de los usuarios y personal de salud acerca de la medicina popular, tradicional y alternativa de la Facultad de Ciencias Médicas en Guatemala". De la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

> El problema radica en que el reconocimiento y generalización en el uso de la medicina ancestral y alternativa como opción terapéutica se ha realizado lentamente en el país; su desarrollo y práctica en la última década ha producido, en ocasiones, rechazo en médicos del ámbito nacional a pesar de la reciente creación del programa nacional de medicina popular, regional y alternativa en el año 2002, el cual integra dentro de las normas de atención integral algunas formas de preparación y utilización de plantas medicinales y recursos terapéuticos tradicionales.
>
> De los usuarios el 83% correspondió al sexo femenino, el 42% se encontró entre los 25 a 39 años, el 69% era ladina, el 32.3% tenía escolaridad de cuarto a sexto primaria; del personal se evidenció que el 69% pertenece al

> sexo femenino, el 44% se ubica entre 25 a 39 años, el 91% era ladina, el 44% contó con estudios de diversificado, el 45% son enfermeras auxiliares. Del total de usuarios el 1% tenía conocimientos sobre medicina tradicional con base en las normas de atención en salud del MSPAS, el 55% presentó una actitud muy favorable; en relación con las prácticas de los usuarios el 97%, el 33% la utilizó con frecuencia, el 26% algunas veces debido a falta de medicamentos en los servicios de salud y el 34% conservaba plantas medicinales en su casa. En el grupo del personal, el 60% poseía conocimientos sobre medicina tradicional con base a las normas de atención en salud, el 50% mostró una actitud muy favorable; en cuanto a las prácticas, el 87% afirmó haber utilizado lo mismo, el 86% la ha recetado, el 51% la utilizó algunas veces y el 51% la recetó algunas veces. El 47% ha utilizado tratamientos tradicionales debido a la falta de medicamentos en los servicios. (Arriola, Hernández, Carrillo & González, 2011, p. 1)

Respecto a la investigación concluyen que algunas usuarias encuestadas a pesar de no ser indígenas con escolaridad de cuarto a sexto primaria manifestaron actitudes favorables con relación al uso de plantas naturales y que el personal de los distritos municipales de salud, el 50% tenía conocimientos herbolario basándose en, las normas de atención, quienes lo han practicado y recetado en el servicio. Definitivamente dentro de las comunidades nativas es inevitable el uso del conocimiento ancestral, incluso se ha logrado a que las personas no oriundos lo utilicen, demostrando así la interrelación de una cultura con otra. Actualmente, se han podido concientizar centralmente instituciones educativas que se dedican al estudio de Ciencias Médicas, la importancia de utilizar la medicina patrimonial. Sobre todo, en el área rural.

**Claudia Marcela Albañes en el año 2018 en su tesis de grado "Conocimientos y actitudes sobre medicina tradicional en estudiantes de medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud" de la Universidad Rafael Landívar, Campus Central, Guatemala.**

> Los estudiantes de medicina que realizan su práctica rural supervisada (PPS) tienen actitudes adecuadas sobre Medicina Tradicional en un 74%. El 48% tiene conocimientos intermedios sobre el tema y el 54% refirió haber utilizado por lo menos en una ocasión algún tipo de terapia tradicional. Para el efecto elaboró una encuesta dirigida a evaluar los conocimientos y actitudes sobre medicina tradicional e identificar la existencia de prácticas. Aplicado a 100 estudiantes en su PPS de la Universidad Rafael Landívar (URL), Universidad Francisco Marroquín (UFM) y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Posteriormente se realizaron cuatro grupos focales con 5 a 7 representantes de cada una de las universidades, con el fin de validar información. (Albañez, 2018)

El resultado indica que los estudiantes de salud poseen conocimientos aceptables en medicina tradicional; sin embargo aquellos que pertenecen a la Universidad Rafael Landívar y San Carlos de Guatemala demostraron tener una actitud adecuada y refirieron utilizarla en algún momento de su práctica profesional supervisada.

Algunos estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Médicas, desconocen el tema de medicina maya, pero cuando van al campo a realizar su práctica y a vivenciar lo que ocurre en el contexto, se dan cuenta de la importancia de conocer y aplicar la tradicional. Ellos van a plasmar sus prácticas, poniendo en evidencia lo que conocen del argumento, y resulta que también aprenden de los abuelos en las comunidades. Esa es la riqueza dentro de los grupos indígenas, de esta manera se sigue con el legado milenario de los antepasados. Debería formar parte del pensum de estudios de fisiología maya, sin embargo solamente se habla al respecto en los salones de clase y no es un curso formal.

**Jaiberth Antonio Cardona Arias en el año 2012, en su tesis: "Conceptualización de medicina tradicional, salud-enfermedad y sanción-curación en comunidades indígenas Emberá-Chamí en el departamento de Caldas Colombia" en la Universidad Nacional de Colombia".**

> Los recursos terapéuticos del sistema, su articulación con el sistema médico occidental, los componentes del dominio espiritual, la relevancia de los guardianes y los sitios sagrados, la tipología de los rituales y los roles de los actores del sistema, cuáles son familia, sobadores, curanderos, rezadores, parteras, médicos tradicionales y Jaibanás. Los pueblos indígenas presentan un valioso cúmulo de prácticas y conocimientos sobre el cuerpo, las interacciones sociales, la convivencia con la naturaleza y con los seres espirituales, basados en cosmovisiones sobre la armonía e integralidad. (Arias, 2012, p.5)

Uno de los resultados más relevantes de la investigación es que la medicina tradicional indígena ha presentado múltiples logros entre los cuales se destacan la alta asistencia de usuarios, confianza de los pacientes, fácil accesibilidad y asequibilidad, calidad humana, disminución de costos y efectos secundarios, control satisfactorio de algunas enfermedades crónicas.

No obstante dichos logros presenta varios retos de los cuales se destacan la carencia de evidencia científica respecto a la eficacia de muchas de sus terapias, dificultades relacionadas con la protección de los conocimientos indígenas, problemas con el fin de, asegurar su uso correcto, la integración a los sistemas nacionales de salud, falta de apoyo para la investigación. Por lo que recomienda facilitar la transmisión de los saberes entre los pueblos y diseñar acciones de promoción y prevención que integren ambos.

**Marleny del Carmen Ortiz Bolaño en el año 2013, presentó la tesis titulada "Uso de las plantas medicinales como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la medicina ancestral Senu en la comunidad Caracolí, Colombia" de la Facultad de Educación en la Universidad de Antioquía.**

> En las comunidades indígenas senúes de Necoclí, las prácticas ancestrales con plantas medicinales las han venido realizando algunas personas considerados sabios y sabias, porque usan las plantas para prevenir y curar diferentes dolencias y malestares en las personas de la comunidad. Sin embargo estas prácticas con plantas medicinales en la comunidad de Caracolí se realizan de forma aislada y este conocimiento no se está transmitiendo a los jóvenes e igualmente no hay interés por parte de ellos por aprender de estos saberes, por lo que este conocimiento se queda entre los mayores. (Bolaño, 2013, p. 6)

> Situación que mueve a Bolaño (2013) a plantear como objetivo de investigación, "aportar desde la escuela la recuperación de los conocimientos asociados a las plantas medicinales y al fortalecimiento de la medicina ancestral senú en la comunidad de Caracolí" (p. 10)

> De acuerdo a la metodología, en el trabajo de campo de Bolaño se desarrollaron tres fases: recolección de información del conocimiento ancestral indígena senú y el uso de plantas medicinales. Establecimiento de plantas medicinales en huerta escolar y talleres de procesamiento de algunos productos, para la salud humana. (Bolaño, 2013, p. 11)

La investigación conocimiento está entre los mayores es por ello que la escuela es necesario que se retomen estos conocimientos y en las comunidades hay suficientes recursos para de Bolaño concluye que con la práctica pedagógica se logra un acercamiento con los sabios y sabias de la comunidad y un buen diálogo con ellos, el cual es transmitido a los niños. De esta forma, se implementan algunos trabajos con los estudiantes en la recolección de información; el estudio permitió

obtener un excelente trabajo sobre el uso y manejo de las plantas medicinales en la huerta escolar.

Las prácticas medicinales no se están transmitiendo a los jóvenes y que esté el aprendizaje. Estos antecedentes confirman la importancia de abordar el tema de la medicina ancestral maya desde diversos campos de la ciencia.

**Andrea Liliana Arroyo Ruíz en el año 2014 en su tesis de grado "Conocimientos tradicionales asociados con prácticas de medicina ancestral, como un aporte en el uso de nuevas herramientas interculturales en el siglo XXI" de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de Las Américas, Ecuador.**

> Ruíz analiza de forma general, visualizando el contexto histórico, antropológico, social y cultural, que son parte de los legados históricos que viven en el país. Recolectó la opinión de expertos en el tema, quienes explicaron desde su punto de vista, la concepción de la enfermedad en las comunidades indígenas y recabó testimonios de personas que han sido curadas a través de estas prácticas y la percepción que tiene acerca de la medicina indígena.
>
> De tal manera que le permitió determinar que la medicina ancestral, es una posibilidad comunicacional y su práctica es una forma de recuperar la cultura y ser parte de una identidad colectiva que no pierde sus raíces a pesar de vivir en el siglo XXI. Y que es necesario difundirla comunicarla a través de diferentes medios como: "radio, prensa escrita, televisión y plataforma web multimedia, seguido del respaldo teórico" (Ruíz, 2014, p. 6)

En Guatemala predomina la población maya, caracterizada por condiciones de pobreza y con acceso limitado a servicios de salud. Es por ello que, los trabajadores deben tener en cuenta que, cada individuo tiene una forma diferente de pensar, sentir y actuar. Al respetar y comprender esto, será más fácil atender el proceso de salud y enfermedad según el grupo cultural. Se debe incluir en el sistema a los terapeutas, recursos y prácticas de las diferentes comunidades guatemaltecas,

lo cual implica la comprensión de la cosmovisión y relación con el diagnóstico y tratamiento.

Por otro lado en pleno siglo XXI, cuando la tecnología está en su cumbre, es prioritario difundir por todos los medios la importancia de los conocimientos tradicionales asociados con prácticas de medicina ancestral para, asumir la capacidad de moverse equilibradamente a través de, creencias y experiencias culturales diferentes respecto a salud y enfermedad, la vida, la muerte, el cuerpo biológico, social y relacional entre el sistema médico occidental e indígena y ser capaces de respetar y mantener la diversidad cultural. De modo que, se promueva y facilite la atención eficiente, eficaz y oportuna, considerando la integridad física y mental de los sujetos.

**Mayra Beatriz Alvarado, María Lorena Cajamarca y Nancy Verónica Montero en el año 2014 realizaron su tesis de grado titulada: "Costumbres y tradiciones ancestrales sobre salud narrada por adultos mayores de la comunidad Quilloac-Cañar, de la Universidad Católica de Trujillo" de la Facultad de Ciencias Administrativas y económicas en Ecuador.**

> Las costumbres y tradiciones ancestrales sobre salud narrada por adultos mayores de la comunidad de Quilloac, perteneciente a la provincia de Cañar. Apoyándose de una investigación etnográfica, etnohistórica y narrativa. Se trabajó con un grupo focal de 15 adultos mayores de 65 años; como técnicas se utilizó la entrevista a profundidad y encuestas. Como instrumento se utilizaron un banco de preguntas elaborado por las autoras sobre las categorías socioculturales, costumbres y prácticas ancestrales. La información recolectada sirvió para construir conceptos y definiciones que enriquecieron los conocimientos y rescate de las tradiciones de la comuna. (Alvarado et al., 2014, p. 3)

Los resultados de la investigación permitieron identificar las costumbres y tradiciones ancestrales en salud que practican los adultos mayores; la mayor parte

de la población estudiada mantiene que se debe utilizar infusiones de hierbas medicinales para sanar las enfermedades.

A través de la investigación se construyó una visión etnográfica de las costumbres y tradiciones ancestrales sobre el componente intercultural de salud de la comunidad indígena Quilloac.

El diálogo con los abuelos respecto a las costumbres y tradiciones ancestrales sobre salud favorecen la práctica médica ancestral y permiten seguir resguardando el legado cultural ancestral, hacia las futuras generaciones.

**Alexander Jiménez, Martín Hernández, Gildardo Espinosa, Guillermo Mendoza y Marcia Torrijos en el año 2015, en su tesis de posgrado titulada: "Los saberes en medicina tradicional y su contribución al desarrollo rural en la Región Totonaca, Veracruz, México" en el departamento de Postgrado en Socioeconomía, estadística e informática del Colegio de posgraduados, México.**

> Como objetivo se plantearon, analizar el proceso de transmisión de saberes de la herbolaria tradicional, su complementariedad con la medicina alópata y su importancia en la preservación de la salud a nivel doméstico y comunitario. La hipótesis central de la investigación establece que a pesar de la influencia, prevalece el uso y la transmisión de saberes a través de generaciones, conservando la tradición de emplear plantas medicinales en la atención primaria de enfermedades y se complementa con el sistema convencional generando un modelo de atención mixto en la región. (Jiménez & et al. 2015, p. 6)

Como resultado de la investigación Martínez y et al. (2015) describen que la evidente construcción casual del diálogo entre los saberes y tradicionales especializa en ambos su propia práctica médica y la de quienes interactúan con estos terapeutas. El testimonio de los actores refleja la vinculación con la medicina alópata.

> El 98.11% de los encuestados admiten haber tomado remedios caseros a base de plantas medicinales, principalmente por salud y por ser más barato que la medicina alópata, además por tradición o gusto y finalmente por curiosidad. En el proceso de enseñanza-aprendizaje entre la familia, 67.3% alude que los padres son quienes mejor enseñan el arte dentro de la familia y 32.7% indicaron que los abuelos. En la familia nuclear es donde se transmite los saberes de padres a hijos de manera más eficaz y en la práctica misma, ya que 84% señala que induce a sus hijos a consumir remedios caseros con frecuencia, en contraste con 16% prefiere no hacerlo. Este proceso se refuerza cuando los abuelos están presentes. Del sector que transmite sus saberes a sus hijos, 95.3% suministra el remedio y explica a estos los componentes de la mezcla y el procedimiento para prepararlos; el resto solo se limita a proporcionarlos sin explicación alguna (Jiménez & et al. 2015, p. 6)

Concluyen que el uso de la medicina tradicional en la Región Totonaca continúa siendo un elemento central en la preservación de la salud en el hogar y es en la familia nuclear donde primordialmente, los padres se ocupan de enseñar a los hijos la forma de preparar los remedios caseros herbolarios.

Prevalece la transmisión de saberes consolidada a través de generaciones, conservando la tradición de emplear plantas medicinales como remedios en la atención primaria de enfermedades y se complementa con el sistema convencional, generando un modelo mixto en la región de estudio. Este cuidado sucede de forma espontánea mediante un diálogo abierto. Por lo que se entiende, la necesidad de crear de un Centro de Educación ambiental y tradicional que rescate promueva y preserve la medicina alternativa y complementaria para mejorar la salud de la familia.

Las comunidades campesinas y rurales han sufrido un abandono progresivo de las políticas de progreso a fin de mejorar las condiciones de vida de la población de estas áreas, lo que ha originado importantes impactos negativos en la erosión de sus conocimientos ancestrales en el uso y conservación del medio ambiente. En

este escenario, las plantas medicinales han de ser un instrumento que ayude a construir nuevas estrategias en dirección al desarrollo rural sostenible. (Jiménez & et al. 2015, p. 4)

La salud de la familia campesina es prioritaria, ya que sin energía, no sería vida comunitaria. Un pueblo carente de fortaleza es un una región sin avance pleno de sus actividades y aplicación de sus conocimientos. Lamentablemente, no se hace mayor aspecto con la finalidad de mejorar las condiciones de existencia. Ni se apoya el uso de plantas medicinales, ni se tienen los medicamentos básicos para la inmunidad de las comunidades. Hay muy poca inversión en los países en proceso.

**Javier Hirose López en el año 2018 realizó su tesis titulada: "Medicina tradicional maya: ¿Un saber en extinción? Con médicos tradicionales mayas de los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo". Investigador de la Universidad de Oriente, Yucatán México.**

> El impacto que la globalización y la migración han tenido sobre el conocimiento médico tradicional del pueblo maya yucateco, lo ha colocado en una condición considerada como de franco riesgo. Frente a esta situación han surgido iniciativas para tratar de preservar estos saberes, sin embargo, los resultados han sido muy limitados. Con el objeto de indagar sobre las posibles causas de esta problemática se recopiló la información registrada durante más de una década (entre 2001 y 2013) de investigaciones etnográficas con médicos tradicionales mayas (parteras, sobadores, hueseros, yerbateros) de los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Como resultado del análisis de estos datos, en particular sobre las formas de generación y transmisión del conocimiento médico tradicional maya, se llegó a la conclusión de que la condición de riesgo de que dicho conocimiento se pierda es cuestionable, como lo son también las iniciativas para su transmisión y permanencia. (López, 2018, p. 114)

El patrimonio cultural inmaterial de los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Es un bien que se encuentra en condición de riesgo, ya que los

comunitarios del área rural por trabajo y en busca de mejores condiciones de vida migran a los estados centrales, olvidándose de su conocimiento médico y herbolario y los esfuerzos colectivos por conservar los conocimientos se han visto en fracaso debido a la contradicción que hay entre el sistema educativo intercultural y la globalización, que ofrece facilidades medicinales, desplazando así a la medicina tradicional maya.

Después de haber explorado los antecedentes, se deduce que los resultados de las investigaciones respecto a los saberes y prácticas de medicina tradicional a nivel nacional e internacional, han sido cruciales, presentando un desenlace de problemas de salud y de poca importancia que se da al conocimiento ancestral en salud por parte de las personas y los gobiernos, afectando así, a la calidad de vida humana y amenazando parte de la identidad cultural de los pueblos quienes son depositarios de un inmenso acervo de conocimientos médicos tradicionales milenarios. Por lo que es de urgencia estudiarlo.

### 1.3 Marco teórico

La finalidad principal del marco teórico es guiar la investigación, así también permite reunir, depurar y explicar elementos conceptuales y teorías existentes sobre el tema en estudio, analizando y exponiendo las teorías, que sustentan la misma.

Respecto al tema de investigación se afirma que la medicina ancestral maya, forma parte del patrimonio cultural inmaterial de la nación guatemalteca y de la identidad de los pueblos en Guatemala. El conocimiento antiguo ha sido considerado como una alternativa terapéutica básica para la mayoría de pobladores del área rural, quienes no tienen acceso a la medicina moderna.

A pesar que Guatemala es tan diversa, hace falta conocer bien su propia historia, experiencias, costumbres y tradiciones, aprovechando la interrelación que ocurre dentro de los cuatro pueblos en Guatemala. Lamentablemente, a los saberes y prácticas curativas, se le ha restado importancia. Los beneficios siguen vigentes en las comunidades, se práctica pero su difusión no es común, por lo menos no en documentos oficiales de salud o educación. Es decir, aunque se siga practicando

ya no tiene la misma jerarquía que tenía años atrás, ya no se posee el mismo respeto por la naturaleza. Los procesos de la tradición han hecho que las nuevas generaciones no aprecien la verdadera esencia cultural de los abuelos.

Existen enfermedades propias reconocidas por la cultura maya que es necesario reconocerlas y adaptarlas, vista desde la interculturalidad en el país, así también sistematizar las enseñanzas de los abuelos, para su rescate e incentivar a su conservación y uso a las futuras generaciones. Porque si los saberes no se cultivan, ni se practican, los conocimientos se desvanecen.

### 1.3.1 Definición de cultura

Cada comunidad es un capítulo histórico, perteneciente a una cultura. “Se interrelacionan entre sí y afectan los elementos que intervienen en esa estructura sistemática”. (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007, p. 18) Esto indica que cuando hay un cambio en uno de sus elementos, el sistema varía, según la estructura del sistema sociocultural. Entre los elementos de la cultura están la salud, la familia, las costumbres, las prácticas, las creencias, tradiciones, entre otras.

La UNESCO, citado por Molano (2007), afirma que cultura es “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones”. (72)

La cultura en Guatemala es algo vivo, conformado por elementos heredados por los ancestros, con funciones sociales. “Una de ellas es proporcionar una estimación de sí mismo, condición indispensable para cualquier desarrollo, sea este personal o colectivo” (Molano, 2007, p. 72)

En Guatemala existen 4 culturas siendo ellas, la cultura Maya, Garífuna, Xinka y Ladina, cada una con su historia, costumbres, tradiciones, prácticas, saberes, espiritualidad, entre otras.

### 1.3.2 Definición de multiculturalidad

La multiculturalidad es una “noción descriptiva con la cual se da cuenta de la existencia de una multiplicidad de culturas en un mismo territorio o ámbito geopolítico, sin hacer referencia a la posible calidad de la relación entre culturas” (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007, p. 2)

La multiculturalidad es una realidad de la diversidad cultural, la existencia y coexistencia de varias culturas diferentes en un mismo territorio, como en el caso de Guatemala que tiene cuatro culturas, dentro de ellas; la cultura Maya, Garífuna, Xinka y ladina.

Comg citado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2007) “informa que el pueblo Maya representa el 60% de la población, el Ladino el 39%, el Garífuna el 1% y el pueblo Xinka, menos del 1%”. (p. 3)

El pueblo Maya en Guatemala en su número es mayoritario, pero la riqueza cultural de cada pueblo fortalece la diversidad cultural de Guatemala y la hacen una multicultural.

En los  Acuerdos de Paz firmados en la década de los noventa “se reconoce a Guatemala como una nación formada por varios pueblos con identidad y culturas propias. En este sentido, los acuerdos no han hecho más que ratificar una realidad imposible de ocultar”. (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007, p. 3)

A la luz de varios países del mundo no es oculto la riqueza cultural de Guatemala. El pueblo Maya se conforma con veintiuna comunidades lingüísticas. Naturalmente, a estos veintiún idiomas Mayas, hay que agregar el idioma Castellano del pueblo Ladino, el Garífuna y el Xinka, que suman un total de veinticuatro idiomas hablados en el territorio guatemalteco. “Es por esta cantidad de lenguas y las cuatro

culturas se confirma que la sociedad guatemalteca es multilingüe y pluricultural". (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007, p. 4)

### 1.3.3 Definición de interculturalidad

La interculturalidad reconoce la diversidad y establece vínculos, relación, y convivencia entre los pueblos Maya-Garífuna-Xinka-Ladino de manera armoniosa.

> En América Latina se comenzó a utilizar los términos Interculturalidad y multiculturalidad hace más de una década, en relación con la educación de las poblaciones indígenas del continente y con la idea de que tal educación es solamente para estas poblaciones y no para las no indígenas. Con el tiempo, el uso de tales términos se ha extendido y empleado en diversos aspectos de la vida social y en este caso particular en el marco de la salud. (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007, p. 5)

La interculturalidad implica la promoción de los cuatro pueblos desde el Estado y desde la sociedad civil, en espacios y procesos de integración que permitan relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación afectiva, debate y diálogo. Con el afán de lograr el aprendizaje e intercambio de forma cooperante y pacífica, demostrando la unidad en la diversidad.

"La interculturalidad está basada en el diálogo, donde ambas partes se escuchan, donde ambas partes se dicen y cada una toma lo que puede ser tomado de la otra, o sencillamente respeta sus particularidades e individualidades. No se trata de imponer, de avasallar, sino de concertar, de tolerar". (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007, p. 5)

El ambiente de la interculturalidad debe estar basado en la interacción en valores como "el respeto, la solidaridad, equidad, libertad, tolerancia, empatía". (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007, p. 6)

Con la aplicación de los valores interculturales se pretende la construcción de una sociedad democrática en unidad, en las que las diferentes culturas dialoguen y constituyan en conjunto una sociedad enriquecedora y con responsabilidad.

> La interculturalidad tiene intereses comunes en el desarrollo local, es por ello que promueve cambios y actitudes a lograr, dentro de ellas la igualdad de los seres humanos ante la ley. El derecho a la diferencia, la igualdad de las culturas como expresiones creativas y genuinas de la humanidad, el reconocimiento legítimo del otro, el convencimiento de que existen puntos en común y vínculos que unen la conciencia de que es preciso aprender a convivir entre culturas diferentes. (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007, p. 7)

La interculturalidad es un requisito indispensable para el desarrollo integral, sostenible e integral de la sociedad guatemalteca.

La interculturalidad en Guatemala incluye el reconocimiento de las diversas concepciones y prácticas en salud, tomando en cuenta que “la interculturalidad, bien apropiada e interiorizada, es una de las mejores maneras de tomarse de la mano, significa caminar juntos hacia el desarrollo social, sin perder la identidad cultural” (Roncal citado por el Ministerio de Salud y Asistencia Social, 2007, p. 8)

Lamentablemente en Guatemala han existido relaciones históricamente desiguales y ahora “el gran reto es dar un paso a un empoderamiento que construya una relación equitativa entre los diferentes grupos culturales de Guatemala” (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007, p. 7)

El empoderamiento para la construcción de una relación equitativa entre los diferentes grupos culturales depende del conocimiento, valoración, respeto y promoción de la propia identidad y cultura de los 4 pueblos en Guatemala, esto desde espacios educativos, para poner en práctica una sociedad solidaria y equitativa.

El reconocimiento de la interculturalidad permite que la persona, tome conciencia y acepte la existencia de la diversidad de prácticas, saberes, costumbres, creencias y tradiciones.

#### *1.3.3.1 El concepto de interculturalidad en la medicina maya*

Se deben respetar las culturas que coexisten en Guatemala, sus diferentes cosmovisiones, costumbres y tradiciones, determinando la existencia de modelos de salud de cada individuo, aunque pertenezcan a la misma comunidad. Su aplicación y experiencia es diversa.

Nótese que la interculturalidad tiene como consecuencia la producción de conocimiento. La afirmación del aprendizaje significativo, constructo de riqueza cultural para el país de Guatemala. Es ocasión del aprovechamiento local de saberes y de prácticas ancestrales para el fortalecimiento de la cultura como una fuente importante de recursos y prácticas locales para el tratamiento integral de diversas enfermedades, las cuales son reconocidas y bien aceptadas por la población en general.

La promoción y práctica de la medicina maya es común en las comunidades indígenas y rurales, y las experiencias que existen en el ámbito de campo, son desarrolladas por médicos mayas reconocidos por su trabajo en el ámbito local y la organización social. (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007, p. 2)

Para la complementación de la medicina maya se considera importante su abordaje desde la interculturalidad en una sociedad, configurada por diversas expresiones socioculturales que dan un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe a la nación guatemalteca. Con el afán de solventar desde la propia cosmovisión maya las necesidades, problemas de salud de la población en general y fortalecimiento de la identidad cultural.

Es decir a la puesta en práctica de un programa destinado a propiciar una forma especial de relacionarse entre los individuos pertenecientes a distintas tradiciones culturales cuando conviven en el mismo territorio. Por ello se habla de interculturalidad para referirse al conjunto de objetivos y valores que deben guiar esos encuentros.

Sin embargo, es necesario aclarar que actualmente la interculturalidad no se ocupa únicamente de “la interacción que ocurre, por ejemplo, entre un chino y un

boliviano, sino además la que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal". (León, 2012, p. 79)

A pesar de ello cuando se refiere al término interculturalidad, inmediatamente surge la idea de que la relación es solo entre culturas, sin embargo ese intercambio de saberes, habilidades y formas de ser es también entre un hombre y una mujer, entre un niño y un adulto, entre un capitalista y un comunista, entre un universitario y un campesino.

Es decir si la interculturalidad significa un intercambio entre culturas en condiciones de igualdad, dicho intercambio no debe ser únicamente en términos étnicos sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas, orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, tanto en la vida cotidiana como en las instituciones sociales, un convivir de respeto y legitimidad entre todos los grupos de la sociedad.

> Osco (2009) afirma que la interculturalidad debiera ser pensada menos como sustantivo y más como verbo de acción, tarea de toda la sociedad y no solamente de sectores indígenas y afro descendientes. En sí la interculturalidad tiene el rol crítico, central y prospectivo en todas las instituciones sociales de reconstruir paso a paso sociedades, estructuras, sistemas y procesos (educativos, sociales, políticos, jurídicos y epistémicos), y de accionar entre todos relaciones, actitudes, valores, prácticas, saberes y conocimientos fundamentados en el respeto e igualdad, el reconocimiento de las diferencias y la convivencia democrática que, por la misma realidad social, es muchas veces conflictiva (p. 41).

Dicho de otra manera, la interculturalidad es también la capacidad de moverse entre persona a persona, los distintos conceptos de vida y muerte, los distintos conceptos del cuerpo biológico, social y relacional.

#### *1.3.3.2 Formación del conocimiento desde la interculturalidad*

A través del conocimiento se pueden capturar escenas de lo que ocurre en el exterior, de las cosas materiales e inmateriales, mismo conocimiento que es generado por el ser humano, haciendo uso de la razón, produciendo así el accionar del ser humano.

Rueda (s.f.), comparte que el conocimiento:

> Es el cúmulo de información, adquirido de forma científica o empírica. (…) conocer es aprehender o captar con la inteligencia los entes y así convertirlos en objetos de un acto de conocimiento. Todo acto de conocimiento supone una referencia mutua o relación entre: sujeto–objeto. (p. 1)

De forma empírica los abuelos mayas han capturado también sabiamente los objetos de la naturaleza y los han convertido en conocimientos para el bienestar del individuo. Para llevar a cabo el hecho del conocimiento se tiene una mutua relación entre naturaleza-hombre.

“El conocimiento enfatiza el contexto social haciendo necesario compartir experiencias y conocimientos”. (Segarra & Bou, 2005, p. 176)

Para que se produzca el conocimiento debe haber experiencias y conocimientos y afortunadamente cada uno de los pueblos de Guatemala tiene sus propias costumbres y tradiciones basadas en experiencia de no solamente de un año, sino más bien a partir de miles de años.

Segarra & Bou (2005) afirman que “el conocimiento es un proceso humano dinámico de justificación de la creencia personal en busca de la verdad. Esta concepción destaca la naturaleza activa y subjetiva del conocimiento, representada

en términos de compromiso y creencias enraizadas en los valores individuales". (p. 177)

La interculturalidad permite un proceso de comunicación e interacción entre personas y culturas, en la que no permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo el diálogo, la integración y convivencia entre culturas en la que espontáneamente, dentro del diálogo se genera conocimiento que se enriquece con los saberes ancestrales que cada uno posee.

### 1.3.4 Definición de cosmovisión

> Es la forma de ver y concebir el mundo (cosmos) en el que viven los seres humanos. Una visión o ideología que forman ciertas culturas, asociada a sus creencias místicas y espirituales, para explicarse el mundo y las relaciones que lo sustentan. Aunque existen diferentes procesos de desarrollo de la salud en los pueblos indígenas, es posible ver una cosmovisión común que, fundamentalmente, entiende la salud como, el equilibrio entre las fuerzas naturales y las espirituales, entre los individuos y las comunidades. La enfermedad, en esta concepción, es una alteración de dicho equilibrio y su curación tiene que ver con la restauración de los equilibrios perdidos, poniéndose de relieve la armonización necesaria. (OPS, 2006, p. 9)

La cosmovisión tienen que ver con la forma en que se explica el origen y el establecimiento del universo, donde el ser humano está interrelacionado con todo y no está en el centro del universo "pero que es parte del equilibrio y que cuando el ser humano pierde el equilibrio, pierde la salud" (OPS, 2006, p. 15)

> Herrero citado por Lima (2009) afirma que los elementos que determinan a una cosmovisión son el entendimiento sobre cómo uno es a través de la interacción con el otro, entendimientos de la causalidad. Cómo y por qué los eventos ocurren. Proporciona información sobre cómo se conceptualiza el espacio, sus significados y usos: montes, mar, lejos, cerca, un poco, mucho entre otros. Así también proporciona información sobre la concepción del

tiempo, cómo la gente entiende el tiempo, cíclicamente, linealmente, progresivamente. (p. 45)

Es oportuno expresar que la cosmovisión es la forma en que cada una de las culturas entiende al mundo, explica los fenómenos, para definir así, la misma vida y la construcción de todo un legado de sabiduría, que permite establecer, regular e interrelacionar sus normas de convivencia, los aspectos sociales, político, económicos y culturales de la vida individual, familiar y colectiva. Ya que "todas las culturas del mundo tienen una cosmogonía y una cosmovisión alrededor de la cual actúan y se desarrollan". (Lima, 2009, p. 45)

La cosmogonía es un conjunto de teorías míticas, religiosas, filosóficas y científicas sobre el origen del mundo.

### 1.3.5 Cosmovisión maya

La base y el punto de partida para explicar y entender la vida proviene del mismo pueblo o cultura es por ello que el pueblo Maya se fundamenta y tiene como base tres aspectos que están relacionados, dentro de ellas está: la naturaleza, hombre y universo. "Los tres elementos se conforman a través de su interrelación sin jerarquías, una unidad indivisible: Universo, naturaleza y hombre" (Marroquín, s.f., p. 4)

"El universo contiene la materia con sus elementos visibles y no visibles necesarios, que se conjugan para que surja la vida, dando origen a las diferentes especies que conforman la naturaleza". (Marroquín, s.f., p. 4)

La naturaleza conformada por las montañas, los ríos, volcanes, el viento, los minerales, los animales, las plantas y el hombre. Es aquí donde se establece que el hombre es parte de la naturaleza, creando con ello un sentido de pertenencia, para que sus relaciones y acciones estén encaminadas a asegurar y mantener el orden cósmico (los movimientos de la tierra, del sol, la luna, que finalmente redundan en las lluvias, las sequías, los climas) para garantizar los recursos de su existencia y su vida.

El hombre que adquiere la conciencia que en la creación de la naturaleza (incluido él como parte de esa naturaleza) intervino la materia del universo con sus dos elementos: la parte visible, tangible y la parte no visible, ambas se funden y permiten el acontecimiento de la creación. Esta manera de entender el origen de la vida tiene connotaciones. Es la visión del pueblo maya, la naturaleza integrada con el hombre.

#### *1.3.5.1 Componentes del ser humano desde la cosmovisión maya*

> Las personas tienen un cuerpo que alimentar, es allí donde se tiene energías para moverse, para trabajar, para hacer su vida en la comunidad. También tiene una fuerza que no se ve pero se siente; algunas personas dicen que cuando alguien tiene mucha energía se sienten cosquillas cuando se les acerca. Por eso se dice que tiene cuerpo pero también espíritu. A otras personas se les siente y se les ve que tienen fuerza en la mente, a todo le encuentran solución y son rápidos para pensar. Finalmente, también hay personas que tienen fuerza en el corazón o sea en su interior, esas personas tienen un alma fuerte, en kaqchikel dicen: k'o ruchuq'a' ruk'u'x. No es igual el alma al espíritu, en kaqchikel se dice que tiene alma y espíritu: k'o ruchuq'a' rajawal chuqa' k'o ruchuq'a' ruk'u'x. (Marroquín, s.f., p. 8)

Para los mayas la persona tiene cuerpo, espíritu, alma y mente. De allí que hay personas que sufren de alteraciones en el alma cuando no encuentran realización en su vida, hay personas también que tienen desequilibrios mentales cuando se pierde y no logra tener cordura, hay personas que tienen desequilibrios con su espíritu y entonces le ocurren cosas que no pueden ser percibidas por psicólogos ni por médicos occidentales y hay otras personas que tienen desequilibrios en la sangre o los tejidos del cuerpo.

El bienestar espiritual, mental y del alma para los mayas, es posible gracias al equilibrio que se establece desde la práctica espiritual, esto comprende la buena relación social, la buena relación con la naturaleza y la comprensión de la dualidad de cuerpo y espíritu en la persona. Para ello son fuentes principales de bienestar

las prácticas sociales y espirituales de los valores y principios mayas. Un maya realiza sus ceremonias para equilibrar las energías en su ser, para que su sentir, su actuar y su hacer no sean violentos, mezquinos ni injustos. Es decir los componentes del ser humano desde la cosmovisión maya.

### 1.3.6 Definición de saberes ancestrales

Los saberes ancestrales, son aquellos conocimientos que poseen los pueblos indígenas y comunidades, transmitidos de generación a través de la oralidad, entre los miembros de la comunidad, y que abarcan distintos campos como la medicina, agricultura, arte, historia, cultura, transporte, construcción, silvicultura, entre otros.

El saber ancestral es una práctica de un sistema de valores que relaciona y explica al ser humano, la naturaleza, el tiempo, la vida y las cosas como un todo es decir desde el cosmos. Así también es el conjunto o ciencia de conocimiento de los abuelos.

> El autor Davis (2015) con sentimiento profundo expresa “uno de los placeres más intensos de viajar es la oportunidad de compartir la vida de los pueblos que no han olvidado las antiguas usanzas, que aún sienten su pasado en el soplo del viento, que aún lo palpan en las piedras pulidas por la lluvia y lo degustan en las hojas amargas de las plantas”. (p. 4)

El aprendizaje de los saberes ancestrales, se vienen construyendo de generación en generación. Pasan a formar parte de los saberes de los abuelos, conocimientos que han contribuido al desarrollo y mejora de la calidad de vida de las comunidades. Además de darle una explicación de la enfermedad y la curación desde la cosmovisión Maya. Dicen los abuelos y las madres a los hijos: "Al brindar un conocimiento a la comunidad, se hace una gran contribución y además queda un espacio en la mente para lograr otro conocimiento" (Tetzagüic, 2001, p. 48)

Al compartir los saberes con la comunidad se están compartiendo un cúmulo de conocimientos, prácticas y tradiciones que son expresión y vida de una profunda cosmovisión y a la vez se abre un espacio para intercambiar conocimientos. Estos

saberes forman parte del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades indígenas. Este patrimonio cultural inmaterial “es recreado constantemente por las comunidades, por lo que aún está vivo, lo que permite que pueda seguir transmitiéndose”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2014, p. 11)

### 1.3.7 Saberes curativos ancestrales

#### *1.3.7.1 Tratamiento con agua*

Por ejemplo para el tratamiento con agua (hidroterapia) existen muchas advertencias. Porque hay agua que cura, hay agua que enferma y hay agua que purifica. Solo quienes conocen la calidad del agua le pueden dar el uso adecuado. La clasificación de los distintos tipos de agua es amplia y compleja.

Tiene que ver con diversos factores como de dónde viene. La preparación a la que se somete, también quién lo usa y quien lo aplica.

> El agua agradable que da vida y la que puede provocar la muerte debe manejarse con cuidado. Si alguien bebe agua fría luego de realizar una tarea extenuante, sin duda que está en peligro. En los idiomas mayas se pueden encontrar las distintas formas que tiene el agua. Agua agria, de mal olor, turbia, fresca y clara, caliente, fría, tibia o templada, de alguna planta o pócima, la que cae del grifo, quieta y mansa, turbulenta y agitada. (Cúmes, 2012, p. 76)

El agua debe tratarse con esmero, devoción porque está dotada de voluntad. Porque ahí pueden habitar seres de manera que se debe asear, respetar y cuidar. Hay que hablarle para que sepa que se le está usando para beneficio de la vida. Los nacimientos de agua son sagrados porque allí brota la fuerza que da vida a todo lo que existe.

El agua puede retener el aliento de una persona o le puede animar a vivir con mucha salud. El agua transmite mensajes cuando está la persona indicada. El halo que envuelve el agua transporta conocimientos, presagios importantes para la salud.

Las personas especializadas en leer la medida del agua pueden diagnosticar la enfermedad del paciente.

### *1.3.7.2 Uso del baño a vapor (Temascal o ri tuj)*

Tuj o temascal, son términos comunes con los que se conoce el baño de vapor, en distintas comunidades mayas. Kab'lajuj Tz'i', es el nombre de nawal del tuj.

El sistema médico maya actual demuestra que el uso del baño a vapor (temascal) es efectivo en el tratamiento de enfermedades. La utilización de diferentes elementos para restablecer la salud. Plantas medicinales, minerales, terapias hídricas, masajes.

Por eso los especialistas: que curan gargantas y vías respiratorias, las partes del vientre, los huesos, recibidoras de niños, enfermedades de niños, aplican los baños de vapor. Las personas especialistas conocen cuándo, cómo y quiénes pueden entrar al baño de vapor. Estas personas deciden, recomiendan, aconsejan las plantas que usaran; las abstenciones y prohibiciones que deben seguirse para restablecer el equilibrio físico y mental. (Cúmes, 2012, p. 77)

En el caso del uso de los baños a vapor las abuelas, especialmente, dicen: todos deben respetar el tuj, es un lugar sagrado. Si no se hace caso, se corre el riesgo de contraer enfermedades, desmayos ahí adentro.

Entre los incontables usos y propiedades medicinales del tuj, están los siguientes: para el aseo personal cotidiano, ofrece el beneficio de la transpiración que es una de las formas en que el cuerpo elimina toxinas, mejora el funcionamiento del aparato circulatorio con vapor, relaja el cuerpo, reduce el cansancio, elimina el estrés y purifica el cuerpo. Para el control prenatal y es considerado como el lugar adecuado para la atención del parto. El calor dilata el cuerpo de la madre y acelera el trabajo del parto haciéndolo menos doloroso. Sirve para la aplicación de masajes en las partes afectadas del cuerpo. Ayudando de esta manera a recuperar la salud, aprovechando eficientemente el calor y el vapor. (Ajquijay, 2010, p. 53)

#### *1.3.7.3 Saberes de la mujer en gestación*

Para el pueblo maya, la vida es lo más importante. De tal manera que la vida es un obsequio que procede de las energías del universo. “Por ejemplo: cuando una mujer se encuentra en gestación se debe seguir ciertos pasos rigurosamente. Por ser la continuación de la vida, debe cuidarse. Deben evitarse disgustos, comidas que dañen y estar en paz”. (Cúmes, 2012, p. 75)

#### *1.3.7.4 Enfermedades culturales reconocidas por la cultura maya*

##### *1.3.7.4.1 Saberes en el reconocimiento del mal de susto*

> Vázquez (2010) afirma que para el reconocimiento del mal de susto dicen los abuelos que es necesario ver los signos que presentan, en el caso de susto, las personas brincan, lloran en sueños, se presentan vómitos, alborotamiento de lombrices, cambio de color en la piel, no tienen hambre, miedo, sudor, sequedad en la boca, están aburridos, ataques de epilepsia, hinchazón en el cuerpo, sudor frío en el sueño y alucinaciones (habla durante el sueño). (p. 25)

Los abuelos tienen la capacidad de reconocer cuando el individuo tiene susto y aplica su conocimiento empírico para la sanación del enfermo.

#### *1.3.7.5 Saberes para prevenir el mal de ojo*

El ojo tiene una clasificación, dependiendo de la situación que genere el ojo. Está clasificación lo hicieron los abuelos, debido a la intensidad del problema.

**El ojo simple:** es cuando una persona viene sudando o está tomada.

**El ojo chipe:** se produce cuando un perro es bravo o está en brama y se pasa cerca, esas malas energía se las transmiten a los bebés.

**El ojo puj:** se produce cuando a la señora que está embarazada le faltan horas para el parto.

**Ojo seco:** se produce cuando el bebé o niño ve la lavada de un parto o cuando la mamá lo tiene cargado en la espalda, este tipo de ojo es peligroso porque es muy fuerte. (Vázquez, 2010, p. 30)

### *1.3.7.6 Saberes para identificar el alboroto de lombrices*

Se reconoce que se han alborotado las lombrices por el cambio de temperatura, los pies se ponen fríos, les da calentura, hay alteraciones gastrointestinales y alimenticias, se presentan diarreas, vómitos, no comen, ya no maman ni toman leche. De la misma manera hay alteraciones físicas.

Respecto a las personas adultas “se les va el apetito y se sienten débiles, se pálidos y no tiene ganas de trabajar”. (Vázquez, 2010, p. 38)

### *1.3.7.7 Saberes para el reconocimiento de la caída de la mollera*

“Es el hundimiento de la cabeza del niño que puede producirse al año o a los cuatro meses, en ocasiones se ve afectado el paladar. A los adultos se les baja la mollera por carga excesiva”. (Vázquez, 2010, p. 42)

La caída de mollera es un padecimiento que, por su frecuencia, constituye una de las causas de demanda de atención más importantes de la población infantil. Así mismo es una enfermedad grave cuyo tratamiento debe iniciarse de inmediato, ya que se caracteriza por tener una rápida evolución. De no ocurrir así, en poco tiempo se complica, aparece calentura, el niño se pone triste, enflaquece y muere. Por esa razón hay que acudir de inmediato al curandero para que, solucione el problema.

### *1.3.7.8 Saberes para el reconocimiento del empacho*

El empacho es el malestar que se siente cuando las digestiones son lentas o pesadas. Usualmente aparece después de haber comido demasiados alimentos grasos, sobre todo frituras, carnes, quesos curados y postres de chocolate o nata.

Cuando un niño o persona adulta está empachada “se ponen pálidos, delgados, tristes, aburridos y enojados. Tienen una apariencia amarilla, les da sueño, vómitos, diarreas, decaimiento, lloran, presentan deshidratación, no comen, se le embota el estómago y se cae el pelo”. (Vázquez, 2010, p. 46)

Para tratar el empacho es necesario hacer una infusión de anís con manzanilla para, beberlo después de las comidas principales.

### *1.3.7.9 Abstenciones y prohibiciones para el bienestar*

La espiritualidad y las ciencias son la explicación minuciosa de esta Cosmogonía.

“Nuestros rituales sagrados, códices, inscripciones en piedra, ideogramas, tecnología, arte, tejido, música, tradición oral, organización y normas de convivencia son la vivencia personal, familiar y social que, como descendientes milenarios, aún mantenemos vigente”. (León, 2012, p. 74).

> Se dice que los abuelos aconsejaban a los matrimonios portarse y respetar a su propia pareja. Pero hubo dos compadres, un hombre y una mujer que cometieron infidelidad. Estos se fueron a escondidas a bañar al lago. Como castigo, los espíritus los castigaron severamente convirtiéndolos en piedra. Algunos pobladores cuentan que la Piedra de los Compadres, que está en el fondo del lago Petén Itzá, tiene la forma de dos figuras humanas que están abrazadas. Los mayas itza’ es del departamento llaman a esta piedra Cool, que significa unión, mundos entrelazados. Cuando baja el nivel de las aguas, los pobladores de la orilla del lago afirman que han visto a aquellos compadres convertidos en roca. (León, 2012, p. 74)

Para el pueblo maya, la vida es lo más importante. De tal manera que la vida es un obsequio que procede de las energías del universo. Por ejemplo: cuando una mujer se encuentra en gestación se debe seguir ciertos pasos rigurosamente. Por ser la continuación de la vida, debe cuidarse. Deben evitarse disgustos, comidas que dañan y estar en paz.

Se aconseja que previo a la concepción, se calcule que la luna esté llena para que esta, sea saludable. Las recomendaciones que se le dan a la pareja de esposas, los futuros padres. Son consejos de la experiencia de las y los abuelos. Por eso le dicen a la mujer embarazada “cuando salgas al patio, siempre debes usar un trapo rojo en la cabeza”. Esto para que se proteja de las influencias negativas que proceden del exterior, la luna, el sol, las estrellas, los animales, las personas. Siempre se debe observar los efectos de la luna para cuidar al nuevo ser en el vientre de la madre.

> Cuando emerge el nuevo ser al mundo todo es alegría. Hay comida, visitas, regalos, consejos y mucha sabiduría de los ancianos. Transcurrido veinte días se hace una limpieza a toda la casa porque es el primer mes del recién nacido. Hay que sacar todo lo antiguo porque una vida nueva ha llegado. A la madre y al recién nacido se les aplica terapia en el temascal para que se regeneren de la experiencia. La abuela que recibió al nuevo ser, determina según el día del calendario maya, los pasos a seguir (Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, ALMG, 2002 citado por León, 2012, p. 75).

Antes del aparecimiento del primer hombre solo eran Creador- Formador, el Universo y la Naturaleza. Como sabiduría ancestral se debe cultivar la conciencia plena para estrechar la relación con todos y cada uno de ellos. Cuando se rompe esa armonía, se debilita el cuerpo, la mente, el espíritu, surgen enfermedades por ese desequilibrio. Solamente la comunicación que estrecha y relaciona la vida con el todo permite una salud, un equilibrio. El respeto, la armonía, el compartir, el proteger y agradecer la vida dan salud integral.

> Según León (2012) entre algunas abstenciones y prohibiciones se encuentran las siguientes: no debe meter la mano en la olla donde se cocinan los tamales, no debe señalar el arcoíris y tampoco debe tirarle objetos a un zopilote porque pierde el pulso (sb’ab’el) nxotoxo’ ruqa’, ejemplo: Si es cazador perderá el pulso para tirar. No se debe pasar, sentar o acostar debajo del tejido de la madre cuando está tejiendo o sentar en la puerta de la casa, se convertirá en alguien muy perezoso (q’or). No debe sentarse en la silla o

petate de los padres o personas mayores, porque pierde el respeto hacia ellos y podría envejecer rápido y le saldrá canas. (p. 76)

### *1.3.7.10 Consecuencias de las transgresiones a las prohibiciones y abstenciones mayas*

Cuando se altera el orden natural es obvio que se esperan resultados adversos. La sabiduría maya consiste en descubrir el Don o la Misión de cada quien. Luego se adquieren más conocimientos con los padres, abuelos, o alguna persona guía.

La especialización es a través del acompañamiento, práctica y observación participativa. Esa es precisamente la función y la razón de las prohibiciones mayas: vida equilibrada, sustentada en un pensamiento que le da coherencia. La enfermedad resulta del desobedecer, alterar, romper o violentar ese orden, ese equilibrio.

El conocimiento social de la medicina maya, alcanza tres desenvolvimientos:

1. La promoción y prevención que se realiza a través de los consejos, las ceremonias y rituales. Las prácticas agrícolas, las prohibiciones y abstenciones sociales, espirituales, ceremoniales, rituales y de alimentación.

   Los Ajq'ijab' son reconocidos como terapeutas importantes en las comunidades. Las ceremonias mayas son un recurso fundamental en la prevención y curación de las transgresiones a las normas naturales establecidas en la cultura.

2. El restablecimiento de la salud la realizan las o los terapeutas con recursos propios y, mediante tratamientos orientados a devolver el equilibrio de las energías. El uso de elementos naturales, psicológicos, sociales adecuados al tratamiento requerido es paulatino y firme.

3. La aprobación del conocimiento del terapeuta por parte de las familias. Valor fundamental es la confianza en la experiencia del sabio que realiza el

tratamiento. Cuando un elemento de la familia se altera, todos activan para que este sea restablecida.

El concepto comunidad cobra vigencia cuanto más grave es el tratamiento, porque requiere de mayor fuerza, armonía y energía.

Una clara alteración a la salud de la madre naturaleza es la contaminación. La depredación, explotación y enriquecimiento mediante la destrucción de la vida del subsuelo. La reacción en cadena de la naturaleza se respira con las, sequías e inundaciones.

El cambio climático y el descontrol en el sistema vegetal y animal. La muerte prematura está campante alrededor en todos los ámbitos de la vida.

> Un elemento en común para cualquier ciencia maya es la práctica de la espiritualidad. Para el proceso de curación de la madre naturaleza se recurre a la espiritualidad. La consulta con el sagrado fuego para identificar las acciones que contrarresten ese deterioro. De igual modo el proceso de curación y la atención del paciente dependerán de qué terapeuta se trate y de la gravedad del caso. El tratamiento para restablecer la salud se hace en casa del enfermo, en casa del terapeuta o bien se alterna. (León, 2012 p. 79)

La variedad de recursos utilizados para la atención en salud comprende: plantas medicinales, minerales, aceites vegetales, grasas animales, medicamentos combinados, rituales, invocaciones, conocimientos recónditos, uso del temascal, los masajes, soplos, reducción manual de fracturas o dislocaciones. En fin una gama de posibilidades y alteridades. Son importantes las propiedades curativas de las plantas, las energías del paciente y la relación espiritual que se establezca entre cada una de ellas.

### *1.3.7.11 El equilibrio espiritual, mental, psicológico y físico de las personas según el calendario maya*

Dicen las abuelas Mayas que Winaq es la persona, es el ser que denota unidad. Porque veinte es su composición y su combinación matemática. Así el número 20 se conecta con las 13 rotaciones de la Luna alrededor de la Tierra en un año. Estas dan la combinación de 260 días que forman el calendario menor.

> De esta relación surge el equilibrio entre el Sol, la Luna, la Tierra y la humanidad. A este respecto, un estudioso de los abuelos mayas, el Dr. Lieber, escribió lo siguiente: es importante reconocer cómo la luna ejerce una influencia contundente sobre la Tierra y sus habitantes. A través del tiempo la luna ha desplegado su extraño poder sobre nuestro mundo, incidiendo poderosamente sobre la vida animal y vegetal, rigiendo mareas, ejerciendo una acción decisiva y constante sobre los fenómenos meteorológicos y hasta sobre las emociones de las personas. Hay que tener presente que el cuerpo humano posee un 80% de líquido alrededor de un 20% de materia. (León, 2012, p. 32)

Esto lo sabían las y los primeros abuelos cuando contemplaban el firmamento para observar los astros. Sabían cuándo debía sembrarse. Cuál era el momento para levantar la cosecha. La frecuencia que marcaban los días lunares para empollar o que el ganado se apareara. En términos de salud, se depende de las horas adecuadas y de los días precisos para cosechar raíces, flores, plantas y frutos para vivir bien.

Toda la información del tiempo y del espacio está en el conteo de los días, que implica un estrecho vínculo con los nawales. De esa combinación exacta se obtiene la armonía en la tierra. Esa información se aprende con el paso del tiempo. Pero los expertos en el conteo del tiempo son las y los abuelos guías llamados Ajq'ijab' en algunos idiomas mayas.

Dicen las y los abuelos que la mejor muestra de equilibrio es valorar la vida. Cuando se descubre el motivo de la existencia terrenal. Cuando se atiende y ayuda

a la realización de otros seres. De los vecinos, familiares, de la comunidad, de los vegetales, minerales, animales y todo lo que está en el entorno.

La frecuencia del 13:20 (13X20) crea la dimensión del Cholb'al Q'ij. Este es el calendario usado desde hace miles de años. Expone la relación del cosmos con la vida orgánica. Por eso cuando se fusionan las actividades espirituales y materiales en la tierra surge el equilibrio.

> Cada día del calendario representa una energía que rige la vida. Por eso en la denominada ceremonia maya el conteo tiene su base en 13 y 20. Se presentan 13 ofrendas en un ciclo de 20 veces para completar el ciclo de vida. El sabio maya que se ha especializado puede interpretar, leer, predecir y platicar con el fuego porque es parte de su dádiva. (León, 2012, p. 33)

Se ha comprobado en infinidad de casos la efectividad del Calendario Maya. En distintas comunidades e idiomas mayas, se sabe quién es la persona guía. Cuando una persona no consiente su misión afronta dificultades, tal como ha sido la experiencia vivida por muchas personas. Solo hasta que se equilibra con todos sus elementos logra restablecerse la armonía y cesan las dificultades. El don de servicio es determinante porque con ello una persona reconoce que las cualidades se las han prestado. Ella o él, solamente es un servidor que se regocija administrando salud, armonizando y restableciendo la vida de personas y otros seres de la naturaleza.

#### *1.3.7.12 Relación de la salud con las energías*

El tiempo para los mayas es más que medir espacios, ciclos y períodos. No es solo el transcurso de la vida o de la existencia. El tiempo es la energía que posee cada ser representado en cada uno de los días del calendario maya. Ubica tiempos específicos favorables y adecuados para la realización de actividades. Lo propicio para la fecundación humana, animal y vegetal. Los momentos para las distintas etapas de cada ciclo de vida. El período adecuado para la iniciación o finalización

de actividades individuales, familiares o colectivas. En cualquier ámbito y dimensión de la vida están presentes las energías.

Los calendarios se estructuran de acuerdo con las energías. El ab' o calendario solar está relacionado con el movimiento de la Tierra alrededor del Sol. Conformado por 365 días divididos en 18 winaq de 20 días y un ciclo corto de 5 días, el wayeb'.

> El cholq'ij, calendario lunar, relaciona el movimiento de traslación y rotación de la Luna con la Tierra. Es un tiempo y espacio compuesto por 260 días. Los puntos por donde tiene su recorrido la Tierra alrededor del sol constituyen distintas energías, que el Cholq'ij recoge y organiza en función de la vida de seres humanos y toda la naturaleza. El Cholq'ij muestra elementos del cosmos vinculados a la vida: El lado oriente, el color rojo. El lado poniente, el color negro. El lado norte, el color blanco. El lado sur, el color amarillo. Durante el xukulem o ceremonia se invocan los 260 días. Este instrumento de aplicación ceremonial y psicológica define energías y cualidades de los seres, particularmente de los seres humanos. (León, 2012, p. 35)

#### *1.3.7.13 Energías femeninas y masculinas para el tratamiento de las enfermedades*

> Una mujer embarazada que ve a una nena o a un nene, tiene que darle un besito para que no le pegue mal de ojo. Dicen que tiene alta su energía por el estado en que se encuentra. Hay niñitos que han sufrido del mal de ojo, que no es más que un desequilibrio de su energía por influencia de la energía de las personas mayores. Ese desequilibrio se manifiesta por medio de dolor en el cuerpo del niño, es un malestar que si no recibe tratamiento llega a provocar fiebre, vómitos y diarrea. Muchas niñas y niños han muerto por ese malestar. En otros casos, el malestar lo provoca algún hombre acalorado, por eso se acostumbra que un hombre que regresa del campo o de hacer mucho esfuerzo, no debe ver a niños pequeñitos sino después de transcurridos unos

minutos de descanso. El mal de ojo lo provocan las energías femeninas o masculinas alteradas. (León, 2012, p. 47).

Cuando Jun Ajpu'-Ixb'alamke murieron, se fueron al firmamento. Jun Ajpu' se convirtió en el padre sol, mientras que Ixb'alamke se convirtió en la abuela luna. Aunque son seres independientes o separados, en su ser mantiene la dualidad, o sea que tienen las dos energías: positiva y negativa, al igual que las personas y otros seres. Externamente se les reconoce, al sol como la energía masculina mientras que a la luna como la energía femenina. La luna influye sobre los líquidos, la intuición y las emociones.

Jun Ajpu' o padre sol es el centro de la energía de los seres. En el pensamiento maya hay dos caminos de Jun Ajpu', estos caminos se identifican de acuerdo al giro que siguen.

El camino negro que es una rueda pequeña al centro del círculo de la vida, gira en la dirección de las agujas del reloj, o sea de izquierda a derecha, es la energía femenina de Jun Ajpu' que alimenta espiritualmente a la tierra.

El camino blanco que es la rueda grande en la parte externa del círculo de la vida, gira en la dirección contraria a las agujas del reloj, es decir, de derecha a izquierda, representa la energía masculina de Jun Ajpu' que alimenta materialmente a la tierra.

La conexión entre el sol y la tierra ocurre por medio del aire, del fuego, del agua y de la tierra, que son como el cordón umbilical en los planos horizontal y vertical, esquematizados a través de la cruz cósmica presente en las cuatro direcciones terrestres y en el código calendárico de 13 potencias energéticas correspondientes a las 13 lunaciones durante el período de 365 días y 20 días correspondientes a las energías del sol que divide la circunferencia en cuatro, es lo que los guías espirituales representan en una ceremonia con el azúcar o la base que delimita el espacio donde se colocan los materiales a quemar.

En el ser humano la energía masculina tiene que ver con el aspecto de manifestarse exteriormente en el mundo material. La energía masculina está

relacionada con el enfoque, el discernimiento y el poder de actuar. Permite ocupar espacio, ser un Yo con límites bien definidos. La energía masculina suprema es representada por Itzamna.

La energía femenina tiene una inclinación natural a volcarse hacia el interior, hacia la dimensión interior de las personas. Está relacionada con los sentimientos, la inspiración y con trascender los límites del yo para conectarse con los demás.

La energía femenina es fluida y receptiva y cuando se combina con la energía masculina, conduce a la forma más elevada de creatividad. Su representación entre los mayas lo tiene Ixchel. El equilibrio entre las dos les permite realizar su máximo potencial.

El tratamiento de las enfermedades por parte de los médicos mayas, puede ser desde la energía masculina o desde la energía femenina.

Por la parte espiritual o femenina, se pueden hacer tratamientos a las enfermedades equilibrando las energías por medio de invocaciones, discursos, cantos, danzas, canalización de energías de persona a persona, consejos (Pixa') y el ritual del fuego. Existen lugares o altares con energías específicas donde se realizan las ceremonias según el tipo de malestar de la o las personas, o según la situación de la vida que se quiere equilibrar.

Desde la parte material o energía masculina, se hacen tratamientos por medio de plantas, cristales, minerales, cirugía, masajes en tejidos musculares y en el sistema óseo, limpias durante las ceremonias, con las grasas de ciertos animales, con el barro y en el temascal.

En el caso del uso del temascal, "todas las comadronas rezan antes de iniciar su trabajo en el tuj (temascal). Invocan a la dueña del tuj y también al fuego para que le den salud al cuerpo de la mujer y para evitar complicaciones, como podría ser un desmayo". (León, 2012, p. 48)

### *1.3.7.14 Días de resguardo*

La mujer tiene días de resguardo en la que está prohibido lavar y bañarse en el río, porque dicen las abuelas que se vuelve en un pez.

“Se entiende que el respeto es elemental en la vida. Cuando se prohíbe algo, es que está fundamentada en la experiencia de los ancianos. Los resultados de la desobediencia son variables que repercuten directamente en la salud”. (Cúmes, 2012, p. 78)

La consecuencia de no respetar el día sagrado, de no acatar la experiencia mayor hace estragos a la vida, y lo aísla de la familia. La enfermedad resulta del desobedecer, alterar, romper o violentar ese orden, ese equilibrio.

### *1.3.7.15 Cuando hay eclipse*

Cuando el sol, la luna y las estrellas son afectados, también afectan nuestras vidas. Esa es la razón por la que, cuando hay un eclipse, en las diferentes comunidades lingüísticas mayas realizan un ritual haciendo sonar botes, azadones o algunos metales que están a su alcance, luego dicen: “No te mueras nuestra abuela (refiriéndose a la luna), Ajaw protégela”. (Cúmes, 2012, p. 16)

Los mayas consideran que durante un eclipse existe una lucha entre el sol y la luna y la que sale afectada es la luna, entonces con un ritual se ayuda a la luna haciendo sentir la presencia de todos a su favor.

> Desde sus conocimientos astronómicos, los mayas entendieron que la vida en el espacio sideral está unida a la vida terrestre, que la alteración en el magnetismo y en la radiación solar afecta la estabilidad de los planetas y los astros y esto repercute en la vida terrestre. Se dice que hay acontecimientos mayores que ocurren en el cosmos y que no podemos controlar, más bien controlan nuestras vidas. Esto no hace más que recordarnos que solamente somos una ínfima parte de la totalidad del cosmos. (Cúmes, 2012, p. 16)

### 1.3.8 Plantas medicinales

Es el primer recurso que se emplea para darle tratamiento a las enfermedades. Los desequilibrios físicos, orgánicos, causados por el ambiente son tratados con plantas, masajes en las partes afectadas, uso del baño de vapor o baños termales.

#### *1.3.8.1 El huerto familiar de plantas medicinales*

El huerto familiar y la recolección de plantas con propiedades medicinales, son dos formas utilizadas para proveerse cuando está se necesite. Así también es uno de los recursos terapéuticos básicos de la medicina maya.

El huerto puede ser un lugar bien protegido de los animales, ubicado cerca de, o en la vivienda, donde se cultivan: culantro, hierbabuena, ajenjo, ruda, sábila, altamisa, llantén, manzanilla, pericón, tomillo, menta y ajo; plantas que de esta manera estarán siempre frescas y dispuestas a ayudar a recuperar la salud. “La recolección de floras medicinales silvestres, se hace en tiempo de luna llena, con lo cual se asegura que las propiedades medicinales de la planta estén en óptimas condiciones”. (Ajquijay, 2010, p. 53)

La luna llena es cuando la concavidad de la parte luminosa de la Luna logra verse en la totalidad de una de sus caras, hasta formar un círculo. Su salida es aproximadamente a las 6:00 de la noche; el cenit lo alcanza aproximadamente durante la medianoche y se oculta cerca de las 06:00 de la mañana. La Luna llena viene a marcar justo la mitad del mes lunar (14 días, 18 horas, 21 minutos 36 segundos).

Un ciclo lunar es el lapso de 29.5 días durante los cuales se observan todas las fases. Al término de la última fase, el ciclo se repite y así sucesivamente, siempre en el mismo orden. Las 4 formas más conocidas son la Luna nueva, la Luna llena, el cuarto menguante y el cuarto creciente, pero existen otras intermedias. Su apariencia varía de 0% de iluminación durante la Luna nueva hasta el 100% cuando es Luna llena.

Cada una de estas fases principales dura aproximadamente 7.4 días aunque varían ligeramente, ya que, la órbita de la Luna es elíptica. Esto significa que todas las partes de la Luna tienen 14.77 días con luz y la misma cantidad de tiempo de oscuridad.

### *1.3.8.2 Prácticas para la preparación de plantas medicinales en el pueblo maya según los abuelos*

Para el uso de las plantas, los abuelos recomiendan los siguientes procedimientos:

#### *1.3.8.2.1 La infusión o tizana*

Es la forma más conocida de utilización de plantas medicinales. Se utiliza cuando se usan semillas, frutas pequeñas, flores y hojas muy olorosas. “Con la higiene respectiva y el cuidado de usar la dosis adecuada, se pone una cucharada de planta por cada taza de agua, en un recipiente limpio; se le echa agua hirviendo, se cuela, se deja reposar por algunos minutos y luego se toma según indicaciones de los especialistas mencionados”. (Ajquijay, 2010, p. 51)

#### *1.3.8.2.2 El cocimiento*

Se utiliza cuando se usan hojas, semillas duras, cáscaras, raíces, tallos y frutas. “Se utiliza una cucharada de planta picada por cada taza de agua. Si son hojas se hierve durante cinco minutos, si son cáscaras o raíces, veinte minutos. Se deja reposar por cinco minutos bien tapado, se cuela y se toma”. (Ajquijay, 2010, p. 51)

Extracción: “Cuando se dispone de plantas frescas, se pueden picar, moler, raspar o exprimir para tomar jugo. Por ejemplo jugo de limón, naranja o raspadura de zanahoria”. (Ajquijay, 2010, p. 51)

*1.3.8.2.3 Maceración*

Dejar en remojo la planta medicinal para extraer de ellas sus propiedades medicinales. Esta forma es importante, sobre todo porque hay plantas que pierden sus propiedades medicinales al hervirlas.

> Cuando el remojo se hace con agua, conviene hervir primero el agua, se tapa y se deja enfriar, luego se vierte sobre la planta machacada, se deja reposar por más de tres horas, mejor si toda la noche, se cuela y se toma. En lugar de agua a veces los médicos Mayas recomiendan usar vinagre o guaro, según sea el caso. (Ajquijay, 2010, p. 51)

*1.3.8.2.4 En tintura*

Permite su almacenamiento hasta por un año. La forma de prepararla es muy sencilla. Con las manos limpias, las plantas bien lavadas y secadas.

> Se machacan hasta que quede lo más desmenuzadas posibles. Lo picado se echa en una botella o frasco de vidrio oscuro o se puede envolver la botella en papel periódico, se llena la botella con licor y se tapa, se deja reposar de uno a quince días, dependiendo de la planta, moviéndola de vez en cuando. Luego se cuela y se guarda en frascos limpios con buena tapa, en lugar fresco y oscuro para conservarlo bien y consumirlo poco a poco, por gotas. (Ajquijay, 2010, p. 52).

Es importante anotar en las botellas, el nombre de la planta, lugar y fecha de elaboración. Esto permite prolongar los efectos de los medicamentos y conservarlo para cualquier emergencia en la familia o comunidad.

*1.3.8.2.5 Jarabe*

Para tratar la tos y el catarro principalmente, se prefiere el jarabe para que la medicina tenga buen sabor. Se lavan y se pican las plantas, “se pone a hervir seis cucharadas de planta por cada taza de agua. Se cuela y se añaden dos libras de dulce raspado por media botella de cocimiento, se vuelve a hervir para que se

disuelva el dulce y luego se le deja enfriar, para finalmente guardarlo en frascos limpios y secos.” (Ajquijay, 2010, p. 52) De esta forma se puede conservar la medicina por varias semanas en frascos con el nombre de jarabe, lugar y fecha de elaboración.

Además es una estrategia para dárselo a los niños quiénes muchas veces por el sabor amargo que tienen algunas plantas no las consumen, esta producción es parte de la Ciencia y Tecnología Maya.

*1.3.8.2.6 Cataplasma*

Es un tratamiento tradicional que se aplica sobre la piel para curar o aliviar distintos tipos de dolencia. Se prepara machacando la parte medicinal de la planta, se calienta y aplica directamente sobre el área afectada.

La preparación y aplicación de una cataplasma es simple, solo se requiere elegir la hierba o hierbas más adecuadas para la dolencia que se tiene que tratar. Una vez seleccionada la combinación de hierbas, estas deben ser machacadas en un mortero o pulverizadas para mezclarlas con agua caliente, aunque en algunos casos el agua se sustituye por otras sustancias emulsionantes, como aceite o clara de huevo. Eso puede hacerse en un recipiente donde se echen ambos componentes (agua y polvo de hojas) o directamente en una olla, hirviendo el polvo con un par de dedos de agua hasta que quede una pasta espesa.

La colocación correcta es con tela contra la piel, después, se cubre de manera que el jugo de la cataplasma no escape de encima de la zona de la tela.

*1.3.8.2.7 Emplasto*

Se mezcla la planta con harina, logrando una pasta que se aplica igual que la cataplasma.

Para que puedan ejercer su efecto, algunas hierbas deben calentarse durante un tiempo variable, por ejemplo, unos tres minutos. Después deben luego exprimirse para poder eliminar el exceso de agua. Se aplicarán calientes sobre la

zona afectada, cubriéndolas con una gasa suave o una tela más gruesa para que puedan sostenerse y no manchen. Hay emplastos que se aplican asimismo fríos, por maceración de la planta entera o sus partes.

*1.3.8.2.8 Gargarismo o enjuague*

Es la aplicación de un líquido a la cavidad oral, se usa para lograr acción local en la boca o garganta y así limpiar de moco, bacterias e impurezas estas áreas.

Son medicamentos líquidos utilizados para enfermedades de la boca cuyo vehículo principal suele ser el agua de plantas. Se introducen en la boca y para conseguir un contacto más perfecto de tales líquidos con la membrana mucosa de las fauces se agitan en todos los sentidos por movimientos repetidos de los carrillos y lengua a la vez que se hace penetrar a la mayor profundidad posible dejando que salga el aire por la laringe para evitar la penetración de aquellos en las vías respiratorias y después de un contacto más o menos prolongado se arrojan al lavabo.

Dicho de otro modo, es la aplicación de un líquido a la cavidad oral, se usa para lograr acción local en la boca o garganta y así limpiar de moco, bacterias e impurezas estas áreas.

*1.3.8.2.9 Lavados*

En la piel existen gérmenes que si la penetran pueden ser nocivos. Entre ellos destaca el Estafilococo, responsable de la mayor parte de las infecciones cutáneas. Cuando una herida se infecta, pueden aparecer los fenómenos comentados en el apartado anterior. Se vuelve roja, edematosa y caliente, apareciendo a continuación una secreción de aspecto sucio y maloliente.

Es por ello que los abuelos mayas comparten que la aplicación de infusión o cocimientos son para tratar tópicamente afecciones externas como: heridas, llagas, úlceras, hemorroides vaginitis y otras afecciones de la piel o mucosas.

*1.3.8.2.10 Vapores*

Los vapores de ciertas plantas emitidos por la acción del calor son utilizados para el tratamiento de las afecciones de la garganta y de las vías respiratorias. Para su elaboración se utilizan las hojas, las flores, los frutos, el tallo y la raíz cuando se encuentren en su madurez o época de cosecha.

> Para preparar un vapor se necesita una olla con agua hirviendo, para agregarle hojas de plantas, para luego ponerlo debajo de la nariz. El paciente se sentará delante del recipiente a modo que, pueda inhalar los vapores. La persona que recibe el vapor estará con el tronco descubierto (porque la piel absorbe sustancias interesantes) o bien, con una camiseta en caso de que le falte práctica. El entorno de la habitación será cálido y libre de corrientes de aire. Con una toalla grande y manta abrigarse, cubrir la cabeza, hombros, espalda y cacerola con una toalla grande, y con una manta por encima. Esta cobertura ha de ser lo suficientemente completa como para que penetre el mínimo aire exterior. (León, 2012, p. 57)

Se debe respirar a fondo el vapor. Y de esta forma, más bien encorvado sobre la abertura, respira hondo por la nariz y la boca. Al hacerlo va corriendo la tapa cada vez más, hasta que pueda inhalar a fondo el vapor de la olla abierta. Se hacen inhalaciones, respirando profundamente, durante unos 6-12 minutos, o bien hasta que se despeje la congestión de la nariz.

Secar bien y abrigar enseguida. A continuación secar y abrigar bien, evitando corrientes de aire y sensación de frío. Lo ideal es que la persona se acueste y disfrute de un buen sueño reparador, gozando del calor de su propio cuerpo.

El efecto es relajante y descongestionante, que a continuación invade al paciente una gran sensación de bienestar, calmando los síntomas del resfriado y prepara al organismo para recuperar la salud.

Por su acción efectos terapéuticos se clasifican en:

### *1.3.8.3 Antimicrobianas*

Son plantas que se pueden emplear como coadyuvantes en el tratamiento de infecciones causadas por bacterias. Pueden impedir el desarrollo de las bacterias. Dependiendo de su acción se clasifican en bacteriostáticos y bactericidas. Ejemplo: hojas de eucalipto, bulbos de ajo y cebolla.

#### *1.3.8.3.1 Anti protozoarios*

Los protozoos son animales diminutos y que solo tienen una célula (unicelulares). Algunos son parásitos que pueden producir muchas clases de infecciones en el organismo, por ejemplo el paludismo o malaria. Ejemplo de plantas para tratamiento de paludismo: Tres puntas o mano de lagarto.

#### *1.3.8.3.2 Antiparticos Antihelmínasitarios*

Se conoce con este nombre a aquellas plantas que se utilizan en el tratamiento de infecciones producidas por gusanos como: Nematodos (ascariasis), Anquilostomas (uncinariosis), Lombrices (enterobiasis, oxiuriasis), Vermes látigo (tricuriasis) e infecciones múltiples que son producidas simultáneamente por distintos tipos. Como ejemplo se cita: el apazote posee propiedad antihelmíntico, atribuida al compuesto ascaridol que se encuentra en el aceite esencial. Este compuesto ejerce una acción paralizante y narcótica sobre los áscaris, oxiuros y los anquilostomas, pero es ineficaz contra las tenias y el tricocéfalo. Sinónimo: antiscólico, vermicída, vermífugo.

#### *1.3.8.3.3 Antiácidos*

Son medicamentos que se toman por la boca para aliviar el ardor del estómago, la acidez de estómago o la indigestión con acidez. Actúan neutralizando el exceso de ácido en el estómago. Ejemplo de plantas con acción antisecretora, antiulcerosa y antiácida: Llantén.

*1.3.8.3.4 Antiespasmódica*

Tiene la propiedad de aliviar o calmar los espasmos o contracciones de la musculatura lisa: intestinal, útero, vías urinarias y biliares. Sinónimo: espasmolítico. Ejemplo: Pericón, manzanilla.

*1.3.8.3.5 Astringentes*

Agente que produce constricción y sequedad, debido a la disminución de la secreción. Por esta propiedad al ser ingerida genera una acción antidiarréica, promoviendo la disminución de eliminación de líquidos y electrolitos corporales. Ejemplo: hojas de guayaba, de nance.

*1.3.8.3.6 Antiséptica*

"Es toda sustancia que se opone o impide el desarrollo o acción de los microorganismos, ya sea destruyéndolos o inhibiendo su crecimiento y actividad". (León, 2012, p. 57)

Los componentes de los aceites esenciales de algunas plantas que se emplean para afecciones respiratorias tienen esta propiedad.

Ejemplo: el aceite esencial que se encuentra en las hojas de eucalipto, hojas de tomillo, hinojo, hojas y sumidades de hierbabuena, bulbos de cebolla y ajo. El mecanismo de acción implica la eliminación de estas sustancias por la vía respiratoria que favorece su acción antiséptica a ese nivel.

*1.3.8.3.7 Antidiarreicas*

Son plantas que ayudan a disminuir el número de evacuaciones y líquidos corporales que se pueden perder en las mismas. Pueden tener diferentes mecanismos de acción.

*1.3.8.3.8 Astringente*

Por su propiedad de producir constricción o sequedad, impide que a través de la mucosa intestinal se siga eliminando agua. Ejemplo de plantas con

estas propiedades: Antagonismo del flujo de Calcio (Ca+) en el músculo intestinal (mecanismo de acción del difenoxilato y loperamida, agentes antidiarréicos): disminuyendo la motilidad intestinal y la secreción gastrointestinal que estimulan los movimientos del intestino (peristaltismo). (León, 2012, p. 57)

Como ejemplo estas plantas está la guayaba, cuyas hojas contienen una sustancia llamada quercetina, que actúa de la forma descrita y tiene la ventaja que tiene efecto a nivel del intestino y no se absorbe en el cuerpo; asimismo, no afecta al Sistema Nervioso Central.

*1.3.8.3.9 Expectorantes*

Actúan desprendiendo la mucosidad o las flemas en los pulmones. Las plantas que tienen actividad expectorante ayudan a la tos, aflojando y sacando la flema con más facilidad.

En general, lo mejor para desprender la mucosidad o las flemas es beber mucha agua.

***1.3.8.4 Tiempo para la recolección y aplicación de plantas medicinales***

Todas las técnicas usadas en la aplicación de la medicina maya tienen conexión con la vida. Para recolectar plantas medicinales generalmente lo hacen las mujeres en días y horas adecuadas que ellas conocen.

Cuando son cortezas, los hombres se encargan de conseguirlas y llevarlas a las casas. Los cortes se rigen por la posición de la luna llena. Toda la planta forma un cuerpo y por lo tanto esta tiene vida. En los idiomas mayas se le caracterizan porque tienen donde sostenerse (raíz), cuerpo (tronco), retoño (continuación de la vida), brazos (ramas), respiración (hojas), semillas (flores y polen) y espinas, (autoprotección).

Estas características biológicas son sagradas porque es vida traducida en salud. El aprovechamiento de las plantas es sistémico.

“La recolección de plantas medicinales silvestres, se hace en tiempo de luna llena, con lo cual se asegura que las propiedades medicinales de la planta estén en óptimas condiciones”. (Ajquijay, 2010, p. 53)

> Es decir se debe tomar en cuenta la hora de cortar una planta que debe ser por parte de la mañana antes de las 7:00 a.m. determinar únicamente la parte a utilizar, el día dentro del calendario maya para realizar la curación o la ceremonia maya. Si se trata de una ceremonia, el altar debe ser adecuado a la petición, las horas durante el día o el lugar de la casa o de la comunidad donde se debe dar el tratamiento. Así como saber cuándo permitir la presencia o no de determinadas personas (abuelos, solteras, la madre), durante el tratamiento; requerir el apoyo de una segunda persona que por su signo de nacimiento tenga la facilidad de apoyar la petición por la curación del enfermo o solución de su problema, según sea el caso. (Marroquín, s.f., p. 11).

### 1.3.9 Procesamiento de las plantas medicinales desde la perspectiva maya

En ese concepto cosmogónico se realiza la vida en toda su plenitud. Mediante la ciencia, la tecnología, la estética y la espiritualidad creadas milenariamente, se entra en comunión con la Naturaleza y el Universo para construir la plenitud. Este es el sentido y la perspectiva más profunda de la medicina y de los sagrados rituales. La cultura maya se amamanta de la codificación profunda de la vida y sus movimientos y, como chispa que aviva la intuición y la sabiduría, caminan en busca del descubrimiento y la decodificación del Universo.

Los etnobotánicos Franco y Orellano citados por Cúmes (2012) afirman que “la cultura maya se ha caracterizado por tener un profundo conocimiento de la naturaleza, herencia invaluable reflejada en la variedad de usos de los recursos maderables, comestibles, medicinales, melíferas, curtientes, tintóreas, textiles, ornamentales, ceremoniales, condimento, construcción y artesanales”. (p. 7)

En cuanto a su naturaleza, las características fisiográficas, geográficas y climáticas, han determinado la presencia de una variedad de tipos de vegetación,

algunos de ellos exclusivos de la región, los cuales contienen una importante diversidad biológica. Los botánicos calculan que la flora maya está formada por cerca de 2,500 especies de plantas vasculares.

> De esta, se calcula que un 30% tiene o ha tenido alguna utilidad: están reportadas más de 250 especies de plantas con algún uso medicinal; cientos de especies se utilizan como alimento, para construcción, como leña, melíferas, curtientes, tintóreas, para extracción de fibras, condimentos, en la elaboración de utensilios y artesanías. (En Etnobotánica y Educación. México 1,999, citado por Cúmes, 2012, p. 86)

Los abuelos mayas utilizaban su entorno de una manera equilibrada. Durante la Conquista y la Colonia, se conservó parcialmente la tradición del conocimiento de la naturaleza. Oralmente se transmitió el conocimiento y de generación en generación. El tratamiento botánico durante todo este periodo fue muy fragmentado.

En la actualidad se utilizan plantas en la construcción del techo de la vivienda tradicional maya. Se elaboran utensilios y artesanías con diferentes plantas cosechadas a propósito.

Las flores, hojas, tallos, raíz, corteza y frutos, se consumen como alimento y se usan como medicina. Hay plantas ornamentales que se utiliza en la elaboración de aceites, utensilios, artesanías. Las construcciones de trampas para pescar, cazar así como plantas de ornato, todas se sacan de naturaleza.

Los colores que se usan para satisfacer las necesidades del pueblo son naturales. Desde adorno, ropa, instrumentos, entretenimiento, rituales y medicinales.

Todo tiene que ver con el universo. Su explicación radica en el conocimiento y funcionamiento de la naturaleza. De ahí que las connotaciones ceremoniales tienen presencia de todo lo que existe.

#### *1.3.9.1 Plantas medicinales de uso común nombrados por los abuelos mayas*

Los abuelos mayas se caracterizaron por su experiencia y práctica en el conocimiento de plantas medicinales.

Según la forma y utilidad de las plantas los nombraron en su idioma materno. En este caso se refiere a la cultura maya-k'iche', dentro de las que se encuentran las siguientes: manzanilla (mansanila), hierbabuena (reweno), ruda (rura'), eucalipto (wacalit), apazote (sik'aj), pericón (eq'ayesutz'), sábila (ekajb'altzatz), saúco (tz'oloj che'), verbena (chachal be'), ajenjo (kajb'alxa'n), eneldo (ch'ek), jengibre (xinxipre), salvia santa (salb'ia), María Luisa (xuxaq che' Wi'ch'), buganvilia (ka'q'iq'), hoja de higo (uxaq ri wikox), flor de muerto (k'oxwa), hoja de naranja (uxaq alanxax), esencia (xaq' q'ewuj), orégano (xikinaj rax), menta (k'ewu'n ri menta'), ajo (axux), albahaca (Eq'ayes ajawinel), romero (rome'ra'), diente de león (cib'o'), chilca (k'echop), grama (suq'ulb'al), cola de caballo (uje' kiej), flor de tilo (usi'j k'che'laj), caléndula (q'ayesq'an), hoja de limón (uxaq alomanax), cáscara de miltomate (rij toma't), anís (pimpine'l), mirto (mirta') y margarita del monte (exu'm juyub').

Es preciso mencionar que dentro de la cultura maya-k'iche' hay variables dialectales, es decir diferencia en la pronunciación, el tono de voz y uso diferente de algunas palabras, por lo que puede variar de una comunidad a otra.

### 1.3.10 Utilidad de animales en las prácticas curativas ancestrales

> El uso de distintas partes y productos de origen animal con fines medicinales, atiende a la aceptación de su efectividad curativa y hoy día forman parte del sistema médico indígena para tratar distintas enfermedades, razón que ubica la trascendencia que tiene rescatar y validar dicho conocimiento. El uso de diversas especies animales con fines curativos, puedes ser un reflejo del conocimiento tradicional que ha persistido hasta la actualidad, en parte por arraigo comunitario como medio que propende la salud del individuo y de la comunidad misma. (Espadas & Guiascón, 2017, p. 69)

El hombre ha interactuado con la fauna silvestre desde su existencia. La fauna ha sido valorada desde la época prehispánica por la importancia que tuvo en

la salud del hombre, destacando el uso de diversas partes o productos con fines medicinales, como son huesos, uñas o garras, pelos, plumas, cuernos, astas, huevos, sangre, leche, bilis, grasa y orina.

Huevo, carne, grasas, sangre, plumas, concha; siendo más utilizados el zorrillo, gallo o gallina negra, pichón, palomas, coyote, tlacuache, zopilote, víbora, de cascabel y el armadillo.

### 1.3.11 Relación estrecha con el Creador-Formador, el Universo y la Naturaleza

> Antes del aparecimiento del primer hombre solo eran Creador y Formador, el Universo y la Naturaleza. Como sabiduría ancestral se debe cultivar la conciencia plena para estrechar la relación con todos y cada uno de ellos. Cuando se rompe esa armonía, se debilita el cuerpo, la mente, el espíritu, surgen enfermedades por ese desequilibrio. Solamente la comunicación que estrecha y relaciona la vida con el todo permite una salud, un equilibrio. El respeto, la armonía, el compartir, el proteger y agradecer la vida dan salud integral. (Cúmes, 2012, p. 75)

### 1.3.12 Conocimiento de los abuelos respecto al papel de la familia y el entorno social en el proceso armonía-desequilibrio

En ocasiones la sola presencia de los familiares, amigos o vecinos, sirve para que el enfermo mejore, ya que son un conjunto de energías positivas y beneficiosas que junto con la ayuda de Dios pueden mejorar al paciente. Cabe pensar que, una situación de apoyo; fortalece emocionalmente al conjunto social y eventualmente a la persona que rompió o le fue roto el equilibrio.

Abbagnano y Visalbergui citado por Ruíz et al. (2006), afirman que:

> Las generaciones mayores de una sociedad transmiten su cultura a las más jóvenes, para que estás, a su vez, puedan recrearla, conservarla y/o modificarla (…), como condición para la reproducción de la vida individual y

> colectiva, proceso que se inicia principalmente dentro de la red de parentesco o ámbito laboral. (p. 94)

Al contar con la visita de amigos, familiares y vecinos, se enriquece el conocimiento, porque cada uno le deja consejos prácticos, para poder mejorar sus condiciones de salud, y así es como la persona se siente fortalecida y a la vez, se conservan los saberes ancestrales y se transmiten de una generación a otra. Cuando los abuelos visitan a un enfermo, regularmente los aconsejan e incluso en ocasiones les llevan como presente plantas medicinales para que puedan prepararlo según su recomendación.

### 1.3.13 La ceremonia maya en el proceso armonía-desequilibrio

Las ceremonias mayas son un recurso fundamental en la prevención y curación de las transgresiones a las normas naturales establecidas en la cultura.

Es a veces enfermedad de la mente. Las dificultades o problemas que rodean son ocasión de dolor, pero si se escucha a alguien hablar bien y dar sabios consejos, entonces las personas se sienten liberadas en ello radica la importancia de poner en orden las ideas y los pensamientos, porque en la persona misma está la medicina.

> Vázquez (2010) comenta que en la medicina maya para curar a un niño hay que usar rosas blancas, ruda, agua florida, huevo, agua ardiente, todo en saturación. En la mañana cuando sale el sol se levanta al niño y se le realiza un sacrificio es decir una ceremonia con copal, chocolate, incienso, mirra en polvo, agua florida, trece candelas blancas, cuatro ceras, dos veladoras blancas y entregarlas frente a un altar. (p. 48)

> En el caso de la persona adulta se enferma por los efectos del nawal, por eso llega a tener malos sueños como caerse por un barranco, siempre su nawal le molesta, para que esté en paz, “hay que realizar una ceremonia, quemar y entregar al paciente en un alta maya, hay que quemar trece bolsas de copal, media libra de ceras rojas, media libra de ceras negras, azules y

verdes, azúcar blanca, cuatro limones, ruda, agua florida, romero en incienso". (Vázquez, 2010, p. 49)

### 1.3.14 Para tener bienestar y evitar los desequilibrios en la vida

Para vivir bien, para tener bienestar y para evitar los desequilibrios en la vida, los mayas y en general los pueblos originarios realizan actividades espirituales cada vez que inician actividades que afectan a otros seres. Por ejemplo, antes de que los cazadores salgan a cazar en los cerros y en las montañas realizan una o dos ceremonias para que la cacería se realice a partir del respeto por la naturaleza.

En la ceremonia se pide permiso al espíritu de la montaña para que no castigue o reprenda a cada uno de los cazadores, pero también hace la promesa de que cazarán solamente lo necesario para que se puedan alimentar las familias. Para que no interfieran otros seres en el bienestar de las familias periódicamente se realizan ceremonias. "En muchas ocasiones se realizan ceremonias cuando existe algún desequilibrio. Dependiendo del tipo de desequilibrio se define el día de la ceremonia tomando en cuenta el Cholq'ij o calendario de 260 días". (Cúmes, 2012, p. 14)

### 1.3.15 Según los abuelos como se descubre el don de ser médico tradicional maya

En la cultura Maya el sistema de elección de los médicos mayas está basado en la cosmovisión. Cada quien trae su don en la vida "por lo tanto no todas las personas pueden ser médicos; tampoco la decisión de serlo es personal." (Marroquín, s.f., p. 6)

> En el pueblo Maya cada quien trae su don en la vida, la forma de saberlo es a través de establecer el nawal de día en que se nace. Para ello se utiliza el calendario sagrado que consta de 260 días, 13 meses y 20 días cada uno, a cada día le pertenece un nawal o energía que es el que establece el don, las destrezas, capacidades, debilidades y fuerzas que determinan cuál es la

tarea, oficio, arte o trabajo que la persona puede desarrollar de mejor manera. (Marroquín, s.f., p. 7)

Si la persona viene destinada para ser médico maya, comenzará a tener una serie de señales como aviso para que acepte el don. “Los constantes sueños con un contenido especial o sugestivo son un elemento común, también se sufren algunas enfermedades que no responden a los tratamientos, fracasos económicos en la vida personal o matrimonial”. (Marroquín, s.f., p. 7) Es posible que después de tener los sueños, se le presente la ocasión de atender a un enfermo.

Marroquín (s.f.), ejemplifica que “en el calendario maya, los que nacen en Aj deberían de curar, ellos están para dar buenas ideas, nuevos pensamientos, buena memoria para beneficiar a la familia. Cada quien trae su don que el gran Ajaw, Creador y Formador brinda. (Marroquín, s.f., p. 6)

Los abuelos argumentan que cuando la persona nace en Aj y no quiere recibir su don, fracasa, tiene enfermedades, vicios y problemas. Pero si se reconoce el don que se tiene y lo asume entonces mejoran las condiciones de vida y salubridad. “Esto implica para la persona, disponibilidad, servicio, liderazgo, consejería, dentro de los valores, principio y parámetros de la cultura de su comunidad.” (Marroquín, s.f., p. 7)

En el municipio de Olintepeque, según las observaciones se afirma que hay médicos tradicionales de la cultura ladina, quienes han aprendido el arte con médicos mayas, y en conjunto trabajan una misma labor, bajo el mismo don y persiguen un objetivo.

### 1.3.16 Medicina ancestral maya

La medicina es parte de la cultura de un pueblo. No hay pueblo, que no haya desarrollado algún sistema de medicina, es decir, un sistema ideológico o doctrinario acerca de la vida y la muerte, la salud y la enfermedad, y más concretamente sobre las causas de las afecciones, la manera de reconocerlas y diagnosticarlas, así como las formas o procedimientos para

> aliviar, curar o prevenir las enfermedades, y además para preservar y promover la salud. (Organización Panamericana de la Salud OPS, 2006, p. 5)

La misma Organización Panamericana de Salud OPS, (2006), sigue afirmando que las prácticas médicas han tenido su origen en los espacios geográficos y sociales de los pueblos indígenas, y que surgieron antes de la colonia, y/o en el proceso, cuyos conceptos, metodologías terapéuticas "se basan en la historia, la cosmovisión y la identidad cultural indígena". (p. 8)

En Guatemala los mayas desarrollaron un sistema de medicina. Todo un cúmulo de conocimientos y prácticas, que tiene como base el saber médico ancestral. "Práctica que se transmite por la tradición familiar o comunitaria, que tiene sus propios agentes de salud y sus ideas específicas sobre la enfermedad y la curación" (Marroquín, s.f., p. 2)

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) afirma que los conocimientos médicos del pueblo Maya surgieron antes de la invasión española, antes de esta invasión, los mayas tenían importantes conocimientos sobre la salud y la medicina. Actualmente "se han descubierto evidencias que demuestran que los conocimientos en medicina que tenían los mayas eran muy amplios y profundos; se sabe que manejaban complejas técnicas de cirugía y odontología" (Grajeda & Roncal, 2007, p. 52)

> Es imposible decir que la medicina maya es solamente un mito, cuando estas mismas llevan años de práctica y han sido funcionales por miles de años. Si en muchas culturas antiguas la historia míticas, narran como sucedió todo en el inicio de los tiempos, la creación, las instituciones, las plantas, todo el cosmos, entonces este conocimiento se convierte también en el modelo y fundamento de toda actividad humana, en tanto que esta verdad no solo es funcional para la cultura que la crea sino para todas las demás culturas. (Gallegos, El potencial de la comadrona en salud reproductiva, 2001, p. 35)

Uno de los libros más importantes dentro de la cultura maya es el pop Wuj, en este podemos encontrar mitos cosmogónico, antropogénico, los mitos de porque los animales son de alguna forma, aspectos de la naturaleza, origen de aquello que se refiere a la salud y la enfermedad.

Hessen citado por el Ministerio de Salud y Asistencia Social (2007), afirma que “la única causa del conocimiento humano es la experiencia, todos nuestros conocimientos, aun los más generales y abstractos, derivan de la experiencia”. (p. 28)

En el pueblo Maya hay mucha riqueza de conocimiento, basado en la experiencia y transmitido por los ancestros mayas y ha sido funcional. Tanto ha sido la expansión que se ha logrado postular en otras culturas a nivel nacional.

### 1.3.17 Especialidades de los médicos tradicionales Mayas

En la comunidad maya los médicos mayas juegan un papel profesionalizado con su experiencia, son respetados por sus conocimientos, capacidades terapéuticas y existe un prestigio adicional cuando las vocaciones son originadas en sueños o revelaciones sobrenaturales.

“Los abuelos mayas transmitían sus conocimientos de medicina en dos niveles: los conocimientos comunes que poseía la mayoría de la población y los conocimientos especializados que manejaban únicamente algunas personas”. (Grajeda & Roncal, 2007, p. 52)

La medicina ancestral maya tiene un complejo sistema de conocimientos y prácticas curativas. Dichos componentes se estructuran organizadamente a través de sus propios agentes, los cuales son “los especialistas terapeutas, parteras, promotores, sobadores; que poseen sus propios métodos de diagnóstico y tratamiento, además de sus propios recursos terapéuticos como lo son las plantas medicinales, animales, minerales y porque existe población que confía en ella, lo solicita y los practica”. (OPS, 2006, p. 7)

La medicina maya se vale de una serie de recursos para lograr la aplicación de los saberes dentro de ellas el ser humano conocidos anteriormente como terapeutas, actualmente se le conoce como médicos tradicionales Mayas. Mismos que tienen el conocimiento de la naturaleza, la tierra y el universo.

> Para el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), (2009) los Médicos tradicionales Mayas, son las personas que realizan acciones en el ámbito comunitario para prevenir las enfermedades, curar o mantener la salud individual física o espiritual, colectiva y comunitaria, enmarcados en una forma de interpretar el mundo que les rodea (cosmovisión) acorde a su cultura y los marcos explicativos de sus sistemas médicos tradicionales. (p. 4)

Dentro de las especialidades de los médicos tradicionales mayas se encuentran las siguientes: la iyoma' o iyom (Comadronas), Kunal ak'alab' (curandera/curandero de niños), Aj kun o aj kunanel (curandero), Chapal b'aq' (huesero), Ajq'ij (el del día, el del tiempo, guía espiritual), Aj chay (chayero).

En el caso de la presente investigación amerita describir especialmente a los curanderos.

### 1.3.18 Los curanderos

El Aj Kunanel es médico Maya encargado de atender a la población adulta de una comunidad para el restablecimiento del equilibrio. "En este grupo se puede encontrar curanderos que tienen la capacidad de atender diversas dolencias, sin embargo hay otros que se han especializado en determinada forma de curar, incluso el nombre de su especialidad deriva de esa forma de curar y muchas veces se dedican exclusivamente a esta práctica" (Marroquín, s.f., p. 8)

"Los curanderos afirman que el saber, es asimilado de forma oral, son nuestros antepasados en uno mismo, así se siente, se vive y luego se tiene el conocimiento para entender el padecimiento o enfermedad de otra persona". (Asociación de promotores y defensoría de los derechos indígenas de Nicaragua, 2011, p. 36)

> Los curanderos y curanderas son las personas herederas del conocimiento ancestral sobre las plantas medicinales, minerales y animales. Tienen especificidad en su atención, unos para la niñez y otros para adultos y los curanderos que atienden las mordeduras de las serpientes. Las prácticas de los curanderos procuran el bienestar de las personas enfermas, basadas en el conocimiento ancestral. (Asociación de promotores y defensoría de los derechos indígenas de Nicaragua, 2011, p. 39)

Es el don de los curanderos les permite tener conocimiento de la cantidad y la aplicación para sanar enfermedades tradicionales y no tradicionales que son parte de su entender. Estas personas atienden a los comunitarios, tienen sus procesos para diagnosticar, tratamientos, examen para verificar la cura de algunos padecimientos o enfermedades. En el momento que necesitan un remedio, realizan caminatas en las montañas o en los lugares donde se encuentran las plantas medicinales o minerales, haciendo uso de ellas después de pedirles permiso, cortan según la dirección, el tiempo y la necesidad del enfermo.

El curandero, al ser un médico de nacimiento maya, “trae determinada su misión por el nawal de su nacimiento. El curandero puede tener la capacidad de atender diferentes dolencias”. (Lima, 2009, p. 7)

La forma en que el curandero recibe sus conocimientos es a través de la formación con otros especialistas, como otros abuelos que conocieron antes que ellos las formas de curar. “Durante el proceso en el que los curanderos se forman debe haber abstinencia sexual, pero no solo mientras se aprende, sino también cuando cura”. (Mendizábal, 2007).

Los curanderos pueden utilizar cualquier medio a su alcance para sanar, su pensamiento se basa en restaurar el equilibrio de la persona y curar la enfermedad.

### 1.3.19 Definición de enfermedad en la cultura maya

"La enfermedad es el resultado del desequilibrio del ser humano con su ambiente más inmediato y con las esferas espirituales, es producto de la trasgresión de las normas morales o sociales". (Organización Panamericana de la Salud OPS, 2006, p. 12)

Para los mayas, la enfermedad es un desequilibrio, el cual se puede manifestar a través de sintomatologías físicas, emocionales y de carencias. Por ejemplo, al inquirir por el significado de la enfermedad los médicos mayas y miembros de familia, lo expresan con frases como, "estar triste, el no tener tierra donde poder trabajar y sembrar, el no tener ánimo y ganas de trabajar, el no tener una buena casa o una bonita cama" (OPS, 2006, p. 12)

Pedersen y et al. Citado por Marroquín (s.f.) comparten que "la enfermedad es universal en la experiencia humana, y es particular a cada cultura. Es decir, todas las culturas desarrollan actividades teóricas (modelos médicos), Técnicas (materia médica) y roles (agentes) para enfrentar y tratar de solucionar los problemas relacionados con la enfermedad y la recuperación de la salud". (p.2)

Vásquez (2010) comparte que "son muchas las formas de tratar las enfermedades y sus prácticas de curación van de la mano con las formas culturales de los habitantes" (p.9), tal como en el pueblo Maya resolver el problema implica verla como parte de algo más amplio y complejo, ya que se debe verificar primero donde es que se generó el desequilibrio o cuál es el origen del problema.

"El equilibrio es una relación armónica entre las diferentes áreas que se encuentran en el existir: el espíritu, el universo, la naturaleza" (Vázquez, 2010, p. 11)

Es por eso que los médicos tradicionales tienen como finalidad restablecer el equilibrio a través de una intermediación entre fuerzas supremas y las demás dimensiones involucradas en el problema, "esto para propiciar la armonía en el conjunto, lo cual se logra a través de una eficacia farmacológica con la aplicación

de plantas medicinales, productos minerales o animales, pero principalmente a través de una profunda eficacia simbólica". (Vázquez, 2010, p. 11)

Cada enfermedad es un desequilibrio en la existencia humana. Se necesita actuar con sabiduría para que no dañemos el ambiente y así mantener la cadena armónica de relación entre naturaleza, seres humanos y madre tierra. Y con ello, evitar las enfermedades.

El tratamiento de enfermedades tipificadas como propias de la cultura maya, es un tema que requiere mayor investigación y la sistematización, ya que estos conocimientos están siendo desplazados por conocimientos occidentales. Incluso algunas de las enfermedades no entran en la clasificación frío-caliente, energía femenina-energía masculina, húmedo-seco; quizá es más apropiado ubicarlos en lo espiritual-material.

"El tratamiento de las enfermedades conlleva aspectos espirituales porque son enfermedades que resultan difíciles de tratar desde la medicina occidental. Es más, se incorporan tratamientos poco comunes como el uso del humo de ciertas plantas para curar el malestar". (Cúmes, 2012, p. 68)

### 1.3.20 Enfermedades más frecuentes desde la medicina ancestral Maya

Las enfermedades culturales de la medicina maya "son un grupo de enfermedades definidas dentro de la cultura maya y que son extrañas e incomprensibles para el sistema médico oficial" (Lima, 2009, p. 52)

Es por ello que los médicos mayas salen a la defensa porque es de su conocimiento y es comprensible desde su cosmovisión, logrando así la restauración del equilibrio enfermedad-salud.

Dentro de ellas las más comunes son las siguientes: el susto, mal de ojo, empacho, alboroto de lombrices y caída de la mollera.

### 1.3.21 Definición de salud en la cultura maya

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es el bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del individuo y de la comunidad”. (Organización Panamericana de la Salud, 2006, p. 5)

La alimentación, la vivienda, el saneamiento básico, el medio ambiente, el trabajo, la educación y el acceso a servicios esenciales, determinan la calidad de vida y el bienestar físico, mental y social de las comunidades y favorecen la interculturalidad. Lamentablemente en la mayoría de comunidades indígenas no se cuenta con estos servicios básicos, la mayor parte de estas comunidades indígenas del área rural viven en condiciones de pobreza y algunos casos de pobreza extrema. Condiciones de precariedad que llegan hasta los huesos. Esa es la verdadera realidad en Guatemala. La carencia de oportunidad de empleo y la anuente corrupción están matando a los abuelos de las comunidades.

> Según Sanic Chanchavac, la salud es resultado de la relación armónica entre las energías del cosmos, la naturaleza y los seres humanos. La salud se considera como un estado de equilibrio y armonía del cuerpo y la mente, relacionados con las energías cósmicas, ambientales y sociales. La salud del ser humano es influenciada por el equilibrio de las energías cósmicas. (Cúmes, 2012, p. 15)

La interrelación armónica entre las energías del universo, la tierra y de las plantas, “ayudan a conservar la salud, desde tal contexto se difunde la interculturalidad dentro de las comunidades”. (Cúmes, 2012, p. 15)

Afortunadamente desde la medicina maya vista dentro de la interculturalidad, los rituales, ceremonias asociadas a la curación, la presencia de familiares, amigos y vecinos son parte del tratamiento para la recuperación de la salud del enfermo. Ya que la buena relación con la persona enferma fortalece la confianza y emocionalmente el paciente enfermo está más propenso al restablecimiento de su salud.

### 1.3.22 Recursos terapéuticos y formas de curar

La medicina ancestral maya tiene sus principios, formas y prácticas de prevención, promoción y curación de lo relacionado con la salud y la enfermedad. “En el proceso y las prácticas medicinales entran en juego una serie de elementos que tienen que ser considerados tanto por la familia, ya que la intervención de curar no solo debe considerar el restablecimiento de la dolencia física o biológica que sería la consecuencia, sino también se tiene que considerar el restablecimiento de la armonía”. (Marroquín, s.f., p. 11)

Es decir el tratamiento no solamente es la prescripción de un té, una pomada o un masaje para curar el dolor o la herida. “Se trata de acompañarse de invocaciones, rituales, secretos antes de iniciar y/o durante un proceso de curación. El tratamiento se conjuga lo espiritual y lo material, a lo que se le puede llamar, prácticas rituales.” (Marroquín, s.f., p. 11)

> Estos rituales deben estar dirigidos al creador y formador, con la finalidad de pedir disculpas y rogarle que permita volver a la armonía. En la práctica también se invoca a las plantas para que hagan bien su trabajo y ayuden al enfermo; se pide a las mismas energías negativas para que se retiren o a los señores (Personajes) que se relacionan con la enfermedad y la muerte (kame’, señor del pus, Shikiripat) para que no permanezcan en ese lugar o vivienda e indicarles que sigan su camino. (Marroquín, s.f., p. 11)

Marroquín s.f. comparte que entre algunos aspectos que se consideran indispensables en el proceso de las prácticas medicinales son “la ubicación de tiempos, momentos, lugares y contextos propicios”. (p. 11)

> Es decir se debe tomar en cuenta la hora de cortar una planta que debe ser por parte de la mañana antes de las 7:00 a.m. determinar únicamente la parte a utilizar, el día dentro del calendario maya para realizar la curación o la ceremonia maya. Si se trata de una ceremonia, el altar debe ser adecuado a la petición, las horas durante el día o el lugar de la casa o de la comunidad donde se debe dar el tratamiento. Así como saber cuándo permitir la

> presencia o no de determinadas personas (abuelos, solteras, la madre), durante el tratamiento; requerir el apoyo de una segunda persona que por su signo de nacimiento tenga la facilidad de apoyar la petición por la curación del enfermo o solución de su problema, según sea el caso. (Marroquín, s.f., p. 11)

Para llevar a la práctica la ciencia de la salud en las comunidades mayas, los abuelos crearon procedimientos, técnicas para el restablecimiento de la salud.

Las personas que acuden a las prácticas médicas mayas, son mayas y ladinas lo que favorece la interculturalidad. Se combinan dos elementos y conocimientos, favoreciendo así el bienestar de los pobladores.

### 1.3.23 Prácticas curativas de la medicina ancestral maya

#### *1.3.23.1 Curación de mal de ojo*

El tratamiento para el ojo lo realizan los médicos mayas o la propia madre de familia, quien ha adquirido consejo de los abuelos.

A las seis de la tarde, ocho de la noche hay que hablarles, a esa hora es cuando el espacio está abierto, ahí están todos los espíritus buenos y malos, por eso está la mala hora, mucha gente no entiende, camina como quiere, pero se rige de malas influencias, malas energías, por eso los ancestros a las ovejas les ponen algo, sino al otro día están tiesos, por ser muy bonitos los ojean.

Vázquez (2010) de acuerdo a su experiencia con médicos mayas afirma que “la curación para el ojo puj hay necesidad de hacerle un masaje para sacarle el puj, con la misma leche de la mamá”. (p. 31)

> Otras prácticas curativas para el ojo son hacerle un sahumerio y se manda a abrazar y chinear a la persona que se dio ojo, después con el ocote, la chilca y el chile se le satura y se pone bien, después de la saturación, algunos lo echan en una media palangana de agua, otros la llevan al río, otros lo tiran

en un camino cruzado donde no transiten personas o lo queman en el fuego. En el caso del ojo seco por permitir la deshidratación se debe hidratar al paciente con raíz de grama, hierba mora y cebada, ya que son refrescantes. (Vázquez, 2010. P. 31)

De color rojo se hacen la mayoría de amuletos que llevan los niños, porque dicen los ancestros que el color rojo es vida. Actualmente las personas ladinas también han implementado estas prácticas, porque se han dado cuenta de la efectividad de los mismos.

#### *1.3.23.2 Curación para el alboroto de lombrices*

Para este mal, también salen a su auxilio los médicos mayas. Les dan de tomar o le recomiendan a la mamá darles apazote, hierba buena, manzanilla, pericón, té de menta y té de maría luisa. “Se le puede colocar un poco de ajo machacado en la nariz, oído o hierba buena y té de menta picado con aceite comestible, con un banano dorado en braza y luego se parte en dos la cáscara y se le da”. (Vázquez, 2010, p. 39)

Así también se realizan las prácticas de curación con productos animales, manteca de cerdo, esto se unta en las manos. Con el vaso de res o parte del menudo de res, se asan en brasas y se le da de comer a la persona o niño y se aplica un parche con un pedazo de hígado de res.

Así mismo, se le da una fruta para que se le junten las lombrices y luego se le da un poco de agua de apazote para que expulse las lombrices, Se puede aplicar aceite de comer, como parche en el ombligo y en la espalda, seguidamente se le da un masaje con pomada alcanforada, tres veces al día en un vaso pequeño o se aplica un parche de pan francés dorado con queso y hierba buena. También se le puede curar con gas o aguardiente se untan en el estómago o la espalda.

### *1.3.23.3 Curación para la caída de la mollera*

> Vázquez (2010) comparte que la curación se hace con té de manzanilla. Un poco de té de manzanilla, se coloca en la boca de la curandera. La curandera le revisa la cabeza en el lugar donde se encuentra la mollera, si percibe que la tiene baja, empieza a succionar. En el caso de los bebés más pequeños, se les pone boca abajo y le frota los pies y las piernas de arriba hacia abajo, esto se hace uno o dos días, dependiendo si mejora o no el primer día. (p. 43)

### *1.3.23.4 Curación para el empacho*

Los abuelos les dan aceite con gotas de limón y una pizca de sal o remojan ceniza y lo dejan en el sereno de la mañana, luego se lo dan al bebé con una pizca de sal.

> Algunos otros optan por hacerle masaje en las costillas, en la espalda y en estómago. A los niños de 8 a 10 años se les da magnesia de citrato y de 2 a 3 años magnesia de salud, 2 cucharadas de aceite comestible, después se le da un banano morado en ayunas por una semana, 3 ramas de manzanilla y 2 cucharadas de manteca de cerdo. Se puede tomar en apagado 3 ramitos de apazote antes del desayuno y en un vaso de agua hervida, agregar una cucharada de bicarbonato, tomar antes del desayuno y a los niños darles una cucharada de leche de magnesia de philips a cada 6 horas antes de comer. (Vázquez, 2010, p. 47).

### *1.3.23.5 Curación del susto*

Si dentro del pueblo Maya, hay algún enfermo de susto, ellos tienen la solución en sus manos, lo preparan con amor y sabiduría.

> Tienen tanta sabiduría, incluso para escoger al gusto o lo que tengan a su alcance. Preparan té de ruda en apagado, dándole al paciente un vaso cada

mañana en ayunas por 9 días. Té de altamisa y verbena en apagado durante 3 días, se toma en las mañanas, té de anís tomándolo por 7 días en ayunas. Café amargo sin azúcar. Té maría luisa con hoja de naranja por 7 días. Ruda y eneldo en apagado y con una naranja entera en su propio jugo. Raíz de valeriana, un vaso antes de la comida, debe hervirse exclusivamente. Hoja de saúco, clavo de pimienta y hoja de cereza hervido, un vaso durante el día. Flor de tilo, se hierve, para beber media copa cada 6 horas. (Vázquez, 2010, p. 26)

Estos conocimientos han sido comprobados por el pueblo maya, desde hace miles de años y aún siguen vigentes en las comunidades. A pesar de no estar documentado todos estos saberes se han mantenido vivas, gracias a la transmisión de los abuelos, a través de la oralidad. Es un legado que se ha estado manteniendo de generación en generación.

### 1.3.24 Aprendizaje de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya

Los abuelos han adquirido conocimientos sobre la naturaleza y su relación con el restablecimiento de la salud. Esto como consecuencia de la enseñanza de sus padres. Que ha surgido como una necesidad dentro de las comunidades para preservar la vida y la salud. “Estos conocimientos forman parte de la estructura social” (Granata, Chada & Barale, 2000, p. 5)

La forma de transmisión de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya, han venido como un legado cultural, a través de la oralidad. Los abuelos mayas dicen que se aprende por experiencia y se enseña con experiencia.

### 1.3.25 Importancia de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya

Tradicionalmente la medicina herbolaria ha sido considerada como una alternativa terapéutica básica para un vasto sector de la población rural que no tiene acceso a la medicina alópata moderna. La población rural y subproletariado urbano, no constituyen un mercado significativo para la medicina privada por su bajo nivel

de sus ingresos, y encuentran en la medicina tradicional un medio para preservar su salud.

> Desde el punto de vista del desarrollo rural, se establece que la pérdida de la diversidad genética de las plantas puede ser detenida por los campesinos, si contribuyen con su sabiduría milenaria a establecer bancos de germoplasma en el espacio dinámico del traspatio o de sus parcelas. Adicionalmente se considera que la sistematización de saberes mediante estudios que los rescaten e incentiven desde el huerto familiar o la parcela con especial participación del grupo doméstico, será siempre el elemento central para poder aprehender la medicina familiar tradicional. (Alexander Jiménez, 2015, p. 2)

El uso de plantas medicinales ha cobrado mucha importancia como opción terapéutica por el papel importante adquirido en la salud integral de las comunidades rurales reduciendo costos significativos para gran parte de la población que carece de cobertura total o parcial del sistema de salud pública, de tal manera los programas de desarrollo rural deberían promover el rescate de estas alternativas por su aporte al mejoramiento del bienestar social, económico y ambiental. Las prácticas curativas son el único recurso al que pueden acceder las poblaciones de pobreza persistente y marginalidad.

> Bañuelos citado por Jiménez et al., (2015) acota que la sabiduría indígena con relación al uso y conservación de las plantas se vincula con la cultura, la identidad, el territorio y el desarrollo; es decir, los recursos vegetales, son considerados producto de la cultura. (p. 3)
>
> Lamentablemente ese conocimiento, saberes y expresiones cotidianas se pierden por la presión de la sociedad moderna. La eliminación o alteración drástica de los atributos culturales inherentes a los grupos humanos de las zonas rurales, favorece la pérdida de importantes conocimientos y actitudes tradicionales relacionadas con la interpretación y aprovechamiento de los vegetales. Por su parte Bartoli (2005) citado por el mismo autor, muestra

> escenarios todavía más extremos al pronosticar la desaparición del conocimiento tradicional especializado, debido al desinterés de los jóvenes por aprender y prepararse para relevar a los viejos médicos tradicionales. (Jiménez et al., 2015, p. 3)

En las comunidades, se sabe que es una práctica común que el curandero o médico tradicional intuya partiendo del origen de la enfermedad y distinguía cuatro grandes causas según Eroza citado por Jiménez et al., (2015) “las primeras en naturales, aquellas cuyos factores afectan de manera directa el estado fisiológico de los individuos; las segundas en sociales relacionadas con las transgresiones a las normas colectivas, que en este caso se traducen en la aparición de ciertos padecimientos”. (p. 4)

Las terceras cuyas causas calendarizadas  trastornan la salud y se asocian a determinados periodos de tiempo y escalas, lo mismo que la posición de los astros, igual que expresan un carácter dicotómico del universo, incluida la enfermedad agrupada mediante la taxonomía del sistema frío-calor.

En la cosmogonía indígena, aquellos males provocados por agentes divinos y de diversos seres sobrenaturales prestos a afectarla, también llamadas de filiación cultural.

La cosmovisión indígena en torno a las plantas medicinales refleja su organización social, familiar, económica, sus niveles de consumo y de acumulación, en donde dichas prácticas y saberes pueden favorecer el desarrollo económico y social de la comunidad.

### 1.3.26 Beneficios de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral Maya

Dentro de los beneficios se encuentran: Resolver sus problemas básicos de salud, mantener viva la transmisión oral, evitar la extinción de plantas medicinales, evitar la pérdida de los saberes y prácticas curativas. Se tratan enfermedades del cuerpo y del espíritu, el ambiente que rodea a las personas es un botiquín bio-cultural

Los saberes y prácticas curativas, están basados en la praxis cotidiana dentro de las comunidades indígenas. Dicho ejercicio permite conservar y revitalizar la cultura y han sido heredados de generación en generación a través de la oralidad. Forman parte del patrimonio cultural inmaterial de la nación.

De la misma manera los abuelos mayas quienes fueron los pioneros en avances de ciencia y tecnología. Tenían sus propios sistemas curativos, siendo eficaces y disponían de una gran variedad de plantas medicinales y los conocimientos necesarios para aplicarlas, ante padecimientos y problemas de salud.

Asimismo elaboraron sistemas de diagnóstico, prevención, tratamiento y curación de enfermedades. Dejando plasmado algunos escritos referentes a sus prácticas de medicina maya. Lamentablemente durante la invasión española hubo devastación y reprensión de la cultura documental indígena. “Con ello se alteró profundamente la cultura y se trastocó de modo particular sus formas de saber tradicional y los medios de preservación de sus conocimientos. Puede afirmarse que acarreó la fractura y la muerte de un sistema de preservación de conocimientos con raíces milenarias”. (Portilla citado por Tello, 2011, p. 22)

Históricamente el hombre a través de los conocimientos y habilidades adquiridos, han avanzado en todos los campos de la ciencia y han dejado sus escritos, para que hoy se pueda tener acceso a esa información y seguir avanzando.

Debido a la efectividad de la medicina maya, se ha logrado que otras culturas puedan reconocerla y aplicarla.

Finalmente a través de la exploración del marco teórico se presenta una descripción general de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad, para poder trabajar con base a la misma, tomando así distintos conceptos del tema y sustentar en los resultados de la investigación.

## 1.4 Marco legal

En toda investigación es necesario tomar en cuenta las leyes que sustentan la investigación debido a que en toda actividad en la cual se desarrollan interacciones se requiere de leyes, reglamentos y normas que regulen el comportamiento de los sujetos que intervienen. Esto permite regular los deberes y derechos que toda sociedad organizada establece para sus miembros. Con base a lo anterior se presenta el marco legal de la investigación.

### 1.4.1 Constitución Política de la República de Guatemala Acuerdo legislativo No. 18-93 de fecha 17 de noviembre de 1993, establece lo siguiente:

> Artículo 3. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad de la persona. (Congreso de la República de Guatemala, 1993, p. 2)

El Estado también garantiza la salud y asistencia de los habitantes de Guatemala a través de sus instituciones y acciones de prevención en las comunidades indígenas para brindar un bienestar físico, mental y social. Así también tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud, tomando en cuenta que la salud de los habitantes de la Nación es un bien público.

> Artículo 72. “La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”. (p. 14)

El conocimiento ancestral es un derecho nacional y universal que debería promoverse en todos los centros educativos, pero lamentablemente la realidad del país guatemalteco es ajena a las necesidades de las comunidades. Se reconoce más no se acciona. No hay una política pública que lo promueva su conservación y difusión.

> Artículo 66. Se instituye que el Estado reconoce, respeta y promueve las formas de vida de los grupos indígenas, sus costumbres, tradiciones y formas de organización social.

A pesar del reconocimiento de las formas de vida de los pueblos, sus costumbres y tradiciones, los pueblos no tienen la promoción que debieran tener. Por otro lado la Constitución no prohíbe que los pueblos realicen sus diversas prácticas culturales lo que favorece la vida comunitaria y el conocimiento milenial de los abuelos.

### 1.4.2 Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001, de fecha 26 de septiembre de 2001, afirma que:

> Artículo 24. Todas las personas tienen derecho a la protección integral de la salud y el deber de participar en la promoción y defensa de la salud propia, así como la de su familia y su comunidad. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, atenderá las necesidades de salud de la población mediante programas, planes, estrategias, y acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante la prestación de servicios integrados, respetando, cuando clínicamente sea procedente, las prácticas de medicina tradicional e indígena. (Parlamento Latinoamericano PARLATINO, 2009, p. 12)

Durante los últimos años a nivel nacional se ha ido integrando y reconociendo la medicina ancestral, sin embargo hace falta su difusión y promoción incesante. Para compartir el conocimiento a la nueva generación.

> Artículo 10. “El Estado de Guatemala tiene la obligación de Promover y verificar que el desarrollo nacional y social beneficie a todas las personas y a la familia, guardando una relación de equilibrio, con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales”. (Congreso de la República de Guatemala, 2001, p. 3)

La Ley de desarrollo social crea y promueve condiciones de vidas sociales, culturales, políticas, económicas y jurídicas que van encaminadas en condiciones de igualdad y equidad sin discriminación alguna.

El país ha realizado progresos en el logro de una estabilidad política y económica y ha mejorado en algunos indicadores sociales. Sin embargo, el equilibrio con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales, parece ser caso omiso para las autoridades gubernamentales.

El modelo actual no ha sido capaz de responder significativamente al cuidado medioambiental, mucho menos de las plantas en peligro de extinción. Por el contrario, las licencias otorgadas a las minerías e hidroeléctricas, están dejando estériles la tierra. Como consecuencia la extinción de varias plantas nativas de Guatemala.

**1.4.3 Código de salud de Guatemala decreto No. 90-97, emitido por el Congreso de la República de Guatemala el 2 de octubre de 1997, sustenta lo siguiente:**

> Artículo 1. Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna. (Código de Salud de Guatemala, 1997, p.2)

Este código favorece la autonomía de las comunidades indígenas en poder aplicar sus conocimientos para el restablecimiento de la salud, sin discriminación alguna.

En otro contexto, pertenece al Estado de Guatemala, la responsabilidad de garantizar el pleno ejercicio del derecho citado en el artículo 1. Lo que implica que el Estado debe tomar medidas adecuadas para la protección de la salud individual y colectiva de los habitantes, poniendo al alcance los servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas para, solucionar los problemas de salud, incluyendo los conocimientos de las comunidades. Considerando que el derecho a

la salud, tiene amplia vinculación con el derecho a la vida, como uno de los primeros derechos naturales de la persona.

Por tal razón, debieran aperturarse programas de educación para la promoción de salud, el idioma materno de cada región aceptando su concepción sobre medicina maya, valorando y considerando sus creencias, costumbres y prácticas.

**1.4.4 Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con fecha 10 de diciembre de 1948, instituye lo siguiente:**

> Artículo 25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social. (Organización de las Naciones Unidas, 1948, p. 52)

La declaración universal de los Derechos humanos, reconocen la dignidad inalienable de los seres humanos, y adoptan que los pueblos estén libres de discriminación ante la puesta en práctica de sus actividades culturales, sin desigualdad o distinción de cualquier índole, haciendo que la dignidad humana sea universal.

Se ha establecido como ideal común que, todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que todos los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas

progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los estados miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción. Sin embargo la ciencia y tecnología maya, no se ha oficializado en Guatemala.

### 1.4.5 Declaración Universal de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea general el 13 de septiembre de 2007, afirma lo siguiente:

> Artículo 24. Los pueblos indígenas tienen derecho a sus propias medicinas tradicionales y a mantener sus prácticas de salud, incluida la conservación de sus plantas, animales y minerales de interés vital desde el punto de vista médico. Las personas indígenas también tienen derecho de acceso, sin discriminación alguna, a todos los servicios sociales y de salud (Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFA, s.f., p. 17)

La Declaración universal de los pueblos indígenas enfatiza el derecho de los pueblos indígenas de preservar y fortalecer sus propias instituciones, culturas y tradiciones y de trabajar por el desarrollo de acuerdo a las necesidades. La Declaración favorece a los pueblos indígenas en sus esfuerzos por combatir la discriminación y el racismo.

### 1.4.6 Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre pueblos indígenas y tribales aprobada el 11 de julio de 1990, ratifica lo siguiente:

> Artículo 25. Los servicios de salud deberán organizarse, en la medida de lo posible, a nivel comunitario. Estos servicios deberán planearse y administrarse en cooperación con los pueblos interesados y tener en cuenta sus condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales, así como sus métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales. (Organización Internacional del Trabajo OIT, 1989, p. 53)

Lo establecido por la OIT se aplica en países que la han ratificado como en el caso de Guatemala cuyas condiciones sociales, culturales y económicas giran en torno a sus costumbres y tradiciones.

El convenio 169 de la OIT, protege el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer la cultura, formas de vida e instituciones propias, de la misma manera, favorece la decisión de tomar sus propias decisiones según sus prioridades en la medida de lo posible, sin afectar, su vida comunitaria, creencias, bienestar espiritual y su desarrollo social.

El desarrollo de servicios de salud, no se ha enfocado suficientemente en los retos de hacer en Guatemala el sistema de mayor inclusión en América Latina.

El objetivo de la OIT es responder a las necesidades de los hombres y mujeres trabajadores al reunir a gobiernos, empleadores y trabajadores para establecer normas del trabajo, desarrollar políticas y concebir programas. La estructura de la OIT, en la cual trabajadores y empleadores tienen el mismo derecho a salud que los gobiernos en sus deliberaciones, es una muestra del diálogo social en acción. De esta manera se garantiza que el estado físico adecuado de los interlocutores sociales, queden fielmente reflejadas en las normas laborales, políticas y programas de la OIT.

### 1.4.7 Ley Marco en materia de medicina tradicional. Propuesta elaborada por el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), en agosto de 2009, reconoce, protege y promueve lo siguiente:

> Los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en relación con sus conocimientos tradicionales en salud y su medicina tradicional. (Parlamento Latinoamericano, PARLATINO, 2009, p. 7) Inclina su respeto por los sistemas normativos tradicionales de las comunidades.

El PARLATINO vela por el estricto cumplimiento de los derechos humanos, así también fomenta el desarrollo social y cultural de los pueblos, defendiendo la

libertad, la justicia social, la independencia económica y la libre autodeterminación de los pueblos.

**1.4.8 El Informe de la Organización Panamericana de Salud (OPS), elaborada en noviembre de 2005, establece lo siguiente:**

> Guatemala es un Estado miembro de la Organización Panamericana de Salud, se adscribe a ella el 10 de mayo de 1933, por lo tanto está en la obligación de cumplir con los reglamentos que ella emita.

Organización Panamericana de la Salud (OPS), (2006) afirma que la salud, es un derecho humano que asiste a todas las personas, indistintamente de su género, religión, color, etnia, idioma. Es el derecho que existe a la oportunidad de recibir atención de salud en lo personal, lo familiar y en la comunidad, y es un deber y responsabilidad del Estado, asegurar efectivamente los derechos a la salud de las poblaciones indígenas. (p. 6)

La OPS está comprometida a lograr que cada persona tenga acceso a la atención de salud que necesita, de calidad. Por medio de su labor, promueve y apoya el derecho de todos a la salud. Vela porque sea incluida en todas las políticas y porque todos los sectores hagan su parte para asegurar que las personas vivan más y mejores años de vida.

La importancia de abordar el marco legal en la investigación es conocer, defender y aplicar los preceptos en ellas contenidos. Por consiguiente las bases legales consultadas sustentan el objeto de estudio de la presente investigación.

# Capítulo II

## 2.1 Planteamiento del problema

Guatemala es un país pluricultural, multiétnico y plurilingüe, en la que coexisten cuatro pueblos siendo ellos el pueblo Maya, Garífuna, Xinka y Ladina. Desafortunadamente, el país ha tenido una situación histórica no muy afortunada. Los rasgos discriminatorios de la invasión española, aún se han mantenido vigentes durante la vida independiente.

Así también durante el conflicto armado interno, hubo un etnocidio cultural, con “masivas violaciones” (Beristain, 1998, p. 23). Atacando a los ancianos del pueblo maya, dentro de ellos, abuelos relacionados con los saberes ancestrales y curanderos quienes espontáneamente ofrecían un trato personal e intercambiaban experiencias a través del diálogo que hoy le llamamos intercultural, en la que integraban los diversos conocimientos que tenían sobre medicina maya. A pesar de ello, la utilización de plantas medicinales y animales se siguió utilizando hasta mediados del siglo XX, cuando los avances tecnológicos aislaron la práctica médica maya, que ha mantenido viva a la población.

Siguiendo su curso, actualmente la modernización está afectando seriamente los saberes y prácticas curativas. Los avances tecnológicos, los medios de comunicación, el internet, la construcción de caminos, la inmoderada tala y deforestación de árboles, la casi extinción de numerosas plantas medicinales, además de la creciente presencia de clínicas privadas y médicos, el uso más frecuente de productos farmacológicos, rivalizan con la medicina ancestral maya. El mismo oficio del curandero y curandera peligra, pues en el afán de ser modernos, los jóvenes ya no tienen interés en la medicina ancestral y sus prácticas. Es posible que con el paso de los años vaya disminuyendo el conocimiento de los saberes milenarios. Por tal motivo, hay que estudiarla, ya sea por medio de la educación formal, en grupos organizados en las comunidades, en el seno familiar o de manera individual, para la conservación del conocimiento, hacia las futuras generaciones. Puede brindar ventajas y beneficios que se deben rescatar antes de que sea demasiado tarde y que los abuelos y abuelas poseedoras del conocimiento, ya no

estén. Así, evitar poner en riesgo los sistemas de conocimiento que aportan los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya.

Lamentablemente el pueblo maya tiene poco registro escrito sobre los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya. Países extranjeros vienen a Guatemala a realizar investigaciones respecto a los saberes ancestrales y medicina maya y los resultados muy pocas veces lo comparten y se los llevan a su país para comercializarlo y darle uso a su conveniencia. Tal como el caso de antropólogos eméritos de la Universidad de Stanford, quienes escriben acerca de los curanderos de San Pedro la Laguna, Guatemala, desde su primera visita al lugar en 1940". (Arte Maya Tz'utuhil, 2015). Viendo esto los abuelos, hoy en día son muy celosos en compartir sus conocimientos y se lo comparten solamente a las personas de su confianza y por supuesto están al servicio de la comunidad.

La cultura maya reconoce la diversidad cultural, actuando con respeto y promoción de la medicina maya dentro de su entorno, beneficiando la integración y convivencia entre culturas, favoreciendo así la interculturalidad.

Finalmente se puede decir que se dio "muerte a ese doble sistema de historia escrita y oral de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya", además de ser presa de enfermedades europeas. (Tello, 2011, p. 24). Por lo que es urgente estudiarla. Su revalorización contribuye en parte al fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo maya, es herencia ancestral de las futuras generaciones y son una fuente de sustento a veces única para las personas más carentes de recursos económicos de las comunidades. Ante dicha necesidad se plantean las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuáles son los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya que realizan las curanderas, desde la interculturalidad, en el municipio de Olintepeque?

¿Cuáles son los saberes curativos de la medicina ancestral maya, desde la intercultural, que poseen las curanderas?

¿Cuáles son las prácticas curativas de la medicina ancestral maya que realizan las curanderas desde la interculturalidad?

¿Qué importancia tienen los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya que aplican las curanderas desde la interculturalidad?

## 2.2 Objetivos

### 2.2.1 Objetivo general

Sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

### 2.2.2 Objetivos específicos

- Identificar con las curanderas los saberes curativos de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad
- Determinar las prácticas curativas de la medicina ancestral maya que realizan las curanderas desde la interculturalidad
- Definir la importancia de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya que aplican las curanderas desde la interculturalidad.
- Elaborar un documento técnico con los resultados de la investigación.

## 2.3 Hipótesis

### 2.3.1 Hipótesis alternativa

Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en uso porque las personas poseedoras del conocimiento si lo practican.

### 2.3.2 Hipótesis nula

Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en desuso porque las personas poseedoras del conocimiento ya no lo practican.

## 2.4 Variables

### 2.4.1 Definición de variables

#### *2.4.1.1 Variable independiente*

##### *2.4.1.1.1 Medicina ancestral maya desde la interculturalidad*

Es uno de los ejes primordiales culturales indígenas. La autora Pisquiy (2009) afirma que la medicina ancestral maya es “el conjunto de ideas y prácticas que son tradicionales, propias de la cultura Maya, dirigidos a diagnosticar, prevenir, tratar y curar enfermedades propias, reconocidas por varias regiones de esta cultura”. (p. 39)

Dentro de la investigación, se establecerán cuáles son las medicinas que utilizan las curanderas, desde la cultura maya, tales como: como: hierbas medicinales entre las que se encuentran manzanilla, hierbabuena, ruda, orégano, eucalipto, apazote, pericón, sábila, saúco, menta, verbena, ajenjo, hinojo, ajo, albahaca, romero, diente de León, tomillo, salvia santa, María Luisa, buganvilia, higo, chilca, grama, flor de muerto, cola de caballo, eneldo, tilo, caléndula y hoja de naranja plantas que se utilizan comúnmente dentro del municipio de Olintepeque. Dentro de los animales se encuentran las abejas, avispas, grillos, hormigas, cochinillos, ovejas, coyotes y dentro de los minerales se encuentran el oro, plata y cobre, yeso, cal y piedras. Finalmente aceites.

La cultura maya mantiene un diálogo respetuoso con las otras culturas, respecto a la medicina ancestral, haciendo que ningún grupo cultural esté por encima del otro, beneficiando en todos los espacios la integración de ambas partes, favoreciendo así la interculturalidad.

##### *2.4.1.1.2 Plantas medicinales*

De acuerdo a la OMS (1979) “una planta medicinal es definida como cualquier especie vegetal que contiene sustancias que pueden ser empleadas para

propósitos terapéuticos o cuyos principios activos pueden servir de precursores para la síntesis de nuevos fármacos” (p. 2)

Las plantas medicinales se utilizan en todo el mundo y desde tiempos ancestrales. “En Guatemala el conocimiento de las plantas medicinales se basa en la cultura y la tradición maya. Se utilizan las plantas para curar enfermedades más comunes”. (Pierre, 2013, p. 7)

El uso de plantas medicinales es de gran importancia para atender las necesidades de salud de las comunidades. Varias de las plantas medicinales se pueden encontrar con facilidad en el campo. Sin embargo otras plantas se dan muy poco. Por lo que es necesario cultivar plantas medicinales en un huerto o conservarlas alrededor de cultivos familiares.

*2.4.1.1.3 Animales que se utilizan como medios de curación*

El uso de distintas partes y productos de origen animal con fines medicinales, atiende a la aceptación de su efectividad curativa y hoy día forman parte del sistema médico indígena para tratar distintas enfermedades, razón que ubica la trascendencia que tiene rescatar y validar dicho conocimiento. “El uso de diversas especies animales con fines curativos, puedes ser un reflejo del conocimiento tradicional que ha persistido hasta la actualidad, en parte por arraigo comunitario como medio que propende la salud del individuo y de la comunidad misma”. (Espadas & Guiascón, 2017, p. 69)

El hombre ha interactuado con la fauna silvestre desde su existencia. La fauna ha sido valorada desde la época prehispánica por la importancia que tuvo en la salud del hombre, destacando el uso de diversas partes o productos con fines medicinales, como son huesos, uñas o garras, pelos, plumas, cuernos, astas, huevos, sangre, leche, bilis, grasa y orina.

Huevo, carne, grasas, sangre, plumas, concha; siendo más utilizados: zopilotes (k’uch), hormigas (sanik), abejas (wonon), grillo (sak’), zorrillo (par), patos (patax), gallina (ati’t ak’), coyote (utiw), tortuga (ko’k), escarabajo (achaq).

*2.4.1.1.4 Minerales y aceites naturales*

Los minerales son los elementos naturales no orgánicos. El ser humano los necesita para mantener el buen funcionamiento del cuerpo y garantizar, entre otros, la formación de los huesos, la regulación del ritmo cardiaco y la producción de las hormonas, influye también en las emociones o carácter de las personas, en la psique, para ayudarlas a sobrellevar situaciones o momentos negativos.

Dentro de los minerales más utilizados por los ancestros se encuentran la piedra de cal, oro, piedra de alumbre, alcanfor, piedra del río, tierra negra, barro, tierra blanca, lodo, piedra.

Los aceites se refieren a tres formas de preparar líquidos oleosos para uso directo sobre la piel o combinado con otro producto. El primero se refiere al aceite esencial que se obtiene a través de proceso en frío o por arrastre de vapor. El Segundo a las plantas que tienen semillas olorosas con propiedades medicinales y que por prensado o extracción se obtiene un aceite. Tercero: cortar o picar las semillas cuidando no romper la almendra. Se machaca de forma manual o eléctrica, el aceite obtenido se calienta en baño maría para eliminar cualquier contaminación sufrida en el proceso de trabajo.

**2.4.1.2 Variable dependiente**

Saberes curativos y prácticas curativas

*2.4.1.2.1 Saberes curativos*

> El saber curativo se transmite de forma oral y es el conocimiento para entender el padecimiento o enfermedad de otra persona. Así también es el conocimiento de enfermedades, formas y métodos de curación. Es un don que han dejado los antepasados para establecer una relación armónica con la madre naturaleza que da elementos que ayudan a curar los males. (Asociación de Promotores y Defensoría de los Derechos Indígenas de Nicaragua, 2011, pp. 33,35)

Durante el proceso de la investigación mediante una entrevista se identificaron, los saberes curativos empíricos que por vocación conocen las curanderas tales como el reconocimiento de una enfermedad cultural y las diferentes prácticas para la recuperación de la salud tales como el mal de ojo, el alboroto de lombrices, el mal de susto, el empacho, la caída de la mollera, resfriados, dolor de garganta, dolor de estómago y dolor de cabeza.

*2.4.1.2.2 Prácticas curativas*

> Las prácticas curativas son los conocimientos de los sistemas curativos de la medicina maya para el bienestar de las personas enfermas, basadas en el conocimiento ancestral, con el uso de plantas medicinales, aceites, minerales, animales, agua, y rituales de sanación para conseguir el equilibrio corporal y mejorar el estado de la salud. De la misma manera se convierte en un arte de cuidar a la persona y curar las enfermedades. (Asociación de Promotores y Defensoría de los Derechos Indígenas de Nicaragua, 2011, p. 33)

Dentro de la investigación se establecen si las prácticas que realizan las curanderas en atención a los niños son: curación para el mal de ojo, empacho, alboroto de lombrices, caída de la mollera, y susto. Respecto a la atención a personas mayores: sustos, dolor de garganta, tos, cólicos, resfriados y dolor de cabeza.

Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya son valorados y reconocidos por la comunidad como parte de la herencia ancestral.

*2.4.1.2.3 Importancia de los saberes y prácticas curativas*

> Los saberes y prácticas curativas han cobrado mucha importancia como opción terapéutica por el papel importante adquirido en la salud integral de las comunidades rurales reduciendo costos significativos para gran parte de la población que carece de cobertura total o parcial del sistema de salud pública, de tal manera los programas de desarrollo rural deberían promover

el rescate de estas alternativas por su aporte al mejoramiento del bienestar social, económico y ambiental. (Jiménez, Hernández, Espinosa, Mendoza & Torrijos, 2015, p. 3)

La sabiduría ancestral con relación al uso y conservación de las plantas se vincula con la cultura, la identidad, el territorio y el desarrollo; es decir, los recursos vegetales, son considerados producto de la cultura. Lamentablemente ese conocimiento, saberes y expresiones cotidianas se pierden por la presión de la sociedad moderna, y la eliminación o alteración drástica de los atributos culturales las zonas rurales, favorece la pérdida de importantes conocimientos y actitudes tradicionales relacionadas con la interpretación y aprovechamiento de los vegetales. La desaparición del conocimiento ancestral es debido al desinterés de los jóvenes por aprender y prepararse para relevar a los ancestros, por eso es necesaria su conservación.

*2.4.1.2.4 Aplicación de las plantas medicinales*

Para la aplicación de plantas medicinales se necesita higiene. Es indispensable lavarse las manos antes de procesarlas para no contaminar con microbios. El proceso de aplicación varía según la parte de la planta y de la enfermedad que hay que curar. En algunas plantas todas las partes por encima de la tierra son utilizadas y otras solo se utilizan las flores, frutos, hojas, corteza o raíz. Depende de la parte donde se encuentren los principios activos de la planta.

En función de la enfermedad se hace la preparación, estas pueden ser en infusión o apagado, cocimiento, extracción, cataplasma, emplasto, maceración, tintura o jarabe.

### 2.4.2 Operacionalización de las variables

**Tabla 1. Operacionalización de las variables**

| **Título de la investigación:** saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Objetivo general:** sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. | | | | |
| **Objetivo específico 1** | **Indicadores** | **Sub indicadores** | **Preguntas** | **Instrumento. Entrevista, dirigida a las curanderas** |
| Identificar con las curanderas los saberes curativos de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad | Plantas medicinales | ➢ Manzanilla<br>➢ Hierbabuena<br>➢ Ruda<br>➢ Orégano<br>➢ Eucalipto<br>➢ Apazote<br>➢ Pericón<br>➢ Sábila<br>➢ Saúco<br>➢ Menta<br>➢ Verbena<br>➢ Ajenjo<br>➢ Hinojo<br>➢ Ajo<br>➢ Albahaca<br>➢ Romero<br>➢ Diente de León<br>➢ Jengibre<br>➢ Salvia santa<br>➢ María luisa<br>➢ Buganvilia<br>➢ Higo<br>➢ Chilca<br>➢ Grama<br>➢ Flor de muerto<br>➢ Cola de caballo<br>➢ Eneldo<br>➢ Tilo<br>➢ Caléndula,<br>➢ Hoja de naranja, | ¿Ha utilizado plantas medicinales para curar enfermedades? Sí No<br>Si su respuesta es positiva<br>¿Qué plantas medicinales ha utilizado y cuáles son sus propiedades curativas?<br>a. Manzanilla (mansanila)<br>b. Hierbabuena (reweno)<br>c. Ruda (rura')<br>d. Orégano (xikinaj rax)<br>e. Eucalipto (wacalit)<br>f. Apazote (sik'aj)<br>g. Pericón (eq'ayesutz')<br>h. Sábila (ekajb'altzatz)<br>i. Saúco (tz'oloj che')<br>j. Menta (k'ewu'n ri menta')<br>k. Verbena (chachal be')<br>l. Ajenjo (kajb'alxa'n)<br>m. Ajo (axux)<br>ñ. Albahaca (Eq'ayes ajawinel)<br>n. Romero (rome'ra')<br>o. Diente de León (cib'o')<br>p. Jengibre (xinxipre)<br>q. Salvia santa (salb'ia)<br>r. María Luisa (xuxaq che' Wi'ch')<br>s. Buganvilia (ka'q'iq')<br>t. Hoja de higo (uxaq ri wikox)<br>u. Chilca (k'echop)<br>v. Grama (suq'ulb'al)<br>w. Flor de muerto (k'oxwa)<br>x. Cola de caballo (uje' kiej)<br>y. Flor de tilo (usi'j k'che'laj)<br>z. Eneldo (ch'ek)<br>Aa. Caléndula (q'ayesq'an)<br>Bb. Hoja de naranja (uxaq alanxax), otras<br>En qué fase de la luna recomienda cortar plantas para uso medicinal<br>a) Luna llena<br>b) Luna creciente<br>c) Luna nueva<br>d) Cuarto creciente<br>e) Luna gibosa creciente<br>f) Luna gibosa menguante<br>g) Cuarto menguante | Entrevista<br><br>Curanderas |

Fuente: elaboración propia (mayo 2019).

| **Título de la investigación:** saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Objetivo general:** sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. | | | | |
| **Objetivo específico 1** | **Indicadores** | **Sub indicadores** | **Preguntas** | **Instrumento. Entrevista, dirigida a las curanderas** |
| Identificar con las curanderas los saberes curativos de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad | Formas de preparación de las plantas medicinales | ➢ Infusión o apagado<br>➢ Cocimiento<br>➢ Extracción<br>➢ Maceración<br>➢ Tintura<br>➢ Jarabe<br>➢ Cataplasma<br>➢ Emplasto<br>➢ Gargarismo o enjuague<br>➢ Lavados<br>➢ Vapores | ¿De qué manera ha preparado las plantas medicinales?<br>a. Infusión o apagado<br>b. Cocimiento<br>c. Extracción<br>d. Maceración<br>e. Tintura<br>f. Jarabe<br>g. Cataplasma<br>h. Emplasto<br>Otros | Entrevista<br>Curanderas |
| | Animales que se utilizan como medios de curación. | ➢ Hormigas (sanik)<br>➢ Zopilotes (k'uch)<br>➢ Abejas (wonon)<br>➢ Grillos (sak')<br>➢ Tortugas (ko'k)<br>➢ Zorrillos (par)<br>➢ Escarabajos (tuktul achaq)<br>➢ Tacuacines (uch')<br>➢ Patos (patax)<br>➢ Gallinas (ati'it ak')<br>➢ Coyotes (utiw) | Utiliza algún animal para realizar curaciones<br>Sí No<br>Si su respuesta es positiva ¿Qué animales ha utilizado y para qué enfermedad o enfermedades?<br>➢ Hormigas (sanik)<br>➢ Zopilotes (k'uch)<br>➢ Abejas (wonon)<br>➢ Grillos (sak')<br>➢ Tortugas (ko'k)<br>➢ Zorrillos (par)<br>➢ Escarabajos (tuktul achaq)<br>➢ Tacuacines (uch')<br>➢ Patos (patax)<br>➢ Gallinas (ati'it ak')<br>➢ Coyotes (utiw)<br>➢ Otros | |

Fuente: elaboración propia (mayo 2019).

| **Título de la investigación:** saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Objetivo general:** sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. | | | | |
| **Objetivo específico 1** | **Indicadores** | **Sub indicadores** | **Preguntas** | **Instrumento. Entrevista, dirigida a las curanderas** |
| Identificar con las curanderas los saberes curativos de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad | Minerales | ➢ Oro<br>➢ Plata<br>➢ Cobre<br>➢ Yeso<br>➢ Cal<br>➢ Piedras<br>➢ Otros | Para realizar su práctica curativa ha utilizado alguno de estos minerales<br>a. Oro<br>b. Plata<br>c. Cobre<br>d. Yeso<br>e. Cal<br>f. Piedras<br><br>Si ha elegido alguna de las anteriores, ¿Qué enfermedades ha curado? | Entrevista Curanderas |
| | Aceites | ➢ Aceite de tiburón<br>➢ Aceite de Olivo<br>➢ Aceite de manzanilla<br>➢ Aceite de limón<br>➢ Aceite de romero<br>➢ Aceite de caléndula<br>➢ Aceite de eucalipto | ¿Ha utilizado aceite o aceites para curar a un enfermo?<br>Sí No<br>Sí su respuesta es positiva ¿Qué clase de aceite o aceites ha utilizado y qué enfermedad o enfermedades ha curado? | |

Fuente: elaboración propia (mayo 2019).

| **Título de la investigación:** saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Objetivo general:** sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. | | | | |
| **Objetivo específico 2** | **Indicadores** | **Sub indicadores** | **Preguntas** | **Instrumento, dirigida a las curanderas** |
| Determinar las prácticas curativas de la medicina ancestral maya que realizan las curanderas desde la interculturalidad | Prácticas curativas | Mal de ojo | ¿Cómo se sabe que un niño padece de mal de ojo?<br>Y qué hace para curarlo | Entrevista<br><br>Curanderas |
| | | Empacho | ¿Cómo se sabe que un niño está empachado y qué hace para curarlo? | |
| | | Alboroto de lombrices | ¿Qué síntomas presenta un niño que se le han alborotado las lombrices y cómo lo cura? | |
| | | Caída de la mollera | ¿Cómo se sabe que a un niño se le ha caído la mollera y cómo lo cura? | |
| | | Susto | ¿Cómo se sabe que un niño o persona mayor tiene susto y qué hace para curarlos? | |
| | | Dolor de garganta y tos | Cuándo a una persona le duele su garganta y tiene tos ¿Qué hace para curárselo? | |
| | | Resfriado | ¿Cuándo una persona está resfriada?<br>¿Qué hace para curárselo? | |
| | | Dolor de cabeza | ¿Qué práctica médica realiza para curar el dolor de cabeza? | |
| | | | ¿Qué práctica médica realiza para curar los cólicos? | |

Fuente: elaboración propia (mayo 2019).

| **Título de la investigación:** saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Objetivo general:** sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. | | | | |
| **Objetivo específico 3** | **Indicadores** | **Sub indicadores** | **Preguntas** | **Instrumento. Entrevista, dirigida a las curanderas** |
| Definir la importancia de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya que aplican las curanderas desde la interculturalidad | Importancia de los saberes y prácticas curativas | ➢ Relevancia social.<br>➢ Beneficios que ofrece a cultura a la que pertenecen (Maya, garífuna, Xinka y ladina) | ¿Por qué es importante conocer los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya?<br>¿Qué importancia tiene conocer las propiedades curativas de la medicina ancestral maya?<br>¿Por qué es necesario que todos sin importar su origen étnico conozcan los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya?<br>¿A qué cultura pertenecen las personas que buscan sus servicios como curandera?<br>a. Maya<br>b. Garífuna<br>c. Xinka<br>d. Ladina<br>e. Maya y ladina<br>¿Cómo adquirió el don de curar? | Entrevista<br>Curanderas |

Fuente: elaboración propia (mayo 2019).

## 2.5 Alcances

### 2.5.1 Geográfico

La investigación tendrá una repercusión amplia, debido a que al estudiar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya se conocerán los saberes y prácticas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Para luego tener un alcance departamental, regional, nacional e incluso mundial, a través de los resultados de la investigación, que serán publicados por el repositorio del sistema bibliotecario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo así acceso personas interesadas en el tema, quienes podrán consultar la investigación, respetando los derechos de autoría.

### 2.5.2 Social

La trascendencia social que tiene la investigación radica en conocer los saberes y prácticas curativas que realizan las curanderas en el municipio de Olintepeque. Teniendo un alcance directo con las curanderas y con la población de descendencia maya y en general. Para que conozcan el servicio que realizan las curanderas en beneficio de la población dentro del municipio, logrando así su revalorización.

### 2.5.3 Temporal

La temporalidad de los resultados de la investigación puede variar, esto se debe a las nuevas formas que las personas utilizan en el cuidado de su salud, ya que en la actualidad la medicina alterna es la que prevalece y la ancestral está en peligro de extinción, y sí esto no se divulga respecto a la importancia de este valor cultural, los conocimientos se desvanecerán. De la misma manera año con año algunas plantas medicinales, están en peligro de extinción.

## 2.6 Limitantes

### 2.6.1 Financieros

Carencia de recursos económicos para pago del internet, impresiones, fotocopias y viajes que requiera durante el proceso de la investigación.

### 2.6.2 Geográficos

No encontrar curanderas en alguna de las comunidades del municipio de Olintepeque.

Tener restringido el acceso a las comunidades e inconveniencia por parte de las curanderas para responder las llamadas telefónicas para contactarlas.

### 2.6.3 Social

Uno de los límites sociales que surgió dentro de la investigación es que las personas curanderas, no querían compartir sus conocimientos, por temor a ser rechazadas, debido a que en la actualidad ya no se valoran estos conocimientos.

## 2.7 Aportes

### 2.7.1 Técnico

El estudio contribuye a la sistematización del conocimiento de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya, de las curanderas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Por la relevancia que tiene hacia la cultura maya.

### 2.7.2 Social

Su aporte social es la conservación de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya, uno de los elementos indispensables dentro de la misma cultura, como aporte para la presente y futuras generaciones, y parte del patrimonio cultural inmaterial de la nación con información de fuentes primarias (Curanderas).

### 2.7.3 Profesional

Se aporta un documento técnico con los resultados de la investigación. Se vincula la teoría con la realidad que se realizan en las comunidades respecto a los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya.

# Capítulo III

## 3.1 Metodología

### 3.1.2 Enfoque de la investigación

Sampieri y Torres (2018) definen que la investigación cualitativa “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto”. (p. 390)

Se decidió utilizar la ruta de investigación cualitativa debido a que, brinda las herramientas que se necesitan para abordar el tema. Alcanzando una mayor profundización en el tema, para el logro de una riqueza interpretativa y llegar a las conclusiones de la presente investigación.

El método cualitativo se vincula directamente con la indagación, debido a que, se explora los conocimientos empíricos que poseen las curanderas a través de, una entrevista con la que se logra sistematizar los conocimientos que realizan durante las prácticas curativas. Para que, estén disponibles a los lectores interesados en la temática, aportando la conservación de los saberes ancestrales de la comunidad maya k’iche’, respecto a, la medicina maya.

### 3.1.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva. Hernández et al. (2010), afirman que “los estudios descriptivos sirven para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes”. (p. 87)

Para el estudio se abordaron dos variables (independiente, dependiente) que permitieron recabar información para luego caracterizarlo (describirlo), y perfilar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad.

### 3.1.4 Método

Por la naturaleza del estudio y lograr una buena comunicación de los resultados se decidió aplicar el método inductivo.

#### *3.1.4.1 Método inductivo*

Hernández, Méndez, Mendoza y Cuevas (2017) afirman que “el método inductivo se utiliza principalmente en las ciencias naturales o sociales y se fundamenta en la experiencia”. (p. 21) Se parten de hechos particulares o concretos para llegar a conclusiones generales.

Con el apoyo de este método se logró recopilar datos para luego analizarlos y llegar así a las conclusiones generales de la investigación. Para dar respuesta a las preguntas de investigación.

En este sentido, el método inductivo aplicado en la exploración se opera, realizando generalizaciones amplias apoyándose en la experiencia de las curanderas. Esto es así porque en el razonamiento inductivo las premisas son las que proporcionan la evidencia que dota de veracidad una conclusión, con la que se registra, analiza y contrasta la medicina ancestral maya creando generalizaciones, para inferir una explicación de su práctica.

### 3.1.5 Técnicas e instrumentos

Para medir las variables y recolectar la información necesaria para el estudio fue preciso apoyarse de técnicas e instrumentos como una herramienta de apoyo.

Las técnicas que se utilizaron son las siguientes:

#### *3.1.5.1 Guía de entrevista*

Según Rojas (2013) “Las guías de investigación permiten la obtención de datos relevantes” (p. 13) En una entrevista se requieren de dos personajes un entrevistador y un entrevistado. En este caso se estructurará la guía de entrevista

con un listado de preguntas de acuerdo a los indicadores de la Operacionalización de variables, respecto a los saberes y practicas curativas de la medicina ancestral maya en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

#### *3.1.5.2 Consulta documental*

La consulta documental es un segmento principal, de un proceso de investigación. Por lo que se consultaron medios físicos (documentos escritos) de investigaciones anteriores con relación al tema de investigación para recopilar qué autores han realizado investigaciones similares y desde qué perspectivas.

#### *3.1.5.3 Consulta bibliográfica*

Para la investigación y fundamentación teórica se consultaron libros, boletines, informes, leyes, revistas indexadas a través de medios físicos y electrónicos en páginas web.

Los instrumentos que se utilizarán son los siguientes:

#### *3.1.5.4 Libreta de apuntes*

Para ir anotando los datos y avances relevantes durante el proceso de investigación.

### 3.1.6 Muestreo

#### *3.1.6.1 Tipo de muestreo*

Se utilizará la técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio debido a la disponibilidad de las personas para formar parte de la muestra. Y porque hay muy pocas curanderas en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

Se utilizará el muestreo no probabilístico por conveniencia para, una mayor eficacia. Por lo que se toman como muestra únicamente 24 curanderas del municipio de Olintepeque, lo que brinda respuesta al interés de la investigación. Siendo útil ampliamente en la investigación cualitativa.

#### *3.1.6.2 Criterio de aplicación*

En el municipio de Olintepeque hay 35 curanderas, pero para tomar una muestra representativa se eligieron solamente 24 curanderas, 3 de cada comunidad.

Para elegir la muestra se tuvo que acudir con doña Laura Álvarez de la Aldea, La Cumbre, Olintepeque, Quetzaltenango, actualmente, presidenta de las curanderas. Álvarez afirma que en el municipio hay 35 curanderas ubicadas dentro de las ocho comunidades del municipio (Aldea Barrios, Aldea la Cumbre, Aldea Pajoc, Cantón Chuisuc, Cantón La Libertad, Cantón San Isidro, Centro de Olintepeque y Paraje las Flores) y por conveniencia se eligieron solamente a 24 de ellas, siendo tres representantes por comunidad.

Ante la emergencia de Calamidad ocasionada por la enfermedad del Covid-19 (Coronavirus, que según la Organización Mundial de la Salud –OMS- causa infecciones respiratorias, que pueden ir desde un resfriado común, hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio y el síndrome respiratorio agudo severo. Hasta causar la muerte. Y que por el momento se están realizando investigaciones, pero que no se ha oficializado ninguna cura). Estando conscientes que durante estos últimos meses de marzo, abril y mayo, el brote ha ido en aumento. Se respetan las órdenes presidenciales dictadas por el presidente de Guatemala Dr. Alejandro Giammattei, de guardar distanciamiento social. Sin embargo el proceso estudiantil continúa, por lo que se ve en la necesidad de entrevistar a las curanderas vía telefónica y tener contacto directo con las personas que lo permitan, para luego realizar la interpretación y describir los resultados que se obtengan.

## 3.2. Recursos

### 3.2.1 Talento humano

- Curanderas del municipio de Olintepeque
- Tesista del Centro Universitario de Totonicapán
- Asesora de tesis del Centro Universitario de Totonicapán.

### 3.2.2 Físicos

- Computadora
- Memoria USB
- Hojas de papel bond
- Cartuchos de tinta
- Boletas de entrevistas
- Lapiceros
- Mochila
- Cámara fotográfica y de vídeo
- Buses extraurbanos
- Fólderes
- Fotocopias
- Libros
- Revistas
- Boletines
- Informes
- Celular

### 3.2.3 Financieros

El gasto total de la investigación es de Q. **10,674.80**

**Tabla 2. Recursos financieros**

| Descripción | Cantidad | Costo unitario (Q.) | Costo total (Q.) |
|---|---|---|---|
| Internet | (meses) 8 | 200.00 | 1,600.00 |
| Computadora | 1 | 5,000.00 | 5,000.00 |
| Cámara fotográfica | 1 | 350.00 | 350.00 |
| Mochila | 1 | 125.00 | 125.00 |
| Libreta de apuntes | 1 | 5.00 | 5.00 |
| Memoria USB | 1 | 110.00 | 110.00 |
| Hojas de papel bond | 600 | 0.10 | 60.00 |
| Cartuchos de tinta | 4 | 175.00 | 700.00 |
| Impresora | 1 | 275.00 | 275.00 |
| Fotocopias | 799 | 0.20 | 159.80 |
| Lapiceros | 188 | 1.25 | 235.00 |
| Buses extraurbanos | (Viajes) 50 | 20.00 | 1000.00 |
| Fólderes | 20 | 1.50 | 30.00 |
| Libros | 6 | 125.00 | 750.00 |
| Revistas | 1 | 35.00 | 35.00 |
| Saldo prepago | 20 días | 100 | 2,000 |
| **Subtotal (1)** | **661** | **Q. 6423.05** | **12,434.80** |

Fuente: Chávez (marzo de 2020).

# Capítulo IV

## 4.1 Resultados

Este apartado presenta los resultados del proceso de la investigación realizada con 24 curanderas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. La información se recolectó a través de una entrevista y se presentan mediante las gráficas y análisis siguientes.

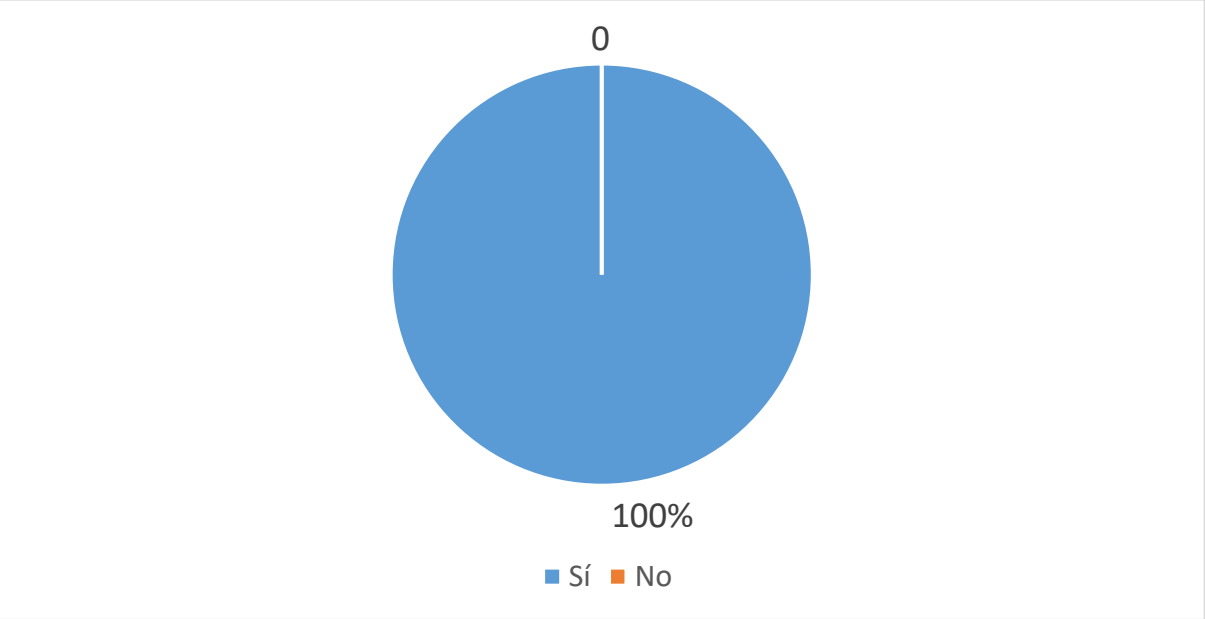


**Figura 1. ¿Ha utilizado plantas medicinales para curar enfermedades?**
Fuente: elaboración propia con base en la entrevista dirigida a curanderas del municipio de Olintepeque (julio de 2020).

Según la gráfica que se presenta en la figura 1 se da a conocer que la totalidad de las curanderas hacen uso de plantas medicinales, para prevenir, tratar y curar enfermedades reconocidas en la cultura maya. Centralmente, las que más utilizan, son las siguientes: manzanilla (mansanila), hierbabuena (reweno), ruda (rura'), eucalipto (wacalit), apazote (sik'aj), pericón (eq'ayesutz'), sábila (ekajb'altzatz), saúco (tz'oloj che'), verbena (chachal be'), ajenjo (kajb'alxa'n), eneldo (ch'ek), jengibre (xinxipre), salvia santa (salb'ia), María Luisa (xuxaq che' Wi'ch'), buganvilia (ka'q'iq'), hoja de higo (uxaq ri wikox), flor de muerto (k'oxwa), hoja de naranja, y esencia (xaq' q'ewuj). Asimismo, dentro de las que menos

manejan se encuentran: orégano (rome'ra'), menta (k'ewu'n ri menta'), ajo (axux), albahaca (Eq'ayes ajawinel), romero (rome'ra'), diente de león (cib'o'), chilca (k'echop), grama (suq'ulb'al), cola de caballo (uje' kiej), flor de tilo (usi'j k'che'laj), caléndula (q'ayesq'an), hoja de limón (uxaq alomanax), cáscara de miltomate (rij toma't), anís (pimpine'l), mirto (mirta') y margarita del monte (exu'm juyub').

"El consumo y manejo de plantas silvestres como medicina o alimento forma parte del conocimiento tradicional de distintas poblaciones humanas". (Arias, Galetto & Colantonio, 2007, p. 80)

De la misma manera el uso de plantas medicinales en el municipio de Olintepeque, es frecuente para tratar diversas afecciones como resfriados, tos, fiebre, dolor de garganta, lombrices, mal de ojo, empacho, caída de la mollera, susto o solamente a modo de prevención.

Por otro lado, entre los usos más comunes que le dan a las plantas medicinales se encuentran las siguientes:

**Tabla 3. Tabulación de datos de la entrevista a curanderas de Olintepeque.**

| Plantas medicinales | Usos más comunes |
|---|---|
| Manzanilla | Tos, nervios, cólicos. |
| Hierbabuena | Lombrices, dolor de cabeza. |
| Ruda | Susto, dolor de corazón, mal de ojo. |
| Orégano | Dolor de estómago, catarro, dolor de garganta. |
| Eucalipto | Tos, dolor de garganta, neutralizar virus y malas influencias que hay en la casa, para realizar baños de vapor. |
| Apazote | Es utilizada para varios malestares en distintas edades. Con el objetivo de curar lombrices, dolor de estómago, cólicos, diarrea, vómito, gripe, tos. |
| Pericón | Cólicos, dolor de garganta. |
| Sábila | Gastritis, cicatrizante, cabello. |
| Saúco | Dolor de cabeza, para hacer baños de vapor, gripe, fortalecimiento del corazón, quita la depresión, estimula las defensas, úlceras en el estómago. |
| Menta | Efectivo para el corazón, cólicos, nauseas, favorece la digestión, dolor de huesos. |
| Verbena | Es utilizada para expulsar las lombrices, combinado con manzanilla calma la tos seca, el té de verbena es efectivo para las personas en estado de depresión y es un relajante natural para las personas que se ponen nerviosas porque se alteran por una discusión, susto o presión por terminar un trabajo o arreglar algún asunto. |
| Ajenjo | Lombriz, dolor de estómago, empacho, retraso menstrual, cicatriza heridas. |
| Eneldo | Regula la sangre, náuseas, dolor de cabeza. |
| Ajo | Reduce la presión, gripe, resfriados. |
| Albahaca | Tos con flema, aumenta el apetito, dolor de garganta, náuseas, cólicos. |
| Romero | Calma los nervios ocasionados por alguna presión social o familiar, cálculos biliares. |
| Diente de León | Recomiendan infusión de esta planta para problemas del riñón, para estreñimiento. |
| Jengibre | Gripe, tos, diabetes, dolores menstruales, dolor de cabeza. |
| Salvia Santa | Gripe, dolor de estómago, cólicos. |
| María Luisa | Cólicos, resfriados, tos, ardor en el estómago. |
| Buganvilia | Tos, barros y espinillas. |
| Hoja de higo | Tos, controla la diabetes, nivela la presión arterial, bronquitis. |
| Chilca | Tos severa, gastritis, inflamación en las articulaciones, reumatismo. |
| Grama | Para desinflamar el riñón, previene cálculo en los riñones. |
| Flor de muerto | Susto, lombriz. |
| Cola de caballo | Desinflama hígado y riñones. |
| Flor de tilo | Nervios, regula la presión sanguínea, gripe, facilita la digestión. |
| Caléndula | Para la presión arterial, llagas en la boca o como comúnmente se les llama en las comunidades fuego en la boca. |
| Hoja de naranja | Dolor de corazón, para la caries, susto, nervios, fuente de vitamina C. |
| xaq' q'ewuj (esencia) | Para hacer baños de vapor, para fiebre, tos, espinillas. |
| Hoja de limón | Estrés, diarrea, lombrices, dolor de cabeza. |

Fuente: elaboración propia (julio de 2020).

**Tabla 3. Tabulación de datos de la entrevista a curanderas de Olintepeque.**

| Plantas medicinales | Usos más comunes |
|---|---|
| Cáscara de miltomate | Dolor de oído, dolor de estómago, ojo, problemas respiratorios. |
| Anís o pimpinela | Asma, estreñimiento, flujo de leche en períodos de lactancia. |
| Mirto | Bronquitis, para lavar heridas. |
| Margarita del monte | Dolor de estómago, asma. |

Fuente: elaboración propia (julio de 2020).

En la tabla 3 se aprecian los usos más comunes de algunas plantas medicinales, enlistando un total de 35.

El conocimiento de las propiedades curativas de las plantas se debe a la herencia ancestral que se ha transmitido a través de la oralidad. Las curanderas no han tenido que pasar la escuela para obtener el discernimiento, sino solamente ha sido por medio de, la experiencia. Incluso, algunas de ellas no saben leer y escribir, pero se basan de la noción empírica de los abuelos.

La importancia de las plantas medicinales se hace más patente en los países en desarrollo, como es el caso de Guatemala. Es necesario resaltar que el uso previene diversas enfermedades, aportan bienestar a la salud de las personas, en la economía familiar, social, medioambiental, y al progreso rural.

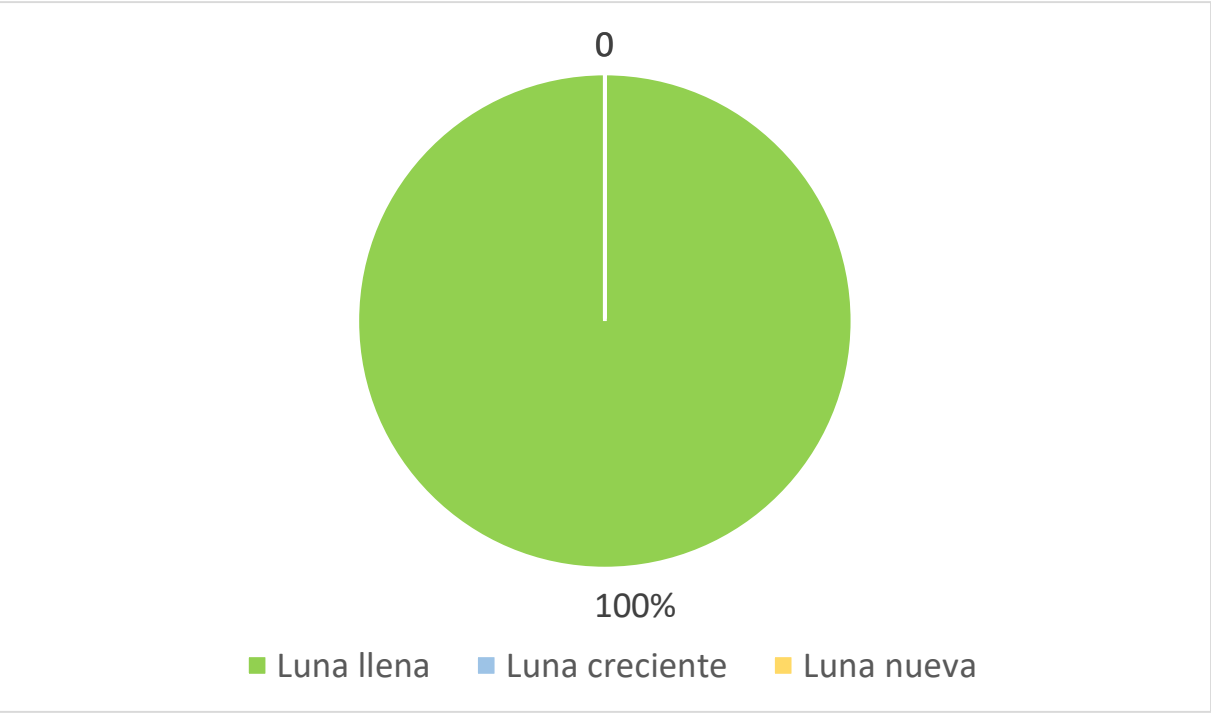


**Figura 2. ¿En qué fase de la luna recomienda cortar plantas para uso medicinal?**
Fuente: elaboración propia con base en la entrevista dirigida a curanderas del municipio de Olintepeque (julio de 2020).

La gráfica que se muestra en la figura 2 Revela que el 100% de las curanderas prefieren cortar las plantas medicinales en luna llena. Sin embargo afirman que si se presenta una emergencia, no pueden esperar hasta que llegue la luna llena con el objetivo de, recolectarlas. Es por ello que certifican que, se logran remover cuando se necesite pero, antes de proceder, se habla con la planta y se le cuenta las razones de por qué lo va a cortar y se le pide perdón. Con la finalidad de, que las reacciones sean efectivas y porque es un ser vivo. Necesariamente debe sembrar otras plantas a modo de reemplazar la que cortó.

Como se puede observar dentro de la cultura maya la luna es uno de los elementos más misteriosos e importantes. Ajquijay (2010) recomienda “La recolección de plantas medicinales silvestres, en tiempo de luna llena, con lo cual se asegura que las propiedades medicinales de la planta estén en óptimas condiciones” (p. 53). A la hora de cortarla se debe tomar en cuenta que sea antes de las 7 de la mañana. Así, aprovechar la influencia de la luna, cuando corresponda.

La luna llena tiene un lapso de 29.5 días. Lo mismo que dura cada fase y al término de la última fase, el ciclo se repite y así sucesivamente, siempre en el propio orden. Tomando en cuenta que las fases de la luna son: llena, creciente, nueva, cuarto creciente, gibosa creciente, gibosa menguante y cuarto menguante.

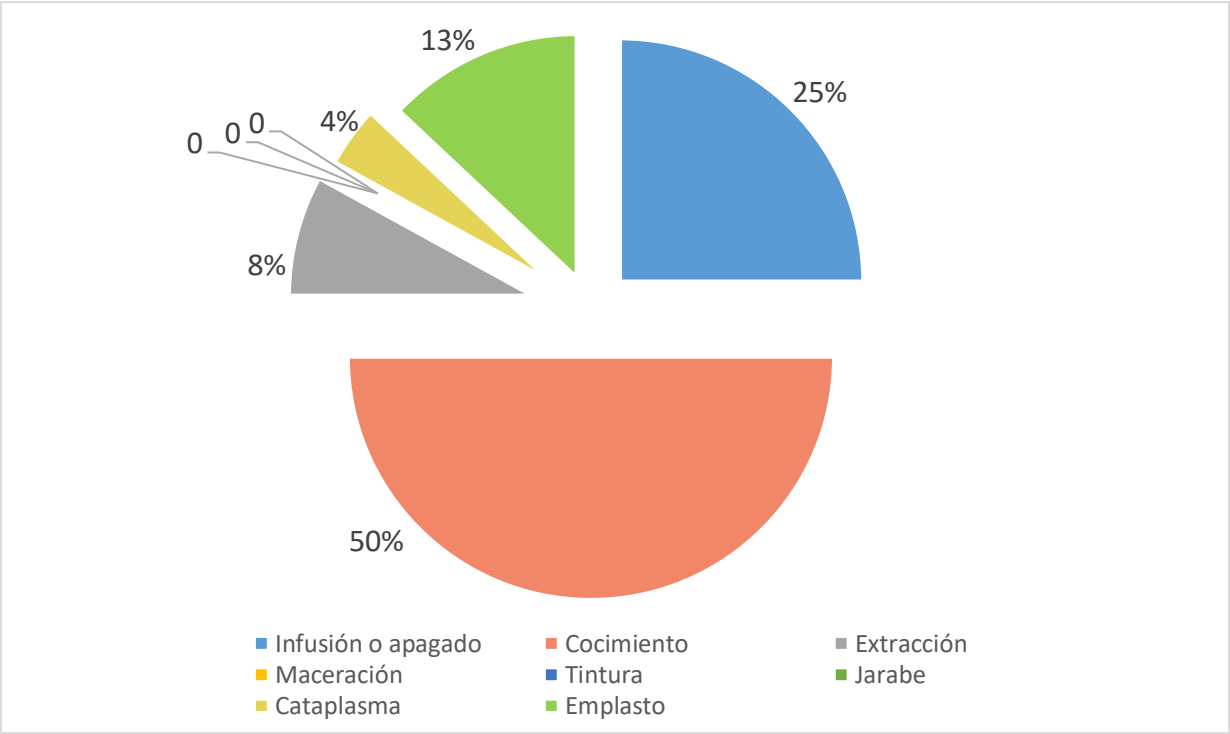


**Figura 3. ¿De qué manera ha preparado las plantas medicinales?**
Fuente: elaboración propia con base en la entrevista dirigida a curanderas del municipio de Olintepeque (julio de 2020).

Dentro de las formas más comunes en que las curanderas preparan las plantas medicinales se encuentran las siguientes: infusión o apagado 25%, cocimiento 50%, extracción 8%, cataplasma 4%, y emplasto 13% en el caso de maceración, tintura y jarabe no utilizan.

Las entrevistadas afirman que recurren a los apagados en su mayoría para curar el susto y dolor de corazón.

“La práctica de la medicina tradicional se basa en el uso terapéutico de diferentes partes de plantas y en distintas formas de preparación para prevenir o curar diversas dolencias”. (Maldonado, Paniagua, Bussmann, Zenteno & Fuentes, 2020, p. 1)

Frecuentemente el efecto curativo de una planta se debe a la interacción de los disímiles compuestos existentes en la misma y las formas de preparación. Comúnmente, en la medicina ancestral se usan individualmente y mezclas que combinan diferentes especies, entre las que se pueden mencionar, manzanilla con

pericón, hierbabuena con manzanilla, manzanilla con canela, sauco con eucalipto, flor de muerto con pericón, salvia santa con hoja de higo. Para curar en su mayoría enfermedades culturales como mal de ojo, alboroto de lombrices, caída de la mollera, empachos y susto.

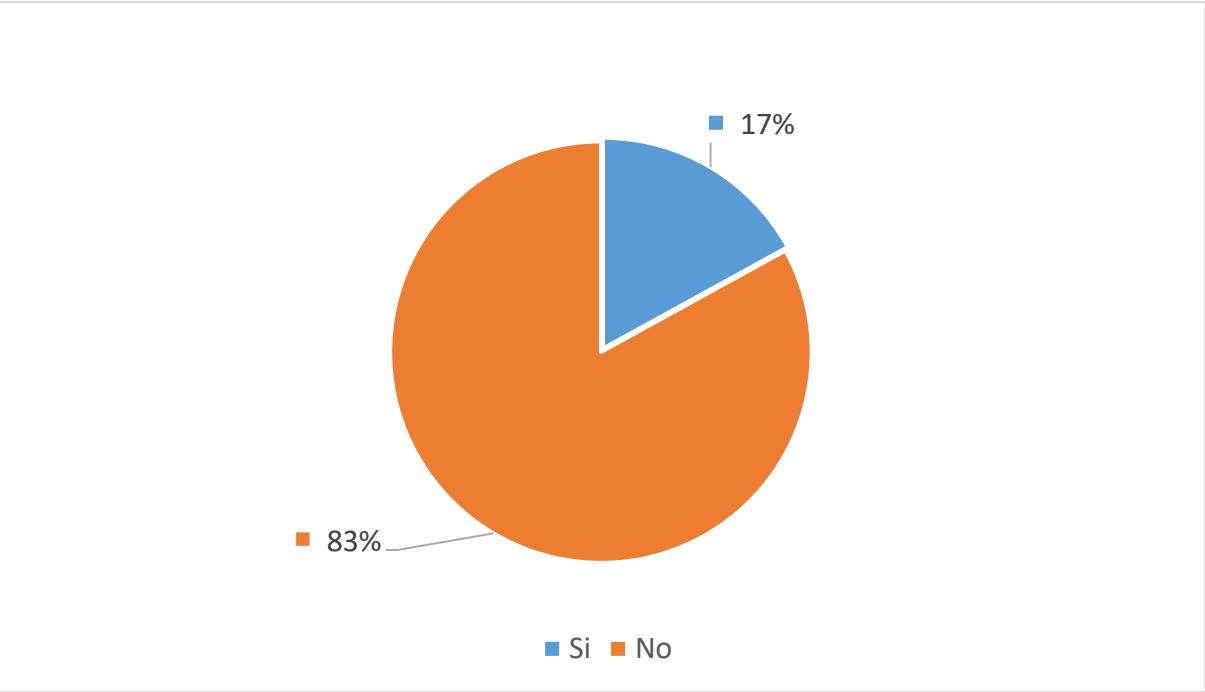


**Figura 4. Utiliza algún animal o animales para curar a los enfermos. ¿Qué animales ha utilizado? ¿Para qué enfermedad o enfermedades lo ha utilizado?**

Fuente: elaboración propia con base en la entrevista dirigida a curanderas del municipio de Olintepeque (julio de 2020).

En este caso la gráfica de la figura 3 afirma que solamente el 17% de las curanderas hace uso de animales para su práctica curativa, el otro 83% ya no lo utiliza.

Dentro de los animales más utilizados están las gallinas, gallos y palomas a fin de curar el mal de ojo. En el caso de la paloma que es un animal puro de espíritu se les pasa detrás del paciente por 9 veces, para liberarlo, se sacrifica, para hacerlo en caldo y se le da de comer al paciente. El secreto del número 9 consiste en nueve fuerzas cósmicas que ayudan a liberarse de las malas energías que se han apoderado del individuo y enseguida dejarlo libre, con el propósito de que emprenda vuelo hacia la montaña y ahí se libere. Asimismo, con el huevo de gallina criolla se gira alrededor del cuerpo del bebé o niño que padece de mal de ojo, si explota es

porque el ojo era muy fuerte. Por otro lado, al gallo lo sacrifican con el permiso de Ajaw, lo preparan en caldo agregándole apazote con el fin de, comerlo a medio día.

> La utilización de partes animales, como pieles, huevos y sangre. Puede relacionarse con el aspecto empírico de la medicina indígena y tradicional, basado en la observación y la repetición; el semblante sobrenatural consigue ser explicado por la ocurrencia de enfermedades no atribuibles a causas visibles y naturales, reuniendo los dos elementos que la componen. (Arias & Trillo, 2014, p. 78)

Históricamente el uso de animales o parte de ellas ha sido de gran valor hacia la medicina ancestral. Sin embargo, en la actualidad casi ya no se utilizan con el objetivo de realizar curaciones.

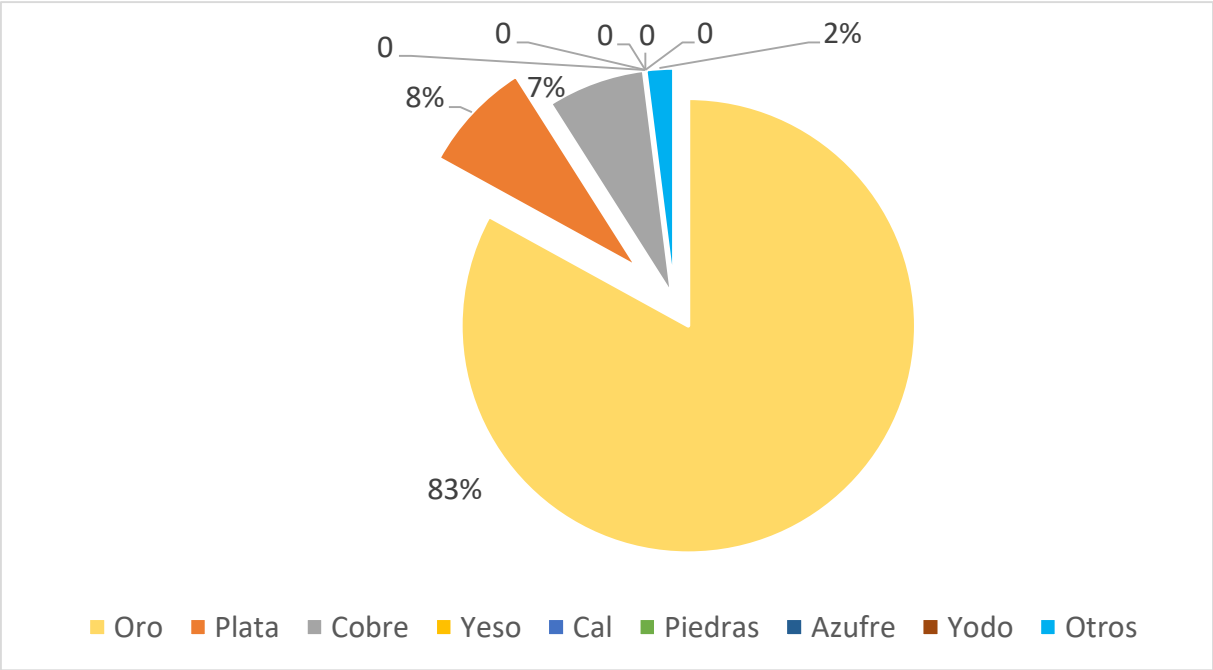


**Figura 5. Para realizar su práctica curativa ha utilizado alguno de estos minerales. ¿Qué enfermedades ha curado?**

Fuente: elaboración propia con base en la entrevista dirigida a curanderas del municipio de Olintepeque (julio de 2020).

Actualmente las curanderas hacen uso de algunos minerales puros y procesados con el fin de efectuar curaciones, centralmente se encuentran: oro en un 83%, plata en un 8% y cobre en un 7% y otros el 2%. Entre otro 2% se encuentran el uso de alcanfor que lo utiliza a fin de combatir resfriados, dolor muscular y artritis. El barro para alergias, espinillas, esto se consigue haciendo una mascarilla batiéndolo con agua, colocarlo en parte dañada de 30 a 45 minutos, seguidamente, retirarlo. La piedra del río es utilizada en dolores menstruales, tensión muscular. Hay que calentarla con el sol o en la plancha, dejarla en el área de la espalda baja, o al nivel del útero, dejarlo por 15 minutos, con el objetivo de, transmitir al organismo las sustancias minerales. Añadir aceite de oliva y frotar suavemente con la piedra a la vez que relaja el cuerpo. Asimismo, se alcanza reducir la calentura y desinflamar golpes, hay que enfriar la piedra con hielo y luego realizar frotes redondos en la

frente, manos y pies a fin de regular la temperatura corporal o masajear en la fracción afectada.

La piedra es usada también para levantar el espíritu del individuo asustado. Se ponen 9 piedras en el camino o lugar donde se asustó el sujeto y pasar sobre ellas con el objetivo de que se vaya el susto.

Antes de llevarse una piedra del río, hay que pedirles permiso a los guardianes del río y contarle por qué se lo lleva. Para que la curación sea efectiva.

Por otro lado, las entrevistadas afirman que utilizan el oro, la plata, procesada en pulseras, cadenas, aretes en diseños diferentes según la edad, los más comunes para las recién nacidas es el de coral rojo, con el fin de curar y proteger del mal de ojo. Manejan anillos de cobre con el fin de mejorar problemas reumáticos.

"El empleo de recursos minerales en terapéutica maya es ancestral, este tipo de productos cuyo uso era habitual. Los abuelos que usan mineral puro tenían especial cuidado al utilizarlos debido a que el mal manejo de la misma resultaba tóxico". (Fresquet, 1999, p. 55)

Actualmente casi ya no se utiliza mineral puro sino ya procesado, en este caso: alhajas de oro y plata que se les ponen a los bebés, niños e incluso adultos con el fin de, evitar el mal de ojo y romper con las malas energías, durante el día. Así, también el cobre para enfermedades reumáticas.

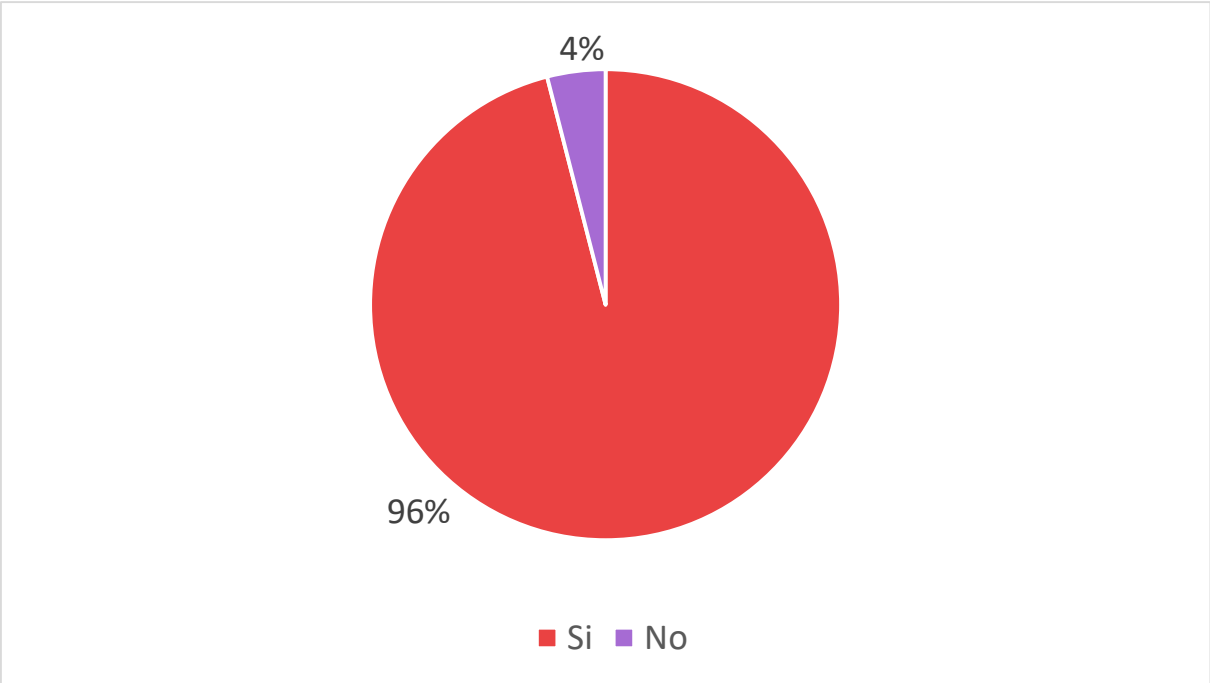


**Figura 6. ¿Ha utilizado algún aceite para curar a un enfermo? ¿Qué clase de aceite ha utilizado y para qué enfermedad o enfermedades?**
Fuente: elaboración propia con base en la entrevista dirigida a curanderas del municipio de Olintepeque (julio de 2020).

El 96% de las curanderas utiliza aceite para curar a los pacientes y solamente el 4% no emplea.

El aceite que más utilizan para realizar sus curaciones es el aceite de oliva, aceite comestible, aceite castor y aceite de cacao, a fin de tratar empachos.

“El aceite de oliva tiene efectos beneficiosos, que inciden en repercusiones cardiovasculares, fisiológicas y digestivas”. (Carreto, Cuerdo, Dirienzo & Vito, 2002, p. 141)

El aceite de oliva desempeña un papel significativo de beneficios para la salud, debido a sus antioxidantes que contiene. Regularmente no tiene reacciones alérgicas.

**6. ¿Cómo sabe que un niño padece de mal de ojo y qué hace para curarlo?**

Las prácticas que realizan las curanderas son extensas y para su mejor explicación se decide analizar de forma narrativa los distintos puntos de vista de ellas.

Dentro de los conocimientos que se obtuvieron a través de la entrevista. Las curanderas comparten que cuando un niño adquiere mal de ojo, huele a huevo su cara o tiene mal olor, ojos hundidos y se le colocan morados, llora mucho, se van de espalda, les da fiebre, vómito, diarrea o defecan verde, les cuesta respirar, se ponen muy chelones, se le enfría los pies, la palma de las manos se mantiene caliente y sudan, no duermen, se mancha la fisonomía de esmeralda, se les hincha el estómago, brincan durante el sueño, se le inflaman las amígdalas, los oídos y nalgas se ven arrugadas o chupadas, no quieren mamar.

Las causas que generan el mal de ojo son las siguientes: los individuos están acalorados, en estado de ebriedad y mujeres embarazadas que lo abrazan, si el humano que mira al bebé es débil su espíritu, un perro está en brama y se queda cerca, les da ojo chipé, está enojado o cansado, lleva la sangre caliente entonces el niño si su energía es frágil se intoxica, los bebés son admirados o despreciados, debido a que un sujeto quiere cargar al niño y no se lo permiten, cuando el infante ve a una mujer recién aliviada o le faltan horas para el parto, les da ojo puj, este ojo es muy fuerte y puede causar la muerte.

Afortunadamente dentro de las comunidades hay curanderas, que combaten el mal de ojo, para ello realizan las siguientes prácticas: pasarle un huevo al niño, escupirle aguardiente con ruda en la espalda y cabeza, machacar ruda, pimienta gorda, clavo y soplar al bebé. A fin de, curar el ojo chipe o puj, hay que hacerle masaje con la leche de la mamá, en el canal de la nuca, dos veces, se manda abrazar al pequeño y darle un beso en la frente al sujeto que lo apreció o despreció, luego con el ocote, chilca y chile hacerles una cruz con hilo rojo y envolverlo en un paño carmesí o negro, ponérselo a la criatura y llevarlo camino al río o el fuego. Cuando, está deshidratado se le da la raíz de grama, hierba mora y cebada. Canela,

flor de muerto, panela, cebolla y limón, apagado de María Luisa con una pizca de limón. En el municipio es común ponerles a los bebés una pulsera roja de arroz u ojo de venado, un morralito con especias aromáticas: clavo, pimienta, achiote, chile, algunas le agregan ruda y se lo ponen como cadena, pañuelo rojo en la cabeza o nunca, procuran vestirlos con ropa carmín con el objetivo de ahuyentar el mal de ojo.

**7. ¿Cómo se sabe que un niño está empachado y qué hace para curarlo?**

Las curanderas siguen compartiendo que reconocen que un niño está empachado porque; no quiere comer, les cuesta defecar, tiene una apariencia delgada y desnutrida, los niños se ven pálidos, delgados, tristes, aburridos, enojados, se ponen amarillos, les da sueño, vómitos y diarrea, se ven decaídos, y lloran, eructan mucho y huelen mal, se embota el estómago y se escucha como tambor, les da mucha sed, ya no juegan.

Las causas que generan el empacho son los siguientes: por servirles granos para adultos, las madres resultan embarazadas a los 3 o 4 meses de estar lactando al bebé, por exceso de alimentos mal preparados, cuando no comen en el horario adecuada, por darles golosina, comida chatarra o pan caliente, no toma líquido a la hora de desayunar, meriendan mucho nance, guinda, durazno o manzana tierna, por darle de comer antes de los 6 meses, si disipan tierra, por meterse cosas sucias en la boca o almorzar carne copal de res.

Las prácticas que realizan a fin de curarlos son: se les da solamente aceite castor, dos cucharaditas de aceite comestible con dos granos de sal, en otros casos 1 cucharada de aceite de oliva con gotas de limón y una pizca de sal, verbena, hierba buena y aceite. Sobar el estómago con aceite, con un pedazo de manteca o chocolate, untar y masajear en las costillas, en la espalda y en el abdomen. Darles banano morado en ayunas por una semana. 3 ramas de manzanilla y dos cucharadas de aceite. Preparar un vaso de agua tibia o leche, francés tostado, té o atol de maicena. Darle purgante de sal inglesa, de sulfato, en un vaso de agua tibia hervida, antes del desayuno. 3 Ramas de apazote en apagado en ayunas. Una onza

de aceite castor, una onza de aceite comestible hervido y agregar jugo de naranja o un poquito de aguardiente. Aceite de cacao con manzanilla hervido se toma, para lavar el estómago.

**8. ¿Qué síntomas presenta un niño que se le han alborotado las lombrices y cómo lo cura?**

Los síntomas que presenta un niño con alboroto de lombrices son: los bebés ya no quieren mamar, están delgados, se rascan la nariz, les da disentería, vómito, diarrea, fiebre, los pies se enfrían, las pestañas se mantienen paradas, se les avienta el estómago, duermen con los ojos abiertos o se les ponen amarillos, les pica los oídos o el ano, están inquietos en la cama y brincan en el sueño.

Las causas que provocan el alboroto de lombrices son debido a que no se les da el cuidado adecuado a los niños, por algo que se les antoja y no lo comen, porque ya comienzan a gatear y meriendan con las manos sucias, por susto, ojo, truenos o tempestad, al caer las primeras lluvias, por una caída, cuando el niño comienza a comer, o por evitar algunas frutas con aroma fuerte, como mango, naranja, mandarina, nance, melocotón, y melón o se les pasa la hora de mamar.

Las curanderas proceden a curar las lombrices de las siguientes maneras: té de canela, flor de muerto y panela cocido. Se hacen paquetes de pan francés y amarrarlo en el ombligo. Usan alcanfor con el objetivo de reunir las lombrices. Hierba buena hervida. Verbena, flor de muerto molido y colado con un poco de aguardiente, darles media cucharada. Sobar el abdomen con la ruda para juntar la lombriz. Manteca cacao con agua de manzanilla sobarle por las noches la costilla y el estómago y por las mañana medio sobre de magnesia de salud. Té de apazote, hierbabuena, cebolla, tomate, y hoja de albahaca en apagado. Chorizo frito, una torta de huevo, o queso hacerle parches en el tubo digestivo a fin de agrupar las lombrices y expulsarlas. Preparar un té con menta, hierbabuena, hoja de miltomate y verbena.

**9. ¿Cómo se sabe que a un niño se le ha caído la mollera y cómo lo cura?**

Los síntomas que presenta un niño que se le ha caído la mollera son las siguientes: Ya no pueden mamar y se ahogan con la leche, se les mira un guacal en la mollera porque se les hunde, les duele la garganta al tragar, ronca, llora mucho, se le tapa la nariz, babea demasiado y ensucia como espuma de jabón, le cuesta respirar, muerden el pecho de la mamá.

Las causas que provocan la caída de la mollera, son las siguientes: por jalar aire, alzar objetos pesados, levantar a un niño rápido y fuerte, aventar para arriba al bebé o se cae de la cama por un descuido, cuando los niños de 7 a 10 años brincan demasiado, hay casos en que debido a las bajas temperaturas climáticas se enfría la mollera o la mamá les pone el brazo en su cabeza, además, el mal de ojo tiende a generar caída de la mollera.

Las prácticas que realizan las curanderas a fin de subir la mollera, son las siguientes: jalan la mollera con humo de cigarro, con la boca, ponen la cabeza al bebé en una palangana de agua tibia y jalarlo hacia arriba. Otra manera es poner un tazón de té de manzanilla y colocar de cabeza al niño sobre la palangana, sosteniéndolo de los pies, frotándole la planta de los pies, darle unos golpes suaves, después taparlo y dejarlo descansar.

Cuando el niño ya tiene de 2 a 3 años se levanta la mollera introduciendo el dedo meñique en el cielo de la boca, en otros casos las curanderas lavan sus manos con agua de manzanilla antes de introducirlo a la boca del bebé. Asimismo, las curanderas deben colocar té de manzanilla hervido si está seco y si es fresco en apagado en la boca, luego debe succionar donde se encuentra la mollera, para subirlo. Si es recién nacido, ponerlo boca abajo y frotar los pies y piernas de arriba hacia abajo, por uno o dos días hasta apreciar los resultados.

**10. ¿Cómo se sabe que un niño o persona adulta tiene susto y qué hace para curarlos?**

En el caso de los niños, se caen de la cama, se espantan por cualquier asunto, diarrea, vómitos, dolor de estómago, ya no quieren comer, los bebés se sienten incómodos, cambian su estado de ánimo, en todas las edades brincan en sus sueños, lloran en su ensueño, alteraciones de nervios, alboroto de lombrices, su piel cambia de color, sudan demasiado, sequedad en la boca, aburrimiento, se hinchan, transpiran frío en el sueño o hablan durante su siesta.

Las causas son diversas, dentro de ellas están: hay violencia intrafamiliar y le pegan a la mamá, le pasa el susto al bebé a través de la leche materna, o es producida por caídas, también, el pequeño mira a un perro que está en brama, se asusta. En el caso de un adulto por un accidente de tránsito o una mala noticia, un fenómeno natural que afecta al individuo o su entorno familiar, al presenciar pleitos en la calle. Cuando, una mujer embarazada es perseguida por una mascota, si llueve y las travesías son mojadas las mujeres embarazadas se asustan porque el suelo es resbaladizo, sobre todo en los caminos que no están pavimentados, hay mucho lodo o reciben algún informe inesperado de familiares, entonces el niño nace con susto en otras ocasiones es a causa del hombre que no acepta su don en la tierra.

Dentro de las prácticas que se aplican con el objetivo de curar el susto, se encuentran las siguientes: recoger 9 carbones que salen de la leña llamada también (aq'a) y hacerlo en apagado junto con la ruda, un vaso en las mañanas en ayunas por 9 días. Hacia un adulto ruda con un poco de aguardiente. Sobar el estómago con agua de ruda y soplarle la cara. Preparar té de artemisa y verbena apagado, durante 3 días por las mañanas. Té de anís por 7 días en ayunas, café amargo sin azúcar. Cuando, el niño se cae se puede realizar el secreto en donde se produjo el susto, diciendo el nombre del paciente 9 veces y al terminar darle de comer. Té María Luisa con hoja de naranja por 7 días. Ruda, hoja de naranja y eneldo en apagado. Raíz de Valeriana, un vaso antes de cada comida. Hervir hoja de saúco, clavo de pimienta, hoja de cereza un vaso durante el día. Flor de tilo, María Luisa,

hervido, media copa durante 5 horas. Té de manzanilla, hierbabuena, raíz de ruda y valeriana, eneldo y poco de aguardiente. Hacer un secreto ancestral, con ramas de junco levantando el espíritu en el lugar del suceso, finalmente algunas curanderas realiza baños al medio día con agua de saúco, verbena y María Luisa.

**11. Cuando a una persona le duele su garganta y tiene tos. ¿Qué hace para curárselo?**

Dentro de las prácticas ancestrales que realizan las curanderas para curar el dolor de garganta y la tos, se encuentra una variedad de recetas. Entre ellas: té de apazote, salvia santa con miel, té de manzanilla, lavado de faringe con el dedo índice con agua de sal, jengibre, manzanilla o fenogreco, realizar gárgaras de bicarbonato con sal. Té de ocote, manzanilla, eucalipto, tomillo y jengibre, endulzado con miel blanca. Hoja de higo, buganvilia, punta de ciprés y tomillo endulzado con miel, cuando hay flema y tos seca preparar manzanilla, jengibre, canela, limón y cebolla morada hervido, tomar agua hervida, salvia santa, eucalipto y hoja de higo.

**12. Cuándo una persona está resfriada ¿Qué hace para curárselo?**

Tradicionalmente se hacen baños en el temascal (ri tuj, en el idioma maya K'iche') solamente con eucalipto, otras curanderas le agregan diversas plantas como punta de ciprés, manzanilla, hoja de higo, hoja de saúco y jabón negro. Tomar hoja de higo con miel. Té de limón y miel. Té de verbena con apazote. Inhalar vapor de menta, eucalipto y manzanilla. Infusión de flor de saúco y menta y tomarlo 3 veces al día. Machacar ajo y diluirlo en medio vasito de agua tibia. Té de salvia santa.

**13. ¿Qué práctica realiza para curar el dolor de cabeza?**

Para curar el dolor de cabeza utilizan agua de cebolla. Hojas de saúco, en otros casos rodajas de papa con aceite, ruedas de limón o sus hojas en la frente, hojas de laurel, ruda. Las curanderas recomiendan beber suficiente líquido. Comparten que machacar la menta y masajear la frente luego tomar un vaso de agua de menta puede ser tibia o caliente alivia el dolor, de la misma manera el té

de tilo es muy efectivo. Antes de dormir dejar una ramita de albahaca debajo de la almohada, preparar té de semillas de mandarina, de naranja o limón, té de manzanilla, hoja de limón y caléndula, medio vaso té de berenjena, té de semilla de girasol.

**14. ¿Qué práctica médica realiza para curar los cólicos?**

Dentro de los preparados naturales para curar los cólicos se encuentran: Té de pericón, de ajenjo, hierbabuena, albahaca, jengibre, orégano endulzado con miel blanca, salvia santa, canela, eneldo, romero y artemisa.

Así también apagado de terrusa, limonadas, calentar el estómago y abdomen con agua de pericón, ruda, hierbabuena, manzanilla. Ponerse en la cintura hojas de romero o menta, 3 hojas de perejil hervido. Recomiendan consumir bebidas calientes y tomar diente de ajo de 2 a 3 veces durante el día.

**15. ¿Por qué es importante conocer los saberes curativos de la medicina ancestral maya?**

Según los comentarios de las curanderas las plantas medicinales dan excelentes resultados y no tienen reacciones secundarias, lo han utilizado los ancestros para curarse y su transmisión ha sido de forma oral de generación en generación, porque a veces la familia pasa por crisis económica y no hay dinero a fin de, ir al médico y prefieren curarlo con la curandera, además que son personas de confianza dentro de la comunidad y no hay horario específico de atención. Es una medicina preventiva y previene la aparición de enfermedades crónicas.

En el caso de las enfermedades culturales: mal de ojo, alboroto de lombrices, empacho, caída de la mollera, susto, solamente la curandera puede curarlo, ya que tiene secretos especiales para el proceso de curación. De la misma manera, afirman que tienen mejores resultados que las pastillas.

Otra importancia radica en el hecho de conocer el estado del paciente y de acuerdo con ello proceder a la curación, porque a veces no son enfermedades sino cuyo signo le molesta o atormenta en este caso lo remiten con el guía espiritual.

La medicina ancestral guía el destino de los niños y adultos, resguarda la vida dentro de las comunidades, evita daños internos debido a los antibióticos de venta libre.

Las prácticas de los abuelos permiten mantener el legado y utilizar sus beneficios. De esta manera, se valora la única fuente de medicamento que tenían, se mantiene viva la cosmovisión maya, se reconoce y aprecia. Se basa en el conocimiento empírico, favorece la salud y previene enfermedades.

Aunque los europeos quemaron los libros de medicina que existían, hay que seguir luchando con el propósito de conseguir la preservación de la tradición oral y seguir practicando. Hay que reconocer que Dios ha creado la naturaleza y que llamó al hombre a fin de cuidarla.

Las comunidades del área rural tienen una amplia gama de riqueza cultural y experiencia milenaria.

Los saberes ancestrales representan acceso primario de salud. En las comunidades rurales más lejanas y carentes de recursos económicos, muchas veces son la única fuente de atención primaria hacia la salud. Está ligada a una serie de creencias del pueblo maya y se pone en marcha la fe para el restablecimiento del equilibrio físico. Aprender los secretos curativos de los abuelos, es valorizar los esfuerzos de los antepasados, por otro lado, evita que las personas sigan contaminando su cuerpo con productos químicos ante afecciones leves y culturales.

Los saberes ancestrales son una forma de vivir y de recordar usos, costumbres y tradiciones que han dejado los antepasados, es por ello que es necesario concientizar, fomentar y rescatar la apropiación del conocimiento de las prácticas médicas, esto se logra al tener una armonía y respeto con la naturaleza. Puesto que, estas experiencias integran la salud humana, el cuidado del medio ambiente y la relación espiritual entre el hombre y el ambiente, ya que han estado decayendo con el paso del tiempo.

Las técnicas tradicionales de curación están dirigidas al cuidado de la salud, están influenciadas por la cultura, el medio ambiente y las mismas que sirven para diagnosticar y tratar las enfermedades. Estos conocimientos heredados son sagrados, generan vida e identidad en las actuales y futuras generaciones, mediante la transmisión oral y praxis cotidiana por los padres, abuelos, tíos y en especial, por los ancianos quienes son los sabios del pueblo y garantizan la existencia de las comunidades (Huamán, 2018, p. 15)

Los habitantes del municipio de Olintepeque aún recurren a las curanderas, ellas son bibliotecas vivientes, que mantienen vigente el contacto directo con la cosmovisión y armonía con la naturaleza. Los saberes ancestrales subsistieron gracias a que fueron difundidos de generación en generación por siglos, hasta la aparición de la escritura con el cual se plasmó la mayoría de la diversidad de los saberes patrimoniales médicos, aunque durante la invasión española, varios de estos escritos desaparecieron, pero los antepasados lo han conservado y transmitido a través de la oralidad y la práctica cotidiana dentro de las comunidades.

En las curanderas está en gran medida la responsabilidad de la salud de la población maya, en donde las familias encuentran respuestas a sus necesidades de mantener la salud, en el marco de sus características económicas, culturales, sociales y ambientales. Ya que forman parte de una misma cultura, comparten una cosmovisión y les tienen confianza.

El quehacer fundamental de la medicina maya, como cualquier otra práctica médica, es la de proponer y ejercer acciones que ofrezcan soluciones concretas a las necesidades de sostenimiento y recuperación de la salud de la población. Está configurada desde la misma cultura, por lo tanto tiene una legitimidad o reconocimiento social. Es decir, es propia y no extraña. (Perén, 2007, p. 10)

Los abuelos son una fuerza productiva del pueblo maya, han garantizado la permanencia histórica del saber ancestral. De esta manera, alcanzan la salud y la vida equilibrada, ya que si se rompe el equilibrio da lugar a la enfermedad. Por otro

lado, si se le resta importancia automáticamente se desvincula de la vida comunitaria.

**16. ¿Qué importancia tiene conocer las propiedades curativas de la medicina ancestral maya?**

Es primordial conocer las propiedades curativas de las plantas medicinales para poderlas utilizar en cualquier momento que se necesite dentro de la familia. Aunque, algunas tienen desventajas en mujeres embarazadas, porque son abortivas y conocerlas evitará que suceda algo lamentable. Es por ello que es necesario saber la dosis que puede suministrarse y evitar contradicciones.

Es necesario conversar, pedir permiso y perdón a las plantas antes de cortarlas. Aprovechar su poder curativo y los espacios para el cultivo de plantas medicinales a fin de evitar su extinción.

Las prácticas ancestrales son de suma importancia. Puesto que, estas integran la salud humana, el cuidado del medio ambiente y la relación espiritual entre el hombre y la naturaleza.

El uso de plantas medicinales es uno de los conocimientos ancestrales, es decir es la interrelación del hombre con el ambiente. Son un recurso valioso en los sistemas de salud de los países en desarrollo. “Los saberes ancestrales son absorbidos por la hegemónica medicina científica-moderna, y la medicina ancestral se ven minimizados por la preferencia a la medicina científica del siglo XXI, por ende, la cadena de transmisión oral y la praxis social se encuentran en riesgo de perecer en el tiempo”. (Bermudez & Velásquez citado por Huamán, 2018, p. 18)

Para el desarrollo humano no solo es necesaria la educación pedagógica, sino también la ancestral, pues los conocimientos que se adquieren desde temprana edad están dados por los antepasados, sus costumbres y prácticas culturales, que con los años ayudarán a definir las personalidades e intereses de cada individuo.

En un país multicultural como Guatemala, la región maya-k’iche’ tiene sus propias costumbres y tradiciones es por ello que es necesario revitalizar y apoyar

los conocimientos médicos ancestrales, es esencial, con el objetivo de efectuar frente a muchos de los desafíos actuales, incluidos los efectos del cambio climático y la globalización, debe ser promovido a fin de, respaldar la salud y la supervivencia de las comunidades, con la finalidad de, que dentro de las familias haya una convivencia que permita el respeto hacia sus valores culturales.

**17. ¿Por qué es necesario que todos sin importar su origen étnico conozcan los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya?**

Porque todos en algún momento necesitan aliviar y curar su dolor. De esta manera, se demuestra el respeto a la cultura maya, evita comentarios discriminatorios en las prácticas médicas ancestrales y sobre todo sumisión e inclusión como componente central para el fortalecimiento de la interculturalidad.

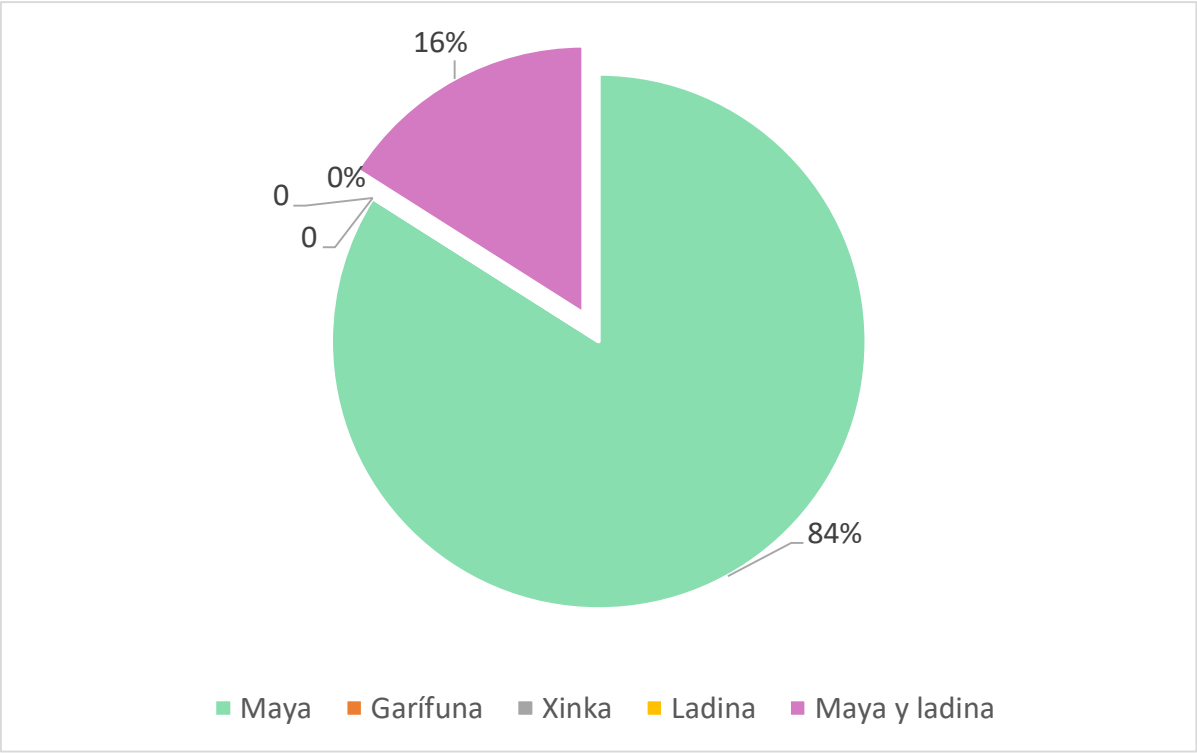


**Figura 7. ¿A qué cultura pertenecen las personas que buscan sus servicios como curandera?**
Fuente: elaboración propia con base en la entrevista dirigida a curanderas del municipio de Olintepeque (julio de 2020).

La gráfica que se muestra en la figura 6 da a conocer que el 84% de las personas que buscan los servicios de una curandera son de origen étnico maya-k'iche' y solamente el 16% atienden ambas culturas haciendo énfasis en que el grupo de la población ladina que acuden a ellas es muy reducido.

Argumentan que algunas mujeres pertenecientes a la cultura ladina han contraído matrimonio con un hombre maya k'iche' y sus suegras las inducen a buscar los oficios de las curanderas o atraídas así mismas por la desesperación de apreciar a su niño enfermo esto es en los alrededores del municipio. En el centro de Olintepeque es porque dos de las curanderas son ladinas y sus mismos familiares y conocidos consultan sus servicios, como el caso de doña Esperanza Sigüenza y Zeydi Cifuentes, quienes viven cerca de la municipalidad.

Las curanderas cuentan con el respeto de su propio pueblo, y las personas mismas al percibir la efectividad de las curaciones, recomiendan los servicios que

ofrecen, a la vez que aprenden de ellas, a través del diálogo y las recomendaciones que brindan para seguir con el tratamiento de curación.

**19. ¿Cómo adquirió el don de curar?**

Las experiencias que comparten las curanderas son bastante similares y comunican que es un don que Dios otorga y otras le llaman una misión en la vida y se lo revelan a través de sueños, que curan a los enfermos, individuos con malestares que la buscan, platicando con las plantas, los sujetos le cuentan que están enfermas, llegan hombres a su casa necesitadas de ayuda, terceras afirman que por vocación. Desde pequeñas se interesan en el bienestar del prójimo, aman la naturaleza y hacen preguntas a los abuelos y padres para qué sirve cada planta medicinal, aprendieron con la abuela y mamá quienes han sido curanderas y ellas siguen el legado. Algunas comenzaron siendo promotoras de salud en sus comunidades, fueron reconocidas y las mismas personas se acercaban buscando sus servicios hasta que finalmente aceptaron su don.

Asimismo cuando el individuo nace bajo la influencia del Tijax, que significa el poder del trueno y del rayo está destinada a ser curandero, con mucha energía en las manos.

## 4.2 Comprobación de las hipótesis

En la investigación titulada “Saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral Maya desde la interculturalidad”, realizada con 24 curanderas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Se plantearon dos hipótesis: alternativa (los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en uso porque las personas poseedoras del conocimiento si lo practican) y nula (los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en desuso porque las personas poseedoras del conocimiento ya no lo practican).

### 4.2.1 Hipótesis alternativa

- **La hipótesis alternativa es aceptada por los siguientes argumentos:**

Durante el trayecto de la investigación se consultaron referencias bibliográficas que se presentan en el marco teórico, cuyos datos hacen referencia al uso de los saberes y prácticas de la medicina ancestral. También, se recurrió a la indagación de campo, en la que efectivamente se comprueba que aún hay personajes poseedores del conocimiento relativo a la medicina maya. En este caso, son las curanderas del municipio de Olintepeque, quienes emplean los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya porque lo ponen en práctica y están al servicio de los sujetos que habitan en la comunidad.

La totalidad de las curanderas hacen uso de plantas medicinales para sus prácticas curativas. Dentro de ellas las más reconocidas se encuentran las siguientes: manzanilla (mansanila), hierbabuena (reweno), ruda (rura'), orégano (xikinaj rax), eucalipto (wacalit), apazote (sik'aj), pericón (eq'ayesutz'), sábila (ekajb'altzatz), saúco (tz'oloj che'), menta (k'ewu'n ri menta'), verbena (chachal be'), ajenjo (kajb'alxa'n), eneldo (ch'ek), ajo (axux), albahaca (Eq'ayes ajawinel), romero (rome'ra'), diente de león (cib'o'), jengibre (xinxipre), salvia santa (salb'ia), María Luisa (xuxaq che' Wi'ch'), buganvilia (ka'q'iq'), hoja de higo (uxaq ri wikox), chilca (k'echop), grama (suq'ulb'al), flor de muerto (k'oxwa), cola de caballo (uje' kiej), flor de tilo (usi'j k'che'laj), caléndula (q'ayesq'an), hoja de naranja (uxaq alanxax), esencia (xaq' q'ewuj), hoja de limón (uxaq alomanax), cáscara de miltomate (rij toma't), anís (pimpine'l), mirto (mirta') y margarita del monte (exu'm juyub'). Recomiendan la recolección de estas plantas en luna llena y cuando sea una emergencia pedirle permiso y perdón a la planta antes de cortarla.

Asimismo, en sus prácticas medicinales preparan las plantas de diversas formas, entre las más conocidas están las siguientes: en infusión o apagado el 25%, cocimiento 50%, extracción 8%, cataplasma 4%, y emplasto 12%.

El 17% afirma que todavía utiliza animales, minerales para curar mal de ojo, resfriados, dolor muscular, artritis, barros, espinillas, cólicos, dolores musculares,

fiebre y golpes. El 96% aplica aceite de oliva, comestible, castor y de cacao con el fin de tratar empachos y tienen la capacidad de reconocer las enfermedades culturales como susto, mal de ojo, alboroto de lombrices, caída de la mollera y empachos.

Finalmente las curanderas afirman que para ellas el uso de la medicina ancestral maya es un componente central en el abordaje intercultural y son una estrategia clave con el propósito de combatir las inequidades étnicas y poner en práctica el legado de los abuelos.

- **La hipótesis nula es rechazada por el siguiente argumento:**

La hipótesis nula es rechazada porque en el municipio de Olintepeque hay curanderas que conocen y practican los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya lo que pone de manifiesto el uso.

### 4.3 Discusión de resultados

Se presentan los resultados de la investigación titulada Saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad, con curanderas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

La investigación permite comprobar que aún hay personas poseedoras del conocimiento de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya. El 100% de las curanderas hacen uso de plantas medicinales. Aportan 35 plantas medicinales que comúnmente utilizan en su práctica, escritas en idioma castellano y k'iche', siendo las siguientes: manzanilla (mansanila), hierbabuena (reweno), ruda (rura'), eucalipto (wacalit), apazote (sik'aj), pericón (eq'ayesutz'), sábila (ekajb'altzatz), saúco (tz'oloj che'), verbena (chachal be'), ajenjo (kajb'alxa'n), eneldo (ch'ek), jengibre (xinxipre), salvia santa (salb'ia), María Luisa (xuxaq che' Wi'ch'), buganvilia (ka'q'iq'), hoja de higo (uxaq ri wikox), flor de muerto (k'oxwa), hoja de naranja (uxaq alanxax), esencia (xaq' q'ewuj), orégano (xikinaj rax), menta (k'ewu'n ri menta'), ajo (axux), albahaca (Eq'ayes ajawinel), romero (rome'ra'), diente de león (cib'o'), chilca (k'echop), grama (suq'ulb'al), cola de caballo (uje' kiej), flor de tilo (usi'j k'che'laj), caléndula (q'ayesq'an), hoja de limón (uxaq alomanax),

cáscara de miltomate (rij toma't), anís (pimpine'l), mirto (mirta') y margarita del monte (exu'm juyub'). Recomiendan cortarla en luna llena, lavarlas, secarlas y guardarlas con su respectivo nombre en un lugar fresco y seguro para el momento que se necesite. En casos de emergencia solamente es cuestión de pedirle permiso y perdón a las plantas antes de cortarlas, porque tienen vida, sienten y escuchan.

Las formas en que preparan las plantas para uso medicinal se encuentran por infusión (apagado) 25% cocimiento 50%, extracción 8%, cataplasma 4%, emplasto 12%. Es un conocimiento que han adquirido a través de la experiencia con los ancestros.

Todavía en el municipio hay un porcentaje mínimo (17%) utilizan gallinas, gallos y palomas a fin de curar a los niños de mal de ojo. De la misma manera, aplican algunos minerales para sus prácticas curativas el oro (83%), plata (8%), cobre (7%), alcanfor, barro, piedra de río (2%). El 96% hace uso de aceites (de oliva, comestible, castor y cacao) con el objetivo de, tratar problemas de empacho y lombrices.

De esta manera se afirma que el conocimiento de los abuelos, aún está vigente en las comunidades a través de las curanderas quienes son portadoras de la herencia curativa ancestral, entienden que las plantas, animales y minerales adquieren efectos curativos y conservan la capacidad de comunicarse con estos elementos y entender la influencia que tienen sobre el cuerpo, la mente, el espíritu y el entorno de las personas.

Las curanderas son mujeres que se basan en el conocimiento empírico y ejecutan prácticas milenarias. Entre los casos más comunes que atienden se encuentran: curación de mal de ojo, empacho, alboroto de lombrices, caída de la mollera, susto, dolor de garganta, tos, resfriado, dolor de cabeza y cólicos.

El don de curar, es una misión otorgado por Dios y se revela a través de sueños. De igual manera, se identifica por su nawal. En este caso, la energía del sujeto es el Tijax, que significa el poder del trueno y el rayo. El individuo que nace

bajo la influencia del día, puede ser un gran curandero o médico con mucha energía en las manos. Cuando el ciudadano no acepta su don, su salud se ve afectada.

Por otro lado, la interculturalidad en salud es definida como “la capacidad de moverse equilibradamente entre conocimientos, creencias y prácticas culturales diferentes respecto a la salud y la enfermedad, la vida y la muerte, el cuerpo biológico, social y relacional”. (Navarro, 2010, p. 4)

El pueblo maya ha sabido respetar a las curanderas y conocen la realidad de las curaciones es por ello que buscan sus servicios. En una mínima parte se ha logrado involucrar a la cultura ladina en la aplicación de estos conocimientos porque se unen en matrimonio a un pueblo diferente a la suya en este caso al maya k’iche’ y van asimilando el consejo de los abuelos y familiares del esposo hasta que finalmente deciden buscar el cuidado de las curanderas o las mismas suegras las acompañan a curar a sus niños, ya que en algunas comunidades lejanas del municipio son la única fuente de atención primaria de salud y la carencia de recursos económicos es muy baja para la familia y es necesario resaltar que las enfermedades culturales solamente el curandero las puede tratar.

La medicina maya es una fuente de atención primaria para resolver problemas básicos de salud en las comunidades. Desde la fundación de las sociedades, el tratamiento y prevención de enfermedades con plantas medicinales ha sido una práctica muy común en las áreas rurales.

En el mundo moderno y globalizado en el que vivimos, cada vez es más común la preocupación por los efectos secundarios de los medicamentos químicos y la ineficacia de algunos de ellos en su uso a largo plazo. Es por eso que el uso de alternativas naturales o terapias complementarias ha recibido un cuidado gradual en los últimos años. Actualmente, según la Organización Mundial de la Salud-OMS. Se estima que el 80% de la población depende de la medicina tradicional para sus necesidades de atención primaria en salud. (Maldonado & et al., 2020, p. 1)

Sin embargo, el sistema guatemalteco no ha oficializado su reconocimiento pleno en las diferentes instituciones públicas de salud y educación.

Desde su origen, el hombre ha mantenido una estrecha relación con los recursos naturales; de estos, las plantas han sido para el ser humano uno de los más importantes y utilizados principalmente por su disponibilidad, no solo a fin de obtener alimento, vestido, utensilios de uso doméstico y material de construcción, sino también curar y/o aliviar enfermedades y lesiones físicas. En el caso de la medicina maya está dirigida a diagnosticar, prevenir, tratar y curar enfermedades, reconocidas por la cultura maya.

En pleno siglo XXI, en que la tecnología está en su cumbre los saberes y prácticas curativas de los ancestros han prevalecido gracias al esfuerzo de los abuelos y curanderos portadores del conocimiento y su transmisión es conveniente para combatir las inequidades étnicas y evitar la extinción de su práctica en un futuro mediato.

**Conclusiones**

Basándose en la investigación realizada con curanderas del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango se determinan las siguientes conclusiones:

Se identificó que las curanderas tienen conocimientos respecto a las plantas medicinales, de las cuales se enumeran 35 de uso común, dentro de ellas: manzanilla (mansanila), hierbabuena (reweno), ruda (rura'), eucalipto (wacalit), apazote (sik'aj), pericón (eq'ayesutz'), sábila (ekajb'altzatz), saúco (tz'oloj che'), verbena (chachal be'), ajenjo (kajb'alxa'n), eneldo (ch'ek), jengibre (xinxipre), salvia santa (salb'ia), María Luisa (xuxaq che' Wi'ch'), buganvilia (ka'q'iq'), hoja de higo (uxaq ri wikox), flor de muerto (k'oxwa), hoja de naranja (uxaq alanxax), esencia (xaq' q'ewuj), orégano (xikinaj rax), menta (k'ewu'n ri menta'), ajo (axux), albahaca (Eq'ayes ajawinel), romero (rome'ra'), diente de león (cib'o'), chilca (k'echop), grama (suq'ulb'al), cola de caballo (uje' kiej), flor de tilo (usi'j k'che'laj), caléndula (q'ayesq'an), hoja de limón (uxaq alomanax), cáscara de miltomate (rij toma't), anís (pimpine'l), mirto (mirta') y margarita del monte (exu'm juyub'). Su recolección es en luna llena, piden permiso y perdón a la planta antes de cortarla. Centralmente en las formas de preparación de las plantas medicinales que más utilizan se encuentran: en infusión (apagado), cocimiento, extracción, cataplasma y emplasto.

Entre otros medios de curación, utilizan animales gallina (ati'it ak'), gallo (ama' ak') y paloma (tukmux), minerales (oro, plata, cobre, barro, piedra de río) y aceites (de oliva, comestible, castor y de cacao), logrando así el restablecimiento de la salud del enfermo.

Se determinó que las prácticas curativas están dirigidas a diagnosticar, prevenir, tratar y curar enfermedades. Dentro de las enfermedades que atienden las curanderas son las culturales y las comunes. Entre las culturales se encuentran las siguientes: mal de ojo, empacho, alboroto de lombrices, caída de la mollera y susto. Los padecimientos comunes que atienden son: dolor de garganta, tos, resfriado, dolor de cabeza y cólicos.

Los saberes curativos ancestrales de la medicina maya desde la interculturalidad, son una forma de vivir, recordar usos, costumbres y tradiciones médicas que han dejado los antepasados, de tal manera que es primordial conocerla, valorarla, aplicarla y compartirla para combatir las inequidades étnicas y su conservación a las futuras generaciones.

El conocimiento y aplicación de las prácticas curativas de la medicina ancestral maya vistas desde la interculturalidad, son importantes como medio de prevención y sanación, cuidado del medio ambiente y la relación espiritual entre el hombre y la naturaleza.

Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad dan lugar a la permanencia de la herencia ancestral curativa, supervivencia de las comunidades, respeto e inclusión hacia la cultura maya.

**Recomendaciones**

Luego de haber investigado y analizado, es necesario formular las siguientes recomendaciones:

El uso de plantas medicinales, minerales, animales y aceites debe ser bajo la supervisión o recomendación de los curanderos(as), ya que ellos conocen la manera y dosis que debe aplicarse según la necesidad.

Se recomienda el uso de la medicina ancestral maya como medida preventiva, tratamiento y curación de enfermedades culturales y comunes.

Ante enfermedades culturales: mal de ojo, empacho, alboroto de lombrices, caída de la mollera y susto es conveniente acudir con los curanderos(as), ya que solamente ellos conocen la razón del desequilibrio que ha ocasionado el mal o la enfermedad y realizan sus prácticas curativas para el restablecimiento de la salud.

Respecto a la medicina ancestral maya, el gobierno aún no la ha considerado como alternativa, de manera oficial, aunque las leyes ya existan, en la práctica no se evidencian y es necesario que sea promovida desde diversos espacios públicos.

Que los conocimientos de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad no sean ajenos a la formación de la niñez, porque es la manera en que se puede seguir con esos conocimientos tan importantes dentro de la cultura maya.

# Capítulo V

## 5.1 Nombre de la propuesta

Guía pedagógica para el aprendizaje de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya.

## 5.2 Introducción

Basándose en la investigación realizada, saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad. Se identificó que las curanderas tienen conocimientos sobre, las propiedades beneficiosas de las plantas medicinales, el momento adecuado para su recolección, formas de preparación. El uso apropiado de animales, minerales y aceites con la finalidad de lograr el restablecimiento de la salud del enfermo.

Las prácticas curativas están dirigidas a diagnosticar, prevenir, tratar y curar enfermedades, reconocidas por la cultura maya. Dentro de las curaciones más comunes que realizan las curanderas, se encuentran las siguientes: curación del mal de ojo, empacho, alboroto de lombrices, caída de la mollera, susto, dolor de garganta, tos, resfriado, dolor de cabeza y cólicos.

Se define que es fundamental conocer, valorar, aplicar y compartir los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad para combatir las inequidades étnicas y su conservación a las futuras generaciones.

Con esta propuesta se busca promover desde los espacios educativos el trabajo que realizan las curanderas, con la finalidad de seguir resguardando el legado ancestral de los abuelos, respecto a la medicina maya.

## 5.3. Objetivos

### 5.3.1 Objetivo general

Promover el conocimiento de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya a través de una guía pedagógica.

### 5.3.2 Objetivos específicos

Elaborar una guía pedagógica con los saberes y prácticas curativas que realizan las curanderas del municipio de Olintepeque.

Poner a disposición de los docentes y niñez la guía pedagógica respecto a los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya.

## 5.4 Marco referencial

La presente guía pedagógica va dirigida a los docentes y niñez, a través de los centros educativos del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

La niñez es la etapa en donde ocurre el proceso de crecimiento más importante y en el que el sujeto adquiere las habilidades mínimas necesarias para vivir e insertarse en la sociedad. Entre ellas, la motricidad, el lenguaje, el razonamiento, la adquisición de valores básicos y culturales.

## 5.5 Marco teórico

### 5.5.1 Definición de conocimiento

El conocimiento se recrea en las comunidades y para adquirirlos es necesario experimentarlo para que de tal manera se produzca a los que se les denomina conocimiento.

De la misma manera Segarra y Bou, (2005) afirman que “se le llama conocimiento a todo aquello que surge desde el contexto social, el hecho de compartir experiencias y saberes”. (p. 176)

Dicho en otras palabras, el conocimiento es la facultad del ser humano para comprender por medio de la razón, la naturaleza, las cualidades y relaciones de las cosas. Afortunadamente, dentro de las comunidades indígenas lo que más hay son experiencias, además de ello son milenarias.

### 5.5.2 El aprendizaje

El aprendizaje es la adquisición de conocimientos. El aprendizaje es provocado por la enseñanza. La enseñanza misma es "una actividad intencional que responde a necesidades y determinaciones que están más allá de los deseos individuales de sus protagonistas. Participa más bien del flujo de acciones políticas, administrativas, económicas y culturales que forman parte de la estructura social" (Granata, Chada & Barale, 2000, p. 5)

La enseñanza en el campo de la pedagogía es un medio enriquecedor del intelectualismo, basa su enseñanza en la didáctica con actividades que generan aprendizaje de la manera más dinámica posible.

Los abuelos mayas dicen que se aprende por experiencia y se enseña por experiencia, así también en el campo educativo no hay práctica educativa sin objeto de conocimiento, lo que implica procesos, técnicas y métodos para la enseñanza. A su auxilio viene la didáctica que es el arte y ciencia de enseñar. La didáctica permite la creación de un escenario para el aprendizaje. El objeto de la didáctica es la enseñanza, el aprendizaje, la instrucción, la comunicación de conocimientos y el sistema de comunicación.

> Guatemala es un país con gran riqueza natural y cultural. Lamentablemente la historia y la realidad actual están marcadas por una serie de males sociales como la pobreza, la exclusión, la corrupción, la desconfianza y la violencia, entre otros, que marcan la forma de relacionarse, la forma de sentirse y de trabajar juntos. Se debe construir un cambio. No es una tarea fácil el cambiar y el cambiarnos, pero es una tarea necesaria que requiere de constante fortalecimiento, compromiso y entrega. Hay que reeducarse en el diálogo, en

> el encuentro crítico pero fecundo; fiel a nuestra cultura, pero abierto y creativo; sincero y leal pero consciente de nuestra historia. (Ministerio de Educación, 2017, p. 5)

Es necesario demostrar al mundo que los individuos pueden cambiar, romper con los efectos del colonialismo, como hacer esto; actuando, valorando lo autóctono de los pueblos en Guatemala, que exista una fuerza sobrenatural dentro de la voluntad misma. Porque en la educación encontramos un tesoro y se debe ser un individuo libre, amador de la cultura hasta el punto de descubrirla, y contribuir al desarrollo de ideales que han sido acaparados por los abuelos, durante miles de años y por qué entonces ahora dejarlo en el olvido.

### 5.5.3 La educación

La educación es un proceso continuo de reproducción de la sociedad, que posibilita la transmisión de las imágenes del mundo. “Es un proceso que está socialmente estructurado para hacer posible la transmisión de modelos pautados de comportamientos, códigos que posibilitan la acción comunicativa, destrezas, paradigmas para la reproducción simbólica de la realidad, y modelos de organización social”. (Atria, 1993, p. 82)

Así también la educación es una formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas relativamente en el contexto en el que se encuentren.

Es por ello que es necesario que los docentes puedan aprovechar todos los espacios posibles para crear conocimiento en los estudiantes. Los educadores juegan un papel importante para promover cambios en sus estudiantes, para ello deben valerse de materiales educativos, herramientas, técnicas e instrumentos pedagógicos.

### 5.5.4 Materiales educativos

Los materiales educativos son los objetos utilizados en centros educativos, que sirven como medio de enseñanza o de aprendizaje. De esta manera se le da un sentido práctico y objetivo a la enseñanza, con resultados satisfactorios. De la misma manera contribuye a estimular el proceso educativo, permitiendo a los estudiantes adquirir informaciones, experiencias, desarrollo de actitudes y adoptar normas de conducta de acuerdo a las competencias que se quiere alcanzar. A la vez constituye un medio auxiliar de acción educativa.

> Para la selección de materiales educativos, se debe tomar en cuenta, el fortalecimiento de los principios fundamentales de justicia, laicidad, independencia y solidaridad, el respeto por los derechos humanos, así como la paz y una mejor convivencia social, apoyarse en información humanística, científica y técnica, impulsar la lucha contra la ignorancia, los fanatismos, los prejuicios y la discriminación de cualquier tipo, incorporar la información para o sobre grupos vulnerables desde una perspectiva de inclusión y equidad, propiciar el reconocimiento y respeto por la diversidad cultural y lingüística, evitar la promoción o publicidad con fines comerciales, así como la propaganda política, incorporar portadores publicitarios únicamente con fines didácticos, sin referencia a marcas comerciales. (Dirección general de materiales educativos, 2017, p. 32)

### 5.5.5 Guía pedagógica

La Guía pedagógica “es un instrumento diseñado para que el estudiante pueda organizar y planificar su propia evolución e integrarla con otras actividades que posiblemente desarrolla en el plano laboral o personal”. (Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación, s.f., p. 3)

Es una herramienta didáctica que desarrolla procesos de aprendizaje, para facilitar la tarea docente, con la finalidad de apoyar, conducir, orientar, entrenar y todo lo referente a su acompañamiento, con el afán de perseguir un objetivo, que dará como resultado conocimiento.

Es importante incluir el uso de guías pedagógicas o de aprendizaje en la enseñanza, ya que permite que convivan distintos ritmos de aprendizaje si es usada correctamente. Abre la posibilidad a múltiples respuestas y búsquedas por parte de la niñez. Permite que el docente pueda trabajar más focalizadamente con los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje, mientras los demás desarrollan un trabajo autónomo y fomenta otro tipo de interacción entre los estudiantes.

### 5.5.6 Actores del hecho educativo

Ruíz et al., (2006) afirman que:

> Al multiplicarse y hacerse más complejas las relaciones sociales, así como ampliarse la división del trabajo, la escolaridad surge como una modalidad de educación con una institucionalidad específica, donde la formación de las nuevas generaciones, en mayor o menor medida, se dará también fuera de la red de parentesco o del ámbito del aprendizaje laboral para situarse en un nuevo escenario. (p. 95)

La escuela es un campo de batalla de diversos intereses sociales, entre ellas debe resaltar la defensa de la cultura e identidad, debatiendo así el capitalismo que consume la identidad cultural de los pueblos, aprovechándose de los recursos de manera irracional.

Dicho escenario está integrado por los siguientes actores:

#### *5.5.6.1 Docentes*

Su esfuerzo está encaminado a “desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural”. (Ministerio de Educación, 2009, p. 22)

El docente debe procurar la construcción de ciencia, tomando elementos que le rodean en su contexto, para crear conciencia de la importancia del reconocimiento

de la identidad cultural, de las experiencias históricas de los abuelos para crear una garantía de la esencia de las comunidades.

#### *5.5.6.2 Estudiantes*

"Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades". (Ministerio de Educación, 2009, p. 22)

El estudiante debe ser el centro del proceso educativo, con decencia, inteligencia, competitividad y orientado a la asimilación de la cultura nacional guatemalteca.

#### *5.5.6.3 Padres de familia*

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijas e hijos. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. "Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con las y los docentes para resolver juntos los problemas que se presenten". (Ministerio de Educación, 2009, p. 22)

#### *5.5.6.4 Comunidad*

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando "la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida". (Ministerio de Educación, 2009, p. 22)

### 5.5.7 Contenidos del currículum de educación nacional

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo

> integral de las y los estudiantes, se organizan en declarativos, procedimentales y actitudinales. (…) Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a las y los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura. (Ministerio de Educación, 2009, p. 28)

Dentro de las características del currículum está el ser flexible, lo que permite adaptaciones y modificaciones, según se considere pertinente de acuerdo a la cultura y cosmovisión de las comunidades, es decir da un espacio libre en el que puede ser aprovechado para incluir dentro de los contenidos que no abarquen el tema, directamente de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya, en el caso de la región occidente.

El área para la aplicación de la enseñanza de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral, es Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, aunque es decisión del docente poderlo aplicar o contextualizarlo en otra área de enseñanza.

### 5.5.8 Definición de saberes ancestrales

Es el conjunto o ciencia de conocimiento de los abuelos. El autor Davis (2015) afirma que con los saberes ancestrales “las comunidades sienten su pasado en el soplo del viento, que aún lo palpan en las piedras pulidas por la lluvia y lo degustan en las hojas amargas de las plantas”. (p. 4)

En definición los saberes ancestrales son aquellos conocimientos que poseen los pueblos indígenas, que han sido transmitidas por la tradición oral de generación en generación pero que, lamentablemente, no han formado parte de la educación formal hasta el momento en el país de Guatemala.

### 5.5.9 Prácticas curativas de la medicina ancestral Maya

Mucha de la fuerza y capacidad de sobrevivencia de los pueblos indígenas se debe a “la eficacia de sus sistemas de salud tradicionales, cuyo eje conceptual o cosmovisión se basa en el equilibrio, la armonía y la integridad”. (Organización Panamericana de la Salud, 2006, p. 4)

> Las prácticas curativas son la suma de todos los conocimientos teóricos y prácticos, utilizados para diagnóstico, prevención y supresión de los trastornos físicos, mentales o sociales, transmitidos verbalmente o por escrito de una generación a otra. Puede considerarse también como una práctica médica activa y experiencia ancestral. (Programa Nacional de Medicina Popular Tradicional y Alternativa. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, s.f., p. 30)

### 5.5.10 Los abuelos de las comunidades

Los abuelos son un pilar fundamental para la transmisión de conocimientos para la nueva generación, ya que transmiten sabiduría, experiencia y riqueza cultural. Dicho en otras palabras, los abuelos dentro de las comunidades indígenas, son una enciclopedia abierta para los niños y jóvenes, quienes les pueden hablar de sus conocimientos y experiencias durante el transitar de la vida.

> En la comunidad maya k’iche’ el nawal No´j  representa el conocimiento, la espiritualidad, inteligencia, sabiduría, artes, habilidades. Es el desarrollo y relación de las fuerzas para el alcance de la perfección. Y es el día en que los abuelos pidieron su sabiduría al Creador y Formador. Día para la toma de decisiones y del consejo. (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007, p. 5)

### 5.5.11 Las curanderas

> El Aj Kunanel es médico Maya encargado de atender a la población adulta de una comunidad para el restablecimiento del equilibrio. En este grupo se puede encontrar curanderos y curanderas que tienen la capacidad de atender

> diversas dolencias, sin embargo hay otros que se han especializado en determinada forma de curar, incluso el nombre de su especialidad deriva de esa forma de curar y muchas veces se dedican exclusivamente a esta práctica. (Marroquín, s.f., p. 8)

"Afirman que el saber, es asimilado de forma oral, son nuestros antepasados en uno mismo, así se siente, se vive y luego se tiene el conocimiento para entender el padecimiento o enfermedad de otra persona". (Asociación de promotores y defensoría de los derechos indígenas de Nicaragua, 2011, p. 36)

Los curanderos y curanderas son las personas herederas del conocimiento ancestral sobre las plantas medicinales, minerales y animales. Tienen especificidad en su atención, unos para la niñez y otros para adultos. "Las prácticas de los curanderos procuran el bienestar de las personas enfermas, basadas en el conocimiento ancestral". (Asociación de promotores y defensoría de los derechos indígenas de Nicaragua, 2011, p. 39)

Es el don de los curanderos les permite tener conocimiento de la cantidad y la aplicación para sanar enfermedades tradicionales y no tradicionales que son parte de su entender. Estas personas atienden a los comunitarios, tienen sus procesos para diagnosticar, tratamientos, examen para verificar la cura de algunos padecimientos o enfermedades. En el momento que necesitan un remedio, realizan caminatas en las montañas o en los lugares donde se encuentran las plantas medicinales o minerales, haciendo uso de ellas después de pedirles permiso, cortan según la dirección, el tiempo y la necesidad del enfermo.

Al ser un médico de nacimiento maya, trae determinada su misión por el nawal de su nacimiento. "El curandero puede tener la capacidad de atender diferentes dolencias". (Lima, 2009, p. 7)

> La forma en que el curandero recibe sus conocimientos es a través de la formación con otros especialistas, como otros abuelos que conocieron antes que ellos las formas de curar. Durante el proceso en el que los curanderos

> se forman debe haber abstinencia sexual, pero no solo mientras se aprende, sino también cuando cura (Mendizábal, 2007).

Pueden utilizar cualquier medio a su alcance para sanar, su pensamiento se basa en restaurar el equilibrio de la persona y curar la enfermedad.

**5.5.12 La comunidad y la escuela como espacios vivos para el fortalecimiento de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya.**

Dentro de la comunidad y la escuela debe haber hombres y mujeres preparados para la vida productiva, provistos de competencias necesarias para desenvolverse en la sociedad.

> Nuestra realidad está en condiciones de inequidad, optando como consecuencia actitudes autoexcluyentes y automargínales que repercuten en el desarrollo de nuestra personalidad; por eso somos como somos y seguimos formando personas con poca o ninguna aceptación de sus identidades (…), rehuimos o rechazamos las expresiones y vivencias de nuestros pueblos. (p. 110)

Por eso es necesario trabajar desde las comunidades y escuelas educativas, incorporando los conocimientos y la voz de las tradiciones y diversidad de los pueblos en Guatemala.

> Es necesario aclarar que el aula es un espacio en el que se configura una serie de acciones simultáneas y como un espacio que tiene vida propia creada por sus actores, también es importante considerar como un espacio de negociación y de discusión donde el profesor(a) acerque al estudiante al conocimiento de su disciplina y que a partir de ello, desestructure sus esquemas preexistentes, dando lugar a la reconstrucción de conocimiento experiencial a lo largo de la vida y paralela con el conocimiento de la escuela. (Villanueva, 2010, p. 10)

De esta manera se convertirá el aula en un espacio de diálogo, entre los estudiantes y profesores, un espacio adecuado intencional, para la enseñanza de las prácticas medicinales de los abuelos mayas.

Tomando en cuenta lo que dice Villanueva (2010):

> La cultura del estudiante es el reflejo de la cultura social de su comunidad, mediatizada por su experiencia biográfica, estrechamente vinculada al contexto. Por lo tanto, estudiar la cultura experiencial de los individuos es adentrarse en la identificación de sus peculiares procesos evolutivos de construcción de significados, de sus plataformas, estructuras o esquemas de pensamiento, sentimiento y actuación. (p. 10)

Entonces el docente debe actuar y promover el aprendizaje, desde la experiencia, tomando como iniciativa los conocimientos previos que tienen los estudiantes, quienes son el reflejo de la comunidad.

> Jaramillo citado por Pérez y Ramírez (2015) considera que el ambiente del salón de clase es esencial en el favorecimiento del desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y las niñas. Resalta a su vez la importancia del desarrollo integral de las personas inmersas en el proceso educativo, el cual busca promover la integración social, crítica y cultural. (p. 4)

Dentro de la comunidad la comunicación debe ser dialogante, analógica, respetuosa y horizontal, por lo que es menester para el docente compartir los saberes y prácticas de la medicina maya, analizando y valorando estos conocimientos que forman parte del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades indígenas.

Pérez y Ramírez (2015) comparten que desde esta perspectiva se aborda la escuela como “un lugar que satisfaga las necesidades fisiológicas, permita el desarrollo global de cada educando”. (p. 14) Para permitir la adquisición vivenciada de conocimientos ancestrales, compararlos, relacionarlos y practicarlos, para que la enseñanza de los abuelos, cobre vida desde las aulas educativas.

> Aprovechando que el aula en un escenario eminentemente comunicativo (…), con el fin de comunicar adecuadamente sentimientos, sensaciones y emociones y se fomenta la utilización de la comunicación apropiada, según la ocasión, con el fin de incidir en su entorno, no solo para su propio bienestar y éxito, sino también para el colectivo. (Ministerio de Educación, 2007, p. 49)

Desde el aula se deben enseñar las costumbres, valores y prácticas de los abuelos mayas, para el resguardo de conocimientos hacia las futuras generaciones.

La escuela y la sociedad tienen una estrecha relación, y la experiencia es la única forma de producir conocimiento. El diálogo con los abuelos favorece el aprendizaje y conduce a la sabiduría ancestral. La escuela es el canal de reflexión e impulsor del aprendizaje de los saberes ancestrales. Si bien en cierto se debe aprender desde los hogares. Aún los rasgos discriminatorios de la colonia están presentes en los hogares y como docentes se deben romper con esos estereotipos, y paradigmas de inequidad, para transformar y descolonizar los rasgos discriminatorios que impiden el avance de la ciencia y tecnología Maya y la aceptación de la identidad cultural.

## 5.6 Marco legal

En este marco se presentan leyes que favorecen los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya.

### 5.6.1 Constitución Política de la República de Guatemala Acuerdo legislativo No. 18-93 de fecha 17 de noviembre de 1993, establece lo siguiente:

> Artículo 3. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad de la persona. (Congreso de la República de Guatemala, 1993, p. 2)

El Estado también garantiza la salud y asistencia de los habitantes de Guatemala a través de sus instituciones y acciones de prevención en las comunidades indígenas para brindar un bienestar físico, mental y social. Así también tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación,

ejecución y evaluación de los programas de salud, tomando en cuenta que la salud de los habitantes de la Nación es un bien público.

> Artículo 72. "La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal". (p. 14)

El conocimiento ancestral es un derecho nacional y universal que debería promoverse en todos los centros educativos, pero lamentablemente la realidad del país guatemalteco es ajena a las necesidades de las comunidades. Se reconoce más no se acciona. No hay una política pública que promueva su conservación y difusión.

> Artículo 66. Se instituye que el Estado reconoce, respeta y promueve las formas de vida de los grupos indígenas, sus costumbres, tradiciones y formas de organización social.

A pesar del reconocimiento de las formas de vida de los pueblos, sus costumbres y tradiciones, los pueblos no tienen la promoción que deberían tener. Por otro lado la Constitución no prohíbe que los pueblos realicen sus diversas prácticas culturales lo que favorece la vida comunitaria y el conocimiento milenial de los abuelos.

**5.6.2 Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001, de fecha 26 de septiembre de 2001, afirma que:**

> Artículo 24. Todas las personas tienen derecho a la protección integral de la salud y el deber de participar en la promoción y defensa de la salud propia, así como la de su familia y su comunidad. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, atenderá las necesidades de salud de la población mediante programas, planes, estrategias, y acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante la prestación de servicios integrados, respetando, cuando clínicamente sea procedente,

> las prácticas de medicina tradicional e indígena. (Parlamento Latinoamericano PARLATINO, 2009, p. 12)

Durante los últimos años a nivel nacional se ha ido integrando y reconociendo la medicina ancestral, sin embargo hace falta su difusión y promoción incesante. Para compartir el conocimiento a la nueva generación.

> Artículo 10. “El Estado de Guatemala tiene la obligación de Promover y verificar que el desarrollo nacional y social beneficie a todas las personas y a la familia, guardando una relación de equilibrio, con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales”. (Congreso de la República de Guatemala, 2001, p. 3)

La Ley de desarrollo social crea y promueve condiciones de vidas sociales, culturales, políticas, económicas y jurídicas que van encaminadas en condiciones de igualdad y equidad sin discriminación alguna.

**5.6.3 Código de salud de Guatemala decreto No. 90-97, emitido por el Congreso de la República de Guatemala el 2 de octubre de 1997, sustenta lo siguiente:**

> Artículo 1. Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna. (Código de Salud de Guatemala, 1997, p.2)

> Este código favorece la autonomía de las comunidades indígenas en poder aplicar sus conocimientos para el restablecimiento de su salud, sin discriminación alguna.

**5.6.4 Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con fecha 10 de diciembre de 1948, instituye lo siguiente:**

> Artículo 25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social. (Organización de las Naciones Unidas, 1948, p. 52)

La declaración universal de los Derechos humanos, reconocen la dignidad inalienable de los seres humanos, y adoptan que los pueblos estén libres de discriminación ante la puesta en práctica de sus actividades culturales, sin desigualdad o distinción de cualquier índole, haciendo que la dignidad humana sea universal.

**5.6.5 Declaración Universal de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea general el 13 de septiembre de 2007, afirma lo siguiente:**

> Artículo 24. Los pueblos indígenas tienen derecho a sus propias medicinas tradicionales y a mantener sus prácticas de salud, incluida la conservación de sus plantas, animales y minerales de interés vital desde el punto de vista médico. Las personas indígenas también tienen derecho de acceso, sin discriminación alguna, a todos los servicios sociales y de salud (Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFA, s.f., p. 17)

La Declaración universal de los pueblos indígenas enfatiza el derecho de los pueblos indígenas de preservar y fortalecer sus propias instituciones, culturas y

tradiciones y de trabajar por el desarrollo de acuerdo a las necesidades. La Declaración favorece a los pueblos indígenas en sus esfuerzos por combatir la discriminación y el racismo.

**5.6.6 Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre pueblos indígenas y tribales aprobada el 11 de julio de 1990, ratifica lo siguiente:**

> Artículo 25. Los servicios de salud deberán organizarse, en la medida de lo posible, a nivel comunitario. Estos servicios deberán planearse y administrarse en cooperación con los pueblos interesados y tener en cuenta sus condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales, así como sus métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales. (Organización Internacional del Trabajo OIT, 1989, p. 53)

Lo establecido por la OIT se aplica en países que la han ratificado como en el caso de Guatemala cuyas condiciones sociales, culturales y económicas giran en torno a sus costumbres y tradiciones.

El convenio 169 de la OIT, protege el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer la cultura, formas de vida e instituciones propias, de la misma manera, favorece la decisión de tomar sus propias decisiones según sus prioridades en la medida de lo posible, sin afectar, su vida comunitaria, creencias, bienestar espiritual y su desarrollo social.

**5.6.7 Ley Marco en materia de medicina tradicional. Propuesta elaborada por el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), en agosto de 2009, reconoce, protege y promueve lo siguiente:**

> Los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en relación con sus conocimientos tradicionales en salud y su medicina tradicional. (Parlamento Latinoamericano, PARLATINO, 2009, p. 7) Inclina su respeto por los sistemas normativos tradicionales de las comunidades.

El Parlamento Latinoamericano vela por el estricto cumplimiento de los derechos humanos, así también fomenta el desarrollo social y cultural de los pueblos, defendiendo la libertad, la justicia social, la independencia económica y la libre autodeterminación de los pueblos.

### 5.6.8 El Informe de la Organización Panamericana de Salud (OPS), elaborada en noviembre de 2005, establece lo siguiente:

> Guatemala es un Estado miembro de la Organización Panamericana de la Salud, se adscribe a ella el 10 de mayo de 1933, por lo tanto está en la obligación de cumplir con los reglamentos que ella emita.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), (2006) afirma que la salud, es un derecho humano que asiste a todas las personas, indistintamente de su género, religión, color, etnia, idioma. Es el derecho que existe a la oportunidad de recibir atención de salud en lo personal, lo familiar y en la comunidad, y es un deber y responsabilidad del Estado, asegurar efectivamente los derechos a la salud de las poblaciones indígenas. (p. 6)

La OPS está comprometida a lograr que cada persona tenga acceso a la atención de salud que necesita, de calidad. Por medio de su labor, promueve y apoya el derecho de todos a la salud. Vela porque sea incluida en todas las políticas y porque todos los sectores hagan su parte para asegurar que las personas vivan más y mejores años de vida.

La importancia de abordar el marco legal en la investigación es conocer, defender y aplicar los preceptos en ellas contenidos. Por consiguiente las bases legales consultadas sustentan el objeto de estudio de la presente investigación.

## 5.7 Metodología

Tomando en cuenta que el método es el elemento director del proceso educativo, se proponen los siguientes métodos.

### 5.7.1 Métodos

#### *5.7.1.1 Método participativo*

El método participativo promueve el saber y el aprender a aprender, al mismo tiempo fomenta la responsabilidad. Así también le permite al docente utilizar técnicas de trabajo en equipo y evaluar con la participación de los estudiantes.

Con este método se busca construir un conocimiento crítico en los estudiantes a través de distintas actividades dentro y fuera del salón de clases, para que de esta manera los estudiantes armen sus propias conclusiones y puedan aprender de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya y aplicarlos en un futuro mediato.

#### *5.7.1.2 Método constructivista*

Con este método se busca que el estudiante sea el protagonista de su aprendizaje. La guía diseñada tiene herramientas que le ayudarán al individuo, construir su propio aprendizaje.

### *5.7.2 Técnicas*

Para la aplicación de la metodología es necesario auxiliarse de técnicas y herramientas, dentro de ellas se encuentran las siguientes:

#### *5.7.2.1 Técnica de la observación*

A través de la técnica de observación, los docentes lograrán evidenciar el alcance de los contenidos procedimentales y actitudinales, en la niñez, aplicando un cuadro de participación y rúbrica. Para llevar el registro de los aspectos aprendidos.

#### *5.7.2.2 Técnica de evaluación del desempeño*

Está técnica se refiere a los productos resultantes de un proceso de aprendizaje, los cuales deben reflejar los cambios producidos en el campo cognoscitivo y demuestren las habilidades que el estudiante ha adquirido o potencializado, así como la información que ha asimilado. Para ello se propone en la guía la elaboración de mapas mentales y un álbum, con la finalidad de evaluar el desempeño de los mismos.

#### *5.7.2.3 Técnica del interrogatorio*

Esta técnica agrupa a todos aquellos procedimientos mediante los cuales se solicita información al estudiante, de manera escrita u oral para evaluar básicamente el contenido declarativo. Dentro de esta técnica se aplica la autoevaluación, entrevista, el cuestionario y la técnica de las tres Q.

#### *5.7.2.4 Técnica del aprendizaje presencial*

En este espacio el docente podrá tener una intervención directa con los estudiantes durante períodos de clase.

#### *5.7.2.5 Técnica del aprendizaje no presencial*

Son las actividades que los estudiantes deberán realizar de forma individual en casa o en sus comunidades.

Puesta en común es una técnica que ponen en marcha los miembros de un grupo tras vivir una experiencia (o dinámica) en donde los participantes manifiestan sus propias reacciones ante la experiencia, para adquirir un mayor conocimiento acerca de los procesos que construyen a sí mismos y al grupo. Consiste en exponer sus pensamientos, conocimientos, opiniones.

### 5.7.3 Herramientas

#### *5.7.3.1 Plan de curso*

Para este apartado se han planificado las actividades por realizar durante la formación de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya, y fijar las competencias e indicadores de logro por alcanzar. Para que el docente pueda evaluar el logro de competencias.

#### *5.7.3.2 Guía pedagógica*

Es una herramienta pedagógica, que acompañará al docente y estudiante, en el proceso de aprendizaje, respecto a los conocimientos de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya.

## 5.8 Recursos

### 5.8.1 Talento humano

En la propuesta se involucran a docentes y estudiantes para el aprendizaje de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya.

### 5.8.2 Físicos

Comunidad
Aulas educativas
Biblioteca
Naturaleza

### 5.8.3 Financieros

**Tabla No. 4 Presupuesto para la implementación de la guía pedagógica**

| Presupuesto para la implementación de la guía pedagógica | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Gastos** | | | | |
| **Partida** | **Costo unitario Q** | **Número de unidades** | **Costo total Q.** | **Gasto total Q.** |
| **A. Personal** | | | | |
| Tesista que presentará el proyecto | 1,000.00 | 2 días | 2,000.00 | |
| Refacción para las curanderas voluntarias de la comunidad que vayan a los establecimientos educativos a compartir sus experiencias. | 100.00 | 24 curanderas | 2,400.00 | 4,400.00 |
| **B. Inversiones** | | | | |
| Proyector | 10,000.00 | | | |
| Computadora | 5,000.00 | | | 15,000.00 |
| **C. Costos operacionales** | | | | |
| Guía pedagógica | 45.00 | 47 | 2115.00 | 2115.00 |
| **TOTAL** | | | | **21,515.00** |

Fuente: elaboración propia, el total del costo operacional, varía según el número de guías que se desee adquirir (julio de 2020).

**Referencias bibliográficas**

Albañes, C. M. (2018). *Conocimientos y actitudes sobre medicina tradicional en estudiantes de medicina.* Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Alexander Jiménez, M. H. (2015). Saberes en medicina tradicional y su contribución al desarrollo rural en la región Totonaca, Veracruz. *Revista SciElo*, 6.

Alvarado, C. M. (2014). *Costumbres y tradiciones ancestrales sobre salud narrada por adultos mayores de la comunidad Quilloac-Cañar.* Ecuador: Universidad de Cuenca.

Arias, B. (2009). *Plantas medicinales y aromáticas.* Chile: Universidad de Santiago Chile.

Arias, J. (2012). Conceptualización de medicina tradicional, salud-enfermedad y sanción-curación. *Revista SciElo*, 33.

Arte Maya Tz'utuhil. (2015). *Histories & Biographhies.* San Francisco California: Arte Maya Tz'utuhil.

Asociación de promotores y defensoría de los derechos indígenas de Nicaragua. (2011). *Saberes ancestrales.* Nicaragua: APRODIN.

Asociación de Promotores y Defensoría de los Derechos Indígenas de Nicaragua. (2011). *Saberes ancestrales.* Nicaragua: APRODIN.

Bárbara Arias, L. G. (2007). *Uso de plantas medicinales y alimenticias según características socioculturales en Villa Los Aromos.* Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Bolaño, M. d. (2013). *Uso de las plantas medicinales como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la medicina ancestral Senú en la comunidad Caracolí.* Colombia: Universidad de Antioquía.

Bravo, G. G. (2012). Dialogo intercultural en salud. *Revista virtual católica del Norte*, 187.

Carla Maldonado, N. P. (2020). *La importancia de las plantas medicinales, su taxonomía y la búsqueda de la cura a la enfermedad que causa el coronavirus (COVID-19).* Estados Unidos: Insitute of Botany.

Chaj, G. S. (24 de abril de 2017). Panorama de la educación en el Municipio de San Juan Olintepeque. (D. Y. Chuni, Entrevistador)

Chaj, P. (2 de abril de 2017). Sistema educativo del municipio de Olintepeque. (D. Chávez, Entrevistador)

Chaj, P. G. (17 de marzo de 2017). Niveles educativos. (D. Y. Chuni, Entrevistador)

Cúmes, R. T. (2012). *Naturaleza y salud.* Guatemala: ESEDIR-PRODESSA.

Díaz, S. (22 de marzo de 2017). Aspecto poblacional del municipio de Olintepeque. (D. Y. Chuni, Entrevistador)

Dirección general de materiales educativos. (2017). *Los materiales educativos en las escuelas de educación básica.* México: Secretaría de Educación pública de México.

Erick Gramajo, G. D. (2011). *Conocimientos, actitudes y prácticas de los usuarios y personal de salud acerca de la medicina popular, tradicional y alternativa.* Guatemala: USAC.

Fresquet, J. L. (1999). *El uso de productos del reino mineral en la terapéutica del siglo XVI.* España: Asclepio.

Gallegos, R. (2004). *Lineamientos para un modelo de servicios de salud culturalmente adecuados en el altiplano de Guatemala.* Quetzaltenango, Guatemala: PIES de Occidente.

González, A. P. (2013). Medicina tradicional maya-yucateca. *Boletín Antropológico*, 154-172.

Junta directiva ISERI IBAGARI. (2011). *Conocimientos ancestrales de la salud del pueblo garífuna.* Livingston, Izabal: AECID.

León, E. S. (2012). *Cultura Maya e Interculturalidad.* Guatemala: ESEDIR-PRODESSA.

Lima, S. (2009). *Conociendo la medicina maya en Guatemala.* Quetzaltenango, Guatemala: PIES de Occidente.

Lima, S. (s.f.). *Medicina maya en Guatemala.* Guatemala: Asociación PIES de Occidente.

López, J. H. (2018). *La medicina tradicional maya: ¿Un saber en extinción?* México: TRACE.

Luis Ángel Urbina Rodríguez, F. E. (2010). *Plan de desarrollo municipal Olintepeque, Quetzaltenango.* Guatemala: SEGEPLAN.

Luis Urbina, F. M. (2010). *Plan de desarrollo Olintepeque, Quetzaltenango.* Quetzaltenango: SEGEPLAN.

María Chávez Mejía, L. W. (2017). *Prácticas curativas y plantas medicinales: un acercamiento a la etnomedicina de San Nicolás, México.* México: Cuadernos Geográficos.

María Cristina Chávez, L. W. (2017). Prácticas curativas y plantas medicinales: un acercamiento a la etnomedicina de San Nicolás, México. *Cuadernos geográficos*, 26-47.

Navarro, R. C. (2010). *La interculturalidad, la medicina tradicional y los trabajadores de la salud.* México: UADY/MX.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos.* Nueva York: Naciones Unidas.

Organización Internacional del Trabajo OIT. (1989). *Convenio número 169 de la OIT sobre Pueblos indígenas y tribales.* Lima: OIT.

Organización Panamericana de la Salud. (2006). *Medicina indígena tradicional y medicina convencional.* Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Pamela Labra, E. K. (2011). El enfoque ABP en la formación inicial docente de la Universidad de Atacama: el impacto en el quehacer docente. *SCIELO*, 2.

Paulino, E. (s.f.). *Recursos y herramientas con un uso pedagógico.* República Dominicana: INCAPRE.

Perén, H. I. (2007). *Rescate de la medicina maya e incidencia para su reconocimiento social y político.* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Pisquiy, A. M. (2009). *Conociendo la medicina maya en Guatemala.* Guatemala: Asociación PIES de Occidente.

Programa Nacional de Medicina Popular Tradicional y Alternativa. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (s.f.). *Conociendo la Medicina Maya en Guatemala.* Guatemala: PIES DE OCCIDENTE-ATI-CCAM-ASECSA.

Ruano, J. B. (2014). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuesta de inversión.* Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ruíz, A. L. (2014). *Conocimientos tradicionales asociados con prácticas de medicina ancestral.* Ecuador: Universidad de las Américas.

S., M. (2007). *El encantamiento de la realidad.* Guatemala: Instituto de Lingüística y Educación de la Universidad Rafael Landívar.

Tello, F. M. (2011). *El desastre de la documentación indígena durante la invasión-conquista española en Mesoamérica.* México: Universidad Autónoma de México UNAM.

Teresa Mosquera Sarvia, V. P. (2007). *Terapeútas tradicionales y terapias: elementos para su inserción y consolidación en el pluralismo del sistema de salud en Guatemala.* Guatemala: DIGI-USAC.

Tetzagüic, M. d. (2001). *Culturas e interculturalidad de Guatemala.* Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Trillo, B. A. (2014). *Animales y plantas que curan: avances sobre la farmacopea natural de los pobladores del área de Laguna Mar Chiquita.* Argentina: CONICET.

Vázquez, R. G. (2010). *Sistematización de las principales enfermedades caracterizadas desde el sistema médico maya.* Quetzaltenango, Guatemala: PIES de Occidente.

Vila, J. M. (2014). Saberes y conocimientos ancestrales, tradicionales y populares. *FLOK Society*, 7.

Virginia Carreto, P. C. (2002). *Aceite de Oliva: beneficios en la salud.* Argentina: Redalyc.

## Glosario

**Armonía:** ocurre cuando existe un equilibrio y una conveniente y adecuada proporción, concordancia y correspondencia de unas cosas con otras, y en su caso, agradable a los sentidos. Así también se refiere a la armonía entre cosas diversas, la mesura, la ecuanimidad, la sensatez en los juicios y los actos de contemporización. La persona que actúa con equilibrio logra transitar por diversos caminos sin llegar a caerse, es decir, sin perder el control o salir perjudicada.

**Bienestar:** hace referencia a un estado de satisfacción personal, o de comodidad que proporciona al individuo satisfacción económica, social, laboral, psicológica, biológica, entre otras.

**Creencias:** la creencia es la convicción de que algo es verdadero y cierto. Es una valoración personal que puede basarse en elementos racionales o en una sensación interna. Al tener una creencia sobre algo se considera que existe una certeza sobre ella. Esto no significa que esta valoración de la certeza se corresponda con la verdad, pues certeza y verdad son realidades distintas, desde una perspectiva social, una comunidad de individuos suele compartir una serie de valores y tradiciones y todo ello conforma unas creencias sociales, es decir, unas ideas aceptadas por la mayoría. En este sentido, también se van modificando las convicciones o valoraciones a lo largo del tiempo.

**Costumbres:** son aquellas acciones, prácticas y actividades que son parte de la tradición de una comunidad o sociedad y que están profundamente relacionadas con su identidad, con su carácter único y con su historia.

**Cultura:** conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento.

**Diagnóstico:** es el proceso de reconocimiento, análisis y evaluación de una cosa o situación para determinar sus tendencias, solucionar un problema o remediar un mal.

**Disciplina:** es la capacidad de las personas para poner en práctica una serie de principios relativos al orden y la constancia**,** tanto para la ejecución de tareas y actividades cotidianas, como en sus vidas en general.

**Diversidad cultural:** se refiere a la convivencia e interacción entre distintas culturas. La existencia de múltiples culturas está considerada como un activo importante de la humanidad, ya que contribuye al conocimiento. Cada persona, por otra parte, tiene derecho a que su cultura sea respetada tanto por otras personas como por las autoridades.

**Espiritualidad:** valor positivo y superior, ya que es una cualidad que determina, en la mayoría de los casos, un comportamiento coherente con los valores morales y éticos que ayudan al desarrollo individual.

**Filiación:** se refiere al hecho natural causado por la reproducción humana; en este contexto, todo humano tiene una filiación, ya que toda persona es hijo de alguien.

**Histórico:** es aquello vinculado a la historia**,** la exposición y explicación de los sucesos del pasado que son dignos de recordar y de narrar.

**Inclusión:** es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

**Intercambio:** acto de cambiar algo recíprocamente y que puede darse entre varias personas, organismos o naciones, sin embargo la palabra ostenta otras connotaciones de acuerdo al contexto en el cuales se lo utilice.

**Equidad de género:** es ofrecer a todas las personas, independientemente de su género, las mismas oportunidades y tratamientos para garantizar el acceso a sus derechos, así como el uso de los bienes y servicios de la comunidad.

**Pueblo:** se utiliza para referirse a las distintas etnias, razas o culturas que forman parte del tejido social de una nación.

**Prácticas:** son los ejercicios o realizaciones de una actividad de forma continuada y conforme a sus reglas. Así también es la habilidad o experiencia que se consigue o se adquiere con la realización continuada de una actividad.

**Prevención:** se refiere a la preparación con la que se busca evitar, de manera anticipada, un riesgo, un evento desfavorable o un acontecimiento dañoso.

**Principios:** son el conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización. Son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos. Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos.

**Rituales:** es el conjunto de ritos, de prácticas o de acciones establecidas que forman parte de la liturgia y de la tradición**,** y que regulan las ceremonias y los cultos de una religión en un lugar sagrado, como en una iglesia, en un templo, en una sinagoga, en una mezquita, etc., para adorar a una divinidad o a la naturaleza, como los celtas, usando velas, libros litúrgicos, incienso, plantas, verduras y otros alimentos, animales, ofrendas y otros objetos naturales o no necesarios para formalizar los ritos.

**Saberes ancestrales:** es un conjunto de conocimientos, prácticas y rituales que componen los niveles primarios de las comunidades humanas en la historia local.

**Sagrado:** es la persona, cosa o situación merecedora de un respeto excepcional, devoción y admiración, por lo que es inaceptable su transgresión, irrespeto o daño**.**

**Tradición:** se refiere a la transmisión de costumbres, comportamientos, recuerdos, símbolos, creencias, leyendas, para las personas de una comunidad, y lo que es transmitido se convierte en parte de la cultura.

**Valores:** principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia por un grupo social.

# Apéndices

## Apéndice A. Cronograma de diseño

**Tabla 5. Cronograma de diseño**

| Actividades | Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 |
|---|---|---|---|
| Presentación de punto de tesis | julio | | |
| Revisión de la literatura | julio | | |
| Elaboración de anteproyecto de tesis | agosto | | |
| Evaluación de anteproyecto de tesis | agosto | | |
| Evaluación del proyecto de investigación | | mayo | |
| Aplicación de instrumentos de recolección de datos | | | julio |
| Tabulación de resultados de encuestas y entrevista | | | julio |
| Redacción de informe final de tesis | | | julio, agosto |
| Presentación de informe final de tesis | | | agosto |

Fuente: elaboración propia (julio de 2018).

**Apéndice B. Instrumento de entrevista dirigida a curanderas del municipio de Olintepeque.**

Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-
Centro Universitario de Totonicapán –CUNTOTO-
Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado –DEPS-
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

**Entrevista a curanderas**

**Objetivo general:** sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

**Fecha de aplicación:** _____

**Lugar:** _____

**Edad:** _____

**Instrucciones:** por este medio sírvase responder a las preguntas establecidas, los resultados de la entrevista, son únicamente con fines académicos.

**1. ¿Ha utilizado plantas medicinales para curar enfermedades?**

Sí No

Si su respuesta es positiva

1.1 ¿Qué plantas medicinales ha utilizado?

a. Manzanilla (mansanila)
b. b. Romero (rome'ra')
c. Hierbabuena (reweno)
d. Diente de León (cib'o')
e. Ruda (rura')
f. Jengibre (xinxipre)
g. Orégano (xikinaj rax)
h. Salvia santa (salb'ia)
i. Eucalipto (wacalit)
j. María luisa (xuxaq che' Wi'ch')
k. Apazote (sik'aj)
l. Buganvilia (ka'q'iq')
m. Pericón (eq'ayesutz')
n. Hoja de higo (uxaq ri wikox)
o. Sábila (ekajb'altzatz)
p. Chilca (k'echop)
q. Saúco (tz'oloj che')
r. Grama (suq'ulb'al)
s. Menta (k'ewu'n ri menta')
t. Flor de muerto (k'oxwa)
u. Verbena (chachal be')
v. Cola de caballo (uje' kiej)
w. Ajenjo (kajb'alxa'n)
x. Flor de tilo (usi'j k'che'laj)
y. Eneldo (ch'ek)
z. Caléndula (q'ayesq'an)
Aa. Ajo (axux)
Bb. Hoja de naranja (uxaq alanxax
Cc. Albahaca (Eq'ayes ajawinel)
Otras: _____

1.2 ¿En qué fase de la luna recomienda cortar plantas para uso medicinal?

a. Luna llena
b. Luna creciente
c. Luna nueva
d. Cuarto creciente
e. Luna gibosa creciente
f. Luna gibosa menguante
g. Cuarto menguante

**2. ¿De qué manera ha preparado las plantas medicinales?**

a. Infusión o apagado
b. Cocimiento
c. Extracción
d. Maceración
e. Tintura
f. Jarabe
g. Cataplasma
h. Emplasto
Otros

**3. Utiliza algún animal o animales para curar a los enfermos**

Sí No

3.1 Si su respuesta es positiva ¿Qué animales ha utilizado?

a. Hormigas (sanik)
b. Zopilotes (k'uch)
c. Abejas (wonon)
d. Grillos (sak')
e. Tortugas (ko'k)
f. Zorrillos (par)
g. Escarabajos (tuktul achaq)
h. Tacuacines (uch')
i. Patos (patax)

j. Gallinas (ati'it ak')
k. Coyotes (utiw)
Otros

3.2 ¿Para qué enfermedad o enfermedades ha utilizado los animales?

**4. Para realizar su práctica curativa ha utilizado alguno de estos minerales**

a. Oro
b. Plata
c. Cobre
d. Yeso
e. Cal
f. Piedras
Otros

Si ha elegido alguna de las anteriores

4.2 ¿Qué enfermedades ha curado?

**5. ¿Ha utilizado algún aceite para curar a un enfermo?**

Sí No

Si su respuesta es positiva

5.2 ¿Qué clase de aceite ha utilizado y para qué enfermedad o enfermedades?

**6. ¿Cómo se sabe que un niño padece de mal de ojo y qué hace para curarlo?**

**7. ¿Cómo se sabe que un niño está empachado y qué hace para curarlo?**

8. **¿Qué síntomas presenta un niño que se le han alborotado las lombrices y cómo lo cura?**

9. **¿Cómo se sabe que a un niño se le ha caído la mollera y cómo lo cura?**

10. **¿Cómo se sabe que un niño o persona adulta tiene susto y qué hace para curarlos?**

11. **Cuando a una persona le duele su garganta y tiene tos. ¿Qué hace para curárselo?**

12. **Cuándo una persona está resfriada ¿Qué hace para curárselo?**

13. **¿Qué práctica médica realiza para curar el dolor de cabeza?**

14. **¿Qué práctica médica realiza para curar los cólicos?**

15. **¿Por qué es importante conocer los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya?**

**16. ¿Qué importancia tiene conocer las propiedades curativas de la medicina ancestral maya?**

**17. ¿Por qué es necesario que todos sin importar su origen étnico conozcan los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya?**

**18. ¿A qué cultura pertenecen las personas que buscan sus servicios como curandera?**

a. Maya
b. Garífuna
c. Xinka
d. Ladina
e. Maya y ladina

**19. ¿Cómo adquirió el don de curar?**

**¡Gracias por su colaboración!**

## Apéndice C. Tabulación de resultados de la entrevista dirigida a curanderas

### Tabla 6. ¿Ha utilizado plantas medicinales para curar enfermedades?

| Opciones | Cantidad | % |
|---|---|---|
| Sí | 24 | 100 |
| No | 0 | 0 |
| **Total** | **24** | **100** |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 7. ¿Qué plantas medicinales ha utilizado?**

| Opciones | Cantidad | % |
|---|---|---|
| Manzanilla (mansanila) | 24 | 100 |
| Hierbabuena (reweno) | 24 | 100 |
| Ruda (rura') | 24 | 100 |
| Orégano (xikinaj rax) | 10 | 42 |
| Eucalipto (wacalit) | 20 | 83 |
| Apazote (sik'aj) | 24 | 100 |
| Pericón (eq'ayesutz' | 24 | 100 |
| Sábila (ekajb'altzatz) | 20 | 83 |
| Saúco (tz'oloj che') | 18 | 75 |
| Menta (k'ewu'n ri menta') | 15 | 62 |
| Verbena (chachal be') | 17 | 71 |
| Ajenjo (kajb'alxa'n) | 18 | 75 |
| Eneldo (ch'ek) | 20 | 83 |
| Ajo (axux) | 10 | 41 |
| Albahaca (Eq'ayes ajawinel) | 8 | 33 |
| Romero (rome'ra') | 8 | 33 |
| Diente de León (cib'o') | 5 | 21 |
| Jengibre (xinxipre) | 22 | 92 |
| Salvia Santa (salb'ia) | 24 | 100 |
| María Luisa (xuxaq che' Wi'ch') | 24 | 100 |
| Buganvilia (ka'q'iq') | 20 | 83 |
| Hoja de higo (uxaq ri wikox) | 15 | 63 |
| Chilca (k'echop) | 6 | 25 |
| Grama (suq'ulb'al) | 4 | 17 |
| Flor de muerto (k'oxwa) | 18 | 75 |
| Cola de caballo (uje' kiej) | 6 | 25 |
| Flor de tilo (usi'j k'che'laj) | 9 | 38 |
| Caléndula (q'ayesq'an) | 1 | 4 |
| Hoja de naranja (uxaq alanxax), | 19 | 79 |
| **Total** | **457** | **100** |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 8. En qué fase de la luna recomienda cortar plantas para uso medicinal**

| Opciones | Cantidad | % |
|---|---|---|
| Luna llena | 24 | 100 |
| Luna creciente | 0 | 0 |
| Luna nueva | 0 | 0 |
| Cuarto creciente | 0 | 0 |
| Luna gibosa creciente | 0 | 0 |
| Luna gibosa menguante | 0 | 0 |
| Cuarto menguante | 0 | 0 |
| **Total** | **24** | **100** |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 9. ¿De qué manera ha preparado las plantas medicinales?**

| Opciones | Cantidad | % |
|---|---|---|
| Infusión o apagado | 6 | 25 |
| Cocimiento | 12 | 50 |
| Extracción | 2 | 8 |
| Maceración | 0 | 0 |
| Tintura | 0 | 0 |
| Jarabe | 0 | 0 |
| Cataplasma | 1 | 4 |
| Emplasto | 3 | 12 |
| **Total** | **24** | **100** |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 10. ¿Utiliza algún animal o animales para curar a los enfermos?**

**Opciones**

| Opciones | Cantidad | % |
|---|---|---|
| Sí | 4 | 17 |
| No | 20 | 83 |
| **Total** | **24** | **100** |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 11. Para realizar su práctica curativa ¿Ha utilizado alguno de estos minerales?**

| Opciones | Cantidad | % |
|---|---|---|
| Oro | 20 | 83 |
| Plata | 2 | 8 |
| Cobre | 1 | 7 |
| Yeso | 0 | 0 |
| Cal | 0 | 0 |
| Piedras | 0 | 0 |
| Azufre | 0 | 0 |
| Yodo | 0 | 0 |
| Otros | 1 | 2 |
| **Total** | **24** | **100** |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 12. ¿Ha utilizado algún aceite para curar a un enfermo?**

| Opciones | Cantidad | % |
|---|---|---|
| Sí | 23 | 96 |
| No | 1 | 4 |
| **Total** | **24** | **100** |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 13. ¿Cómo sabe que un niño padece de mal de ojo y qué hace para curarlo?**

| Síntomas | Causas | Cura |
|---|---|---|
| ● Huele a huevo su cara o tiene mal olor.<br>● Ojos hundidos y se le ponen morados.<br>● Llora mucho.<br>● Se va de espalda.<br>● Fiebre.<br>● Vómito.<br>● Diarrea o defecan verde.<br>● Les cuesta respirar.<br>● Se ponen muy chelones.<br>● Se le enfrían los pies, la palma de las manos se mantiene caliente y sudán.<br>● No duermen.<br>● Se mancha la cara de verde.<br>● Se les hincha el estómago.<br>● Brincan durante el sueño.<br>● Se le inflaman las amígdalas.<br>● Se le secan los oídos y las nalgas se ven arrugadas o chupadas.<br>● No quieren mamar. | ● Las personas que están acaloradas, en estado de ebriedad y mujeres embarazadas que lo abrazan.<br>● Si la persona que mira al bebé es débil su energía o espíritu.<br>● Cuando un perro está en brama y está cerca del bebé, les da ojo chipé.<br>● Cuando una persona está enojada o cansada, lleva la sangre caliente entonces el niño si su energía es débil se intoxica.<br>● Cuando los bebés son admirados o despreciados<br>● Cuando una persona quiere cargar al niño y no se lo permiten.<br>● Cuando el niño ve a una mujer recién aliviada o le faltan horas para el parto, les da ojo puj. Este ojo es muy fuerte y puede causar la muerte. | ● Pasarle un huevo al niño.<br>● Escupirle aguardiente con ruda en la espalda y cabeza.<br>● Machacar ruda, pimienta gorda, clavo y soplar al bebé.<br>● Para curar el ojo chipe o puj, hay que hacerle masaje con la leche de la mamá, en el canal de la nuca, dos veces.<br>● Se manda abrazar al bebé y darle un beso en la frente a la persona que lo apreció o despreció. Luego con el ocote, chilca y chile hacerles una cruz con hilo rojo y envolverlo en un paño rojo o negro, ponérselo al bebé y llevarlo camino al río o el fuego.<br>● Cuando el bebé por el ojo está deshidratado se le da la raíz de grama, hierba mora y cebada.<br>● Canela, flor de muerto, panela, cebolla y limón.<br>● Apagado de María Luisa con una pizca de limón. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 14. ¿Cómo se sabe que un niño está empachado y qué hace para curarlo?**

| Síntomas | Causas | Cura |
|---|---|---|
| • No quiere comer.<br>• Les cuesta defecar.<br>• Tiene una apariencia delgada y desnutrida.<br>• Los niños se ven pálidos, delgados, tristes, aburridos, enojados.<br>• Se ponen amarillos, les da sueño, vómitos y diarrea.<br>• Se ven decaídos, y lloran.<br>• Eructan mucho y huele mal.<br>• Se embota el estómago y se escucha como tambor.<br>• Les da mucha sed.<br>• Ya no juegan. | • Por darles granos para adulto.<br>• Porque las madres resultan embarazadas a los 3 o 4 meses de estar lactando al bebé.<br>• Por exceso de comida o alimentos mal preparados.<br>• Cuando no comen a la hora adecuada.<br>• Por darles golosina y comida chatarra.<br>• Por comer pan caliente.<br>• Cuando no toma líquido cuando come.<br>• Cuando comen mucho nance, guinda, durazno o manzana tierna.<br>• Por darle de comer antes de los 6 meses.<br>• Si comen tierra.<br>• Por meterse cosas sucias en la boca. | • Darles aceite castor.<br>• Dos cucharaditas de aceite comestible con dos granos de sal.<br>• 1 cucharada de aceite de oliva con gotas de limón y una pizca de sal.<br>• Verbena, hierba buena y aceite.<br>• Sobar el estómago con aceite.<br>• Con un pedazo de manteca y chocolate, untar y masajear en las costillas, en la espalda y en el estómago.<br>• Banano morado en ayunas por una semana.<br>• 3 ramas de manzanilla.<br>• Preparar un vaso de agua tibia o leche, francés tostado, té o atol de maicena.<br>• Darle purgante de sal inglesa, purgante de sulfato, en un vaso de agua tibia hervida, antes del desayuno.<br>• 3 Ramas de apazote en apagado en ayunas.<br>• Una onza de aceite castor, una onza de aceite comestible hervido y agregar jugo de naranja o aguardiente.<br>• Aceite de cacao con manzanilla hervido se toma, para lavar el estómago. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 15. ¿Qué síntomas presenta un niño que se le han alborotado las lombrices y cómo lo cura?**

| Síntomas | Causas | Cura |
|---|---|---|
| ● No quiere mamar.<br>● Se pone delgado.<br>● Se rascan la nariz.<br>● Les da disentería.<br>● Vómito.<br>● Diarrea.<br>● Fiebre.<br>● Los pies se ponen fríos.<br>● Las pestañas se mantienen paradas.<br>● Se les avienta el estómago.<br>● Duermen con los ojos abiertos.<br>● Los ojos se les ponen amarillos.<br>● Les pica los oídos.<br>● Les pica el ano.<br>● Se están inquietos en la cama y brincan en el sueño. | ● Por no darles el cuidado adecuado a los niños.<br>● Por algo que se les antoja y no lo comen.<br>● Porque ya comienzan a gatear y comen con las manos sucias.<br>● Por susto.<br>● Cuando tienen ojo.<br>● Cuando hay truenos o tempestad.<br>● Cuando caen las primeras lluvias.<br>● Por una caída.<br>● Cuando el niño comienza a comer.<br>● Por no comer algunas frutas con aroma fuerte, como mango, naranja, mandarina, nance, melocotón, y melón.<br>● Cuando se les pasa la hora de mamar. | ● Canela, flor de muerto y panela hervido.<br>● Hace paquetes de francés y amarrarlo en el ombligo.<br>● Usar alcanfor para juntar las lombrices.<br>● Hierba buena hervida.<br>● Verbena, flor de muerto molido y colado con un poco de guaro darles media cucharada.<br>● Sobar el estómago con la ruda para juntar la lombriz.<br>● Manteca de cacao con agua de manzanilla sobarle por las noches la costilla y el estómago y por las mañanas medio sobre de magnesia de salud.<br>● Té de apazote.<br>● Hierba buena, cebolla, tomate, y hoja de albahaca en apagado.<br>● Chorizo frito, una torta de huevo, o queso hacerle parches en el estómago para juntar las lombrices.<br>● Preparar un té con menta, hierbabuena, hoja de miltomate y verbena. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 16. ¿Cómo se sabe que a un niño se le ha caído la mollera y cómo lo cura?**

| Síntomas | Causas | Cura |
|---|---|---|
| • Ya no pueden mamar y se ahogan con la leche.<br>• Se les mira un guacal en la mollera porque se les hunde la mollera.<br>• Les duele la garganta al tragar.<br>• Ronca mucho.<br>• Llora mucho y no se duerme.<br>• Se les tapa la nariz a la hora de mamar.<br>• Babea demasiado y ensucia como espuma de jabón.<br>• Le cuesta respirar.<br>• Muerde el pecho de la mamá. | • Por jalar aire.<br>• Por levantar cosas pesadas.<br>• Cuando se levanta a un niño rápido y fuerte.<br>• Por aventar para arriba al bebé.<br>• Cuando el niño se cae de la cama.<br>• Cuando los niños de 7 a 10 años brincan.<br>• Cuando se enfría la mollera.<br>• Cuando la mamá les pone el brazo en su cabeza.<br>• Por mal de ojo. | • Jalar la mollera con humo de cigarro.<br>• Jalar la mollera con la boca.<br>• Poner de cabeza al bebé en una palangana de agua tibia y jalarlo para arriba. Otra manera es poner una palangana de té de manzanilla y colocar de cabeza al niño sobre la palangana, sosteniéndolo de los pies, frotándole la planta de los pies y darle unos golpes suaves, después dejarlo tapado y dejarlo descansar.<br>• Cuando el niño ya tiene de 2 a 3 años se levanta la mollera introduciendo el dedo meñique en el cielo de la boca en otros casos las curanderas lavan sus manos con agua de manzanilla antes de introducirlo a la boca del bebé.<br>• La curandera se debe colocar té de manzanilla hervido si está seco y si es fresco en apagado en la boca, luego debe succionar donde se encuentra la mollera, para subirlo.<br>• Cuando es un bebé pequeño ponerlo boca abajo y frotarle los pies y piernas de arriba hacia abajo, por uno o dos días. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 17. ¿Cómo se sabe que un niño o persona adulta tiene susto y qué hace para curarlo?**

| Síntomas | Causas | Cura |
|---|---|---|
| • En el caso de los niños se caen de la cama.<br>• Se espantan por cualquier cosa.<br>• Diarrea, vómitos.<br>• Dolor de estómago, ya no quieren comer.<br>• Los bebés se sienten bien y mal. Cambia su estado de ánimo.<br>• En todas las edades brincan en sus sueños.<br>• Lloran en sueños.<br>• Alteraciones de nervios.<br>• Alboroto de lombrices.<br>• Su piel cambia de color.<br>• Sudan demasiado.<br>• Sequedad en la boca.<br>• Aburrimiento.<br>• Se hinchan.<br>• Sudor frío en el sueño.<br>• Hablan durante su sueño. | • Cuando hay violencia intrafamiliar y le pegan a la mamá, le pasa el susto al bebé a través de la leche materna.<br>• Es producida por caídas.<br>• Producida por algún animal.<br>• En caso de un adulto por un accidente de tránsito.<br>• Por remolinos y caídas de láminas.<br>• Por ver pleitos en la calle.<br>• En el caso del adulto por una mala noticia.<br>• Cuando una mujer embarazada encuentra susto, el bebé nace con susto.<br>• Porque la persona no acepta su don. | • Recoger 9 carbones que salen de la leña llamada también (aq'a) y hacerlo en apagado junto con la ruda, un vaso cada mañana en ayunas por 9 días.<br>• Para un adulto ruda con un poco de aguardiente.<br>• Sobar el estómago con agua de ruda y soplarle la cara con agua de ruda.<br>• Té de altamisa y verbena apagado durante 3 días por las mañanas<br>• Té de anís por 7 días en ayunas<br>• Café amargo sin azúcar.<br>• Cuando el niño se cae se puede realizar el secreto en donde se produjo el susto, diciendo el nombre del paciente 9 veces y al terminar darle de comer.<br>• Té María Luisa con hoja de naranja por 7 días<br>• Ruda, hoja de naranja y eneldo en apagado.<br>• Raíz de Valeriana, un vaso antes de cada comida.<br>• Hervir hoja de saúco, clavo de pimienta, hoja de cereza un vaso durante el día.<br>• Flor de tilo, maría luisa, hervido, media copa a cada 5 horas.<br>• Té de manzanilla, hierbabuena, raíz de ruda y valeriana, eneldo y poco de aguardiente.<br>• Hacer un secreto ancestral, con ramas de junco levantando el espíritu donde haya ocurrido el susto.<br>• Baño al medio día con agua de saúco, verbena y María Luisa. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 18. Cuando a una persona le duele su garganta y tiene tos. ¿Qué hace para curárselo?**

| Cura / tratamiento |
|---|
| • Té de apazote.<br>• Salvia santa con miel.<br>• Té de manzanilla.<br>• Lavado de garganta con el dedo índice con agua de sal, jengibre, manzanilla o fenogreco.<br>• Hacer gárgaras de bicarbonato con sal.<br>• Preparar un té de ocote, manzanilla, eucalipto, tomillo y jengibre, endulzado con miel blanca.<br>• Hoja de higo, buganvilia, punta de ciprés y tomillo endulzado con miel.<br>• Cuando hay flema y tos seca preparar manzanilla.<br>• Jengibre, canela, limón y cebolla morada hervido.<br>• Tomar agua hervida.<br>• Salvia santa, eucalipto y hoja de higo. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 19. Cuándo una persona está resfriada ¿Qué hace para curárselo?**

| Cura / tratamiento |
|---|
| • Hacer baños en el temascal solamente con eucalipto, otras curanderas le agregan diversas plantas como punta de ciprés, manzanilla, hoja de higo, hoja de saúco y jabón negro.<br>• Tomar hoja de higo con miel.<br>• Té de limón y miel.<br>• Té de verbena con apazote.<br>• Inhalar vapor de menta, eucalipto y manzanilla.<br>• Infusión de flor de saúco y menta y tomarlo 3 veces al día.<br>• Machacar ajo y diluirlo en medio vasito de agua tibia.<br>• Té de salvia santa. |

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta (julio de 2020).

**Tabla 20. ¿Qué práctica realiza para curar el dolor de cabeza?**

| Cura / tratamiento |
|---|
| • Agua de cebolla.<br>• Colocar hojas de saúco, en otros casos utilizan rodajas de papa con aceite, rodajas de limón o sus hojas en la frente, hojas de laurel, ruda.<br>• Tomar bastante líquido.<br>• Machacar la menta y masajear la frente luego tomar un vasito de agua de menta puede ser tibia o caliente.<br>• Té de tilo.<br>• Antes de dormir dejar una ramita de albahaca debajo de la almohada.<br>• Té de semillas de mandarina, de naranja o limón.<br>• Té de manzanilla, hoja de limón y caléndula.<br>• Tomar medio vaso de té de berenjena.<br>• Té de semilla de girasol. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 21. ¿Qué práctica médica realiza para curar los cólicos?**

| Cura / tratamiento |
|---|
| • Té de pericón.<br>• Té de ajenjo.<br>• Té de hierbabuena.<br>• Apagado de terrusa.<br>• Limonadas.<br>• Calentar el estómago y abdomen con agua de pericón, ruda, hierbabuena, manzanilla.<br>• Té de albahaca.<br>• Ponerse en la cintura hojas de romero o menta.<br>• Té de jengibre.<br>• Té de orégano endulzado con miel blanca.<br>• Té de salvia santa.<br>• Té de canela.<br>• 3 hojas de perejil hervido.<br>• Té de eneldo.<br>• Té de romero.<br>• Consumir bebidas calientes.<br>• Tomar diente de ajo de dos a 3 durante el día.<br>• Té de artemisa. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 22. ¿Por qué es importante conocer los saberes curativos de la medicina ancestral maya?**

| Comentarios |
|---|
| ● Las plantas medicinales dan excelentes resultados y no tienen reacciones secundarias.<br>● Son plantas que han utilizado los ancestros para curarse y han sido transmitidos de forma oral de generación en generación.<br>● Porque a veces la familia pasa por crisis económica y no hay dinero para ir al médico y prefieren curarlo en casa.<br>● En el caso de las enfermedades culturales: mal de ojo, alboroto de lombrices, empacho, caída de la mollera, susto, solamente la curandera puede curarlo.<br>● Tiene mejores resultados que las pastillas.<br>● Otra importancia radica en conocer el estado del paciente y de acuerdo a ello proceder a la curación, porque a veces no son enfermedades sino que su signo le molesta o atormenta en este caso lo remiten con el guía espiritual.<br>● Guía el destino de los niños y adultos.<br>● Para salvaguardar la vida dentro de las comunidades.<br>● Para evitar daños internos debido a los antibióticos de venta libre.<br>● Para mantener el legado de los antepasados y utilizar sus beneficios.<br>● Para valorar la única fuente de medicamento que tenían los abuelos.<br>● Mantener viva la cosmovisión maya, reconocerla y valorarla.<br>● Experimentar los aportes favorables para la salud.<br>● Previene enfermedades y propicia el restablecimiento del enfermo.<br>● Aunque los europeos quemaron los libros de medicina que existían, hay que seguir luchando. Para que no acaben con la tradición oral y seguirlo practicando.<br>● Reconocer que Dios ha creado la naturaleza y que llamo al hombre para cuidarla.<br>● El pueblo maya tiene riqueza cultural y experiencia milenial.<br>● Ayuda a tener equilibrio en la vida.<br>● Acceso primario de salud.<br>● En las comunidades rurales más lejanas y pobres es la única fuente de atención para la salud<br>● Está ligada a una serie de creencias del pueblo maya y se pone en marcha la fe para enmendar el equilibrio físico.<br>● Aprender los secretos curativos de los abuelos, es valorizar los esfuerzos de los abuelos.<br>● Evita que las personas sigan contaminando su cuerpo con productos químicos ante afecciones leves y culturales. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 23. ¿Qué importancia tiene conocer las propiedades curativas de la medicina ancestral maya?**

| Comentarios |
| --- |
| ● Es importante conocer las propiedades curativas de las plantas medicinales para poderlas utilizar en cualquier momento que se necesite dentro de la familia.<br>● Todas las plantas son medicinales, pero algunas representan peligro para las mujeres embarazadas, porque son abortivas y conocerlas evitará que suceda algo lamentable.<br>● Aprender a conversar, pedir permiso y perdón a las plantas antes de cortarlas.<br>● Es una medicina preventiva y previene la aparición de enfermedades crónicas.<br>● Aprovechar el poder curativo de las plantas medicinales.<br>● Impulsa el aprovechamiento y cultivo de plantas medicinales para evitar su extinción.<br>● Conocer la dosis que puede suministrarse. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 24. ¿Por qué es necesario que todos sin importar su origen étnico conozcan los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya?**

| Comentarios |
| --- |
| ● Porque todos en algún momento necesitan aliviar y curar su dolor.<br>● Demostrar respeto hacia la cultura maya.<br>● Evitar comentarios discriminatorios hacia las prácticas médicas ancestrales.<br>● Respeto e inclusión como componente central para el fortalecimiento de la interculturalidad. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 25. ¿A qué cultura pertenecen las personas que buscan sus servicios como curandera?**

| Opciones | Cantidad | % |
|---|---|---|
| Maya | 20 | 84 |
| Garífuna | 0 | 0 |
| Xinka | 0 | 0 |
| Ladina | 0 | 0 |
| Maya y ladina | 4 | 16 |
| **Total** | **24** | **100** |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

**Tabla 26. ¿Cómo adquirió el don de curar?**

| Comentarios |
|---|
| • Es un don que Dios otorga y se lo revelan a través de sueños, y que están curando a los enfermos, personas con malestares que la buscan, que está platicando con las plantas, que llegan personas a su casa necesitadas de ayuda.<br>• Por vocación. Desde pequeñas se interesan en la salud de las personas, aman la naturaleza y hacen preguntas a los abuelos y padres para qué sirve cada planta medicinal.<br>• Aprendieron con el abuelo y mamá que han sido curanderas y ellas siguen el legado. |

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista (julio de 2020).

## Apéndice C. Esquema para comprobar hipótesis, investigación cualitativa

**Título de la investigación**

Saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad

**Preguntas de investigación**

¿Cuáles son los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya que realizan las curanderas, desde la interculturalidad, en el municipio de Olintepeque?

¿Cuáles son los saberes curativos de la medicina ancestral maya, desde la intercultural, que poseen las curanderas?

¿Cuáles son las prácticas curativas de la medicina ancestral maya que realizan las curanderas desde la interculturalidad?

¿Qué importancia tienen los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya que aplican las curanderas desde la interculturalidad?

**Objetivos de investigación**

**Objetivo general**

Sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.

**Objetivos específicos**

Identificar con las curanderas los saberes curativos de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad.

Determinar las prácticas curativas de la medicina ancestral maya que realizan las curanderas desde la interculturalidad.

Definir la importancia de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya que aplican las curanderas desde la interculturalidad.

Elaborar un documento técnico con los resultados de la investigación.

**Hipótesis**

H1. Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en uso porque las personas poseedoras del conocimiento si lo practican.

Ho. Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en desuso porque las personas poseedoras del conocimiento ya no lo practican.

**Variable independiente**

Medicina ancestral maya desde la interculturalidad.

**Variable dependiente**

Saberes y prácticas curativas

**Tabla 27. Cuadro para comprobar hipótesis**

| Objetivo general | Objetivo específico 1 | Hipótesis alternativa | Hipótesis nula | Preguntas | Resultado | Análisis |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. | Identificar con las curanderas los saberes curativos de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad. | Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en uso porque las personas poseedoras del conocimiento si lo practican. | Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en desuso porque las personas poseedoras del conocimiento ya no lo practican. | ¿Ha utilizado plantas medicinales para curar enfermedades? | Las curanderas en su totalidad hacen uso de plantas medicinales. | La hipótesis alternativa es aceptada debido a que las preguntas del objetivo 1, demuestran que las curanderas tienen conocimiento de los saberes curativos de la medicina ancestral maya. Ante ello se rechaza la hipótesis nula. |
| | | | | ¿Qué plantas medicinales ha utilizado? | Son 35 plantas de uso común en el municipio. | |
| | | | | ¿En qué fase de la luna se recomienda cortar plantas para uso medicinal? | Recomiendan usarlo en luna llena. | |
| | | | | ¿De qué manera ha preparado las plantas medicinales? | Las maneras más comunes de prepararlas son: infusión o apagado 25%, cocimiento 50%, extracción 8%, cataplasma 4%, y emplasto 12%. | |
| | | | | Utiliza algún animal o animales para curar a los enfermos | El 83% utiliza gallinas, huevos gallos y palomas para curación del mal de ojo. | |

Fuente: elaboración propia, comprobación de hipótesis (julio de 2020).

**Tabla 27. Cuadro para comprobar hipótesis**

| Objetivo general | Objetivo específico 1 | Hipótesis alternativa | Hipótesis nula | Preguntas | Resultado | Análisis |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. | Identificar con las curanderas los saberes curativos de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad. | Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en uso porque las personas poseedoras del conocimiento si lo practican. | Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en desuso porque las personas poseedoras del conocimiento ya no lo practican. | Para realizar su práctica curativa ha utilizado alguno de estos minerales<br>g. Oro<br>h. Plata<br>i. Cobre<br>j. Yeso<br>k. Cal<br>l. Piedras<br>Otras | Utilizan oro en un 83%, plata en un 8%, cobre en un 7% y barro, alcanfor y piedra de río. | La hipótesis alternativa es aceptada debido a que las preguntas del objetivo 1, demuestran que las curanderas tienen conocimiento de los saberes curativos de la medicina ancestral maya. Ante ello se rechaza la hipótesis nula. |
| | | | | ¿Ha utilizado algún aceite para curar a un enfermo? | El 86% utiliza aceite de oliva, comestible, de castor y cacao para tratar empachos. | |

Fuente: elaboración propia, comprobación de hipótesis (julio de 2020).

**Tabla 27. Cuadro para comprobar hipótesis**

| Objetivo general | Objetivo específico 2 | Hipótesis alternativa | Hipótesis nula | Preguntas | Resultado | Análisis |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. | Determinar las prácticas curativas de la medicina ancestral maya que realizan las curanderas desde la interculturalidad. | Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en uso porque las personas poseedoras del conocimiento si lo practican. | Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en desuso porque las personas poseedoras del conocimiento ya no lo practican. | ¿Cómo sabe que un niño padece de mal de ojo y qué hace para curarlo? | Las curanderas tienen conocimiento de los síntomas, causas y tratamiento para las enfermedades culturales (mal de ojo, empacho, alboroto de lombrices, caída de la mollera, susto) y comunes (dolor de garganta, tos, resfriados, dolor de cabeza y cólicos). Para el restablecimiento de la salud del paciente se hacen secretos y curaciones con las que logran el restablecimiento de la salud del enfermo. | Las preguntas correspondientes al objetivo 2 fundamentan la aceptación de la hipótesis alternativa debido a que hacen prácticas curativas para diagnosticar, tratar y curar enfermedades culturales y comunes de tal manera que automáticamente se rechaza la hipótesis nula. |
| | | | | ¿Cómo se sabe que un niño está empachado y qué hace para curarlo? | | |
| | | | | ¿Qué síntomas presenta un niño que se le han alborotado las lombrices y cómo lo cura? | | |
| | | | | ¿Cómo se sabe que a un niño se le ha caído la mollera y cómo lo cura? | | |
| | | | | ¿Cómo se sabe que un niño o persona adulta tiene susto y qué hace para curarlos? | | |
| | | | | Cuando a una persona le duele su garganta y tiene tos. ¿Qué hace para curárselo? | | |

Fuente: elaboración propia, comprobación de hipótesis (julio de 2020).

**Tabla 27. Cuadro para comprobar hipótesis**

| Objetivo general | Objetivo específico 2 | Hipótesis alternativa | Hipótesis nula | Preguntas | Resultado | Análisis |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. | Determinar las prácticas curativas de la medicina ancestral maya que realizan las curanderas desde la interculturalidad. | Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en uso porque las personas poseedoras del conocimiento si lo practican. | Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en desuso porque las personas poseedoras del conocimiento ya no lo practican. | Cuándo una persona está resfriada ¿Qué hace para curárselo? | Las curanderas tienen conocimiento de los síntomas, causas y tratamiento para las enfermedades culturales (mal de ojo, empacho, alboroto de lombrices, caída de la mollera, susto) y comunes (dolor de garganta, tos, resfriados, dolor de cabeza y cólicos). Para el restablecimiento de la salud del paciente se hacen secretos y curaciones con las que logran el restablecimiento de la salud del enfermo. | Las preguntas correspondientes al objetivo 2 fundamentan la aceptación de la hipótesis alternativa debido a que hacen prácticas curativas para diagnosticar, tratar y curar enfermedades culturales y comunes de tal manera que automáticamente se rechaza la hipótesis nula. |
| | | | | ¿Qué práctica realiza para curar el dolor de cabeza? | | |
| | | | | ¿Qué práctica médica realiza para curar los cólicos? | | |

Fuente: elaboración propia, comprobación de hipótesis (julio de 2020).

**Tabla 27. Cuadro para comprobar hipótesis**

| Objetivo general | Objetivo específico 3 | Hipótesis alternativa | Hipótesis nula | Preguntas | Resultado | Análisis |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Sistematizar los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya de las curanderas desde la interculturalidad en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. | Definir la importancia de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya que aplican las curanderas desde la interculturalidad. | Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en uso porque las personas poseedoras del conocimiento si lo practican. | Los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya desde la interculturalidad están en desuso porque las personas poseedoras del conocimiento ya no lo practican. | ¿Por qué es importante conocer los saberes curativos de la medicina ancestral maya? | En la mayoría de casos no tienen efectos secundarios, acceso primario a la salud, valorar la herencia ancestral de los abuelos. | El objetivo 3 demuestra que es importante su valoración, aplicación y transmisión, eso quiere decir que los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya están en uso. Por lo dicho se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. |
| | | | | ¿Qué importancia tiene conocer las propiedades curativas de la medicina ancestral maya? | Utilizar adecuadamente el momento que se necesite, integra la salud humana, relación entre el hombre y la naturaleza y asegurar la supervivencia de las comunidades. | |
| | | | | ¿Por qué es necesario que todos sin importar su origen étnico conozcan los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya? | Porque permite el respeto e inclusión dentro de la cultura maya. | |

Fuente: elaboración propia, comprobación de hipótesis (julio de 2020).

## Apéndice D. Fotografías

**Figura 8.** Laura Álvarez. Presidenta de las curanderas del municipio de Olintepeque. Fuente: Chávez (2020).

**Figura 9.** Algunas curanderas del municipio de Olintepeque. Fuente: Chávez (2019).

# Guía pedagógica para el aprendizaje de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya

Fuente: https://saberesyciencias.com.mx, julio de 2020.

“We kat tob’anik kaweta’maj xuquje kayakanoq na’tab’al awech”

“Si te involucras aprendes y dejas huellas”

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Centro Universitario de Totonicapán**

**Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**

**Elaboración:**

Daylín Yessenia Chávez Chuni

**Revisión:**

Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado

Fuente: https://www.unicef.org/guatemala.

Primera impresión en Totonicapán.

Totonicapán, Guatemala 2020.

## Introducción

Está guía va dirigida a docentes y estudiantes con la finalidad de promover el aprendizaje de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya. Dividida en 8 módulos que facilitan el aprendizaje de las mismas.

Se presenta el panorama histórico del pueblo maya, el concepto de enfermedad, ciencia de la medicina maya, alcances de la medicina maya, principios de salud en el pensamiento maya, la eficacia simbólica en la recuperación de la salud. Se presentan las enfermedades culturales reconocidas en el sistema médico maya, el don de ser médico maya y sus especialidades. El trabajo que realizan las curanderas, la importancia de las plantas medicinales y su preparación, recursos y formas de curar. Asimismo, se adjuntan algunas experiencias de las curanderas.

La cultura maya se ha caracterizado por tener un profundo conocimiento de la naturaleza, herencia invaluable reflejada en la variedad de usos de los recursos medicinales.

Antes del aparecimiento del primer hombre solo eran Creador y Formador, el Universo y la Naturaleza. Como, sabiduría ancestral se debe cultivar la conciencia plena para estrechar la relación con todos y cada uno de ellos. Cuando, se rompe esa armonía, se debilita el cuerpo, la mente, el espíritu, surgen enfermedades por ese desequilibrio. Solamente la comunicación que estrecha y relaciona la vida con el todo permite una salud, un equilibrio. El respeto, la amistad, el compartir, el proteger y agradecer la vida dan salud integral.

Los abuelos mayas utilizaban su entorno de una manera equilibrada. Han logrado guardar su conocimiento a través de la oralidad de generación en generación. Actualmente, es tarea de todos atesorar los saberes y prácticas

curativas de los ancestros para evitar su desaparición y conservar parte de la identidad cultural de la cultura maya.

# Índice

Módulo 1. El pueblo maya, etapa cazadora, etapa de sociedades agrícolas, etapa de sociedades estatales……...……...……8

Módulo 2. Saberes ancestrales, prácticas curativas del pueblo maya, situación histórica de los saberes y prácticas curativas……13

Módulo 3. El concepto de enfermedad, la ciencia de la medicina maya, alcances de la medicina maya, principios de salud en el pensamiento maya, la eficacia simbólica en la recuperación de la salud……..……19

Módulo 4. Enfermedades culturales en la medicina maya: el susto, el mal de ojo, alboroto de lombrices, caída de la mollera, empacho…….…….....25

Módulo 5. El don de ser médico tradicional maya, y sus especialidades tradicionales mayas, los curanderos……...…….…….....34

Módulo 6. Recursos terapéuticos y formas de curar, instrumentación tecnológica de la medicina ancestral maya, importancia de las plantas medicinales…….43

Módulo 7. Preparación de plantas medicinales en el pueblo maya, condiciones para establecer un huerto medicinal en mi comunidad, insecticida orgánico para plagas……..50

Módulo 8. Experiencia de las curanderas y algunas recetas medicinales……59

Conclusiones……...……...……71

Referencias bibliográficas……72

# ¿Qué lograremos con estos módulos?

## Competencia de área:

Utiliza los elementos culturales de su pueblo para fortalecer el conocimiento de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya.

## Indicador de logro:

Identifica y valora los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya.

# Iniciemos y retomemos el conocimiento de los abuelos…

Fuente: fotografía de Gonón (2017).

# Módulo 1

Fuente: https://www.cultura10.org. (2018).

## Contenido

- El pueblo Maya
- Etapa cazadora recolectora
- Etapa de sociedades agrícolas
- Etapa de sociedades estatales

**Lee detenidamente…**

**El pueblo Maya**

El país de Guatemala, pertenece a la región de Mesoamérica, ha sido cuna de importantes culturas del continente americano. “Su diversidad climática y geográfica, su rica biodiversidad, así como su topografía y sus zonas de selva húmeda, se valoran actualmente, como una de las mayores fuentes de oxígeno de América y el mundo, que los actuales pueblos y naciones que habitan en ella la deben cultivar y proteger”. (Tetzagüic, 2001, p. 38)

> Al área geográfica dentro de Mesoamérica que ocupó antiguamente el pueblo maya y que compartió con otras civilizaciones originarias de la región, altamente avanzadas, se le llama hoy en día Maya’-Ulew que significa territorio Maya, y es donde se consolidó el florecimiento y desarrollo social, astronómico, matemático, económico, político, comercial, lingüístico y cultural. Entonces, Mesoamérica es el territorio habitado por los pueblos originarios como: Maya, Olmeca, Teotihuacan, Zapoteca, Tolteca y Azteca y Maya Ulew: es el territorio de Mesoamérica, habitado por el Pueblo Maya. (Muj, 2012, p. 16)

Fuente: http://questiondigital.com/iximche-recibio-la-nuera-era.

En la región Mesoamericana, quince siglos antes de la era cristiana, comenzó a formarse la cultura maya, alrededor de la agricultura del maíz, calabaza, aguacate, y una variedad de frijol. Comenzaron a ser domesticados, seis mil y cinco mil años antes de Cristo por los antecesores de los mayas y de otros pueblos del centro del continente. Con un proceso lógico de pensamiento, basado en cuatro pasos que son: observar, fijar, repetir y corregir, más otras formas de crear conocimiento iniciaron las bases del conteo del tiempo que llevó después al perfeccionamiento de los calendarios lunar (ritual 260 días), solar (365 días) y el de corrección.

Para constituirse como pueblo, la cultura y civilización maya…"como producto del proceso histórico de la persona dentro de su colectividad", pasó por tres etapas principales para lograr el desarrollo en toda su dimensión:

**Etapa cazadora recolectora**

Estaba conformado por grupos pequeños de personas que se dedicaron a la busca de alimentos a través de las plantas y animales para su sobrevivencia, cuya característica de ese lugar es la existencia de grandes extensiones de árboles y gran cantidad de animales. Esta etapa parte desde los primeros grupos humanos llegados al continente americano entre los años 12,000 años antes de Cristo, hasta el descubrimiento de la agricultura.

**Etapa de sociedades agrícolas**

La agricultura fue una creación propia del pueblo maya, lo que originó la creación de instrumentos de labranza, tecnología y establecerse en un solo lugar por las grandes extensiones de terrenos e iniciar las relaciones comerciales para la sostenibilidad y desarrollo económico. En esta etapa se crea el maíz procedentes

de Paxil, de Cayala' transportados por cuatro animales: el coyote, el cuervo, gato de monte y el chocoyo, dieron noticia del maíz amarillo y blanco.

Hoy en día el maíz es un elemento y factor de unidad, origen de la vida y desarrollo del Pueblo Maya.

Los principales alimentos durante esta etapa fueron: el maíz, el frijol, la calabaza, el chile, la yuca y el camote. La tecnología agrícola se basó en la roza, la quema y el descanso temporal de los abuelos.

**Etapa de sociedades estatales**

> Comunidades dependientes totalmente de la agricultura, creando nuevas tecnologías e incremento comercial con los pueblos y Estados soberanos y autónomos del Pueblo Maya. En esta etapa, se da la competencia y la lucha por la expansión de territorios hacia los poblados vecinos. "Se dieron declaraciones de guerra entre Estados, dando origen al surgimiento de los guerreros, grupo enmarcado en el parámetro de un concepto cultural propio de la región, en los años 12,000 antes de Cristo, aproximadamente. (Muj, 2012, p. 19)

Fuente: https://hablemosdeculturas.com/agricultura-maya.

# Actividad de aprendizaje

**Cuestionario**

**Nombre:** _____

**Fecha:** _____

**Instrucciones:** después de haber leído el tema del pueblo maya, debes responder a las siguientes preguntas, con claridad, seguidamente verificar con tu facilitador(a) las respuestas correctas

1. ¿A qué región pertenece el país de Guatemala?

2. ¿Por qué a Mesoamérica se le considera como una de las mayores fuentes de oxígeno de América y el mundo?

3. ¿Cuáles son las tres etapas por las que pasó el pueblo maya, para lograr su desarrollo?

4. ¿En qué etapa los mayas se dedicaron a la busca de alimentos a través de plantas y animales para su sobrevivencia?

# Módulo 2

Fuente: https://www.diversity-gender.com/es.

## Contenido

- Saberes ancestrales
- Prácticas curativas del pueblo Maya
- Situación histórica de los saberes y prácticas curativas del pueblo Maya

**¿Qué debo hacer?**

- Leer en grupo la situación histórica de los saberes y prácticas curativas del pueblo maya y compartir con sus compañeros si han realizado alguna práctica curativa con plantas, animales o minerales dentro de la familia.

- Deben invitar a un curandero de la comunidad para que comparta sus experiencias.

**Situación histórica de los saberes y prácticas curativas del pueblo Maya**

> La sociedad guatemalteca está marcada por desigualdades y una discriminación profundamente enraizadas, cuyo origen se remonta a la desposesión y la exclusión social de sus habitantes originarios a raíz de la conquista y colonización españolas de Centroamérica. Desde la invasión española en 1,524, pasando por la división de la población en indígenas y criollos en 1,880 y hasta la posterior adquisición por la fuerza de las tierras de los pueblos indígenas por las clases altas, se sucedieron hechos que contribuyeron a la desposesión social y económica de esos pueblos. (Chay, 2014, p. 6)

La invasión española, en su vertiente militar y religiosa, tuvo consecuencias dramáticas y profundas en los pueblos indígenas en lo económico, territorial, social, político, religioso, cultural y en la ciencia y tecnología de los abuelos. Cortando así su desarrollo, lo que dio paso y posibilitó la hegemonía de la ciencia occidental que con su sesgo racista persiguió, descalificó y negó la legitimidad de la cosmovisión

propia de los pueblos que incluía una forma particular de entender y conservar la salud a través de sus prácticas curativas, diferenciada de la visión occidental.

Actualmente las consecuencias del colonialismo siguen afectando al pueblo Maya, que en su mayoría vive en condiciones de pobreza, sin mayor acceso a la educación, discriminados, excluidos y enfermos. La represión, el racismo y los permanentes conflictos violentos.

Según estudios realizados los datos marcan diferencias significativas entre unos y otros, por ejemplo: la tasa de mortalidad en las mujeres indígenas es 3 veces superior a las de las mujeres no indígenas; el 49% de los niños menores de 5 años padecen malnutrición crónica, en tanto para los niños indígenas el porcentaje es del 68%; igual con la pobreza que afecta al 52% de la población en general, sin embargo en algunos municipios indígenas esta llega al 100%. Y así ocurre con otros indicadores que ocultan la realidad en que viven los pueblos de Guatemala.

> A pesar de las prevalecientes condiciones coloniales, a lo largo de América Latina y desde los Pueblos Indígenas, las luchas por revertir estos procesos negativos han sido una constante, aún con sus causas de dolor y muerte. La descolonización asume diversas aristas que en síntesis plantea una refundación del Estado, para que en el mediano plazo sea incluyente, plural, participativo y democrático, que reconozca a los Pueblos y su cosmovisión, para orientar un nuevo modo de vivir, producir, consumir y de relación armónica con la madre naturaleza. (Chay, 2014, p. 6)

**Saberes ancestrales**

El saber ancestral es una práctica de un sistema de valores que relaciona y explica al ser humano, la naturaleza, el tiempo, la vida y las cosas como un todo es decir desde el cosmos. Así también es el conjunto o ciencia de conocimiento de los abuelos.

El autor Davis (2015) con sentimiento profundo expresa “uno de los placeres más intensos de viajar es la oportunidad de compartir la vida de los pueblos que no han olvidado las antiguas usanzas, que aún sienten su pasado en el soplo del viento, que aún lo palpan en las piedras pulidas por la lluvia y lo degustan en las hojas amargas de las plantas”. (p. 4)

El aprendizaje de los saberes ancestrales, se vienen construyendo de generación en generación. Pasan a formar parte de los saberes de los abuelos, conocimientos que han contribuido al desarrollo y mejora de la calidad de vida de las comunidades. Además de darle una explicación de la enfermedad y la curación desde la cosmovisión Maya. Dicen los abuelos y las madres a los hijos: "Al brindar un conocimiento a la comunidad, se hace una gran contribución y además queda un espacio en la mente para lograr otro conocimiento" (Tetzagüic, 2001, p. 48)

Al compartir los saberes con la comunidad se están compartiendo un cúmulo de conocimientos, prácticas y tradiciones que son expresión y vida de una profunda cosmovisión y a la vez se abre un espacio para intercambiar conocimientos. Estos saberes forman parte del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades indígenas.

Este patrimonio cultural inmaterial “es recreado constantemente por las comunidades, por lo que aún está vivo, lo que permite que pueda seguir transmitiéndose”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2014, p. 11)

**Prácticas curativas del pueblo maya**

Son las formas y prácticas propias en el uso y manejo de diversidad de plantas medicinales según sea las necesidades de prevención y curación, para niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Las plantas son los medios esenciales para los medios curativos desde la medicina maya, porque no producen efectos secundarios, por lo tanto son naturales y orgánicos.

Dentro del Pueblo Maya, aún siguen vivos algunos de los procedimientos, técnicas y tecnologías para el mantenimiento de la salud preventiva para el equilibrio y bienestar social, espiritual, psicológico, y familiar. El Tuj-temascal: “El nawal del Tuj es el Kab’lajuj Tz’i’. Para aseo personal, transpiración para la eliminación de toxinas, ayuda al mejoramiento del aparato circulatorio, relaja el cuerpo, reduce el cansancio, elimina el estrés y purifica el cuerpo”. Sirve para el control prenatal… lugar adecuado para la atención del parto…recupera la salud, aprovechando… el calor y el vapor y restaura las energías. (Muj, 2012, p. 43)

Las prácticas curativas son un conjunto de conocimientos que se aplican sobre el cuerpo humano, la convivencia con los demás seres humanos, con la naturaleza y con los seres espirituales, muy complejos y bien estructurados en sus contenidos y en su lógica interna.

Mucha de la fuerza y capacidad de sobrevivencia de los pueblos indígenas se debe a “la eficacia de sus sistemas de salud tradicionales, cuyo eje conceptual o

cosmovisión se basa en el equilibrio, la armonía y la integridad". (Organización Panamericana de la Salud, 2006, p. 4)

## Actividad de aprendizaje

**La técnica de las QQQ aplicarlo de forma individual y discutirlo en grupo.**

| Qué sabía | Qué aprendí | Qué acciones debo tomar, para que el conocimiento de los saberes y prácticas curativas de los abuelos siga transmitiéndose a la próxima generación y evitar que desaparezcan con el pasar de los años. |
|---|---|---|
| | | |

# Módulo 3

Fuente: https://www.google.com/search?q=fotos+de+la+medicina+maya.

## Contenido

- El concepto de enfermedad
- La ciencia de la medicina Maya
- Alcances de la medicina Maya
- Principios de salud en el pensamiento maya
- La eficacia simbólica en la recuperación de la salud

**¿Qué debo hacer?**

Deben integrarse en equipos y exponer el tema que les asigne el profesor (la formación de equipos puede variar según número de estudiantes

**El concepto de enfermedad**

La enfermedad es la expresión y la toma de conciencia personal de una alteración psicosomática vivida como desagradable. “El umbral de la percepción a la pertinencia diferencial de los síntomas está fuertemente influenciados no solamente por el medio cultural, sino también por la biografía del individuo y la historia de su grupo”. (Vázquez, 2010, p. 9)

**La ciencia de la medicina Maya**

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) afirma que los conocimientos médicos del pueblo Maya surgieron antes de la invasión española, antes de esta invasión, los mayas tenían importantes conocimientos sobre la salud y la medicina. Actualmente “se han descubierto evidencias que demuestran que los conocimientos en medicina que tenían los mayas eran muy amplios y profundos; se sabe que manejaban complejas técnicas de cirugía y odontología” (Grajeda & Roncal, 2007, p. 52)

Los aportes y la tarea de nuestros ancestros en el campo de la medicina, es de mantener y recuperar la salud, y fue una de las principales actividades científicas e inversión de tiempo en el campo de la medicina. Aunque existen aportaciones que no se aceptan y se reconocen por la medicina tradicional, por ser parte de otra cosmovisión. “Al igual que las molestias de los señores de Xib’alb’a-inframundo, que les molesta (envidian) por estar sanos y alegres. El nawal de la salud es el Tijax”. (Muj, 2012, p. 40)

Es imposible decir que la medicina maya es solamente un mito, cuando estas mismas llevan años de práctica y han sido funcionales por miles de años. “Si en muchas culturas antiguas la historia míticas, narran como sucedió todo en el inicio de los tiempos, la creación, las instituciones, las plantas, todo el cosmos, entonces este conocimiento se convierte también en el modelo y fundamento de toda actividad humana, en tanto que esta verdad no solo es funcional para la cultura que la crea sino para todas las demás culturas”. (Gallegos, El potencial de la comadrona en salud reproductiva, 2001, p. 35)

**Alcances de la medicina maya**

Operaciones craneanas y jade incrustado en los dientes, y esto se pueden notar en los museos, uso de plantas medicinales, cortezas de árboles y ungüentos derivados de animales, un cúmulo de conocimientos transmitido a través de la tradición oral sobre consejos para preservar la salud espiritual y física, prácticas terapéuticas efectivas, diversidad de métodos y técnicas dedicados al tema de la salud, como el sangrado, los masajes y el temascal, práctica de una organización social de servicio, a través de la medicina preventiva y curativa.

**Principios de Salud en el pensamiento maya**

1 Raxnaqil-Vivir sano (íntegramente) en vez de estar enfermo.

2 Actitudes sanas como limpieza espiritual: orden, paz, equilibrio, tranquilidad y felicidad.

3 Observancia y práctica diaria de los principios y valores mayas y universales: solidaridad, ayuda mutua, cooperación, equidad, respeto, tolerancia.

4 Vivir plenamente el Ruk'u'x K'aslemal-espiritualidad a través del Toj-ofrenda. (Muj, 2012, p. 42)

**La eficacia simbólica en la recuperación de la salud**

A través de la historia se puede notar que los médicos mayas han tenido aceptación y que las curaciones son efectivas, esto en consecuencia entre el médico y la persona que ha roto el equilibrio. Se basan en el manejo de códigos y símbolos comunes que implican una particular forma de entender el proceso de salud-enfermedad, el ser humano y su relación con el entorno natural, social, espiritual.

Desde la medicina maya, los rituales y ceremonias asociadas a la curación, la presencia de familiares, amigos y vecinos y sus relaciones específicas, son parte del tratamiento.

Evidentemente una buena relación con la persona enferma fortalece la confianza en quien está atendiendo y por lo tanto, emocionalmente estará más propenso a la curación.

**El papel de la familia y el entorno social en el proceso armonía-desequilibrio**

En ocasiones la sola presencia de los familiares, amigos o vecinos, sirve para que el enfermo mejore, ya que son un conjunto de energías positivas y beneficiosas que junto con la ayuda de Dios pueden mejorar al paciente. Cabe pensar que, una situación de apoyo; fortalece emocionalmente al conjunto social y eventualmente a la persona que rompió o le fue roto el equilibrio.

Abbagnano & Visalbergui citado por Ruíz et al. (2006), afirman que:

> Las generaciones mayores de una sociedad transmiten su cultura a las más jóvenes, para que estás, a su vez, puedan recrearla, conservarla y/o modificarla (…), como condición para la reproducción de la vida individual y colectiva, proceso que se inicia principalmente dentro de la red de parentesco o ámbito laboral. (p. 94)

Al contar con la visita de amigos, familiares y vecinos, se enriquece el conocimiento, porque cada uno le deja consejos prácticos, para poder mejorar sus condiciones de salud, y así es como la persona se siente fortalecida y a la vez, se conservan los saberes ancestrales y se transmiten de una generación a otra.

Cuando los abuelos visitan a un enfermo, regularmente los aconsejan e incluso en ocasiones les llevan como presente plantas medicinales para que puedan prepararlo según su recomendación.

https://www.pinterest.es/pin/3729612171699303.

## Actividad de aprendizaje

Después de cada exposición el docente debe evaluarte y con su ayuda llenarás la siguiente rúbrica de evaluación:

| | Nivel 3 | Nivel 2 | Nivel 1 |
|---|---|---|---|
| **Sobre la exposición o mesa redonda** | Participan todos los miembros del equipo | Participan casi todos los miembros del equipo | Participan solo dos integrantes del equipo |
| **Sobre el contenido desarrollado** | Investigan ampliamente acerca del tema expuesto | Investigan un poco del tema expuesto | No investigan por cuenta propia, se quedan solo con la iniciativa del libro |
| **Sobre el aprendizaje** | Involucran a sus compañeros durante la exposición. Es dinámica | Participa un compañero de clase, mencionando algún ejemplo. Es un poco dinámica | Los compañeros parecen estar aburridos de la exposición. Solamente son receptores. |

# Módulo 4

Fuente: Ilustración de Yool, (2017).

## Contenido

- Enfermedades culturales en la medicina maya
- El susto
- El mal de ojo
- El alboroto de lombrices
- La caída de la mollera
- El empacho

**¿Qué debo hacer?**

Deben enumerarse y formar equipos todos los números iguales y deben dramatizar el tema que le indique el profesor.

**Enfermedades culturales en la medicina maya**

Las enfermedades culturales de la medicina maya "son un grupo de enfermedades definidas dentro de la cultura maya y que son extrañas e incomprensibles para el sistema médico oficial" (Lima, 2009, p. 52)

Es por ello que los médicos mayas salen a la defensa, ya que es de su conocimiento y es comprensible desde su cosmovisión, logrando así la restauración del equilibrio enfermedad-salud.

Dentro de ellas las más comunes son las siguientes:

**Mal de ojo**

Las curanderas comparten que cuando un niño tiene mal de ojo, huele a huevo su cara o tiene mal olor, ojos hundidos y se le ponen morados, llora mucho, se van de espalda, les da fiebre, vómito, diarrea o defecan verde, les cuesta respirar, se ponen muy chelones, se le enfría los pies, la palma de las manos se mantiene caliente y sudan, no duermen, se mancha la cara de verde, se les hincha el estómago, brincan durante el sueño, se le inflaman las amígdalas, los oídos y nalgas se ven arrugadas o chupadas, no quieren mamar.

Las causas que generan el mal de ojo son las siguientes: las personas que están acaloradas, en estado de ebriedad y mujeres embarazadas que lo abrazan, si la persona que mira al bebé es débil su energía o espíritu, un perro está en brama

y está cerca del bebé, les da ojo chipé, cuando una persona está enojada o cansada, lleva la sangre caliente entonces el niño si su energía es débil se intoxica, los bebés son admirados o despreciados, debido a que una persona quiere cargar al niño y no se lo permiten, cuando el niño ve a una mujer recién aliviada o le faltan horas para el parto, les da ojo puj, este ojo es muy fuerte y puede causar la muerte.

Afortunadamente dentro de las comunidades hay curanderas, que combaten el mal de ojo, para ello realizan las siguientes prácticas: pasarle un huevo al niño, escupirle aguardiente con ruda en la espalda y cabeza, machacar ruda, pimienta gorda, clavo y soplar al bebé. Para curar el ojo chipe o puj, hay que hacerle masaje con la leche de la mamá, en el canal de la nuca, dos veces, se manda abrazar al bebé y darle un beso en la frente a la persona que lo apreció o despreció, luego con el ocote, chilca y chile hacerles una cruz con hilo rojo y envolverlo en un paño rojo o negro, ponérselo al bebé y llevarlo camino al río o el fuego. Cuando el bebé por el ojo está deshidratado se le da la raíz de grama, hierba mora y cebada. Canela, flor de muerto, panela, cebolla y limón, apagado de María Luisa con una pizca de limón. En el municipio es común ponerles a los bebés una pulsera roja de arroz u ojo de venado, un morralito con especias aromáticas como clavo, pimienta, achiote, chile, algunas le ponen ruda dentro de los morralitos y se lo ponen como cadena, pañuelo rojo en la cabeza o nunca, procuran vestirlos con ropa roja para ahuyentar el mal de ojo.

**Empacho**

Un niño está empachado porque; no quiere comer, les cuesta defecar, tiene una apariencia delgada y desnutrida, los niños se ven pálidos, delgados, tristes, aburridos, enojados, se ponen amarillos, les da sueño, vómitos y diarrea, se ven

decaídos, y lloran, eructan mucho y huelen mal, se embota el estómago y se escucha como tambor, les da mucha sed, ya no juegan.

Las causas que generan el empacho son los siguientes: por darles granos para adultos, las madres resultan embarazadas a los 3 o 4 meses de estar lactando al bebé, por exceso de comida o alimentos mal preparados, cuando no comen a la hora adecuada por darles golosina y comida chatarra o comer pan caliente, no toma líquido cuando come, comen mucho nance, guinda, durazno o manzana tierna, por darle de comer antes de los 6 meses, si comen tierra, por meterse cosas sucias en la boca o comer carne copal de res.

Las prácticas que realizan para curarlos son: se les da solamente aceite de ricino, dos cucharaditas de aceite comestible con dos granos de sal, en otros casos 1 cucharada de aceite de oliva con gotas de limón y una pizca de sal, verbena, hierba buena y aceite. Sobar el estómago con aceite, con un pedazo de manteca o chocolate, untar y masajear en las costillas, en la espalda y en el estómago. Darles banano morado en ayunas por una semana. 3 ramas de manzanilla y dos cucharadas de manteca de cerdo. Preparar un vaso de agua tibia o leche, francés tostado, té o atol de maicena. Darle purgante de sal inglesa, purgante de sulfato, en un vaso de agua tibia hervida, antes del desayuno. 3 Ramas de apazote en apagado en ayunas. Una onza de aceite castor, una onza de aceite comestible hervido y agregar jugo de naranja o un poquito de aguardiente. Aceite de cacao con manzanilla hervido se toma, para lavar el estómago.

**Alboroto de lombrices**

Los síntomas que presenta un niño con alboroto de lombrices son: cuando los bebés ya no quieren mamar, se ponen delgados, se rascan la nariz, les da disentería, vómito, diarrea, fiebre, los pies se ponen fríos, las pestañas se mantienen

paradas, se les avienta el estómago, duermen con los ojos abiertos, los ojos se les ponen amarillos, les pica los oídos, les pica el ano, están inquietos en la cama y brincan en el sueño.

Las causas que provocan el alboroto de lombrices son debido a que no se les da el cuidado adecuado a los niños, por algo que se les antoja y no lo comen, porque ya comienzan a gatear y comen con las manos sucias, por susto, cuando tienen ojo. Debido a que hay truenos o tempestad, al caer las primeras lluvias, por una caída, cuando el niño comienza a comer, por no comer algunas frutas con aroma fuerte, como mango, naranja, mandarina, nance, melocotón, y melón, cuando se les pasa la hora de mamar.

Las curanderas proceden a curar las lombrices de las siguientes maneras: té de canela, flor de muerto y panela hervida. Se hacen paquetes de pan francés y amarrarlo en el ombligo. Usan el alcanfor para juntar las lombrices. Hierba buena hervida. Verbena, flor de muerto molido y colado con un poco de aguardiente, darles media cucharada. Sobar el estómago con la ruda para juntar la lombriz. Manteca cacao con agua de manzanilla, sobarle por las noches la costilla y el estómago y por las mañana medio sobre de magnesia de salud. Té de apazote, hierba buena, cebolla, tomate, y hoja de albahaca en apagado. Chorizo frito, una torta de huevo, o queso hacerle parches en el estómago para juntar las lombrices. Preparar un té con menta, hierbabuena, hoja de miltomate y verbena.

**Caída de la mollera**

Los síntomas que presenta un niño que se le ha caído la mollera son las siguientes: Ya no pueden mamar y se ahogan con la leche, se les mira un guacal en la mollera porque se les hunde la mollera, les duele la garganta al tragar, ronca mucho, llora mucho y no se duerme, se le tapa la nariz a la hora de mamar, babea

demasiado y ensucia como espuma de jabón, le cuesta respirar, muerden el pecho de la mamá.

Las causas que provocan la caída de la mollera, son las siguientes: por jalar aire, levantar cosas pesadas, cuando se levanta a un niño rápido y fuerte, por aventar para arriba al bebé o se cae de la cama por un descuido, cuando los niños de 7 a 10 años brincan demasiado, hay casos en que debido a las bajas temperaturas climáticas se enfría la mollera. Cuando la mamá les pone el brazo en su cabeza, además, el mal de ojo tiende a generar caída de la mollera.

Las prácticas que realizan las curanderas para subir la mollera, son las siguientes: jalan la mollera con humo de cigarro, con la boca, ponen la cabeza al bebé en una palangana de agua tibia y jalarlo para arriba. Otra manera es poner una palangana de té de manzanilla y colocar de cabeza al niño sobre la palangana, sosteniéndolo de los pies, frotando la planta de los pies y darle unos golpes suaves, después dejarlo tapado y dejarlo descansar.

Cuando el niño ya tiene de 2 a 3 años se levanta la mollera introduciendo el dedo meñique en el cielo de la boca, en otros casos las curanderas lavan sus manos con agua de manzanilla antes de introducirlo a la boca del bebé. Asimismo, las curanderas deben colocar té de manzanilla hervido si está seco y si es fresco en apagado en la boca, luego debe succionar donde se encuentra la mollera, para subirlo. Cuando es un bebé pequeño ponerlo boca abajo y frotar los pies y piernas de arriba hacia abajo, por uno o dos días hasta apreciar los resultados.

**Susto**

En el caso de los niños, se caen de la cama, se espantan por cualquier cosa, diarrea, vómitos, dolor de estómago, ya no quieren comer, los bebés se sienten incómodos, cambian su estado de ánimo, en todas las edades brincan en

sus sueños, lloran en su sueño, alteraciones de nervios, alboroto de lombrices, su piel cambia de color, sudan demasiado, sequedad en la boca, aburrimiento, se hinchan, sudan frío en el sueño o hablan durante su sueño.

Las causas del susto son diversas, dentro de ellas están: cuando hay violencia intrafamiliar y le pegan a la mamá, le pasa el susto al bebé a través de la leche materna, o es producida por caídas, también, cuando el bebé mira a un perro que está en brama, se asusta. En el caso de un adulto por un accidente de tránsito o una mala noticia, cuando un fenómeno natural afecta a la persona o su entorno familiar, al presenciar pleitos en la calle. Cuando una mujer embarazada es perseguida por un perro, cuando llueve y las calles están mojadas las mujeres embarazadas se asustan porque el suelo está resbaladizo, sobre todo en las calles que no están pavimentadas, hay mucho lodo o reciben una noticia inesperada de algún familiar, entonces el bebé nace con susto en otras ocasiones es porque la persona no acepta su don en la tierra.

Dentro de las prácticas que se aplican para curar el susto, se encuentran las siguientes: recoger 9 carbones que salen de la leña llamado también (aq'a) y hacerlo en apagado junto con la ruda, un vaso cada mañana en ayunas por 9 días. Para un adulto ruda con un poco de aguardiente. Sobar el estómago con agua de ruda y soplarle la cara con agua de ruda. Preparar té de artemisa y verbena apagado, durante 3 días por las mañanas. Té de anís por 7 días en ayunas, Café amargo sin azúcar. Cuando el niño se cae se puede realizar el secreto en donde se produjo el susto, diciendo el nombre del paciente 9 veces y al terminar darle de comer. Té María Luisa con hoja de naranja por 7 días. Ruda, hoja de naranja y eneldo en apagado. Raíz de Valeriana, un vaso antes de cada comida. Hervir hoja de saúco, clavo de pimienta, hoja de cereza un vaso durante el día. Flor de tilo, María Luisa, hervido, media copa a cada 5 horas. Té de manzanilla, hierbabuena, raíz de ruda y

valeriana, eneldo y poco de aguardiente. Hacer un secreto ancestral, con ramas de junco levantando el espíritu donde haya ocurrido el susto finalmente algunas curanderas realiza baños al medio día con agua de saúco, verbena y María Luisa.

## Actividades de aprendizaje

Facilitador(a): _____

Área: _____

**Instrucciones:** en el siguiente espacio deberás llenarlo con el número de integrantes de tu equipo y los nombres de los participantes. Para registrar con quienes trabajaste este tema.

Cuadro de participación.

| No. | Nombre del estudiante |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

Después de haber llenado el cuadro de participación escribe 3 lecciones que aprendiste durante las dramatizaciones de tus compañeros

| | |
|---|---|
| 1. | |
| 2. | |
| 3. | |

# Módulo 5

Fuente: https://www.google.com/search?q=curanderos+de+Guatemala&tbm

## Contenido

- El don de ser médico tradicional Maya
- Especialidades de los médicos tradicionales Mayas
- Curanderos (Aj kun o aj kunanel)

**¿Qué debo hacer?**

Leer de manera individual o colectiva acerca del don de ser médico tradicional Maya y sus especialidades, comparte con tus compañeros si has tenido la oportunidad de acudir a sus servicios y cómo fue tu experiencia.

**El don de ser médico tradicional maya**

En la cultura Maya el sistema de elección de los médicos mayas está basado en la cosmovisión. Cada quien trae su don en la vida por lo tanto no todas las personas pueden ser médicos; tampoco la decisión de serlo es personal.

En el pueblo Maya cada quien trae su don en la vida, la forma de saberlo es a través de establecer el nawal de día en que se nace. Para ello se utiliza el calendario sagrado que consta de 260 días, 13 meses y 20 días cada uno, a cada día le pertenece un nawal o energía que es el que establece el don, las destrezas, capacidades, debilidades y fuerzas que determinan cuál es la tarea, oficio, arte o trabajo que la persona puede desarrollar de mejor manera.

Si la persona viene destinada para ser médico maya, comenzará a tener una serie de señales como aviso para que acepte el don. Los constantes sueños con un contenido especial o sugestivo son un elemento común, también se sufren algunas enfermedades que no responden a los tratamientos, fracasos económicos en la vida personal o matrimonial. Es posible que después de tener los sueños, se le presente la ocasión de atender a un enfermo.

Marroquín (s.f.), ejemplifica que “en el calendario maya, los que nacen en Aj deberían de curar, ellos están para dar buenas ideas, nuevos pensamientos, buena

memoria para beneficiar a la familia. Cada quien trae su don que el gran Ajaw, Creador y Formador brinda. (p. 6)

Los abuelos argumentan que cuando la persona nace en Aj y no quiere recibir su don, fracasa, tiene enfermedades, vicios y problemas. Pero si se reconoce el don que se tiene y lo asume entonces mejoran las condiciones de vida y salubridad. “Esto implica para la persona, disponibilidad, servicio, liderazgo, consejería, dentro de los valores, principio y parámetros de la cultura de su comunidad.” (Marroquín, s.f., p. 7)

**Especialidades de los médicos tradicionales mayas**

En la comunidad maya los médicos mayas juegan un papel profesionalizado con su experiencia, son respetados por sus conocimientos, capacidades terapéuticas y existe un prestigio adicional cuando las vocaciones son originadas en sueños o revelaciones sobrenaturales.

Los abuelos mayas transmitían sus conocimientos de medicina “en dos niveles: los conocimientos comunes que poseía la mayoría de la población y los conocimientos especializados que manejaban únicamente algunas personas”. (Grajeda & Roncal, 2007, p. 52)

La medicina ancestral maya tiene un complejo sistema de conocimientos y prácticas curativas.

> Dichos componentes se estructuran organizadamente a través de sus propios agentes, los cuales son los especialistas terapeutas, parteras, promotores, sobadores; que poseen sus propios métodos de diagnóstico y tratamiento, además de sus propios recursos terapéuticos como lo son las

> plantas medicinales, animales, minerales y porque existe población que confía en ella, lo solicita y los practica. (Organización Panamericana de la Salud OPS, 2006, p. 7)

La medicina maya se vale de una serie de recursos para lograr la aplicación de los saberes dentro de ellas el ser humano conocidos anteriormente como terapeutas, actualmente se le conoce como médicos tradicionales Mayas. Mismos que tienen el conocimiento de la naturaleza, la tierra y el universo.

> Para el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), (2009) los médicos tradicionales Mayas, son las personas que realizan acciones en el ámbito comunitario para prevenir las enfermedades, curar o mantener la salud individual física o espiritual, colectiva y comunitaria, enmarcados en una forma de interpretar el mundo que les rodea (cosmovisión) acorde a su cultura y los marcos explicativos de sus sistemas médicos tradicionales. (p. 4)

Dentro de las especialidades de los médicos tradicionales mayas se encuentran las siguientes:

**Las iyoma' o iyom (comadronas)**

El término Iyom significa abuela, pues ven crecer al niño que un día recibió en el momento del nacimiento por lo que las madres de familia deben hacerles ver a sus hijos que les deben un especial respeto a quien le ayudó a nacer.

La Iyom es la persona que se encarga de ver a la madre durante el embarazo y finalmente atiende el momento del parto. Se encarga de atender las enfermedades propias de las mujeres embarazadas y los niños, sobre todo del recién nacido y

orienta a la familia y a su paciente sobre los cuidados preventivos, desde la propia cosmovisión maya. (Marroquín, s.f., p. 8)

En Guatemala el 61.8% en área rural de los partos son atendidos en casa por abuelas comadronas, con rangos en algunos departamentos que van desde un 10.7% hasta un 79.2%. Razón por la cual es importante conocer quiénes son estas personas en la cosmovisión maya y la importancia que tienen en el Sistema de Salud de los Pueblos indígenas. Las comadronas reciben varios nombres dependiendo de la comunidad lingüística a la que pertenecen Iyoma' se denomina en Kaq'chikel, Tzútujil y k'iche' (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2011, p. 7)

**Kunal ak'alab' (curandera/curandero de niños)**

"Se ocupa de la atención a la población infantil; en los lugares donde no hay personas con esta especialidad, está función es asumida por la comadrona o por el curandero". (Marroquín, s.f., p. 8)

**Aj kun o aj kunanel (curandero)**

El Aj Kunanel es médico Maya encargado de atender a la población adulta de una comunidad para el restablecimiento del equilibrio. "En este grupo se puede encontrar curanderos que tienen la capacidad de atender diversas dolencias, sin embargo hay otros que se han especializado en determinada forma de curar, incluso el nombre de su especialidad deriva de esa forma de curar y muchas veces se dedican exclusivamente a esta práctica" (Marroquín, s.f., p. 8)

**Chapal b'aq' (huesero)**

Es el terapeuta que se encarga de las zafaduras, fracturas y contusiones musculares. En primera instancia determina la posición del hueso, aprietan, agarran y jalan el hueso fuertemente para reunificar o encajarlo. Organizan la atención a sus pacientes de acuerdo a las fases de la luna, pues, esto tiene mayores o menores influencias para enderezar los huesos y tener mejores resultados en el tratamiento, incluso en los niveles de dolor.

**Ajq'ij (el del día, el del tiempo, guía espiritual)**

El Ajq'ij tiene a su cargo llevar el registro del tiempo, el restablecimiento del equilibrio entre lo social, lo espiritual, las formas de interrelación con los que convive una persona.

Las prácticas preventivas y terapéuticas que desarrolla el Ajq'ij son principalmente de tipo espiritual, las cuales se materializan en un acto conocido como ceremonias; se realizan en lugares sagrados o altares mayas, que son lugares abiertos que se encuentran en las montañas, ubicados no al azar, sino con relación a los puntos cardinales, a las contraposiciones de las energías. (Marroquín, s.f., p. 9)

Las ceremonias pueden ser individuales o colectivas, mismas que deben estar orientadas al tratamiento del enfermo, es decir curativo y preventivo. "Dirigidas al agradecimiento, peticiones especiales, celebraciones importantes dentro del pueblo maya, la bendición de la semilla del maíz, el cambio de vara o autoridad (Wajaqib' b'atz), la presentación del recién nacido a la naturaleza y varios más". (Marroquín, s.f., p. 9)

**Aj chay (chayero)**

Es el médico maya encargado de curar dolencias físicas, decaimiento de la persona mediante la localización y extracción de la sangre enferma. En el ejercicio de su profesión utiliza espinas, después de la extracción y con el debido respeto, la sangre es depositada en un lugar donde la gente no transita o donde la tierra con el paso del tiempo ha dejado de ser fértil. (Marroquín, s.f., p. 9)

## Actividad de aprendizaje

Ahora es tiempo de entrevistar a los abuelos. Pregúntales a tus padres o a un familiar cercano para que te oriente con un médico tradicional maya de tu comunidad. Respetuosamente ve y pregúntale acerca de sus vivencias.

Te damos un modelo a seguir:

Fecha: _____

Entrevistador: _____

Nombre del entrevistado: _____

Área: _____

Observaciones: _____

Pregunta No. 1 ¿Cuál es su especialidad, dentro de la medicina maya?

Respuesta:

_____

_____

Pregunta No. 2 ¿Usted eligió su especialidad dentro de la medicina maya?

Respuesta: Sí, No

¿Cómo se dio cuenta de su don?

_____

_____

Pregunta No. 3 En su experiencia como médico tradicional maya ¿Podría contarme 2 vivencias con pacientes que usted ha atendido?

Respuesta:

_____

_____

Pregunta No. 4 ¿Qué especialidades hay dentro de la medicina maya y a que se dedican?

Respuesta:

_____

_____

Pregunta No. 5 ¿Qué importancia tiene transmitir los conocimientos sobre medicina maya a la juventud actual?

Respuesta:

_____

_____

Después de haber terminado la entrevista agradece al abuelo o abuela que te ha dado un espacio para resolver tus dudas.

Ahora debes compartir tu experiencia con tus demás compañeros en el espacio que lo indique el/la profesor(a).

# Módulo 6

Fuente: fotografía de Gonón (2017).

## Contenidos

- Recursos terapéuticos y formas de curar
- Instrumentación tecnológica de la medicina ancestral Maya
- Importancia de las plantas medicinales

**¿Qué debo hacer?**

- Leer detenidamente acerca de los recursos terapéuticos y formas de curar.
- Escucha con atención al especialista invitado en medicina maya y anota lo más relevante en tu cuaderno.

**Recursos terapéuticos y formas de curar**

La medicina ancestral maya tiene sus principios, formas y prácticas de prevención, promoción y curación de lo relacionado con la salud y la enfermedad. En el proceso y las prácticas medicinales entran en juego una serie de elementos que tienen que ser considerados tanto por la familia, ya que la intervención de curar no solo debe considerar el restablecimiento de la dolencia física o biológica que sería la consecuencia, sino también se tiene que considerar el restablecimiento de la armonía.

Es decir, el tratamiento no solamente es la prescripción de un té, una pomada o un masaje para curar el dolor o la herida. Se trata de acompañarse de invocaciones, rituales, secretos antes de iniciar y/o durante un proceso de curación. El tratamiento se conjuga lo espiritual y lo material, a lo que se le puede llamar, prácticas rituales.

Estos rituales deben estar dirigidos al creador y formador, con la finalidad de pedir disculpas y rogarle que permita volver a la armonía. En la práctica también “se invoca a las plantas para que hagan bien su trabajo y ayuden al enfermo; se pide a las mismas energías negativas para que se retiren o a los señores (Personajes) que se relacionan con la enfermedad y la muerte (kame’, señor del pus, Shikiripat) para

que no permanezcan en ese lugar o vivienda e indicarles que sigan su camino". (Marroquín, s.f., p. 11)

Algunas curanderas consideran indispensables en el proceso de las prácticas medicinales son la ubicación de tiempos, momentos, lugares y contextos propicios.

Se debe tomar en cuenta la hora de cortar una planta que debe ser por parte de la mañana antes de las 7:00 a.m. determinar únicamente la parte a utilizar, el día dentro del calendario maya para realizar la curación o la ceremonia maya.

Si se trata de una ceremonia, el altar debe ser adecuado a la petición, las horas durante el día o el lugar de la casa o de la comunidad donde se debe dar el tratamiento. Así como saber cuándo permitir la presencia o no de determinadas personas (abuelos, solteras, la madre), durante el tratamiento; requerir el apoyo de una segunda persona que por su signo de nacimiento tenga la facilidad de apoyar la petición por la curación del enfermo o solución de su problema, según sea el caso.

**Instrumentación tecnológica de la medicina ancestral Maya**

Para llevar a la práctica la ciencia de la salud en las comunidades mayas, los abuelos crearon procedimientos, técnicas y tecnologías, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

**Ri tuj o temascal**

Tuj o temascal, son términos comunes con los que se conoce el baño de vapor, en distintas comunidades mayas. Kab'lajuj Tz'i', es el nombre de nawal del tuj.

Entre los incontables usos y propiedades medicinales del tuj, están los siguientes:

- Para el aseo personal cotidiano, ofrece el beneficio de la transpiración que es una de las formas en que el cuerpo elimina toxinas, mejora el funcionamiento del aparato circulatorio con vapor, relaja el cuerpo, reduce el cansancio, elimina el estrés y purifica el cuerpo.

- Para el control prenatal y es considerado como el lugar adecuado para la atención del parto. El calor dilata el cuerpo de la madre y acelera el trabajo del parto haciéndolo menos doloroso. Sirve para la aplicación de masajes en las partes afectadas del cuerpo. Ayudando de esta manera a recuperar la salud, aprovechando eficientemente el calor y el vapor.

**El huerto familiar de plantas medicinales**

El huerto familiar y la recolección de plantas con propiedades medicinales, son dos formas utilizadas para proveerse de medicina natural cuando se necesite. Puede ser un lugar bien protegido de los animales, ubicado cerca de, o en la vivienda, donde se cultiva plantas tales como: culantro, hierbabuena, ajenjo, ruda, sábila, altamisa, llantén, manzanilla, pericón, tomillo, menta y ajo; plantas que de esta manera estarán siempre frescas y dispuestas a ayudar a recuperar la salud. La recolección de plantas medicinales silvestres, se hace en tiempo de luna llena, con lo cual se asegura que las propiedades medicinales de la planta estén en óptimas condiciones.

Fuente: fotografía de Gonón (2017).

**Importancia de las plantas medicinales**

La medicina ancestral es un recurso fundamental para la salud humana. “Las plantas y árboles empleados son la base para el desarrollo de la medicina moderna, y en algunas zonas rurales e indígenas, son el único recurso del que disponen debido a la falta de instituciones médicas y recursos monetarios para la adquisición de medicina moderna”. (Escamilla & Moreno, 2015, p. 4)

Las plantas medicinales son como manantial de agua en las comunidades, su práctica constante favorece la salud de sus habitantes, sin causar molestias a la economía de las áreas rurales y que mejor noticia que saber que está a merced de la naturaleza.

Los nietos de los abuelos están creciendo y se están multiplicando cada vez en este siglo XXI, pero se ha preguntado alguna vez usted, ¿Qué están aprendiendo? y ¿Qué hemos hecho para que los conocimientos de los abuelos no desaparezcan en el aire?

La madre juega un papel indispensable en la familia, es formadora, integradora y líder. El éxito de los hijos depende en gran manera de cómo son orientados los hijos hacia el logro de objetivos personales para una vida exitosa.

En la actualidad la mayoría de jóvenes desconocen los beneficios de las plantas medicinales, conocen mejor el efecto de una aspirina, calmante, jarabe y otros. Corresponde ahora a la madre de familia transmitirle a los hijos los conocimientos que le han venido enseñando los abuelos de generación en generación.

## Actividades de aprendizaje

**Haz tres mapas mentales**

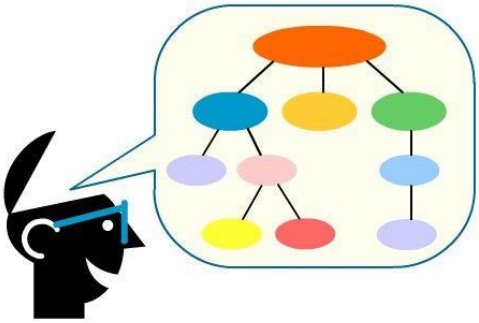

1. El primer mapa mental debe tener las ideas más relevantes de los recursos terapéuticos y formas de curar desde la medicina maya.
2. El segundo mapa mental debe contener los distintos usos que se le da a la instrumentación tecnológica de la medicina maya.
3. El tercer mapa mental es respecto a la importancia de las plantas medicinales.

# Módulo 7

Fuente: fotografía de Gonón, 2017.

## Contenido

- La preparación de plantas medicinales en el pueblo Maya
- Condiciones para establecer un huerto medicinal en mi comunidad
- Insecticida orgánico para plagas

**¿Qué debo hacer?**

Leer en grupos de 3 integrantes el siguiente contenido.

**La preparación de plantas medicinales en el pueblo Maya**

Fuente: fotografía de Chávez (2017).

Para el uso de las plantas, se recomienda los siguientes procedimientos:

**La infusión o apagado**

Es la forma más conocida de utilización de plantas medicinales. Se utiliza cuando se usan semillas, frutas pequeñas, flores y hojas muy olorosas. “Con la higiene respectiva y el cuidado de usar la dosis adecuada, se pone una cucharada de planta por cada taza de agua, en un recipiente limpio; se le echa agua hirviendo, se cuela, se deja reposar por algunos minutos y luego se toma según indicaciones de los especialistas mencionados”. (Ajquijay, 2010, p. 51)

**El cocimiento**

Se utiliza cuando se usan hojas, semillas duras, cáscaras, raíces, tallos y frutas. “Se utiliza una cucharada de planta picada por cada taza de agua. Si son hojas se hierve durante cinco minutos, si son cáscaras o raíces, veinte minutos. Se deja reposar por cinco  minutos bien tapado, se cuela y se toma”. (Ajquijay, 2010, p. 51)

**Extracción**

“Cuando se dispone de plantas frescas, se pueden picar, moler, raspar o exprimir para tomar jugo. Por ejemplo jugo de limón, naranja o raspadura de zanahoria”. (Ajquijay, 2010, p. 51)

**Maceración**

Dejar en remojo la planta medicinal para extraer de ellas sus propiedades medicinales. Esta forma es importante, sobre todo porque hay plantas que pierden sus propiedades medicinales al hervirlas.

> Cuando el remojo se hace con agua, conviene hervir primero el agua, se tapa y se deja enfriar, luego se vierte sobre la planta machacada, se deja reposar por más de tres horas, mejor si toda la noche, se cuela y se toma. En lugar de agua a veces los médicos Mayas recomiendan usar vinagre, según sea el caso. (Ajquijay, 2010, p. 51)

**En tintura**

Permite su almacenamiento hasta por un año. La forma de prepararla es muy sencilla. Con las manos limpias, las plantas bien lavadas y secadas. “Se machacan hasta que queden lo más desmenuzadas posibles. Lo picado se echa en una botella o frasco de vidrio oscuro o se puede envolver la botella en papel periódico, se llena la botella con aguardiente y se tapa, se deja reposar de uno a quince días, dependiendo de la planta, moviéndola de vez en cuando.

“Luego se cuela y se guarda en frascos limpios con buena tapa, en lugar fresco y oscuro para conservarlo bien y consumirlo poco a poco, por gotas”. (Ajquijay, 2010, p. 52)

Es importante anotar en las botellas, el nombre de la planta, lugar y fecha de elaboración. Esto permite prolongar los efectos de los medicamentos y conservarlo para cualquier emergencia en la familia o comunidad.

**Jarabe**

Para tratar la tos y el catarro principalmente, se prefiere el jarabe para que la medicina tenga buen sabor. Se lavan y se pican las plantas, “se pone a hervir seis cucharadas de planta por cada taza de agua. Se cuela y se añaden dos maquetas de panela, por media botella de cocimiento, se vuelve a hervir para que se disuelva el dulce y luego se le deja enfriar, para finalmente guardarlo en frascos limpios y secos.” (Ajquijay, 2010, p. 52) De esta forma se puede conservar la medicina por varias semanas en frascos con el nombre de jarabe, lugar y fecha de elaboración.

Además es una estrategia para dárselo a los niños quienes muchas veces por el sabor amargo que tienen algunas plantas no las consumen, esta producción es parte de la Ciencia y Tecnología Maya.

**Condiciones para establecer un huerto medicinal en mi comunidad**

1. Planificar qué plantas se van a sembrar

2. Ubicar un lugar adecuado

3. Luz solar (Mínimo 6 horas)

4. Disponibilidad de agua para riego

5. Debe estar cercado para que los animales de patio no produzcan daños

6. No debe estar bajo construcciones, árboles o cualquier otro objeto que pudiera proyectar sombra.

7. Debe estar cerca de la casa para que se pueda monitorear constantemente

8. Mantenerlo libre de malezas, ya que según la experiencia de los abuelos las malezas compiten con las plantas por agua, espacio, alimentos y son un hospedero de plagas, lo que perjudican la planta medicinal.

9. Debe haber una persona responsable del huerto

Fuente: fotografía de Gonón (2017).

**Preparación del suelo**

1. Barbechar la tierra a una profundidad de un pie (30 cm), para que se pueda desarrollar mejor la planta.

2. Agregar materia orgánica (Broza 30%), hacer la mezcla con la tierra.

3. Si hubiere plagas agregar cal hidratada (2 lbs. De cal por cada 6 metros)

4. Para plantas o especies pequeñas un área de 50 cm por cada una.

5. Para plantas grandes, dejar un área de 4 metros cuadrados por cada una.

6. Se realiza el ahoyado para sembrar las plantas (La medida del ahoyado es de 20 cm cuadrados) (Yoc, 2017)

Fuente: fotografía de Gonón (2017).

**Insecticida orgánico para plagas**

**Materiales:**

Bomba aspersor de 20 litros.

8 onzas de chile (Chile Cobán, porrón, chiltepe o algún otro que se tenga a la mano)

4 onzas de ajo.

**Procedimiento:**

Hervir el chile en un litro de agua y enfriar, seguidamente licuarlo juntamente con el ajo y echarlo en una bomba de 20 litros de agua.

**Precauciones:**

Evitar el contacto con la piel y los ojos

Usar un equipo de protección (mascarilla, cobertor o nilón porque el olor puede asfixiar)

No utilizar herbicidas para huerto medicinal porque las plantas serán para uso de la salud, de esa manera se evita que quede contaminada. (Yoc, 2017)

## Actividades de aprendizaje

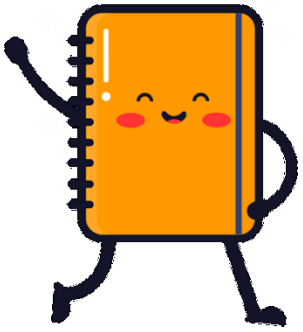

1. Investiga en tu comunidad 2 recetas por cad forma de preparación de las plantas medicinale un ejemplo de insecticida orgánico para plag preséntalos ilustrados en un álbum.

2. Investiga en tu comunidad 2 recetas por cada forma de preparación de las plantas medicinales y un ejemplo de insecticida orgánico para plagas y preséntalos ilustrados en un álbum.

3. Con las indicaciones del profesor(a) debes implementar un huerto medicinal en casa. Entre compañeros deben intercambiarse las plantas medicinales que no tengan. Y adquirir la mayor cantidad de plantas posibles, según sea la capacidad del huerto, para que tengas variedad de plantas. Debes ponerle nombre a las plantas, para poderlas distinguir.

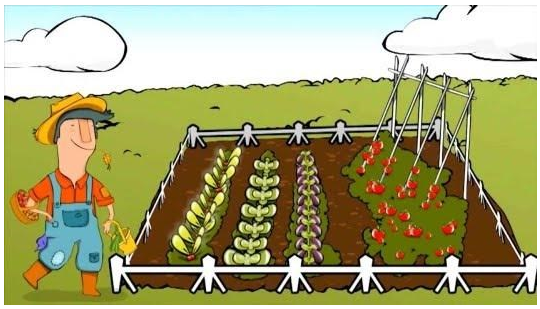

# Módulo 8

## Para finalizar…

Algunas experiencias y recetas medicinales de las curanderas del municipio de Olintepeque.

Fuente: Fotografía de Gonón (2017).

**Algunas experiencias y recetas medicinales de las curanderas del municipio de Olintepeque**

**Experiencia de doña Margarita Poroj**

En Cantón San Isidro precisamente en el sector Piedra negra, vive doña Margarita Poroj, quien afirma que su abuela Úrsula compartió sus conocimientos sobre medicina natural, hoy estos conocimientos han sido base para la salud de la familia de doña Margarita y para la comunidad.

Poroj comparte que el té de hierbabuena es efectivo para malestares estomacales, la manzanilla con leche para la tos seca, pericón, hierba buena y flor de muerto para el dolor de estómago y parásitos intestinales. Cuando la persona está resfriada debe tomar té de salvia santa para calentar el cuerpo. Para combatir la gripe comparte dos recetas, el pericón con canela, y el té de verbena.

Como es conocido la terrusa es amarga, pero efectiva para el enojo y control de nervios, se debe tomar 3 vasos de té durante el día. Poroj cultiva plantas medicinales en casa tales como la manzanilla, hierbabuena, pericón, sábila y salvia santa. Sus vecinos lo saben y acuden a ella para que les venda algunos ramitos de estas plantas. Ella se siente muy feliz y argumenta que “es importante el cultivo de plantas medicinales, porque así se tiene la medicina a la mano y se evita de gastos innecesarios, valorando así la herencia que han dejado los abuelos”.

La alegría de doña Margarita es compartir sus conocimientos, porque argumenta quién sabe y no enseña nunca vivió, porque se vive para servir.

**Experiencia de doña Gabina Utuy**

En Aldea la Cumbre surge un nuevo conocimiento, doña Gabina Utuy aporta que ha utilizado salvia santa, q'ewuj, cocido como té, para náuseas y diarrea.

Todo surge con base a las situaciones que se presentan en la cotidianidad de la vida. Cierto día al estar desesperada doña Gabina porque su niña desde hace cuatro meses estaba padeciendo de diarrea y sin esperanza de que este tormento terminará. Doña Gabina en su desesperación, preparó un té en el que le agregó hierba buena, menta, tortillas tostadas y un pedazo de teja.

Terminada la preparación se lo dio a su nena por copitas durante el día, milagrosamente el malestar de la nena desapareció, la felicidad de doña Gabina volvió a su rostro como el alba en un nuevo día.

Para preparar este té en casa es necesario dejar hervir con agua la hierba buena y menta, cuando ya esté en su punto dejar caer 2 tortillas tostadas, y un pedazo de teja quemada, colarlo, agregarle canela, azúcar y listo para servir, esté té se puede acompañar en diversos platillos del día, no tiene efectos secundarios.

Utuy aporta que ha usado la hierba mora para alergias ocasionadas por el sol y la grasa, esta receta se lo recomendó un abuelo de la comunidad, para ello es necesario preparar la hierba mora como té y preparar un baño caliente con hojas de hierba mora y con eso se eliminan las impurezas de la piel.

**Hierba mora, apio, hojas de aguacate, matasano, laurel, uva y flor de tilo**

Tesoros del cielo están a la merced de la naturaleza, solo que el hombre a veces en su ignorancia la corta y desecha, cortando así su vida misma.

He aquí la historia de doña Nicolasa Pérez, originaria de Pie Del Cerro, Olintepeque, comparte una experiencia inolvidable que marcó su vida y la de su esposo, quien padeció un tiempo de diabetes, pero gracias a las plantas medicinales hoy vive para contarlo.

Cierto día al ver la angustia de doña Nicolasa, vecinos y amigos le compartían recetas naturales para eliminar la diabetes, entre las que se encuentran la hierba mora licuada, para tomarla en ayunas. Té mixto de apio, hojas de aguacate, matasano, laurel, uva y flor de tilo cocido en dos litros de agua para beberlo durante el día. Acompañado de las recetas que le recomendaron guardó una dieta de frutas y verduras, en tres años el esposo de doña Nicolasa quedó sano de la diabetes.

Doña Nicolasa se siente agradecida con Dios por haber dejado a la merced de la naturaleza, plantas medicinales, frutas y verduras. Entre las verduras más comunes que incluía doña Nicolasa para la dieta era el güisquil, zanahoria y remolacha y casi todas las frutas entre las que resalta las favoritas de su esposo, papaya, melón y banano.

**Buganvilia, hierbabuena, higo, verbena y ajo**

La Buganvilia alivia la tos y otras enfermedades que provienen del sistema bronquial, el asma, la gripe, tosferina y limpia las vías respiratorias.

La hierbabuena combate problemas digestivos, nervios, mal aliento y es analgésico, Para mejores resultados es adecuado el uso de hojas tiernas.

El higo es indispensable para la buena digestión y la salud cardiaca. Contiene antioxidantes que ayudan a prevenir el envejecimiento prematuro. Su alto contenido de polifenoles aportan hierro, potasio, calcio, vitamina C, proteínas y es bajo en cuanto al nivel de calorías.

La verbena ayuda a mejorar los síntomas de resfriado y gripe, si ha tenido un día muy cansado y le faltan tareas por hacer, está planta es la solución, ya que ayuda a recuperarse del cansancio físico y mental.

El ajo es fundamental en la cocina de las comunidades, como condimento especial para varios platillos. Para el área medicinal su mayor efecto surge cuando se pica machaca o mastica un diente de ajo porque se dispersa uno de los compuestos de azufre conocido como alicina, este compuesto entra en el cuerpo a través del aparato digestivo y viaja por todo el cuerpo donde emplea sus efectos curativos.

Es empleado para prevenir el alzhéimer, demencia, mejora los niveles de colesterol, reduce la presión sanguínea, resfriado común, desintoxica el cuerpo de metales pesados, mejora la salud ósea, mejora el rendimiento atlético y prolonga la vida de los seres humanos.

Con el conocimiento de las propiedades que aportan las plantas medicinales doña Marta Álvarez, de Aldea Justo Rufino Barrios, comprobó que las hojas de

buganvilia, hierbabuena, hoja de higo, verbena, ajo, canela y miel blanca es útil para regular la temperatura (fiebre) y aliviar la tos seca. Doña Marta se siente agradecida con sus abuelos por haberle enseñado está receta porque ella comenta que “evita un gasto innecesario y  es totalmente efectivo para la salud”.

Fuente: Instituto Mesoamericano de Permacultura IMAP, 2015.

**Pelos de elote**

El cultivo de maíz es fuente básica de alimentación para las comunidades del municipio de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango. Lamentablemente no todos los comunitarios tienen el conocimiento de sus propiedades curativas.

Hoy un nuevo conocimiento se suma a las familias del municipio, los pelos o cabellos de elote se usan para reducir los síntomas de la cistitis, ligeras infecciones urinarias, problemas renales, calma dolores reumáticos, es desintoxicante, problemas de sobrepeso, gota, calmante en dolores musculares y es diurético. Para su uso es necesario consultar a un médico, la cantidad que se debe ingerir de acuerdo al grado de dificultad de la enfermedad.

No debe automedicarse. Se puede preparar como una bebida natural pero no debe ser regular su consumo.

Doña Julieta, curandera del Barrio Pila Vieja, Olintepeque, Quetzaltenango, comparte que el té de pelos de elote es efectivo para desinflamar los riñones y purificar la sangre. Lo ha experimentado con familiares y amigos; siendo el maíz uno de los principales cultivos de la cultura Maya.

Se hierve durante 5 minutos, si se desea se le puede agregar azúcar al gusto, se cuela y listo para beberlo.

Fuente: https://www.pinterest.com/pin/462674561711939231.

**Salvia santa, canela, hierbabuena, pericón, manzanilla y corteza de aguacate**

Bajo una bella montaña, con la que se rocía la mañana, nombrado por los abuelos como Sector Caja de Agua en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango, vive una mujer emprendedora apasionada por la vida y salud, su nombre es Gertrudis Alvarado.

Doña Gertrudis es una mujer sabia, porque conserva y comparte los conocimientos de los abuelos respecto al uso de plantas medicinales.

La salvia santa con canela, preparada en infusión, es efectiva para el resfriado, gripe y tos, la hierbabuena, pericón y manzanilla para infección intestinal; acentuándose el uso de la planta en tiempo de invierno.

Para preparar una infusión es necesario contar con agua caliente y la planta que se desea utilizar. El procedimiento es fácil, práctico y sencillo se debe agregar en agua caliente la planta medicinal, dejarlo reposar por 3 minutos, colarlo y listo para su consumo.

El aguacate es una fruta que impulsa el crecimiento y reparación de la masa muscular, es antiinflamatorio de articulaciones, útil para el caso de artritis, sus ácidos benéficos y vitamina E, ayudan a reparar los cartílagos.

Se recomienda para mujeres embarazadas, ya que es rico en ácido fólico, lo que beneficia a la formación del feto y ayuda a minimizar riesgos en malformaciones. Asimismo su ingesta es muy buena para el corazón.

Doña Gertrudis, aporta que la corteza del aguacate cocido, se puede aplicar como cataplasma en quebraduras y torceduras.

**Plantas medicinales comunes en el municipio de Olintepeque**

A nivel nacional existen diversas especies de plantas medicinales que han contribuido a la prevención y cura de enfermedades, cada región cuenta con su especie y modo de empleo.

En el caso de Olintepeque, entre las plantas más comunes están: manzanilla (mansanila), hierbabuena (reweno), ruda (rura'), eucalipto (wacalit), apazote (sik'aj), pericón (eq'ayesutz'), sábila (ekajb'altzatz), saúco (tz'oloj che'), verbena (chachal be'), ajenjo (kajb'alxa'n), eneldo (ch'ek), jengibre (xinxipre), salvia santa (salb'ia), María Luisa (xuxaq che' Wi'ch'), buganvilia (ka'q'iq'), hoja de higo (uxaq ri wikox), flor de muerto (k'oxwa), hoja de naranja (uxaq alanxax), esencia (xaq' q'ewuj), orégano (xikinaj rax), menta (k'ewu'n ri menta'), ajo (axux), albahaca (Eq'ayes ajawinel), romero (rome'ra'), diente de león (cib'o'), chilca (k'echop), grama (suq'ulb'al), cola de caballo (uje' kiej), flor de tilo (usi'j k'che'laj), caléndula (q'ayesq'an), hoja de limón (uxaq alomanax), cáscara de miltomate (rij toma't), anís (pimpine'l), mirto (mirta') y margarita del monte (exu'm juyub').

Las curanderas recomiendan su recolección en luna llena, le piden permiso y perdón a la planta antes de cortarla. Dentro de las formas de preparación de las plantas medicinales que más utilizan se encuentran: en infusión (apagado), cocimiento, extracción, cataplasma y emplasto.

Algunas curanderas del municipio de Olintepeque, cultivan estas plantas medicinales y las venden en el municipio y departamento de Quetzaltenango. La venta de plantas medicinales se encuentra a un precio de 1 a 10 quetzales, dependiendo de la planta medicinal. De esta manera se genera un ingreso extra para la economía de las familias del municipio.

Un pueblo es distinguido por sus costumbres, tradiciones, y prácticas, por lo que se debe fomentar en las comunidades el uso de plantas medicinales, ya que la identidad cultural de un pueblo sin costumbres y tradiciones moriría pausadamente y su salud se vería en serias dificultades.

Fuente: fotografía de Gonón (2017).

**Recomendaciones de las curanderas**

Para cortar las partes utilizables de las plantas se recomienda un cuchillo o una tijera de poda, porque si se arranca de una manera no adecuada se hiere la planta y pueden ser focos de infecciones produciendo daño a la planta.

En un mes se adapta la planta y desarrolla la raíz. Es por ello que el agricultor debe tener mucha paciencia para que su cultivo tenga éxito. Ya que la paciencia es una virtud extraordinaria que ayuda a vencer el cansancio y la negligencia, puede conquistar muchas cosas en cualquier esfera.

El cultivo de plantas medicinales es una alternativa que ayuda al tratamiento y prevención de algunas enfermedades.

Fuente: Fotografía de Gonón, 2017.

## Actividades de aprendizaje

1. **Elige 1 médico maya de tu comunidad, entrevistarlo y escribe 10 sus experiencias con medicina maya, luego ilustra sus experiencias en un álbum y entrégalo en la fecha que indique el profesor.**

2. **Autoevaluación de rendimiento.**

Nombre: _____

Fecha: _____

Mi asistencia a clase ha sido de _____%. Del total de trabajos solicitados he entregado un _____%. Mi puntualidad de entrega de trabajos ha sido _____

Considero que las habilidades que debo desarrollar según el tema visto durante la unidad son:

_____

¿Qué aprendí de medicina ancestral maya?: _____

_____

La calidad en los trabajos que he entregado es _____

Mi trabajo en equipo ha sido: _____

¿Según tú opinión cuál es la importancia del uso de plantas medicinales, en el cuidado de la salud? _____

## Conclusiones

- El conocimiento y práctica de los saberes curativos de la medicina ancestral maya, fortalecen la identidad cultural.
- El uso de plantas medicinales en la cotidianidad previene y cura enfermedades.
- Las curanderas han sido ejes indispensables para la conservación y vida de las comunidades.
- Cada pueblo tiene sus propios agentes de salud y formas de curación.
- La niñez es el heredero universal de los saberes y prácticas curativas de la medicina ancestral maya, si no se cultiva este legado que ha venido de generación en generación, corre el riesgo de extinguirse, poner en riesgo la salud de las comunidades y parte de su identidad cultural.
- Las flores, hojas, tallos, raíz, corteza y frutos, se consumen como alimento y se usan como medicina dentro de la cultura maya.

## Referencias bibliográficas

AMPA La Caleta. (2 de febrero de 2019). *www.google.com.gt*. Obtenido de https://ampalacaleta.org/objetivos-del-huerto-escolar/

CanStockPhoto. (24 de mayo de 2018). *www.google.com.gt*. Obtenido de https://www.canstockphoto.es/salvaje-medicinal-plantas-siberia-33022023.html

COCINA con alegría. Copyright . (12 de febrero de 2019). *www.google.com.gt*. Obtenido de https://cocinaconalegria.com/tips/belleza/te-de-menta-o-yerbabuena-para-eliminar-el-vello-facial

depositphotos.belchonock. (18 de mayo de 2016). *www.google.com.gt*. Obtenido de https://sp.depositphotos.com/110131068/stock-photo-collage-of-medicinal-herbs.html

G21comunicación.México desconocido. (16 de enero de 2019). *www.google.com.gt*. Obtenido de https://www.mexicodesconocido.com.mx/plantas-medicinales-prehispanicas.html

https://www.cultura10.org. (13 de octubre de 2018). *www.google.com.gt*. Obtenido de https://www.cultura10.org/maya/alimentacion/

INBio.2009, P. c. (30 de septiembre de 2014). *www.google.com.gt*. Obtenido de https://issuu.com/abejassilvestres2013/docs/plantas_comestibles_centroamerica_i

Instituto Mesoamericano de Permacultura IMAP. (3 de febrero de 2015). *www.google.com.gt*. Obtenido de

https://imapermacultura.wordpress.com/category/cursos-y-talleres/

Muj, M. X. (2012). Orientaciones *Pedagógicas de Cultura Maya (Identidad).* Guatemala: ACEM.

Tetzagüic, M. d. (2001). *Culturas e interculturalidad en Guatemala.* Guatemala: Instituto de Lingüística y Educación. Universidad Rafael Landivar.

Vázquez, R. G. (2010). *Sistematización de las principales enfermedades caracterizadas desde el sistema médico Maya.* Guatemala: Asociación PIES de Occidente.

Yoc, A. M. (16 de agosto de 2017). Consejos para establecer un huerto medicinal (D. Y. Chuni, Entrevistador)

Yool, H. M. (2017). *Principios, conocimientos y prácticas del pueblo kaqchikel para el buen vivir.* Guatemala: ASECSA.